

# *Hellín, tiempos de Historia*



**Fructuoso Díaz Carrillo**





## IMÁGENES DE PORTADA:

En columna derecha y de arriba abajo:

*Fuente hacia 1878, al final del Rabal; luego, se trasladó a la pared del fondo*  
*Subida al cerro Barbudo desde la carretera*  
*El Tolmo, Parque arqueológico; detalle de la basilica visigoda*  
*Puente romano sobre el río Mundo, en las cercanías de Issa*

En columna central de arriba abajo:

*Cañón de Almadenes en la presa del embalse de Camarillas*  
*Rosaleda del Parque municipal en los años 70 del pasado siglo*  
*Calle Cruz en el barrio de San Roque*

En columna izquierda de arriba abajo:

*Restos del castillo de Hellín*  
*Santuario del Rosario*  
*Subida a San Rafael desde la calle Cantarería*  
*Cuatro Caminos en los años 60 del pasado siglo*

En la parte inferior, *panorámica de Hellín al atardecer*

D.L.: AB-442-2018

ISBN: 978-84-09-04159-6

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Hellín

Maquetación: Miguel Picazo López

Impresión:

Gráficas Cano. Ctra. de Valencia, nº 10.  
Telf. y Fax 967 246 266. 02006 ALBACETE  
e-mail: [graficascano@graficascano.es](mailto:graficascano@graficascano.es)  
[www.graficascano.es](http://www.graficascano.es)

*Hellín,  
tiempos de Historia*

**Fructuoso Díaz Carrillo**



*A Magdalena, Elena, Fernando,  
Raquel, Candela, Alba y Lucas*

## Fotografías:

Archivo de Antonio Moreno García

Archivo municipal

Escuela Taller municipal

Tony Fernández

Fotos Joaquín

Aqualia Gestión Integral del Agua

A. Mateos (IEA)

Gráficas Panadero, Albacete

Fotos Mascuñán

Luis Redondo (Archivo de José Zamorano)

Fotos Picornell

Fotos Rafael Ortega

Fotos Álvaro Ruiz, Toledo

El Faro de Hellín

Fotos Andújar

Asoc. Cofradías y Hermandades de S. Santa, Hellín

Colección archivo del autor

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	11
PRÓLOGO .....	13
1 SAN ROQUE.....	17
2 SAN RAFAEL .....	27
3 EL CALVARIO .....	37
4 LA PORTALÍ .....	45
5 SAN CRISTÓBAL.....	51
6 EL PINO .....	59
7 CERRO BARBUDO.....	67
8 CUATRO CAMINOS.....	73
9 LA ESTACIÓN .....	83
10 BENITO TOBOSO.....	95
11 PLAZA DE SANTA ANA.....	107
12 GRAN VÍA .....	117
13 LA GLORIETA .....	125
14 JARDÍN-FERIA.....	131
15 PARQUE MUNICIPAL .....	143
16 EL CASTILLO.....	149
17 PINTURAS RUPESTRES, <i>PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD</i> .....	165
18 EL TOLMO, <i>PARQUE ARQUEOLÓGICO</i> .....	177
19 LAGUNA DE LOS PATOS .....	197
20 FUENTE PRINCIPAL .....	203
21 EMBALSE DE TALAVE .....	213
22 LA CONCESIÓN DE AGUA POTABLE A HELLÍN.....	219
23 EL VIAJE DEL AGUA del <i>Mundo</i> a Hellín. Distribución, tratamiento.....	241
24 EMBALSE DE CAMARILLAS.....	259
25 PANTANO DEL CENAJO .....	266
26 HOSPITAL.....	277
27 POLIDEPORTIVO SANTA ANA .....	293
28 EL RABAL .....	313
BIBLIOGRAFÍA.....	329



## SIGLAS UTILIZADAS

BIC	Bien de Interés Cultural
CHS	Confederación Hidrográfica del Segura
CSHS	Confederación Sindical Hidrográfica del Segura
ETAP	Estación de Tratamiento de Agua Potable
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional
IEA	Instituto de Estudios Albacetenses
INC	Instituto Nacional de Colonización
IRYDA	Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario
JJ. CC.	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
JPOHA	Junta Provincial de Obras Públicas de Albacete
LID	Lugar de Importancia Comunitario
MZA	Compañía de Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante
PHN	Plan Hidrológico Nacional



## PRESENTACIÓN

Cuando se publica un libro se abre una ventana al conocimiento. Cuando, como en este caso, nos habla de Hellín, nos recuerda hechos, aconteceres cercanos y nos sitúa ante nuestra propia realidad. La aparición de un nuevo libro es, además, un motivo de alegría porque es un paso hacia adelante en el proceso cultural que hemos de desarrollar en beneficio de los ciudadanos. Un libro sobre Hellín es siempre una valiosa aportación al patrimonio bibliográfico de nuestro pueblo.

Por eso, me produce una gran satisfacción que sean mis palabras las que abran las páginas de esta publicación, un texto cuyo autor es un hellinero que no necesita presentación entre nosotros. Profesor y autor de varios libros, fue alcalde Hellín y ha desempeñado responsabilidades políticas e institucionales en la Diputación de Albacete y en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En la labor que venimos desarrollando desde el Ayuntamiento, queremos que la cultura sea un estímulo para seguir avanzando en la gran tarea que nos ha delegado la sociedad hellinera, un estímulo como instrumento de solidaridad, como creación diversa y plural y como expresión de valores.

En la cultura están nuestras propias señas de identidad. Nos permite que hombres y mujeres, jóvenes y mayores, nos convirtamos en protagonistas de nuestra propia existencia. Por eso, queremos fomentar la lectura, el teatro, la música, la pintura, en definitiva la creación artística, literaria y de sano entretenimiento. Queremos que los hellineros participemos, cada vez más, de las oportunidades culturales que se presentan ante nosotros, que leamos más, que gocemos más del conocimiento y, en consecuencia, seamos más libres. Queremos seguir profundizando en el gran instrumento de solidaridad que es la cultura, como vehículo de creación en la función liberadora que conlleva y significa. A todos, desde nuestra propia responsabilidad, nos corresponde ser el estímulo de la gran tarea que tenemos por delante. Estoy convencido de que los valores culturales rompen límites y demarcaciones administrativas, porque nos permiten penetrar en el mundo de la igualdad y de la tolerancia ante una realidad que nos presenta, cada día, más y controvertidas exigencias en nuestras relaciones humanas.

*Hellín, tiempos de historia* es un relato histórico-descriptivo acerca de realidades pretéritas, también cercanas en el tiempo, de nuestro municipio, en el empeño de aquellas personas que nos precedieron y aportaron al acervo cultural y social lo mejor que supieron para hacer de Hellín un lugar de convivencia más humano y enriquecedor. Este libro nos habla de topografía, de acontecimientos históricos, de acontecimientos que han configurado la vida de nuestras gentes, el pasado, presente y singularidades relevantes de nuestro municipio.

La multiplicidad de asuntos que se tratan a lo largo de estas páginas se acompaña de cuantiosos datos y fuentes bibliográficas que enriquecen el relato, lo que hacen del libro un valioso documento que viene a sumarse a nuestra ya rica bibliografía.

Como alcalde de Hellín os invito a conocer más de nuestro pasado y de nuestro presente, a profundizar en la gran tarea social, cultural, humana que tenemos por delante. Es un camino que queremos proseguir juntos, con vuestra colaboración, incluso con vuestra crítica constructiva, porque el porvenir de Hellín no solo es cosa de los poderes públicos, sino de todos los ciudadanos que queremos a nuestro pueblo. Os reitero mi ofrecimiento personal y el del Ayuntamiento que presido para continuar trabajando por Hellín, una tarea ilusionante con la que me siento profundamente comprometido.

**Ramón García Rodríguez**  
*Alcalde de Hellín*

## PRÓLOGO

Con satisfacción, intento presentar este nuevo libro de Fructuoso Díaz Carrillo. No me resulta fácil porque nos encontramos ante una valiosa aportación al patrimonio bibliográfico de Hellín y de la provincia de Albacete, lo que me exige especial rigor en los criterios que he de manifestar.

Fructuoso es natural de un municipio de la Mancha albacetense, Hellín, lugar de cuyo nombre no quiero olvidarme porque es el mío, pueblo al que, en los inicios del siglo XX, un maestro madrileño de periodistas, José Francos Rodríguez, describía como <<ciudad donde concluyen las fecundas llanuras manchegas y se inician los verdores del pensil murciano>>.

Concurren en nuestro autor tres factores que definen su obra. En primer lugar, su vocación docente, como profesor de Literatura, función en la que ha obtenido notables reconocimientos regionales y nacionales por su trabajo de divulgación y promoción de los valores educativos y culturales, lo que se refleja en su producción literaria. Su dilatada y permanente trayectoria periodística en la radio, en el diario *La Verdad* y otros medios provinciales y regionales, como redactor, columnista, guionista de cortometrajes culturales, consejero de RTVE; hoy sigue haciendo colaboraciones en medios de comunicación de Castilla-La Mancha. Finalmente, por haber ejercido responsabilidades institucionales como alcalde de Hellín, diputado, presidente y portavoz del Grupo parlamentario en las Cortes regionales y alto cargo en la Presidencia de Castilla-La Mancha.

Tan extenso bagaje docente, periodístico y de representación pública se refleja en estas páginas. Fructuoso conoce Hellín, por eso maneja datos sobre su historia con la proximidad y profundidad propia de quien ha nacido y vivido aquí y ha estado al frente de tan alta responsabilidad pública en el municipio.

Me coloco, por tanto, ante la disyuntiva de saber si lograré el objetivo esencial, que no es otro que el de acercarme a los esenciales aspectos que recogen estas páginas. No se ama lo que no se conoce, razón por la

que traigo aquí la cita, escueta y exacta, del célebre escritor de Monóvar, José Martínez Ruiz, *Azorín*, quien decía que <<la base del patriotismo es la geografía; no amaremos nuestra tierra, no la amaremos bien, si no la conocemos>>. Nuestro autor conoce su tierra y, por eso, puede ofrecernos hermosas estampas narrativas a lo largo de estas páginas.

Fructuoso nos dibuja veintiocho lugares, barrios, rincones, parajes, acontecimientos de Hellín para construir un relato histórico, a veces curioso, salpicado de información, para retratar el perfil humano de sus gentes, topografía, hechos históricos y singularidades relevantes del municipio.

Las descripciones de barrios tradicionales de la ciudad evidencian indudable valor geográfico, histórico, topográfico. Son veintiocho zonas características de Hellín, situaciones y acontecimientos de señalado interés social y cultural. Los barrios de San Roque, San Rafael, Calvario, Portalí, San Cristóbal, el Pino, Cerro Barbudo, Cuatro Caminos, Estación; rincones de la ciudad y entorno como Benito Toboso, plaza de Santa Ana, Gran Vía, la Glorieta, Jardín-Feria, Parque municipal, el Castillo, Mineda y sus pinturas rupestres declaradas *Patrimonio de la Humanidad* por la UNESCO en 1998, el *Parque arqueológico* del Tolmo, Laguna de los patos, Fuente principal, embalse de Talave; el relato histórico-cronológico para la concesión de agua potable a la ciudad y el viaje realizado por el agua desde el río Mundo hasta la nueva Estación de tratamiento de agua potable (ETAP), así como la zona regable de Hellín, declarada de *Alto interés nacional*; el embalse de Camarillas, pantano del Cenajo, Hospital comarcal, el nuevo Polideportivo Santa Ana. Finaliza el documentado relato con el clásico referente de la calle Rabal, testigo de relevantes acontecimientos a lo largo de los tiempos. Estos y otros rincones del Hellín histórico y actual aparecen aquí reflejados con su historia, tradiciones y elementos singulares.

El ingente acopio de información que ha tenido que allegar evidencia el enorme esfuerzo del autor en la búsqueda de datos, un trabajo de permanente y profundo estudio. Así, tan minuciosa tarea investigadora nos depara la feliz ocasión de conocer más y mejor las realidades de Hellín y su entorno.

En esta ocasión, Fructuoso inicia cada bloque temático con unos versos introductorios para fijar el contexto donde desarrollará los contenidos de la narración. Es una difícil técnica narrativa con métrica esencialmente clásica, lo que ofrece una provechosa novedad. Usa generalmente el metro largo, el endecasílabo; en puntuales ocasiones el verso de arte menor, sobre todo el octosílabo, siempre con medida y rima muy cuidadas. La descripción

en verso supone un notable esfuerzo de síntesis y capacidad narrativa para definir y desarrollar contenidos, pero nuestro autor supera esas dificultades y sabe buscar justo acomodo a sus palabras para transmitirnos un caudal de noticias y multiplicidad de asuntos, con estilo ágil y riqueza temática, todo ello salpicado de retazos líricos, que enriquecen el perfil narrativo-descriptivo de la obra.

Sus narraciones, descripciones y comentarios en prosa, a veces a modo de puntual crónica histórico-periodística, aportan valiosos datos al texto. La multiplicidad de fuentes bibliográficas, documentales e institucionales a las que Fructuoso ha acudido (unas cita a lo largo de los textos, otras se refieren a cada uno de los capítulos y una larga relación al final del libro), acreditan un mosaico de noticias, hechos, situaciones y acontecimientos del pasado y del presente, que adquieren viva actualidad a través de una extensa crónica, cuajada de datos y experiencias, que convierten estas páginas en una valiosa aportación a la historia de Hellín.

Nos hallamos ante un libro histórico, muy documentado, sobre el que desfilan barrios y rincones, zonas características, realidades desconocidas y muy significativas del municipio.

Por último, señalar algo que otorga indudable valor a la obra. Es la notable aportación gráfica, casi un centenar de fotografías que la ilustran.

Concluyo felicitando al artífice de este libro, Fructuoso Díaz Carrillo, y espero, sin ninguna duda, que el lector interesado le dispensará una extraordinaria acogida.

**Antonio Moreno García**  
*Cronista Oficial de Hellín, investigador*





# SAN ROQUE

*Placeta e iglesia de San Roque (foto Tony Fdez.)*

En mil setecientos cincuenta y siete (1757),  
ya existe la plaza y un bloque  
de casas en este barrio hellinero,  
que se extiende en la ciudad hacia el norte;  
veintiún años después (1778), también la ermita,  
que es sencilla, aunque con buen porte.

Barrio populoso, largo, austero,  
porque en sus plazas y calles dispone  
de amplio trazado, limpio y abierto,  
para que su perfil clásico aflore.

Verbenas, música, procesión, fiesta;  
es agosto, con canícula y flores,  
con el perro a sus pies y el gentío,  
todas sus calles la imagen recorre.

Es San Roque una imagen sencilla  
pero concita notables fervores,  
es la que da nombre a la barriada,  
es el patrón del barrio de San Roque,  
mientras que Medinaceli es el Cristo  
que muchos veneran, mujeres y hombres.

Con devoción, al Cristo va a rezar,  
por tradición, mucha gente en bloque,  
los primeros viernes de cada marzo,  
a su iglesia, la iglesia de San Roque.

## Calles del barrio

Las calles Facorrín, Cruz, Puertas de Madrid, Alfarerías, Esparcia, Campana, Huertas, forman un bloque y configuran el centro neurálgico de la barriada. Alhóndiga, Unión, plaza de Juan Carlos I, Artemio Precioso, Carmen, Roche, Albacete, Valencia están algo más distantes de la iglesia, aunque todas están en su entorno. Entre las que forman parte del San Roque más tradicional se encuentran Era de Villoras, Nueva, Ave, María y otras de histórico nombre. Baños, Vacas, el Cantón presentan singular fisonomía. Algo más alejadas, en zona oeste, se hallan Benjamín Palencia, Cruz de la langosta, Pleito, Candelaria, Nuestra Señora de Fátima,<sup>1</sup> todas ellas en el barrio de San Roque.

Avenida de la Libertad, barriadas de San Cristóbal y el Pino por el nordeste, Benito Toboso y Carmen por el este, Puertas de Madrid, Nueva, Canalón y San Rafael por el oeste delimitan el histórico barrio de San Roque.

## El barrio de San Roque en sus orígenes

Durante siglos, las plagas de langosta y la peste eran verdaderos azotes que diezaban la población y generaban corrientes migratorias para huir de las enfermedades. Cuando alguna de las plagas surgía, las gentes quedaban aterradas, aparecía el hambre y la tasa de mortalidad se elevaba a cifras alarmantes. El objetivo era salvar las cosechas, librarse de las plagas, el hambre y la enfermedad. Se prohibía a los enfermos acercarse a las fuentes y lugares públicos por miedo al contagio, se colocaban marcas a los enfermos y se enterraba en fosas comunes. Era preciso hallar espacios, recursos que librasen al ser humano de aquellas calamidades. Se almacenaban provisiones, se reunían limosnas y se buscaba una especie de líder social que ofreciera seguridad y organizara aquella sociedad castigada por *la cólera de Dios*. Ese líder espiritual fue el cura, mientras el ambiente social se impregnaba de la necesidad de exaltar los sentimientos religiosos.

El año 1575 fue el del *bienaventurado San Roque*, devoción que pretendía luchar contra el mal de la peste y salvar las cosechas. Entonces, su fiesta ya la celebraba el pueblo.

A finales del siglo XVII, una epidemia de peste asoló el barrio. Al parecer, la construcción de la iglesia se inició a finales de ese siglo, aunque la primera noticia que tenemos de su existencia es del siglo XVIII, en 1778. El *Atlante español o descripción general, geográfica, cronológica e histórica*

de España por reinos y provincias, de Bernardo Espinalt y García, que se publica en Madrid, cuando se refiere a Hellín cita trece ermitas existentes en la villa, una de ellas la de San Roque. Según el *Catastro del marqués de la Ensenada*, la plaza ya existía 20 años antes, en 1757.<sup>2</sup>

### **En la zona se construye la *Escuela Profesional de Trabajo***

En la avenida de la Libertad, carretera de Madrid entonces, entre los barrios San Cristóbal, Pino y dentro de la demarcación zonal de San Roque, empieza la construcción de la *Escuela Profesional de Artesanos* que, con este nombre, al inicio, y como de *Artes y Oficios*, después, fue conocida. El día 13 de julio de 1935 se inician las obras, que estarían paradas prolongados espacios de tiempo por dificultades presupuestarias y durante los tres años de Guerra Civil.

En sesión plenaria de la Corporación municipal, celebrada el día 23 de marzo de 1936, el alcalde, Cristóbal Díaz Lozano, propone aumentar la dote presupuestaria para agilizar los trabajos de edificación y acortar así plazos constructivos. Se le faculta para <<dar más empuje a las obras de construcción de los edificios para la *Escuela Profesional de Artesanos...*, para hacer las gestiones necesarias y la total adquisición de terrenos que faltan para la construcción de la Escuela. Para ello, se precisa que el Ayuntamiento adquiera unos terrenos cuyo coste no excedería de 6000 pesetas>>.<sup>3</sup>

El pleno del 16 de junio de 1936 la Corporación por unanimidad <<declara lesivos a los intereses municipales el acuerdo de compra a José Graells Giner de unos terrenos que tienen una superficie de 5810 metros cuadrados,



*Calle Cruz, en el barrio de San Roque (DC)*

por el precio de venta de dieciocho mil quinientas pesetas, para construir los edificios destinados a *Escuela Profesional de Artesanos*. La Corporación considera excesivo el precio si se compara con el de otros terrenos colindantes y de parecida o idéntica situación y emplazamiento>>. El acuerdo de compra se había adoptado en corporaciones anteriores. Ahora, el alcalde solicita autorización al pleno para realizar las gestiones necesarias ante el Ministerio y recabar fondos suficientes que den un empujón a la construcción del edificio. Tras la autorización del pleno y las gestiones del alcalde, un mes después, se recibe telegrama del ministro concediendo noventa mil pesetas<sup>4</sup> para seguir una nueva fase de la edificación.

Además de la urgencia para dotar a Hellín de un centro educativo de primer orden, la construcción de la *Escuela de Artesanos* se incluía en un programa amplio de generación de empleo en la ciudad y comarca, actuación nada desdeñable entonces por la multiplicidad de tareas manuales que se realizaban aquel tiempo en los diferentes oficios.

La Guerra Civil frena el proyecto. Finalizada la contienda, en mayo de 1942 se reanudan las obras. El Ministerio de Educación concede 283 722,26 pesetas para terminar las obras. El Consejo de ministros aprobó esta partida presupuestaria<sup>5</sup> como expediente de terminación de obras. Pedro Ródenas Córcoles estaba al frente de la Alcaldía en ese momento. El centro comenzó a funcionar en abril de 1946. Impartía Cultura general, Cálculo mercantil, Dibujo artístico, Enseñanza religiosa y patriótica. Había talleres de forja, cerrajería, mecánica, carpintería, electricidad, telegrafía, radio, telefonía, modelado, decoración, corte y confección. Contó con una matrícula de ciento cincuenta alumnos. Su director fue el párroco de la Asunción, Antonio Sánchez González y el presidente del Patronato el alcalde Mariano Tomás Precioso.

El edificio, que suministró una interesante formación artística a muchos estudiantes de la ciudad y localidades del entorno, fue luego *Escuela Profesional de Trabajo y Escuela Elemental de Formación Profesional*. Durante un tiempo, funcionó como instituto en la rama técnica y laboral, hasta que, a inicios de los 60, pasó a ser colegio de Primaria, que es la función educativa que viene desarrollando en la actualidad.

### **Ermita de la Cruz y la cruz de azulejos**

Cerca de la calle Cruz, que confluye con Alfarerías, se cree que hubo una ermita. Se conocía como ermita de la Cruz y existió hasta el siglo XIX, según afirman investigadores. Se encontraba a unos 50 metros de distancia de la iglesia y plaza de San Roque. Una cruz de azulejos reconoce su existencia, cruz hallada en la fachada de una vivienda de la calle Era de Vílloras, a espalda de Cruz.



*Cruz hallada en fachada de vivienda en calle Era de Villoras, barrio de San Roque  
(foto facilitada por el Museo comarcal de Hellín)*

El descubrimiento de la ermita se produjo tras el examen de un croquis, hallado en el Servicio Geográfico del Ejército, que corresponde al año 1876, cuyo autor es Francisco Coello.

La cruz de azulejos tiene un metro de altura y se conserva en buenas condiciones. Su ancho es de sesenta centímetros. Se considera pieza singular, valiosa, que vendría a confirmar la existencia de una ermita en el lugar, como afirma Antonio Moreno, descubridor de la cruz en 1950, aunque no pudo rescatarla hasta 2002.<sup>6</sup>

La cruz, que lleva incorporada en su parte inferior la fecha de 1721, se conserva hoy en el Museo comarcal de Hellín. Miguel Martínez Tébar la donaba generosamente al Museo<sup>7</sup> en mayo de 2017 y es objeto de estudio por investigadores. Antonio Moreno intervino entre ambas partes para lograr la donación de la cruz. El Cronista Oficial de Hellín realizó la retirada de los azulejos en la fachada de la vivienda. Asimismo, redactó el acta de donación en triplicado ejemplar.

Javier López Precioso, director del Museo, ha hecho publicaciones sobre la loza esmaltada y cerámica hellinera para conocer y divulgar este tipo de cerámica, hoy bastante desconocida.

## San Roque, centro neurálgico de la alfarería

*Alfarerías* es una de las calles más largas de la ciudad, corazón y arteria del sanroqueño barrio. Nos recuerda la labor profesional, social y humana que, generación tras generación, han regalado muchos alfareros laboriosos, con ilusión y esfuerzo. El nombre de *Alfarerías*, antes Pi y Margall, es referente de la tradición alfarera de la barriada.

La actividad industrial alfarera se localizaba mayoritariamente en la zona norte de la ciudad. Tras consultar fuentes procedentes de documentos municipales y personas veteranas del barrio, podemos constatar una docena de talleres alfareros en el entorno de San Roque. Algunas de ellas han mantenido su actividad hasta los años setenta del pasado siglo. Confirmamos las siguientes:

En las Puertas de Madrid, que es prolongación de *Alfarerías*, en dirección a la Fuente, se hallaba la alfarería de Daniel Mas. Hacía morteros para recoger resina de pinos de la sierra. También cántaros, lebrillos, botijos de segador, que eran planos en uno de sus lados para poderlos sujetar a las caballerías, así como recipientes de bebederos de palomas y otras piezas.

En las Puertas de Madrid, donde se produce el ensanche al comenzar esta vía, estaba la alfarería de los hermanos Enrique y Pepe Córcoles. Frente a esta alfarería se encontraba un pilón donde bebían las caballerías, instalación que ha existido hasta los años ochenta del siglo pasado. Su producción alfarera era muy diversa, abarcando una amplia muestra de elementos con notable exportación hacia localidades de la comarca.

Frente a la carretera de Pozo Hondo, camino en dirección a casa Tarazaga, junto a la *Fuente principal*, cercana a un lateral del camino del Cementerio, encontrábamos la alfarería de *Juaniquique*, una instalación de pequeñas dimensiones. Su producción se centraba, sobre todo, en la teja y recipientes de pequeño tamaño. El propietario era policía municipal.



Imagen de San Roque, patrón del barrio  
(foto Tony Fdez.)

Muy cerca de la iglesia de San Roque, en calle Huertas y en confluencia con la calle Campana, la alfarería de Crispín fabricaba toda clase de utensilios: tejas, cántaros, orzas, vasijas.

La de Miguel Ruiz se hallaba en calle Columnas, también con abundante producción alfarera, que exportaba a localidades de la comarca. Es la última que se ha cerrado en Hellín.

Entre las calles Facorrín y Esparcia, en un lugar cerrado hacia el norte, la de Javier. Aunque de reducidas dimensiones, su producción era abundante. Se conocía como *Alfarería de la viuda*.

Otra instalación alfarera se localizaba en la carretera de Liétor, perpendicular a Puertas de Madrid, en dirección norte, en un tramo estrecho de la carretera, cerca de la N-301.

En la carretera de Pozo Hondo, la de Fabián, a unos trescientos metros de la actual gasolinera y muy cerca del lugar donde fue asesinado el sacerdote don Fortunato. Era propiedad de un familiar de Enrique y Pepe Córcoles.

Al pie del cerro San Cristóbal, amplia, junto a la carretera nacional y a la entrada, a la izquierda de la barriada, se hallaba otra instalación alfarera de la familia del Oro.

Otra alfarería se hallaba en la Era de Villoras, donde se produce el ensanche de la zona.<sup>8</sup>

Junto al primitivo campo de fútbol de las Puertas de Madrid, en salida hacia Albacete, se levanta una zona ajardinada, que se denomina *Jardín arqueológico de la tejera*. A partir de la primavera de 2018, en pocos meses, cambió su nombre en dos ocasiones. Se conservan dos de las altas chimeneas de la cerámica Garaulet. Era una instalación industrial dedicada, sobre todo, a la fabricación de ladrillos. Aquí se descubrieron dos interesantes mosaicos de grandes dimensiones que corresponden a la época romana (siglo III). El primero fue hallado en 1925 y se le conoce como *El de la orla de animales*, donado por Vicente Garaulet Sequero al Museo Provincial. El segundo mosaico, aparecido en 1937, se custodia en el Museo Arqueológico Nacional, institución a la que fue igualmente donado por sus propietarios en 1943. Este segundo mosaico tiene 6,90 metros de largo y 6,82 de ancho.<sup>9</sup>

### **El cura José Alemán y el Cristo de Medinaceli**

En los años cuarenta, hay un párroco que realiza gestiones para que la iglesia tenga una imagen referencial del barrio. Este cura, persona dinámica, joven, conectó bien con la juventud de aquel tiempo y las gentes de su parroquia. Se llamaba don José Alemán, un cura muy recordado en San Roque.

Las gentes de la barriada colaboraron y dieron dinero por su confianza en este sacerdote, que quiso regalar a la parroquia la imagen de un Cristo popular, cuya advocación veneran múltiples pueblos y ciudades de España.

Tras la general colecta, el cura realiza el encargo, marcha a la capital de España y, meses después, el Cristo de Medinaceli llega a la ciudad, tallado con gubia de un escultor de quien aún se desconoce el nombre. Sabemos que era madrileño y la tienda en la que se adquirió la imagen fue la de Teresa Badul. En 1944 el Cristo llega a Hellín.<sup>10</sup> Espera un gentío en el barrio, música, autoridades y, desde entonces, se establecería la tradición de venerar la imagen. Los primeros viernes de marzo es visitada por miles de personas de la ciudad, aunque también acuden gentes procedentes de otras localidades cercanas.

### **La Archicofradía del Cristo y el gremio de la madera**

Gervasio García sufraga gastos para formar la Archicofradía del Cristo. Es su primer presidente, organiza y se rodea de gente joven, la mayoría vecinos de la barriada. Desde entonces, la imagen está presente en los desfiles procesionales de Semana Santa.

En 1949 desfila la Archicofradía por vez primera. Gervasio García Llamas va al frente y Rafael Tomás, mientras Julio de las *Ruizas*, Ángel Hernández Moya, junto a otras personas, sanroqueños, conocedores de su barrio y de sus tradiciones, aportan medios, desarrollan una galopante actividad y se rodean de gentes del gremio de la madera. Su objetivo, poner en marcha el proyecto de organizar la Archicofradía del Cristo de Medinaceli, imagen que goza de especial veneración en la barriada de San Roque y en amplios sectores del pueblo de Hellín.

Durante la década de los cuarenta, realizan gestiones, consiguen reunir medios económicos y congregan buen número de cofrades, muchos de ellos jóvenes y adolescentes, hasta que en 1949 se incorporan, imagen y cofradía, a los desfiles de Semana Santa.

El 25 de enero de 1990 se aprobaron los estatutos que renovaron las normas existentes hasta entonces en la Archicofradía.



*Cristo de San Roque, Medinaceli  
(foto Asoc. Cofradías y Hermandades  
de Semana Santa)*

## Primeros viernes de marzo y el Cristo de Medinaceli

Un incesante volteo de campanas se oye los primeros viernes de marzo. El singular y permanente concierto se escucha en el barrio y gran parte de la población.

Desde primeras horas de la mañana, las gentes acuden desde el sur, centro, este y norte. Hombres, mujeres, jóvenes suben desde Gran Vía y zonas adyacentes. Las calles Benito Toboso, Alfarerías se transforman en un permanente desfile humano. La Placeta, durante las horas de mañana, tarde y noche, es una nutrida manifestación de religiosidad popular. En la iglesia, ver allí tal gentío sobrecoge. Todos quieren compartir el momento de hacer promesas y oraciones ante el Cristo de Medinaceli, expresando peticiones y rezos ante una de las imágenes más sencillas, pero que mayor devoción concita entre la rica imaginería hellinera. Esta forma de expresión de la fe se mantiene, año tras año, como popular tradición desde que el Cristo llegó a la iglesia de San Roque. El primer viernes de marzo, como en muchos municipios españoles, los fieles realizan visita para venerar la imagen de Medinaceli.

En la tarde del primer domingo de marzo, la imagen se traslada en procesión hasta el Calvario, donde permanece durante unos minutos en su explanada, junto a la ermita. Después, regresa de nuevo a la iglesia de San Roque.

---

<sup>1</sup> *Plano-Guía y callejero de Hellín*. Ed. Ayuntamiento, Departamento de Promoción Turística, Módulo de Promoción y Desarrollo de la Escuela Taller.

<sup>2</sup> Losada Azorín, Ant.º: *Hellín en su historia*. Ed. Asociación cultural *Amigos de Hellín*, 1994; pág 214. Id. *El origen del barrio de San Roque*, revista *El Rabal*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, núms. 4 y 5, agosto de 1993; pág. 18.

<sup>3</sup> Libro de actas, sesión plenaria de la Corporación, día 23 de marzo de 1936 (folio 98, rev. y folio 99, anv.). Archivo municipal de Hellín.

<sup>4</sup> Libro de actas, sesión plenaria del 16 de junio de 1936 (folio 40, anv.). Archivo municipal de Hellín.

<sup>5</sup> Libro de actas, sesión del día 21 de mayo de 1942. Archivo municipal de Hellín.

<sup>6</sup> Moreno García, Ant.º: *Una ermita de la Cruz desconocida*, en *Noticias de Hellín*. Albacete, 2005; págs. 79-81

<sup>7</sup> *El Museo comarcal recibe una cruz de cerámica de 1721*. Ed. *El Faro de Hellín*, 20 de mayo, 2017; pág.12.

<sup>8</sup> Portaña, Manuel: *Memoria alfarerías del barrio de San Roque*, Murcia, 2017. Fuente propia.

<sup>9</sup> Moreno García, Ant.º: *Noticias de Hellín*. Albacete, 2005; págs. 63-64.

<sup>10</sup> Tomás Ibáñez, A.: *Memorias de tía Anica*. Ed. Diputación de Albacete. Madrid, 1987; pág. 93.



# SAN RAFAEL

*Subida a San Rafael (foto Tony Fdez.)*

Si ascendemos por la calle Cruz  
y dejamos San Roque a sus pies,  
desde Cantarería y otras calles,  
llegamos así hasta San Rafael.

Es la ermita donde encontramos  
en esta ciudad al patrón, que es  
referencia de muchos hellineros  
que veneran su imagen con fe.

## Calles de la barriada

Cristo, Peñón, Barranco del judío, Simón se apiñan a modo de espléndido racimo. Son tan estrechas y angostas como San Juan y Virgen, quizá en su empeño de no romper el característico diseño de vías de un rincón histórico en la ciudad del tambor. Las de Bernales, Olvido y San Blas se extienden hacia el suroeste, como queriendo saludar más de cerca la ermita del patrón. La de Nietos va al oeste, mientras la Merced decide caminar hacia el este. Ya cerca de la plaza de la ermita, se dibuja más recta San Ginés. En el contorno norte se abre la Unión, con Alhóndiga y su desnivel,<sup>1</sup> que cierran el círculo del histórico barrio que merece la pena ser visitado, conocer sus callejuelas, la placeta, la ermita, escalinata de ascensión a la iglesia, sus calles y sus gentes.

## En el siglo XVIII había 13 ermitas

En los años sesenta del siglo XVII, se construye la ermita. El barrio ya veneraba al santo. Se demolía después ante el mal estado de conservación que presentaba, como ocurría con otras ermitas por la proliferación de instalaciones religiosas entonces. No había medios institucionales para mantenerlas en pie, mientras las posibilidades económicas de las gentes para realizar aportaciones eran escasas. La deficiente calidad que, en general, tenían los materiales utilizados entonces, sería otra de las razones que explican la desaparición de edificios religiosos.

*El Atlante español o descripción general geográfica, cronológica e histórica de España por reinos y provincias*, de Bernardo Espinalt y García, publicado en Madrid en 1778, se refiere a zonas situadas en el casco histórico. Afirma que en Hellín había trece ermitas y las enumera: San Antonio, Jesús Nazareno, Nuestra Señora de los Remedios, Santa Ana, San Blas, San Benito, Santa Bárbara, San Cristóbal, Cruz de la langosta, Calvario, San Rafael, San Roque y Nuestra Señora del Rosario. Las cuatro últimas citadas, aunque con notables modificaciones, han llegado hasta la actualidad. Algunas se encontraban en lugares distantes del castillo.

<<En la de Nuestra Señora de los Remedios está erigido un hospital, con habitaciones y salas muy capaces, cuyas rentas reducidas no sufragaban los gastos de la precisa asistencia de los enfermos, pero suplen este defecto las copiosas limosnas que contribuyen fieles para tan santo destino>>. Asimismo, Espinalt y García señala que había dos parroquias: Nuestra Señora de la Asunción <<de singular grandeza y primorosa hechura, de tres naves



*Restos del castillo, junto al barrio de San Rafael (foto DC)*

sostenidas por veinticuatro columnas; la talla y brillantez del presbiterio y su retablo son de notable majestad y conocido primor; está adornada la iglesia de tres puertas... La otra parroquia está a media legua del pueblo, entre mediodía y poniente, en el heredamiento que llaman de Isso, dedicada al apóstol Santiago, de nueva construcción, de la que son feligreses doscientos vecinos...>>.<sup>2</sup>

### **En 1930 se construía el depósito de agua de San Rafael**

La intención de construir el depósito de agua en la plaza de San Rafael se remonta a mediados de los años 20 del pasado siglo. Se levantó junto a la fachada de la ermita. Es una de las zonas elevadas del Hellín histórico, cercana al castillo. Por su construcción, compartiendo fachada con el templo y por el paso del tiempo, ha afectado al interior y exterior de la edificación religiosa, por humedades procedentes del depósito. Por eso, el templo ha requerido periódicos trabajos para preservar paredes y bienes interiores.

En marzo de 1930 no habían terminado los trabajos de construcción del depósito porque, en la sesión municipal del 26 de marzo de 1930, bajo la presidencia del alcalde Fernando Lencina González, el contratista de las obras, señor Valera, informa que se ha visto obligado, el día 20 de febrero, a paralizar la construcción del depósito porque <<es preciso ocupar terrenos de propiedad particular, cuya expropiación aún no se ha llevado a cabo...>>. Asimismo, se informa de la tasación hecha por el arquitecto, señor Ceballos. La casa que se precisa expropiar, situada en la esquina de la calle del Olvido, es frontera con la ermita y tiene una extensión de 36,96 metros cuadrados; su precio es de 1443,00 pesetas, solar y edificación, con cuya tasación, afirma el contratista, está conforme el dueño del inmueble. El Ayuntamiento pleno acuerda prestar su conformidad al precio fijado por el arquitecto y adquirir la referida casa.<sup>3</sup>

El depósito de San Rafael ha venido prestando servicio durante casi 80 años, hasta 2010, cuando ya habían entrado en funcionamiento los dos nuevos depósitos de Cruz de la langosta (5000 m<sup>3</sup> cada uno). El de San Rafael, tercer depósito en relación al volumen de agua acumulada, podía albergar 1200 metros cúbicos. Más capacidad tenía el de Santa Bárbara, que almacenaba 1250 m<sup>3</sup>. El mayor, el del Castillo, 1500 m<sup>3</sup>.

En el Calvario había un depósito de 250 m<sup>3</sup>, que daba servicio a los barrios del Pino, Calvario y Estación. Otro depósito de cola, en la Estación, con capacidad 200 m<sup>3</sup>, daba servicio a la barriada y al Polígono industrial.

El depósito de San Rafael abastecía los barrios de San Roque, San Rafael y una parte del Rabal, distribuía al 20 por ciento de la población, mientras que el del Castillo, que era el dominante, llegaba al 60 por ciento. El de Santa Bárbara abastecía la avenida de la Constitución y parte sur de la ciudad. Repartía agua a los depósitos del Castillo y San Rafael.<sup>4</sup>

### **En 1850 había en Hellín 1692 casas**

La edición facsímil del *Diccionario Madoz* (1845-1850), publicación de la Junta de Comunidades de 1987, se refiere así al castillo de Hellín, que linda con el barrio de San Rafael:

<<En diferentes puntos de la villa se ven restos de una antiquísima muralla, que denotan haber sido mucho más reducido el recinto de aquella...>>. En la página 70 del volumen II, el referido *Diccionario Madoz*, cuando describe el interior de la población y sus afueras, dice:

<<Forman el casco de la villa 1692 casas, distribuidas en varias calles estrechas y tortuosas, a excepción de las llamadas del *Rabal* (ahora de la *Reina*), de *Eras*, *San Francisco*, *Mesonos* y del *Águila*, que son más anchas y rectas, encontrándose algunas empedradas y con aceras; hay una plaza de unos cien pasos en cuadro y cinco plazuelas..., tres fuentes, situada una

en la plazuela denominada *Portali*, otra en la calle del *Rabal* y otra en la del *Caño viejo*>>. <sup>5</sup>

### **Batalla de los Calderones** (inicios del s. XV)

Es curioso que los dos hechos bélicos más significativos, ocurridos en la historia de la villa de Hellín, se produjeran lejos del recinto amurallado del castillo. El primero del que tenemos noticia documentada lo refiere el Informe remitido a Felipe II por el capitán de los ejércitos en la batalla de Lepanto y alcaide mayor de la villa de Hellín, Francisco de Valcárcel y Acuña, en enero de 1576, en el capítulo 37 de la Instrucción. El segundo, más cercano en el tiempo, ocurrió en la tercera década del siglo XIX, en las cercanías de los puentes de Isso.

Según la relación de respuestas a los 57 capítulos o preguntas planteadas por la Corte, los rectores de la villa de Hellín referían así, en 1576, el devenir de la batalla de los Calderones:

<<...Hacia el camino de Liétor, a una legua de dicha villa, se nombra la parte de los Calderones... Hará más de ciento cincuenta años que, siendo el reino de Granada, acudieron por dicho término cantidad de cinco mil moros, que en el dicho tiempo estaba en la villa un capitán, que se nombraba Holguin y se dice era de Trujillo y tenía cien escuderos de a caballo, y de esta villa otros cincuenta de a caballo. Tenían noticia de que pasaban los cinco mil moros y llevaban gran cabalgada del término de la villa de las Peñas de San Pedro y de otras partes y se iban a pasar por el puente de Isso, que está en el río Mundo; y salieron hacia los Calderones la dicha gente de a caballo y la infantería que serían trescientos hombres los de infantería; y hubo entre ellos, moros y cristianos, una batalla que duró más de cuatro horas y que los cristianos los rompieron y quitaron los ganados, y cristianos que mataron la mayor parte de ellos, y los escuderos de a caballo cristianos se apearon de los caballos al despojo, y los moros revolvieron sobre ellos y los vencieron y mataron más de doscientos cristianos y les tornaron a tomar los ganados y cabalgada que llevaban, y se fueron con ellos, y otra vez otros cinco o seis mil moros, que venían a correr la tierra, y se tuvo noticia de ellos y salió la gente de a caballo y de pie que había en la dicha villa y en el campo que se nombra de Valhermoso, que es ahora huerta; en la dicha villa se encontraron, hubo grande batalla; en el dicho campo, los cristianos mataron gran cantidad y los devastaron y vencieron y aquel día se halló un escudero de a caballo, que se decía Ruiz Martínez de Vara de Rey, *el del brazo remangao*, que, en otro encuentro antes le habían muerto a su hijo, y aquel día mató en la dicha batalla de Valhermoso seis moros y les quitaron a los moros lo que llevaban...>>. <sup>6</sup>



*Puente romano sobre el río Mundo, en Isso, Hellín (DC)*

### **Batalla en los puentes de Isso sobre el Mundo (1823)**

El otro acontecimiento bélico, más cercano en el tiempo, se refiere a la batalla de los puentes de Isso, en las inmediaciones del río Mundo.

Cuando el *Mundo* ha pasado el embalse de Talave y se dirige al de Camarillas, baña la pedanía hellinera de Isso. En este lugar, se produjo una célebre batalla el 14 de agosto de 1823. Las tropas constitucionales, que mandaba el coronel Andrés Egoaguirre, mantuvieron un reñido combate contra las realistas, dirigidas por Besieres y el Locho, que casi doblaban en número a las de Egoaguirre. Sin embargo, la favorable posición estratégica de las constitucionalistas consiguieron rechazar las tropas enemigas, a pesar de ser estas más numerosas.

Los constitucionales se posicionaron en zonas altas que bordean el río, enfilando un puente, y rechazaron varios ataques. En las acciones se distinguió la caballería a las órdenes de Foxá, junto a las tropas llegadas desde Hellín que dirigía el capitán Tomás Martínez.<sup>7</sup>

### **El Obispado incorpora la ermita de San Raafael a su propiedad**

En diversas etapas, la ermita ha sufrido múltiples restauraciones con medios públicos, tanto institucionales como a través de colectas realizadas



*Iglesia de San Rafael (foto DC)*

por personas de la ciudad y del propio barrio, por el general interés que ha concitado esta singular ermita de la ciudad. Como resultado de esas actuaciones, el templo ha mantenido y mejorado sus instalaciones interiores y exteriores para ofrecer hoy un aspecto digno.

Durante las últimas décadas, Luis Sánchez, un decorador de la ciudad con especial sensibilidad artística, ha conservado con sus propios medios la ermita y elementos que en su interior se custodian; hasta ha creado un pequeño museo que merece la pena visitar.<sup>8</sup>

Se han realizado obras para mejorar la ermita, en su acceso y en la plaza de la barriada. La Escuela Taller del Ayuntamiento, durante las décadas de los 80 y 90 del pasado siglo, restauró partes del templo por estar ubicado en el casco histórico, que requiere una permanente atención pública por las características urbanísticas de la zona y significación popular de la ermita.

En 2015, el Obispado la ha incorporado a su propiedad, ha procedido a la inmatriculación del bien, registrándola a su nombre. La actuación eclesial se ha realizado sin suscitar significativas reacciones en la población.

## Fiestas de San Rafael

El 24 de octubre es fiesta local en la ciudad, la festividad del patrón San Rafael. Un pregón abre las fiestas. Al acto acude gente del barrio y del centro de la ciudad. Hay volteo de campanas, verbenas, actividades deportivas, exposiciones, concursos, mercado medieval, conciertos musicales. En 2017 se organizó un Festival nacional de bandas con especial iniciativa de la Unión Musical Santa Cecilia, de Hellín. Participaron otras bandas y hubo un encuentro de corales con intervención de grupos musicales procedentes de municipios de otras provincias. Las actuaciones de San Rafael, Casa de Cultura y Unión Musical Santa Cecilia tuvieron especial acogida.

La Policía Local celebra el día de su Patrón. En esa ocasión, tuvo lugar un acto religioso en la arciprestal de la Asunción y otro institucional en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en reconocimiento a los funcionarios distinguidos por sus servicios.<sup>9</sup>

---

<sup>1</sup> Fuente propia.

<sup>2</sup> Espinalt y García, Bernardo: Atlante español o descripción general, geográfica, cronológica e histórica de España por reinos y provincias. Madrid, 1778; págs. 194-196.

<sup>3</sup> Libro de actas, sesión del 26 de marzo de 1930 (folio 44 rev.). Archivo municipal de Hellín.

<sup>4</sup> AQUALIA Hellín.

<sup>5</sup> Diccionario P. Madoz (1845-1850). Ed. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, vol. II; págs. 70-71.

<sup>6</sup> Informe enviado a S.M. Felipe II por el capitán de los ejércitos en la batalla de Lepanto y alcaide mayor de la villa de Hellín, Francisco de Valcárcel y Acuña en enero de 1576; folios 407r, 407v y 408r.

<sup>7</sup> Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Pascual Madoz (1845-1850), edición facsímil de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1987, vol. II; pág. 71.

<sup>8</sup> Tomás: El obispado de Albacete se adjudica las ermitas del Rosario y San Rafael. Ed. El Faro de Hellín, 18 de febrero de 2017; págs. 1, 3 y 4.

<sup>9</sup> Semanario El Faro de Hellín, 28 de octubre de 2017; pág. 15.



A street scene in a town with colorful buildings and a bench in the foreground. The sky is clear blue. In the foreground, a wooden bench with black metal legs sits on a concrete sidewalk. The street is paved and leads uphill. On the left, there's a building with a corrugated metal roof and a white wall with graffiti. In the center, a red building has a sign that says "BAR RESTAURANTE". To its right is a brick building with a window box. On the far right is a yellow building with a balcony. A satellite dish is visible on a roof in the background.

# EL CALVARIO

*Detalle acceso al barrio del Calvario (foto Joaquín)*

En el noroeste de la ciudad  
se erige un barrio de alta tradición,  
a los pies de una singular ermita  
en torno a la cual se congregó.  
En Semana Santa muy visitado,  
en Viernes Santo, lugar de oración,  
con miles de nazarenos, cofrades,  
músicas, imágenes, procesión.

Es mañana de fiesta singular,  
el gentío va tocando el tambor,  
y sube desde la calle Columnas,  
Alfarerías y Constitución.

El sol, ya luminoso en primavera,  
inunda los espacios de color,  
mientras el arte escultórico exhibe,  
entre el de toda España, lo mejor.

Redoblan y redoblan los tambores  
con fuerza y con coraje, con vigor,  
anunciando a la rosa de los vientos  
que Hellín, en primavera, es un clamor.

En 1411, según la tradición, a la villa llegó san Vicente Ferrer, mediado el mes de abril. Dicen que el santo quedó absorto cuando, desde el monte, pudo contemplar la vega, a la vez que la semejanza con el Gólgota<sup>1</sup> enseñada adivinó.

Ya en el siglo XVII, los franciscanos promocionan el Calvario y deciden construir una ermita más amplia. Dejan al santero que ocupe la zona anterior, ornamentan lo que habían construido y encargan al pintor Pedro Orrente un cuadro grande, con Cristo, la Virgen, Magdalena y san Juan. Durante la Guerra Civil, el cuadro allí expuesto había desaparecido.<sup>2</sup>

Cerca, mucho tiempo después, los labradores de Hellín edificaron la Cruz de la Langosta en monte gemelo, muy cercano al Calvario.

### **Calles de la barriada**

Las calles Crucificado, Rosario, Azotes, Huerto, Virgen del Dolor, Madre María Luisa, Magdalena, Ecce Homo, Cristo del Rescate, Escuela de Cristo, Virgen de las Angustias, Penas, Santa Cruz, Samaritana son nombres que recuerdan la Pasión, como Cofradía de la Sangre, Yacente, Dolorosa, Prendimiento, Verónica, Caída, Medinaceli, Negación, Cristo de la Sangre y Nazareno<sup>3</sup> evocan, con atinado rigor, las escenas de la Pasión de Cristo que, en Palestina, vivió el Gólgota, mientras la plaza de Sabino Cuerda, que se halla al sureste, es la conexión de la carretera de Hellín a Liétor, junto a calle Matadero.

### **Cueva de la arena**

En el monte había, en su ladera posterior, una cueva honda, de casi veinte metros de fondo que, durante un largo tiempo, sirvió para extraer arenas. La gente la usaba para tareas de limpieza doméstica, fregar cacharros mezclando arena con greda.

Se llamaba *Cueva de la arena*. Con unos veinte metros de frente y una profundidad algo menor, era lugar donde se citaban y reunían tamborileros que, en Semana Santa, iban al Calvario acompañando la procesión de Viernes Santo. Se refugiaban allí con túnica y tambor para mitigar su cansancio, reponer fuerzas tras la noche tamborilera de Jueves Santo y comer el típico mojete, empanadas y las habas primaverales de la huerta hellinera.

Como la cueva estaba cerca del Cementerio, un aire de misterio<sup>4</sup> atesoró. Las mañanas de Viernes Santo había ruidosa sinfonía de tambor en la Cueva de la arena. Cuando todos los pasos se hallaban en la explanada

del monte Calvario, junto a la ermita, los tamborileros iniciaban su marcha hacia el centro de la ciudad para cruzar el Rabal, desfilando delante de la procesión.

### **Cuevas del Campillo**

En el lateral opuesto del monte, fue más de una cueva la que se abrió. Las llamaron *Cuevas del Campillo*. Eran cuevas horadadas en el monte. Aquí se cobijaron familias durante los años de posguerra. No eran bandoleros ni piratas, eran personas como tú y yo, que desdichados avatares rasgó el destino de sus vidas. Eran años de hambre y represalias, pero aquí hallaron su hogar los *sin techo*, vencidos, herido su corazón por una sociedad que marginaba, golpeaba y consentía sin rubor.

Mientras alegres cofrades y pasos vestidos de flores, coreados por alegres marchas musicales, subían y bajaban en procesión por las calles de la barriada, había personas, moradores de las cuevas, que pedían pan, dignidad y compasión.

### **Cruz de la Langosta**

A unos cien metros de la ermita del Calvario, en loma contigua al monte, en el siglo XVIII se edificó otra ermita. En la plaga de langosta de ese siglo, que asoló campos y cosechas, hallaría su razón de ser. Con el transcurso del tiempo, de la ermita *Cruz de la Langosta*, citada en fuentes del siglo XIX, solo quedaron ruinas. Así ha permanecido durante largo tiempo.



*Cruz de la langosta, restos de la antigua ermita, próxima al Calvario, en 2018 (FD)*

Recientemente han surgido iniciativas para restaurar la edificación que, al menos, ha mejorado su estampa exterior porque sus derruidos muros han sido encalados, pero el interior sigue evidenciando el aspecto ruinoso como consecuencia del paso del tiempo. Merece la pena restaurar esta vieja y singular ermita que, durante siglos, se erige en una de las zonas más altas del monte Calvario.

De los cien metros cuadrados que tenía en origen, solo permanece en pie la mayor parte de su muro exterior y el recinto que fue templo, unos sesenta metros cuadrados. Además, se conserva la sala de unos veinte metros cuadrados, sin cubrir, anexos al espacio dedicado al culto.

Su interior dibuja tres estancias. La mayor fue glesia. Es visible la hornacina del fondo donde estaría el altar, que tiene unos dos metros de alta y unos ochenta centímetros de ancha.

En su trazado original la ermita era un cuadrado con diez metros de muro lateral (100 m<sup>2</sup>). La zona derecha del edificio fue la estancia dedicada a culto, con unos 60 m<sup>2</sup>. La izquierda, diferenciada a su vez en otros dos espacios de unos 20 m<sup>2</sup> cada uno, sería para sacristía y dotaciones complementarias.<sup>5</sup>

La ermita tenía una campana que desapareció. El alcalde, en marzo de 1944, ordenó al jefe de Policía buscarla para incorporarla a la ermita del Calvario, cuando esta ermita había sido reparada. Frente a la ruinoso edificación Cruz de la Langosta, a unos tres metros de distancia, se levanta una columna exenta de unos tres metros de altura, con basa y fuste circular que tiene unos cincuenta centímetros de diámetro.

El *Proyecto de ordenanzas de campo y huerta del término municipal de la villa de Hellín*, que es una reseña histórica de la villa, cita esta ermita junto a otras doce. El documento, que se publicó en Hellín en 1883, nombra las siguientes ermitas:

<<...Sobre elevadas eminencias y en las llanuras de su territorio, se hallan las ermitas de San Rafael, Nuestra Señora del Rosario, San Roque, Santa Bárbara, San Benito, San Blas, San Cristóbal, Calvario, *Cruz de la Langosta*, Jesús Nazareno, San Antonio, Santa Ana y Nuestra Señora de los Remedios y otras doce o trece que están repartidas por todo el territorio, todas de hermosa y especial arquitectura y costosos adornos, a las que concurren los vecinos de la comarca en los días festivos a oír el santo sacrificio de la misa>>. Asimismo, el texto señala las dos parroquias que había entonces en el término municipal.<<Una está media legua del pueblo, en el heredamiento que llaman de Isso, dedicada al Apóstol Santiago, de nueva construcción y de la que son feligreses 200 vecinos. La otra venera por titular a Nuestra Señora de la Asunción. Ese es un edificio gótico de piedra de mampostería y sillería, de singular grandeza y primorosa hechura...>>.<sup>6</sup>



*Ermita del Calvario (foto Tony Fdez.)*

Desde la cumbre del monte Calvario, la panorámica que se divisa es espléndida. Barrios, edificios, iglesias, calles, luces, calma, silencio, verdor. La fotografía está llena de luz y espectacularidad. Son vistas que encantan a cualquier curioso espectador.

### **El Obispado registra y adquiere la propiedad de la ermita del Calvario**

En lo más alto del monte Calvario, la ermita preside el barrio y llama a la oración. En el siglo XVI ya hubo otra, que desapareció casi totalmente. En 1941 era casi inexistente. Lo certificaría el Ayuntamiento, que adoptó el acuerdo de declararla *ruina inminente*. Aprobó un presupuesto de 33 422,80 pesetas para ser reconstruida.

El 16 de marzo de 1944 el pleno municipal, ya finalizadas las obras, decide buscar una campana para la ermita. Esta tarea se le encarga al jefe de la Policía Local, ordenándole que investigara para localizar la campana que había en Cruz de la Langosta tiempo atrás, pues esta edificación se hallaba derruida y la campana desapareció.<sup>7</sup>

Tres años duraron las obras. La Corporación acordó pagar al contratista, José Arteaga, diez mil ochocientas cuarenta pesetas y diez céntimos (10 840,10 ptas.) para satisfacer el importe de la certificación de obra número dos. Era el día 22 de marzo de 1944 y el arquitecto que certificaba Antonio Solerio. Semanas después, el 13 de abril, el pleno aprobaba un complemento de obra por importe de 9506 pesetas. Con este dinero se pagaban gastos para dotar a la ermita de escalinata, muro exterior y camino de acceso,<sup>8</sup> entre otras actuaciones.

Durante décadas, con cierta periodicidad, el Ayuntamiento ha realizado obras de restauración y acondicionamiento, tanto de la iglesia como de su entorno, para mantener en pie y en condiciones dignas la ermita del Calvario, un centro de referencia tradicional, religiosa e histórica de la ciudad de Hellín y no solo durante los días de Semana Santa.

El año 2015 el Obispado de Albacete se adjudicó la propiedad de la ermita, formalizó trámites y la registró a su nombre, la *inmatriculó*.<sup>9</sup> De esta manera, quedó en manos eclesiásticas, pasando a ser de su propiedad, adquiriendo su dominio, uso y gestión. Aunque se ha hecho eco de tal circunstancia algún medio de comunicación, el asunto ha tenido escasa re-



Panorámica de Hellín desde el Calvario (DC)

percusión entre la ciudadanía hellinera. No se trata de hechos aislados. El Obispado de Albacete sigue similar trayectoria a la que vienen realizando otras diócesis del territorio español.

---

<sup>1</sup> Losada Azorín, Ant.º y Vela Díaz, A.: *El casco histórico de la ciudad de Hellín*. Ed. Servicios culturales del Ayuntamiento. Albacete, 1992; pág. 11.

<sup>2</sup> Tomás Ibáñez, Alejandro: *Memorias de tía Anica*. Ed. Diputación de Albacete. Madrid, 1987; págs. 8–10.

<sup>3</sup> *Plano-Guía y callejero*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, Departamento de Promoción Turística, Módulo de Promoción y Desarrollo de la Escuela Taller. *Hellín y su comarca*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, INEM, Fondo Social Europeo, Módulo de Promoción y Desarrollo de la Escuela Taller.

<sup>4</sup> Tomás Ibáñez, Alejandro: *Memorias de tía Anica*. Ed. Diputación de Albacete. Madrid, 1987; págs. 129–131.

<sup>5</sup> Fuente propia.

<sup>6</sup> *Proyecto de ordenanzas de campo y huerta del término municipal de la villa de Hellín*, una reseña histórica, Hellín, 1883; pág. 55. Rodríguez de la Torre, F.: *Hellín en textos geográficos antiguos (facsimiles y transcripciones)*. Ed. IEA de la Diputación Provincial. Albacete, 1996; pág.230.

<sup>7</sup> Libro de actas, sesión celebrada el 16 de marzo de 1944. Archivo municipal.

<sup>8</sup> Libro de actas, sesiones del 22 de marzo y 13 de abril de 1944. Archivo municipal de Hellín.

<sup>9</sup> Tomás: *El Obispado de Albacete se adjudica la ermira del Calvario; El Faro de Hellín*, 4 febrero 2017; pág. 3.

# LA PORTALÍ

La Portalí (DC)

Su nombre, de origen árabe,  
es la Puerta de Alí,  
aunque es más corto, sencillo  
y popular Portalí.

Pasado ya medio siglo  
dieciocho (s. XVIII), siendo rey  
Carlos Tercero (III), es cuando  
la plaza se hace en Hellín.

El juez e investigador, Luis Redondo,  
en sus estudios llega a concluir  
que se levanta en los siglos diez y once (s. X y XI);  
y la puerta se bautizó así  
porque el hijo de un rey de Murcia,  
Alboacen, se llamaba Alí.  
Reinaba Alboacen en torno al año  
mil treinta (1030), viviendo etapas aquí.

Tras muchos avatares ocurridos,  
el hijo, Alí, se quiso convertir  
al cristianismo; después, en desgracia  
cayó y vino martirio a sufrir.<sup>1</sup>

## Calles

La calle Arco, antes Ramón y Cajal, empieza en esta plaza. Guerreros, Cuesta de la Cárcel, Perier confluyen también, como Morotes y General Cassola. Esta se alarga, desde aquí, hasta la moderna Sol<sup>2</sup> que termina en el Jardín-Feria.

Muy cerca, se hallaba la Comandancia, institución castrense que gestionaba asuntos relacionados con el reclutamiento de soldados para el servicio militar obligatorio.

Los más antiguos del lugar dicen recordar cómo sonaba el cornetín, que tocaba a silencio a últimas horas de la tarde. A veces, desfilaba en determinados acontecimientos populares e institucionales un banderín, al que seguía un grupo de militares. Después, desapareció el servicio tras la Guerra Civil. Todavía se mantiene en pie el edificio donde estuvo instalada la Comandancia, en la calle Perier, cerca de la plaza San Francisco.



*Al fondo, caños de la Portalí en 1955 (foto A. Mateos, IEA)*

## Portalí, principal puerta de acceso a la villa

Al parecer, fue la puerta principal de entrada a la ciudad porque alguna puerta de la muralla se prolongaría hasta aquí. Daba acceso al castillo, situado a corta distancia de la Portalí.

Hacia mitad del siglo XVI, la zona que circundaba el castillo sería, sin duda, el centro de la población. El doctor Sebastián de Miñano y Bedoya en su *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, publicado en Madrid en 1826, se refiere a Hellín. Tras señalar sus características geográficas, dice que <<está situada en un cerrito de mediana elevación, sobre el que están las ruinas de su gran fortaleza, escarpado por el oeste y de suave subida por los otros lados, donde estaba edificado el pueblo antiguo, cuyos restos de muralla se conservan y una puerta en las carnicerías, llamada al presente *Portalí* la plazuela en que está>>. <sup>3</sup>

Posteriormente, en zona noreste de la villa, se situó otra puerta en la calle Benito Toboso, probablemente en lugar cercano a calle Cantón. Otra puerta, también próxima a la fortaleza, fue la de Alcaraz, pues en alrededores de la calle Andalucía, la entrada a Hellín permitía el paso de gentes procedentes de la sierra y localidades andaluzas.

Desde el castillo, un primer ensanche se produciría hacia el sur, lo que permitiría hacer de esta plaza lugar de penetración en dirección a la zona más alta de la villa, extendiéndose después por donde hoy localizamos las calles Arco, General Cassola, Perier, Morotes y, desde aquí, a plaza San Francisco, calle de Eras, comunicando con otras más cortas, estrechas y empinadas que circundan el castillo.

A mitad del siglo XVIII, durante el reinado de Carlos III, es cuando se diseña y construye la plaza de la Portalí. <sup>4</sup> Su nombre es de origen árabe, *Puerta de Alí*, aunque es más corto, sencillo y popular *Portalí*. Con este nombre figura en la placa de la plaza y en el callejero de la ciudad.

## Plaza del agua

Las jóvenes hellineras del entorno solían acudir a la *Portalí*. Buscaban llenar sus recipientes en aquellos chorros que manaban agua desde el muro de la vieja cárcel. Era el agua que llegaba desde la denominada *Fuente principal*. Se le llamaba *agua mala* <sup>5</sup> para diferenciarla de la que se traía desde el río Mundo, el *agua buena*, agua potable usada para consumo de la población, mientras que la primera se utilizaba para aseo y limpieza.

Otros caños, algunos de los cuales han funcionado hasta la década de los 70, estaban en el Rabal, Jardín-Feria, Benito Toboso, Puertas de Madrid, Caño viejo, Pi y Margall (hoy Alfarerías), acceso al barrio del Castillo y otras zonas de la ciudad.



*Caños de la Portalí en 1900 (foto Luis Redondo. Archivo de Ant.º Millán y Ant.º Moreno)*

Los caños de la *Portalí* ofrecieron sus servicios hasta muy vencida la segunda mitad del pasado siglo, a inicios de los años 70, cuando se generalizó la red de distribución de agua potable en la ciudad.

Junto a la vieja cárcel, está aún la *Portalí*, que en sus tiempos contó historias llenas de vida y encanto, de ternura y amistades entrañables de jóvenes entre sí, mientras los grifos manaban, tan pura cual alhelí, su agua limpia y copiosa de la *Fuente* de Hellín.

### **La Portalí, nudo social de la ciudad**

Situada la plaza en pleno centro histórico, muy cerca del Ayuntamiento, de la iglesia de la Asunción y convento de Franciscanos, fue un animado lugar de encuentro la *Portalí*, durante varias décadas del siglo XX. Aquí acudía la gente para celebrar acontecimientos festivos y singulares de la ciudad. Había fiestas populares que organizaban los propios vecinos en primavera y verano, sobre todo. También era lugar de encuentro a lo largo del año. Junto a los caños, se agolpaban jóvenes para charlar con chicas que acudían al lugar para llenar sus cántaros.

Algo más abajo de la Portalí, se hallaba la Comandancia que tuvo, durante largo tiempo, un papel importante relacionado con la organización del servicio militar obligatorio, cuando los mozos eran llamados a filas. Se ocupaba, sobre todo, de las funciones administrativas que requería el reclutamiento de jóvenes de Hellín y comarca. Cuando estos servicios pasaron a depender del Gobierno militar, en la capital de la provincia, la Comandancia de Hellín desaparecería, asumiendo algunas de sus funciones el propio Ayuntamiento.

En Semana Santa la Portalí es lugar de paso de varias procesiones que se celebran durante esos días, como consecuencia de su estratégica situación en el centro del Hellín histórico.

Es significativo que la plaza haya mantenido su denominación primitiva y no haya sufrido, en el transcurso del tiempo, cambios de nombre, como sí ha ocurrido con otras plazas y calles de la ciudad.



En este edificio de la calle Perier estuvo la Comandancia militar (DC)

<sup>1</sup> Redondo Martínez, Luis: *Diario de Hellín*, 4 de septiembre de 2002.

<sup>2</sup> *Plano-Guía y callejero de Hellín*. Ed. Ayuntamiento, Módulo de Promoción y Desarrollo de la EscuelaTaller.

<sup>3</sup> Miñano Bedoya, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1826, vol. I. *Hellín en textos geográficos antiguos (facsimiles y transcripciones)*, Rodríguez de la Torre y Moreno García. Ed. IEA, Albacete, 1996; pág. 142.

<sup>4</sup> Losada Azorín, Antonio y Vela Díaz, Amando: *El casco histórico de la ciudad de Hellín*. Ed. Servicios culturales del Ayuntamiento. Albacete, 1992; págs. 34 y 35.

<sup>5</sup> Moreno García, Antonio: *Portalí*, en *Las calles de Hellín*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación Provincial. Albacete, 1985; págs. 51-57.



# SAN CRISTÓBAL

*Entrada a San Cristóbal. A la dcha. de la imagen, hoy cubierta de vegetación, hubo una tejera hasta los años 50 del pasado siglo (foto DC)*

Camino de San Cristóbal, la vía,  
Escunátar, agua, árboles, sol.  
Esta fue tierra de arcilla, trigales,  
viñas, almendros, olivos, limón,  
de tejera y vientos puros, frutales,  
gentes sencillas, luz, huerta, canción.

En la zona norte de la ciudad,  
una barriada se configuró,  
a la vera de un pequeño montículo  
donde una ermita se levantó  
y, desde hace más de cuatro siglos,  
barrio de San Cristóbal se llamó,  
porque ese fue el nombre de la ermita  
al tener el santo esta advocación.

Cerca, una populosa barriada:  
San Roque, que a su vez se dibujó  
con la avenida de la Libertad,  
límite que el callejero trazó  
para separar los dos barrios clásicos  
y diferentes, que tienen sabor.

Huerta norte y tradicional de Hellín, que mantiene su configuración de zona huertana, a pesar de la amenaza de urbanización, que no deja lugar para el sosiego, el sano ocio, el aire y disfrute de la Naturaleza, en otros lugares castigada. Aunque el urbanismo no es tan agresivo como en otros puntos de la población, es preciso estar vigilantes para evitar que sufra el castigo urbanístico, demoleedor cuando entra grúa y hormigón.

San Cristóbal y Escunátar son tierras contiguas, bañadas por las aguas de la *Fuente principal* de Hellín. De los tres hilos que mana, el que se dirige al este, riega Escunátar, San Cristóbal, el Pino y llega hasta Villarreal, al sureste de la población.

Las tierras de Escunátar siguen mostrando hoy su aspecto limpio de espléndida huerta tradicional, a corta distancia del centro urbano.



*Estas tierras de Escunátar-San Cristóbal se riegan con aguas de la Fuente principal*

## Hubo una ermita en el cerro San Cristóbal

En los capítulos LI y LII del Informe enviado a Felipe II por Francisco de Valcárcel y Acuña, alcaide de la villa de Hellín, firmado el 2 de febrero de 1576, en los folios 413v y 414r, se hace referencia a la existencia de una ermita en el cerro. La advocación con la que se conocía, San Cristóbal, dio nombre a esta zona y al pequeño grupo de casas que, en su entorno, se fue configurando. Ya existía una iglesia en 1576. El documento enumera las ermitas entonces existentes en la villa, mediado el siglo XVI: Santiago, San Sebastián, San Benito, San Blas, Nuestra Señora de Gracia, *San Cristóbal*, Santa Bárbara, del Puerto y Nuestra Señora del Rosario.<sup>1</sup>

Las tierras de Escunátar, pegadas a la zona urbana, siguen mostrando hoy su aspecto verde, crecen frutales y hortalizas porque es una de las pocas áreas que mantienen su fisonomía rural y muestra un ambiente soleado, limpio, feraz.

Son escasas las viviendas construidas tanto a pie del montículo como en su entorno. La zona fue poblada con gente que se esforzaba en buscar la tierra arcillosa hallada en su falda. San Cristóbal fue uno de los múltiples lugares en los que proliferó el trabajo de la arcilla en la localidad.

Al pie del monte San Cristóbal, hasta los años cincuenta del siglo pasado, mantuvo su actividad una conocida *tejera*, de la familia del Oro, así se denominaba, con una importante producción de tejas, cántaros, botijos, platos y otra clase de vasijas. Muchos de estos elementos adquirían formas artísticas, salidas de manos de verdaderos artesanos.

## Alfarería hellinera en textos geográficos e históricos

Las fuentes señalan la existencia de actividad alfarera, asentada en Hellín, que tuvo merecido nombre, notable fama y comercial proyección. Aunque las referencias se dirigen más bien a fábricas de vidriado y loza fina, producción que no es objeto de estudio y análisis en este lugar, de la actividad alfarera en Hellín tenemos noticia documental ya en el primer tercio del siglo XVIII.

El *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico* de Pascual Madoz (1845-1850), en su edición facsímil, volumen II, publicado por el Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades en 1987, en su página 69, cuando aborda la rama industrial en Hellín, dice que <<hay alfarerías de vajilla ordinaria y de cántaros y otras vasijas sin barnizar...>>. En su página 71 se refiere a la cerámica hellinera y manifiesta que <<además de las artes mecánicas y oficios más indispensables, se encuentran alfarerías de vajilla vidriada y de cántaros y otras vasijas sin barnizar...>>.



*En este lugar, hoy cubierto de vegetación, estaba la tejera de San Cristóbal (DC)*

El citado *Diccionario Madoz*, en su página 72, menciona las minas de azufre en la pedanía de Minas y, para evidenciar la importancia de la arcilla, describe la composición de los suelos como <<depósito terciario cuyas capas, ligeramente onduladas, conservan la posición horizontal en que fueron depositadas; la parte superior está formada por un depósito de cantos rodados que solo se conserva a trechos. Debajo de los cantos, se halla una capa gredosa y a estas siguen otras de arcilla hojosa. Entre las capas de arcilla hay otras de yeso blanco, a trechos oscuro y casi compacto...>>.<sup>2</sup>

El corregidor hellinero, Juan Pablo de Salvador, respondía a Francisco Mariano Nipho, autor de la obra *Correo General de España*, publicada en Madrid en junio de 1770, que <<solo hay en la villa de Hellín una fábrica de vidriado blanco ordinario, dirigida desde tiempo inmemorial por maestros alfareros que trabajan sin privilegio alguno, ni franquicia, sino por oficio, y para adquirirse el mantenimiento>>.

Otras referencias documentales e históricas de finales del XVIII hablan de la existencia de cuatro fábricas de loza fina en las que se trabajaba medio millón de piezas y figuras. Un *Proyecto de Ordenanzas de campo y huerta*

de la villa de Hellín, de 1883, habla de <<varias alfarerías de vajilla ordinaria y de cántaros y otras vasijas sin barnizar...>>.

El *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, del doctor Sebastián de Miñano Bedoya, publicado en Madrid en 1826, en el tomo I, señala que <<hay alfarerías de dos clases, una de cántaros, jarras, ladrillos, teja, etc., y otra de vajilla basta, surtiendo los de la primera a muchos pueblos, y los de la segunda a casi toda la provincia y a todas las casas de más de 20 leguas de distancia, por su baratura y solidez>>. <sup>3</sup>

Desde los años cincuenta del siglo XX, fueron desapareciendo aquellos centros alfareros que trabajaban la arcilla y se concentraban en la zona norte de la ciudad. Eran verdaderos centros fabriles que, esencialmente, elaboraban cántaros para almacenar y transportar agua, tejas usadas en construcción y una serie de objetos con un nada desdeñable valor artístico, entre los que podíamos encontrar ánforas, platos, fuentes, jarrones, botijos, ladrillos y multiplicidad de figuras.

### **Loza esmaltada hellinera**

Como señalamos, no es objeto de estudio la loza fina en estas páginas. La cerámica de Hellín, producto demandado en épocas pretéritas, con notable implantación, apenas ha sido objeto de investigación por los estudiosos. Pero en la última década, López Precioso y Rubio Celada vienen publicando una serie de trabajos acerca de una cerámica, hasta ahora poco conocida, de la que se han hallado numerosas e interesantes muestras. Esta artesanía tuvo notable pujanza en un mercado comarcal y regional, sobre todo en localidades de la región murciana, <sup>4</sup> a la que administrativamente pertenecía Hellín hasta la creación de la Autonomía, tras la Constitución de 1978.

*La loza esmaltada hellinera, una gran desconocida en la cerámica española* es un novedoso libro, editado por el Instituto de Estudios Albacetenses, donde el director del Museo comarcal de Hellín, López Precioso, junto a Rubio Celada muestran un técnico documento, que incluye 132 números de catálogo, a los que acompaña su respectiva fotografía y una ficha de cada una de las piezas. Muchas de ellas pueden contemplarse tanto en el Museo comarcal de Hellín como en el Museo parroquial de Liétor y, en menor medida, en centros culturales, religiosos, institucionales y colecciones privadas.

### **Polideportivo cubierto número 2**

Se localiza entre el barrio San Cristóbal y el colegio Martínez Parras, junto a los barrios del Pino, Carmen y San Roque, cubriendo una amplia zona poblacional. Una franja ajardinada rodea el recinto en el que se levanta el edificio deportivo.

El Ayuntamiento adquirió los terrenos, 2495 metros cuadrados, el 11 de octubre de 1990. Las obras comenzaron en enero de 1993, finalizando en mayo de 1994. El Polideportivo de la zona norte de la ciudad fue inaugurado el 29 de septiembre de 1994 por el alcalde de Hellín y el consejero de Cultura de Castilla-La Mancha. La ejecución del proyecto, que alcanzó la cifra de ciento cinco millones de pesetas, se financió íntegramente por la Junta de Comunidades.

Es edificio de dos plantas. En la baja está la pista deportiva, vestuarios, aseos, almacenes y servicios dotacionales de mantenimiento y calefacción central. En la zona alta se localiza el graderío, oficinas, cafetería, aseos, vestíbulo. Tiene capacidad para 600 espectadores.<sup>5</sup>

Sus instalaciones permiten la práctica del fútbol sala, baloncesto, balonmano, voleibol, tenis, badminton, gimnasia, entre otros.

---

<sup>1</sup> Informe a S.M. Felipe II enviado por el alcaide mayor de la villa de Hellín, Francisco de Valcárcel y Acuña, con fecha 2 de febrero de 1576; capítulos LI y LII. Rodríguez de la Torre, Fernando: *Hellín en textos geográficos antiguos (transcripciones y facsímiles)*. Ed. IEA de la Diputación de Albacete, 1996; pág. 56.

<sup>2</sup> Madoz, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico (1845-1850)* para Castilla-La Mancha. Ed. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades, 1987, edición facsímil; tomo II; págs. 69, 70, 71 y 72.

<sup>3</sup> Rodríguez de la Torre, Fernando y Moreno García, Antonio: *Hellín en textos geográficos antiguos (facsímiles y transcripciones)*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, 1996; págs. 139, 145 y 240.

<sup>4</sup> López Precioso, Fco. Javier y Rubio Celada, Abraham: *La loza esmaltada hellinera, una gran desconocida en la cerámica española*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación Provincial de Albacete, 2009; págs. 9-263.

<sup>5</sup> Andújar Hernández, Fernando.: *Polideportivo núm. 2*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1995, págs. 1-4.



# EL PINO

*Calle ascendente en el barrio del Pino (foto DC)*

Al pie del monte, la huerta,  
luminosa, limpia y blanca.  
Escunátar, aún frondosa,  
no tanto Villarreal,  
mientras agua de la Fuente  
discurre abundante y clara.

Al nordeste de Hellín,  
a una cierta distancia,  
como nave luminosa,  
hay una zona poblada.  
Ha mostrado, históricamente,  
su figura separada  
del entorno principal  
de esa otra parte urbana,  
más amplia y cosmopolita,  
céntrica y comunicada.

Es el núcleo del Pino,  
configurado en barriada,  
una zona singular  
de aires limpios, soleada,  
donde el agua de la Fuente  
discurre abundante y clara.

## Calles de la barriada

Es el Pino una zona singular, rodeada de huertas, con calles empinadas. Todas tienen nombres de árboles: Olmo, Acebo, Encina, Acacia, Morera, Álamo, Abedul, Roble, paseo del Pino es la más larga, pues cruza el barrio de norte a sur. Otras calles llevan los nombres de Paraíso, Abeto, Sauce, Arce, Ciprés. Las calles Álamo, Roble y Encina son paralelas al paseo del Pino, mientras que las demás salen perpendiculares a la de mayor longitud. Sauce, Abeto, Paraíso, Acacia y Olmo bajan perpendiculares desde el pie del monte, mientras que Acebo, Morera, Ciprés, Arce y Abedul conectan con la zona huertana de la barriada.<sup>1</sup>

## Fauna ibérica

En el entorno del Pino, un monte de moderada elevación, hasta no hace mucho, pululaban especies de fauna ibérica, que bajaban de las cumbres, sobre todo en horas nocturnas, a las viviendas y corrales de las casas buscando comida. Una de esas especies era el zorro que, en las madrugadas, hacía verdaderos destrozos en corrales, gallineros y se convertían en verdaderos enemigos de aves y animales domésticos.

Hasta inicios del siglo XX, no era extraño ver lobos por esos montes, algunas de cuyas faldas aparecían cuajadas de pinos, según comentan viejos del lugar. Otros afirman que, hasta fechas cercanas a la Guerra Civil, era frecuente avistar lobos, haciendo estragos en el ganado y animales de corral.

## Balsa Capote y piscina de Víllora

La balsa Capote es uno de los lugares pintorescos que se hallan en la barriada. Aunque sus aguas siempre han ido destinada al riego, en raras ocasiones se usó para baño, durante un tiempo, cuando no había piscinas de titularidad pública que aconsejaran el baño en adecuadas condiciones higiénicas y de seguridad. La generalización de hábitos más saludables en la cultura ciudadana debió recorrer todavía un proceso en el tiempo.

La balsa Capote se llamó antes de *Atienza*. Hoy va al riego su agua, procedente de la *Fuente principal* de Hellín, a través de uno de los hilos que salen del manantial. Cruza Escunátar y llega al Pino, donde se encuentra la balsa Capote, un vaso que alberga gran volumen de agua para riego. Desde el Pino, la acequia continúa hacia el barrio de la Estación y Villarreal.



*Balsa Capote en barrio del Pino (foto archivo del autor)*

A finales de los 90, fue vallada la zona de la carretera N-301, en la curva de la denominada *farola*, zona del Pino. También se inauguró el nuevo paso aéreo, para vehículos y personas, sobre la vía férrea para acceder al barrio, eliminando así el riesgo que suponía cruzar las vías para entrar y salir de la barriada. La obra, gestionada y realizada por la Corporación anterior, la finalizaba e inauguraba el alcalde José María Barcina Magro.

La piscina de Villora, en zona opuesta, hacia el sur de la ciudad, entró en funcionamiento el verano de 1947. El día 26 de junio, la Corporación municipal considera la instancia presentada por Jesús Villora Oliva, solicitando autorización para baños públicos en la piscina de su propiedad, situada en su finca rústica del paraje denominado *Balsa de Villora*, al sur del Parque municipal, en la salida de la ciudad, junto a la carretera que conduce al Club de tenis. El Ayuntamiento adopta el acuerdo de solicitar informe sanitario para comprobar las condiciones de idoneidad de la instalación de baño. Asimismo, pide a la Oficina Técnica que emita informe. Era una piscina para uso público pero de titularidad privada.<sup>2</sup>

A inicio de los cincuenta, con la inauguración del campo de Santa Ana, se abrió la primera piscina pública de titularidad municipal. Cuando se inauguró el campo de Santa Ana y se puso en funcionamiento la piscina municipal era alcalde Mariano Tomás Precioso. Desde entonces, el recinto ha mejorado y ampliado sus instalaciones. El servicio se ha convertido en habitual uso muy demandado durante los meses estivales en la ciudad.

## Virgen del Pino

La imagen de la Virgen se ve en la cumbre más alta. La hizo Eugenio Alcocel y desde 1956, finales de mayo, puede verse en la cumbre. Inicialmente, su destino era Almansa, para situarla en el cerro del Mugrón, pero se quedó en Hellín. Al parecer, fue el papa Pío XII quien tuvo la iniciativa para instituir la figura universal de la Virgen Reina y colocar un monumento en diversas localidades del mundo católico. El diario ABC, que publica la información el 8 de junio de 1956, da cuenta de su inauguración.

El 11 de abril de 1997, José Antonio Iniesta publica un artículo en el *Diario de Hellín*, que titula *El nacimiento de una tradición*, para glosar la figura de la Virgen y el significado del monumento. Se constituye una comisión que asume, entre otras funciones, su restauración y la rehabilitación del entorno. Un mes después, la comisión presenta al Ayuntamiento un informe para remodelar la obra, ya algo deteriorada por el paso del tiempo. El 13 de mayo, el alcalde, Francisco Vicente Sarabia, ofrece apoyo al proyecto.

El 22 de agosto de ese año se dota de luz al monumento. Al mes siguiente, 14 de septiembre, se coloca el cetro, realizado por Francisco Azorín, *Paco Caza*, así como la bola del mundo en la mano izquierda de la imagen, donada por el marmolista Antonio Ruiz. El 12 de octubre de 1998 se celebra la primera romería al lugar del cerro donde se ubica la imagen.

El 27 de mayo de 2006 se celebró el 50 aniversario de la inauguración del monumento.<sup>3</sup>

## La villa, al pie de la sierra del Pino

El *Diccionario Geográfico de España*, de Fresno de la Ribera-Hoz Seca, que cuenta con 17 volúmenes, editado en 1959, Hellín aparece en las páginas 547 a 550. Sobre el monte del Pino, hace la siguiente referencia:

<<Como puntos topográficamente más destacados pueden citarse de norte a sur: la sierra de los Pinos, al este de Hellín, a 682 metros de altura... La villa se asienta al pie de la sierra del Pino, en un plano suavemente inclinado. Su planta, de calles irregulares, aparece ceñida por la carretera Madrid-Cartagena, la más importante, siendo ya en realidad una calle de la villa...>>.<sup>4</sup>

En el Informe enviado al rey Felipe II por el alcaide mayor de la fortaleza de Hellín, Francisco de Valcárcel y Acuña, junto con Pedro de Balboa, el Viejo, hijosdalgo, y regidores de la villa, el 2 de febrero de 1576, se dice en el capítulo XIX:

<<La dicha villa está poblada en un cerro pequeño y, a la redonda de ella, tiene una vega llana, huertas y algunas tierras de labor, que será hasta media legua de tierra llana hacia mediodía; y cerca de dicha villa está la sierra del Pino...>>.<sup>5</sup>

## **Años 20 del siglo XX, el Ayuntamiento tala miles de pinos**

Aunque algunas opiniones señalan que el número de pinos era escaso en este cerro del Pino, los más antiguos del lugar afirman que, a inicios del siglo XX, no eran desdeñables las pinadas que se repartían por lomas del entorno. Este parece ser el motivo que dio nombre al cerro de Hellín, aunque un croquis del Servicio Geográfico del Ejército de 1811 hace referencia a un cerro de la Perdiguera en el entorno del Pino. Sí hay constancia de pinadas en lomas contiguas, en la denominada sierra del Pino, a la que pertenece este monte de la barriada. Frondosas pinadas podíamos hallar cercanas a la finca Santa Lucía, casa Chauche, en salida del barrio del Pino hacia el puente de Sierra.

El 28 de septiembre de 1924 la Gaceta de Madrid publicaba una Real Orden que autorizaba la petición del alcalde de Hellín, Juan Martínez Parras, para la *resinación a muerte* de los pinos de 25 centímetros o más que se hallaran en los montes de propios del Ayuntamiento: Donceles, Grajas, Cañada del Gallego, Matanzas y Navazos, Lomas del Gamonal. La actuación municipal justificaba que la medida se extendiera a los montes de propiedad privada. La primera subasta se celebró el 12 de diciembre de 1924. Entraban en ella veinte mil pinos en los montes Donceles y Grajas, por noventa mil pesetas. Después, se subastaron los pinos del monte Cañada del



*Calle del Pino (foto DC)*

Gallego. La justificación dada por Martínez Parras para autorizar la tala de pinos es que así podía crecer la atocha en mejores condiciones y obtener mayores rentas. Decía el alcalde en el semanario *Centauro*, número 29 del día 6 de diciembre de 1924:

<<Los pinos perjudican la verdadera riqueza de nuestro suelo, la atocha, madre del esparto. Acudí al general Primo de Rivera, para que nombra una comisión de ingenieros que estudiara la limpia que los particulares damos a los nuestros propios, en los que se consiguen rentas cuantiosas, pues antes solo daban un uno por ciento de interés. La comisión dio dictamen favorable permitiendo la parcelación de los montes por subastas a largo plazo, en la que pueden tomar parte hasta los más modestos obreros y destinarlos al cultivo del esparto, base de nuestra riqueza. Estoy satisfecho por haber resuelto este problema... >>.

Entre las voces críticas, una se alzó con mayor fuerza contra esta decisión. Fue la del jurista, periodista y escritor Artemio Precioso, quien decía:

<<...¡Clama al cielo! En mi pueblo, los montes propios del Ayuntamiento son *resinados a muerte* y después son cortados sin dejar uno. Estoy horrorizado del crimen que están cometiendo. ¿Cómo es posible que hoy, que se proclama en el mundo entero la repoblación forestal, se llegue a talar kilómetros y kilómetros de pinos, que ejercen su ministerio de salud pública, que proporcionan madera, carbones y leña; de pinos que moralmente pertenecen al vecindario...? Talar montes y destruir árboles es política anticientífica, contraria a los principios de la higiene, salubridad y sistema de lluvias. Los árboles son el muro natural contra diluvios. La higiene y salud de las tierras de labor están a más altura que la conveniencia de recaudar unas pesetas. Fomentar el esparto es compatible con el aprovechamiento racional de la madera, que es una gran riqueza de los montes...>>. <sup>6</sup>

El esparto, que se extendió tan ancho como una mancha, vino a sustituir las frondosas pinadas que poblaban los montes. De esto hace ya casi un siglo. Mientras, continúa luminosa y blanca la huerta, al pie del monte del Pino. Hacia Escunátar sigue siendo frondosa, no tanto hacia Villarreal, mientras agua de la Fuente discurre copiosa, chispeante y clara.

### **El Pino, un barrio entre dos barreras físicas**

En sitio cercano al centro de la ciudad, aunque separado por dos barreras físicas: la carretera nacional Madrid-Cartagena y la línea férrea con igual recorrido, el Pino ha conservado una singularidad urbanística que difiere con otros barrios de la ciudad.

En el Pino, zona abierta, soleada, de aires limpios, con suficiente agua procedente de la *Fuente principal*, han encontrado sus pobladores un lugar propicio para cultivos de regadío. Sin embargo, al estar limitado hacia po-



*Barrio del Pino, panorámica desde calle Cumbre, en cerro Barbudo (foto DC)*

niente por la vía férrea y al este por el propio cerro, sus posibilidades de crecimiento urbanístico han estado yuguladas. Esta circunstancia le ha permitido mantener su propia configuración, su fisonomía tradicional con ambiente luminoso. Es uno de los rincones de la ciudad en los que no ha entrado la masificación constructiva, lo que no deja de ser un aliciente.

---

<sup>1</sup> *Plano-Guía y callejero de Hellín*. Ed. Ayuntamiento, Departamento de Promoción Turística, Módulo de Promoción y Desarrollo de la Escuela Taller.

<sup>2</sup> Libro de actas municipal, sesión del día 26 de junio de 1947. Archivo municipal de Hellín.

<sup>3</sup> Iniesta Villanueva, J. Ant.º: *La buhardilla del séptimo cielo*. Esquema informativo *Virgen Reina*, Hellín, 2017.

<sup>4</sup> Fresno de la Ribera-Hoz Seca: *Diccionario Geográfico de España*, Madrid, 1959; vol. X, pág. 547.

<sup>5</sup> Informe enviado al rey Felipe II por el alcaide mayor de la fortaleza de Hellín, Fco. Valcárcel y Acuña junto con Pedro de Balboa, el Viejo, hijosdalgo y regidores de la villa el 2 de febrero de 1576, cap. XIX, folio 401v.

<sup>6</sup> *La tala de los montes*. Ed. *El Faro de Hellín*, 10 de abril de 2010, pág. 20; y 17 abril de 2010, pág. 20. *Subastas públicas de los montes de propios*. Ed. EFH, Asociación cultural; 19 de agosto de 2017, pág. 24.



# CERRO BARBUDO

*Cerro Barbudo (foto archivo del autor)*

El *Cerro Barbudo* es de notoria antigüedad porque, desde hace siglos, se ha podido averiguar que ya vivieron personas Barbudo en el lugar.

Desde otro de los cerrillos sí podemos observar y desde su cumbre, una panorámica global de calles, barrios y plazas que se hallan en la ciudad.

Ya en el siglo diecinueve (s. XIX), para vender y comprar, hay algunos documentos que pueden atestiguar la presencia de *Barbudos* ante don Pío Griñán, el notario de la villa; fue don Mateo Monreal quien vendió casa a *Barbudo Hernández*, por un millar de reales, también *Francisco Barbudo*<sup>1</sup> y algunos más.

## Calles del barrio

Son sus calles empinadas: Vía, León, Trinidad, Cubillos, Aire, Milagros, Oso, Unidad, Rubia, y otras menos elevadas, con perfil menos acusado, como Perdiz, mientras que Baños más bien es para escalar, por su agresiva pendiente que llega hasta la calle Aire.

La de Baños debe el nombre a una casa que se encuentra en la zona. Se inicia perpendicular a la calle del Carmen y tiene una pendiente muy acusada. Al inicio de esta vía, existe aún el edificio en el que funcionó un servicio para baños públicos.

Ya separada del cerro, aunque muy cerca, se extiende Hoz, que llega hasta Higuericas,<sup>2</sup> y esta va hacia Águila, vía que delimita el barrio del cerro Barbudo.

La calle Cumbre es corta, pero es un excelente punto de observación para contemplar, desde lo alto, la vega del Pino, su huerta y el monte, así



*Casa Baños en fachada a calle Carmen (foto archivo del autor)*

como gran parte de la zona urbana. Es la calle Cumbre como una firme atalaya en medio de la ciudad.

### **Casa de baños**

En la calle Baños, dice Antonio Moreno que no hubo termas, como algunas fuentes han señalado. Afirma que solo fue una casa de baños públicos. La casa, que todavía existe, es un edificio grande, situado en lugar estratégico entre calles Carmen y Baños, al comienzo de esta, aunque con fachada principal a la del Carmen.

Los baños de Paco, que así se llamaba su dueño, fueron famosos en la ciudad, en una época en la que no había piscinas públicas en Hellín. Funcionó en las primeras décadas del siglo XX. Esta casa fue lugar elegido por la clase acomodada para acudir en días de ocio y en época estival en demanda de sus servicios.

### **Fábricas de sombreros**

El *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, del doctor Sebastián de Miñano, publicado en Madrid en 1826, dice que *en Hellín había una fábrica de sombreros*<sup>3</sup>. Sin embargo, el *Proyecto de ordenanzas de campo y huerta de la villa de Hellín*, publicado 57 años después, en 1883, señala al referirse a la actividad comercial:

<<...El de sombrerería cuenta con cuatro fábricas dotadas de la maquinaria y personal competente para su desenvolvimiento...>><sup>4</sup>

Hasta finales de los años cuarenta del siglo XX, en zona baja de la barriada, en la calle Hoz, que es continuación de Perdiz y a espalda de Águila, funcionó una importante fábrica de sombreros. Trabajó en ella casi un centenar de personas, con una producción que se exportaba fuera de la comarca, a provincias levantinas y al centro peninsular, en cuantiosas remesas del producto.

El sombrero fue hasta mediado el siglo XX un artículo muy demandado por ser de uso habitual entre personas de clase social media alta, mientras que los sectores menos acomodados usaban la clásica boina negra o una sencilla gorra. Cuando cerró la fábrica, fueron desapareciendo también los establecimientos comerciales que vendían este artículo en la localidad, ubicados en el Rabal. El último de ellos lo hizo a inicios de los ochenta, que se mantuvo abierto en la calle Benito Toboso.

Las calles aledañas al barrio Cerro Barbudo tuvieron una señalada actividad comercial y ciudadana hasta finales del siglo XX. Era una poblada zona de Hellín, que contaba con numerosos servicios comerciales, de ocio e institucionales. Peluquerías, bares, tiendas de tejidos y comestibles, talleres mecánicos y de madera, cocheras, oficina de Correos y Telégrafos,

Juzgados, la primera y única emisora de radio existente entonces en la ciudad, colegios, escuelas infantiles, oficinas del Ayuntamiento son establecimientos que han venido funcionando hasta tiempo muy reciente. Algunos de estos servicios todavía siguen en pie, instalados en la calle Benito Toboso, donde se encuentra el Museo comarcal y las sedes de colectivos sociales y culturales. La calle Carmen mantiene instalaciones comerciales y de hostelería; la calle Artemio Precioso, junto al colegio Martínez Parras, es amplia y relativamente actual; las Escuelas infantiles municipales, el



*La calle Milagros en el cerro Barbudo (foto archivo del autor)*

Centro social y la amplia y ajardinada plaza de Juan Carlos I son vías muy cercanas al cerro Barbudo.

---

<sup>1</sup> Moreno García, Antonio: *Cerro Barbudo*, en *Las calles de Hellín*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 1985; págs. 65-69.

<sup>2</sup> *Plano-Guía y callejero de Hellín*. Ed. Ayuntamiento, Departamento de Promoción Turística, Módulo de Promoción y Desarrollo de la Escuela Taller.

<sup>3</sup> De Miñano, Sebastián: *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1826. Rodríguez de la Torre, F. y Moreno García, A.: *Hellín en textos geográficos antiguos*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, 1996; pág. 139.

<sup>4</sup> *Proyecto de ordenanzas de campo y huerta de la villa de Hellín*. Hellín, 1883; págs. 63 y 64.



An aerial photograph of a street intersection in a town. The street is paved and has several cars driving. On the right side, there is a large, multi-story building with a tiled roof and a large tree in front of it. The text "CUATRO CAMINOS" is overlaid in large, bold, yellow letters with a white outline. The background shows more buildings and a clear sky.

# CUATRO CAMINOS

*Cuatro Caminos en la avda. Poeta Mariano Tomás (foto Tony Fdez.)*

Al este de la ciudad  
confluyen cuatro caminos:  
la antigua y actual carretera  
a Murcia, con recorrido  
a la naval Cartagena,  
tierra de sol encendido,  
una ciudad marinera  
con acervo deportivo,  
histórica, cultural,  
desde hace muchos siglos.

Nace la vía en Madrid,  
villa y capital del Reino,  
aunque la nueva autovía  
desplaza ahora su camino,  
y aleja de la ciudad  
el tráfico y su ruido.

Fue decisión necesaria,  
a pesar de su conflicto,  
trazar por Villarreal  
la autovía y el desvío.

## Tres avenidas cruzan Cuatro Caminos: Libertad, Poeta Mariano Tomás y Melchor de Macanaz

El nombre de la avenida, larga, que cruza de este hacia el oeste, nos recuerda al poeta *Mariano Tomás*, que en el siglo XX alumbró su talento como gran escritor, biógrafo, periodista e intelectual conspicuo. Llega hasta el kilómetro cero, que es Cuatro Caminos, cruza y continúa hacia el oeste y sigue, en pendiente perpendicular, hasta encontrar la calle Buenavista.

Otras dos avenidas confluyen en Cuatro Caminos: *Libertad*, que antes fue de Guadalhorce, mas la democracia vino a cambiar, entre otras cosas, aquel nombre con buen tino.

La tercera avenida nos recuerda a un preclaro hellinero, diplomático, fiscal general del Reino, en tiempos de aquel Borbón, Felipe V, el primero de los Borbones, a inicios del siglo XVIII, que vivió entre la intriga, abúlico y enfermizo, en manos del rey francés y en su ineptitud perdido. El nombre de la avenida es *Melchor de Macanaz*, un hellinero cuya vida y excelsa obra



Aspecto que presentaba Cuatro Caminos en los años 50

contó Carmen Martín Gaité en un maravilloso libro, para relatar el juicio al que un hombre progresista, limpio, elocuente, justo, fue por la Inquisición vil, cruelmente sometido. *Macanaz, otro paciente de la Inquisición* es el libro, que editorial Taurus publicó en 1969, en primera edición, y en 1975 la segunda. Entre otros reconocimientos, la producción literaria de la escritora salmantina sería galardonada con el *Premio Nadal* de novela, el *Príncipe de Asturias de las letras* y el *Premio Nacional de las letras españolas*. Entre su abundante producción literaria, Martín Gaité también escribió, en 1970, *El proceso de Macanaz, historia de un empapelamiento*, un ensayo en el que desvela interesantes datos sobre el juicio al que la Inquisición sometió al diplomático hellinero.

### **Cuatro Caminos, lugar de *marcha***

Cafés, cines, gasolinera, corrillos comentando sucesos de la ciudad han sido, a lo largo del siglo XX, motivo de encuentro social, zona de notable presencia juvenil e intenso tráfico rodado.

Frente a la gasolinera de Cuatro Caminos, que aún permanece en funcionamiento, mantuvo sus puertas abiertas, hasta los años 60, el bar Regio. En el establecimiento tuvo su sede social, en los años cincuenta, el Hellín Deportivo un corto espacio de tiempo. Era entonces, en la década de los cincuenta, un centro de permanente afluencia y actividad social.

Cuatro Caminos fue el lugar elegido por adolescentes y jóvenes, durante décadas del siglo XX, para fiestas y eventos en ambientes movidos. Aquí han proliferado cafeterías y bares que han ido desapareciendo algunos y adaptándose otros a las nuevas exigencias de ocio de la juventud.

Punto cardinal de Hellín, que larga historia ha tenido en la ciudad y no solo para jóvenes. Aún es centro neurálgico de la ciudad el de Cuatro Caminos. Permanece la gasolinera, el teatro Victoria, establecimientos comerciales, cafeterías y bares, la plaza de toros...

### **Plaza de toros**

A escasos cincuenta metros del cruce de la gasolinera de Cuatro Caminos, se encuentra la Plaza de toros, el mítico coso taurino cuyas obras se iniciaron en 1860 y concluyeron dos años después. El arquitecto que la diseñó fue José María Prado Riquelme. Se inauguró con una memorable corrida en la que intervinieron los espadas Antonio Herrera *Cúchares*, y Curro Sánchez, *el Tato*, famosos en aquellos tiempos, que abrieron los espectáculos taurinos en feria septembrina el 18 de septiembre de 1862. Ambiente novedoso, festivo, en una ciudad que ha evidenciado notable afición por la tauromaquia.

Tenía entonces Hellín unos diez mil habitantes. Un grupo de aficionados quiso levantar una obra así. Suscribieron acciones por cincuenta pesetas cada una. Las personas que carecían de medios para realizar su aportación económica, ofrecieron jornales y materiales que se utilizaron en la construcción de la plaza.

Su arquitectura diseña un polígono de 32 lados con un redondel de 46 metros de diámetro, barrera de 1,40 metros de altura y seis huecos para acceso de público al tendido. Su capacidad es de 7777 espectadores. Dispone de dos caballerizas, corrales de apartado, chiqueros, conserjería, oficinas, enfermería, capilla, bar, taquillas.

Durante la década de los 60 y 70 del siglo XX, la plaza sufrió un notable deterioro y el edificio precisaba restauración. En 1983, siendo alcalde Antonio Pina, el Ayuntamiento gestionó la adquisición del inmueble. Entre 1983 y 1987, la Escuela Taller, bajo la dirección del arquitecto Alfonso Robles, realizó un espléndido trabajo para recuperarla como bien público.<sup>1</sup> En 1987 ya pudo ofrecer su nuevo y remozado aspecto para celebrar corridas de toros, además de otros espectáculos: representaciones teatrales, conciertos, exhibiciones folklóricas...



*Plaza de toros en Cuatro Caminos (Tony Fdez.)*

Entre algunos de los diestros de mayor solera, de finales del siglo XIX y primera mitad del XX, que se vistieron de luces en la plaza hellinera, recuerdan los aficionados a Rafael Guerra *Guerrita* y Rafael Bejarano *Torerito*, que tuvieron una memorable actuación en 1894 con toros de Anastasio Linares. En la Feria de 1942 hubo tres corridas con los diestros Domingo Ortega, Pepe Bienvenida, Juanito Belmonte, Manolete, Pedro Barrera, Marcial Lalanda, Pepe Luis Vázquez. En 1945 repitió Manuel Rodríguez *Manolete*, que en esta ocasión toreó junto a Carlos Arruza, en un memorable mano a mano. En la feria de 1946, con toros del conde de la Corte, Luis Miguel Dominguín y Agustín Parra *Parrita* cosecharon sonado éxito, mientras Antonio Bienvenida tenía una tarde menos brillante.

Para la feria de 1947 se anunciaron dos carteles. El 28 de septiembre estaba previsto que actuaran los diestros Manuel Rodríguez *Manolete*, Luis Miguel Dominguín y Agustín Parra *Parrita*. El 8 de octubre el cartel se formó con Manuel Rodríguez *Manolete*, Pepín Martín Vázquez y Paquito Muñoz. La desgracia ocurrió un mes antes, el 28 de agosto, en la plaza de Linares, cuando el miura *Islero*, quinto astado de la tarde en aquella feria de san Agustín, hirió de muerte al diestro cordobés, que compartía cartel con Luis Miguel Dominguín y Gitanillo de Triana. Cuando entraba a matar, el pitón de *Islero* se introdujo por el muslo del diestro y le perforó el triángulo de Scarpa, interesándole la arteria femoral. *Manolete*, la última vez que se vistió de luces, lo hacía en esa ocasión de malva y plata. La afición hellinera, que expresó profundo pesar por su muerte, ya no tendría ocasión de ver, de nuevo, al torero cordobés.

En 1950 el hellinero Antonio Martínez Torrecillas tomó la alternativa en la feria de ese año con Luis Miguel Dominguín como maestro de ceremonias.

Manolete, Arruza, Luis Miguel Dominguín, Domingo Ortega, Pepe Bienvenida, Marcial Lalanda, El Litri, Aparicio, El Cordobés, Chicuelo, Pedrés, Montero, Dámaso González, Antonio Rojas, Manolo Amador, Manuel Caballero, Maribel Atiénzar, Sebastián Cortés, Rafael de la Viña, Víctor Mendes, Paquirri, Jesulín de Ubrique, Ángel de la Rosa, Enrique Ponce, José Miguel Arroyo *Joselito*, Manzanares<sup>2</sup> y otras grandes figuras del toreo han paseado su arte por el ruedo de Cuatro Caminos en tardes de éxito.

## Teatro Victoria

En zona de Cuatro Caminos, el teatro Victoria se encuentra a escasos cien metros del cruce y de la estación de servicio, en plena avenida de la Libertad, ahí se levanta el edificio. El día 4 de marzo de 1949 abrió sus puertas para iniciar actividades cinematográficas, teatrales y eventos culturales. *Días sin huella* fue el primer film, que tuvo cuatro Óscar de la Academia de



*Fachada del teatro Victoria (foto Joaquín)*

Artes y Ciencias de Hollywood,<sup>3</sup> con el que abrió sus puertas el teatro. Casi 900 localidades, que se ocupaban, sobre todo en fines de semana, es el aforo del Victoria.

Desde su inicio, estuvo dotado de 580 asientos en patio de butacas, 6 plateas, 90 butacas de entresuelo y 170 plazas en el anfiteatro, unas 900 plazas de aforo.

Su actividad más habitual, la proyección cinematográfica, que se complementa con representaciones teatrales, actuaciones de primeras figuras de la música y de la canción, celebraciones institucionales, conciertos musicales, actos literarios. En su escenario han actuado artistas como Pepe Marchena, Angelillo, Manolo el Malagueño, Rafael Farina, Manolo Escobar, Juanito Valderrama, Lola Flores, Juanita Reina, Marifé de Triana, Conchita Piquer, Dolores Abril,<sup>4</sup> junto a nuevos artistas que siguen paseando su música y su arte por todo el mundo.

Funcionó durante casi sesenta años hasta que, en noviembre de 2007, cerró sus puertas. La irrupción de las nuevas tecnologías, dificultades económicas y cambios sociales en el uso de los momentos de ocio, surgidos a inicios del siglo XXI, determinaron el cierre de unas instalaciones que han escrito historia en torno a la actividad cultural de la ciudad.

Su dueño, José Guerrero Guirado, pudo cumplir uno de sus sueños y ofrecer a la ciudad de Hellín, en la zona de Cuatro Caminos, un centro cultural que ha sido protagonista de muchos acontecimientos culturales, musicales y festivos.

Quedan lejos aquellos años del siglo XX, casi en los tiempos del olvido, cuando Hellín tenía varios cines que se llenaban sábados, domingos y más días de la semana. El Principal, Gran Vía, Español, plaza de toros, cine Levante, Parque de atracciones Jiménez; estos tres eran cines de verano, además del Olympia, este en Cuatro Caminos. Cumplieron su función social y cultural durante el pasado siglo.

El día 20 de febrero de 1897 se instaló en la ciudad el primer cinematógrafo.<sup>5</sup> Han transcurrido más de 120 años en los que, en Hellín, se ha escrito una amplia y significativa historia en el mundo del cine, con casi una decena de salas y espacios de verano, además del *Cine club*, asociación de aficionados que desarrolló una notable actividad, a lo largo de una década, vencida la primera mitad del siglo XX.

### **En 2015 reabre sus puertas el teatro Victoria**

El esfuerzo de la Asociación Teatro Victoria ha dado fruto. El teatro está en marcha y los programas elaborados son bien recibidos. La multiplicidad de actividades culturales y cinematográficas han movido al público, que acude en apreciable número para participar en eventos musicales de diversos estilos: flamenco, copla, música sinfónica, teatro con sello fino, rock, cine.

En 2015, un grupo de hellineros quiso reabrir el Victoria. La iniciativa ha alcanzado éxito gracias al pundonor y compromiso con la cultura de un grupo de personas. El mes de septiembre de 2015 abrió de nuevo el edificio a la actividad cultural, con música y canciones, conciertos, la copla, zarzuela, junto a representaciones teatrales y proyecciones cinematográficas. Mantener su funcionamiento requiere múltiples apoyos para que el proyecto se perpetúe y pueda cumplir su objetivo.

En 2016, cine, música, teatro son protagonistas. El teatro va cumpliendo etapas. Entre otras actividades, los ciclos de cine, representaciones de teatro y zarzuela, homenaje a la estrella de la copla, Dolores Abril quien, con su hijo Juan Valderrama, visitaría de nuevo su ciudad natal.

En reconocimiento a su labor, la Asociación Teatro Victoria recibió un premio artístico nacional: el *Gregorio Arcos* por su esfuerzo en la conservación del patrimonio y divulgar valores culturales. El 11 de octubre de 2016, en el teatro Circo de Albacete, Mavi Guerrero lo recibía en nombre de la Asociación.

El 7 de agosto de 2017, el alcalde de Hellín, Ramón García, y la Asociación firman un convenio de colaboración. La institución corporativa se garantiza el derecho a realizar un mínimo de diez actuaciones durante el año y un máximo de quince en las instalaciones del teatro. A cambio, la Asociación recibirá del presupuesto municipal una aportación de 400 euros por cada acto cultural, social, recreativo que organice la Corporación. Si la celebración coincidiera con fin de semana, la cantidad que pagaría el Ayuntamiento sería de 800 euros. El convenio tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019. Durante el año 2018 se incrementa la cuantía en cien euros más.<sup>6</sup>

En la dinámica de mejorar programas e instalaciones, la Asociación que rige el Victoria adjudicó la pintura de la fachada principal del inmueble, tarea que se ha realizado durante el mes de enero de 2018, manteniendo la fisonomía y características originales del edificio. El gobierno de Castilla-La Mancha le concedió una subvención de ocho mil de euros con la que han podido acometer la obra. Asimismo, se pretende mejorar el hall del edificio y mecanizar la pantalla.



*Cuatro Caminos en los años 60 del pasado siglo*

## Teatro Olympia

A comienzos de los años 20 del pasado siglo, iniciaría su funcionamiento el teatro Olympia. Hoy se localizaría entre lo que fue edificio bar Regio y el teatro Victoria. El *Olympia* no tuvo la suntuosidad del *Principal* ni la extensión superficial y amplitud de servicios del *Parque de atracciones Jiménez*, pero sí compitió con ambos tanto en la calidad de representaciones cinematográficas como en la contratación de compañías de revistas y zarzuelas. Mantuvo abierta una pista de patinaje durante breve tiempo. Funcionó como local de verano y en 1928 se construyó la cubierta. Cerró sus puertas al inicio de la Guerra Civil.<sup>7</sup>

---

<sup>1</sup> Andújar Hernández, Fernando: *Plaza de toros*, en *Rincones e imágenes de Hellín*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1995; págs. 1-4.

<sup>2</sup> Andújar Tomás, Mariano: *La Feria actual cuenta con un recinto moderno*, en revista *El Rabal*. Ed. Ayuntamiento de Hellín. Albacete, 1993; págs. 10 y 11.

<sup>3</sup> Semanario *el Faro de Hellín*, 24 de octubre de 2015; págs. 13.

<sup>4</sup> Moreno García, A.: *El teatro Victoria*. Ed. Centro de Estudios Castilla-La Mancha; págs. 57-58.

<sup>5</sup> Semanario *el Faro de Hellín*, 24 de octubre de 2015, pág. 19.

<sup>6</sup> *Convenio Ayuntamiento teatro Victoria*. Ed. *El Faro de Hellín*, 12 de agosto de 2017; pág. 9.

<sup>7</sup> Moreno García, Ant.º: *El teatro en Hellín, el Olympia*. Ed. Centro de Estudios de Castilla-La Mancha; pág. 54.

HELLÍN

↑ Salida

# LA ESTACIÓN

Estación (foto Tony Fdez)

Una clásica y singular barriada  
se halla al sureste de la población,  
cuya configuración urbanística  
hace siglo y medio que se creó.

RENFE fue transformando su estructura,  
funcionamiento y organización,  
eliminando trenes y paradas,  
y aquí más de una desapareció.  
RENFE dejó de funcionar en dos  
mil cuatro, cuando ADIF la reemplazó.

Correos, rápidos, talgos, cualquier  
línea que por aquí transitó,  
se ha ido convirtiendo en historia  
pues, de ellas, alguna apenas quedó.

Como ocurre con otras estaciones,  
en la ciudad el servicio menguó;  
mas permanece la historia, el viajero  
comprando agua, caramelos, sifón,  
empanadas caseras, con un tiempo  
para tomar café, hasta que el factor  
da aviso, y la campana anuncia  
ya, con su característico son,  
*que el tren va a efectuar su salida,  
de inmediato, desde la Estación.*

## Calles de la barriada

Sus calles tradicionales, que han perpetuado su denominación a lo largo de siglo y medio, tienen nombres ferroviarios: *Factores, paseo de la Estación, Villarreal, Talgo, Paso a nivel, del Correo, del Rápido, Ferroviaria, Fogoneros*. Todas van hacia el Pino en dirección, todas cortas, menos Villarreal, que dibuja la barriada clásica en dos. Otros nombres de calles son: *Agujas, Guarda, Ferrocarril*.

En los inicios del siglo XXI, coincidiendo con la burbuja inmobiliaria, se construyeron viviendas unifamiliares. Se alargó la barriada al pie del monte del Pino hacia el sur. Las nuevas calles tienen nombres de constelaciones: *Corona boreal, Corona austral, Casiopea*; y nombres de galaxias, como *Andrómeda*; otra calle nueva adoptó el nombre del semidiós de la mitología griega *Perseo* y otra la del ave mitológica *Fénix*.<sup>1</sup>

## Siglo y medio de vida tiene la Estación

Vencida la mitad del siglo XIX, nace la necesidad de levantar casas en esta zona, frente a la Estación, a consecuencia de la construcción de la línea férrea que, en 1865, abrió el último de sus tramos en el trayecto Madrid-Cartagena. Fue el de Agramón-Calasparra, que se puso en funcionamiento el 27 de abril de 1865, con una distancia de 17,8 km. El primer tramo de vía en la provincia de Albacete fue Albacete-Almansa, que entró en servicio el 17 de noviembre de 1857, con un recorrido de 79,5 km.

En la década de los sesenta del siglo XIX se inicia la construcción de viviendas en la zona de la Estación de Hellín. En el entorno del edificio principal, se levantarían viviendas para uso de los trabajadores que iban a realizar sus trabajos en la actividad ferroviaria. Así se generó un núcleo de población, como consecuencia de la prestación de servicios, para residencia de personal ferroviario.

## Se construye la línea Madrid-Cartagena

El primer ferrocarril que se hizo en España fue en 1837. El 19 de noviembre de ese año se abrió la línea La Habana-Güines, aunque en su primer tramo solo funcionaría, inicialmente, entre La Habana y Bejucal. Cuba era entonces una provincia española. Tres años antes, en 1834, se construye un ferrocarril en la mina de Arnao, que tendría servicio limitado a la compañía minera asturiana. Funcionaba ya en 1836.



Línea férrea Madrid-Cartagena. Estación de Hellín (foto Tony Fdez.)

La primera línea férrea en la Península se abre en 1848, el tramo Barcelona-Mataró, de 28 km., que funcionó desde el 1 de noviembre. El 9 de febrero de 1851 se inaugura la línea Madrid-Aranjuez, llamado el *tren de la fresa* por ser este uno de los productos más transportados entre Aranjuez y la capital del Reino.

En 1852, el ingeniero José Almazán elaboró la Memoria-Proyecto de la línea Madrid-Cartagena. Entendió que debía cubrir las comarcas de riqueza agrícola de Hellín, pasando por las pedanías de Mineda, Minas y Agramón. Paralela a la carretera Murcia-Albacete, la línea partió de la capital del Reino,<sup>2</sup> y se prolongó por Albacete, Chinchilla, Hellín, Cieza, hasta la capital del Segura y la naval Cartagena.

El ferrocarril, que se diseñó con estructura radial, partiendo de la capital de España, se reguló por la primera ley de ferrocarriles, aprobada el 3 de junio de 1855, *Ley general de caminos de hierro*. Su artículo 2 decía:

<<...Serán líneas de primer orden las que parten de Madrid a la costa o fronteras...>>.

El 31 de diciembre de 1856 se crea la *Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante* (MZA), con capital de 456 millones de reales y 240 000 acciones.<sup>3</sup> Otra empresa que competía con MZA era la *Compañía de caminos de hierro del norte de España*. Ambas regentadas por dos grandes grupos financieros de la época. La primera, por los representantes en España de los Rothschild, a cuyo frente figuraba José de Salamanca Mayol (marqués de Salamanca), el gran empresario español del XIX. La segunda compañía pertenecía a los Pereire del norte.

La concesión del ferrocarril Madrid-Zaragoza se subasta el 24 de febrero de 1856 y José de Salamanca, que ya era propietario del tramo Madrid-Aranjuez, se hace con la concesión. Era la oportunidad de negocio que esperaba el marqués para extender una red internacional con Francia. MZA ya tenía la estación de Atocha en Madrid. La línea Madrid-Almansa estaba en construcción, hasta Alicante. En 1858 se inician las obras del ferrocarril Madrid-Zaragoza, que duran cinco años, finalizando el 16 de mayo de 1863.<sup>4</sup>

El 20 de abril de 1859, tras alguna polémica, gana Salamanca la licitación del tramo Alcázar de San Juan en la línea hacia Andalucía. También el de Albacete-Cartagena el 8 de noviembre de 1859.<sup>5</sup> Se abría así el camino hacia el Mediterráneo y Andalucía.

En 1860 el gobierno saca a subasta la línea hasta Cartagena por Albacete y es José Salamanca quien se hace con la concesión. Tres años después, se había terminado el tramo Murcia-Cartagena. La línea completa se inauguró oficialmente el 16 de mayo de 1865, aunque los trabajos habían finalizado 19 días antes, el 27 de abril. Tras ciertos debates, el punto de enlace estuvo en Chinchilla.<sup>6</sup>

## **El negocio de los ferrocarriles y el marqués de Salamanca**

El mayor comprador de fincas en Albacete y pueblos de la provincia, durante la Desamortización, fue el marqués de Salamanca, vicepresidente de la compañía de ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante (MZA), personaje muy nombrado en Albacete y uno de los mayores terratenientes en la provincia. Era un maestro en manejar la conspiración a través de su influencia en la Corte. Un documento del conde de Romanones refleja el perfil del marqués de Salamanca como un peculiar millonario de mediados del XIX. Su vida licenciosa se convirtió en un acicate para establecer relaciones con personajes de la nobleza, lo que explicaría la enorme fortuna que atesoró, aunque terminó arruinado. Decía Romanones en el citado documento:

<<... Muy cuantiosa la fortuna por Salamanca conquistada. Sostenía con los refinamientos de lujo los palacios de Recoletos, Vista Alegre, los Llanos, Mitra, Lisboa; magnífica casa propia en París y otra en Roma, todas abiertas, en disposición de vivirlas. En todas, las servidumbres esperaban la llegada de Salamanca, quien solo llevaba consigo a su ayudante de cámara y al jefe de cocina, el mejor de Napoleón III, quien no pudo darle el salario que sí le ofreció Salamanca. Sus gastos anuales pasaban de doce millones de reales, sin contar lo empleado en obras de arte y lo que dedicaba en pensiones para los artistas, escritores y jubilados de sus amoríos...>>.<sup>7</sup>

El marqués de Salamanca, especulador y empresario, personaje que ha dado nombre a uno de los barrios adinerados de Madrid y a una impor-

tante calle de Albacete, envió un informe al presidente del gobierno, general Narváez, en 1867. Le planteaba los ferrocarriles como una cuestión de Estado y le proponía que el gobierno comprara las compañías ferroviarias. Argumentaba que los ingresos no eran suficientes para mantener a flote el servicio y varias empresas se arruinaron. La respuesta obtenida del gobierno fue negativa.

## **El marqués de Salamanca, el duque de Riánsares y la reina M.<sup>a</sup> Cristina**

Para desarrollar sus negocios, uno de los más firmes aliados del marqués de Salamanca en la Corte fue Fernando Muñoz y Sánchez, luego duque de Riánsares y grande de España, segundo esposo de la Reina Gobernadora, María Cristina de Borbón Dos Sicilias. Muñoz y Sánchez, un sargento de la guardia de palacio, se casó con María Cristina a los tres meses de enviudar esta con su primer esposo, Fernando VII. El rey murió el 29 de septiembre de 1833 y el matrimonio morganático se celebró a las siete y media de la mañana en el palacio de Oriente, el 28 de diciembre (Día de los inocentes) de 1833, oficiando la ceremonia el sacerdote Marcos Aniano, amigo del novio.

María Cristina tenía gran pasión por los negocios y fue de la mano de su marido, el duque de Riánsares, el general Narváez y el propio Salamanca. Lo habitual era desviar fondos estatales para los negocios particulares. *No había negocio industrial en el que la reina no tuviera intereses.* Uno de



*Vista parcial del barrio de la Estación (foto Tony Fdez.)*

los negocios más suculentos en las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XIX eran los ferrocarriles. Con intervención directa de la reina se crearon empresas en el norte de España, la empresa asturiana *Mining Company*, que luego fue fábrica de Mieres. Tuvo importante participación en el negocio de la sal, que era un monopolio; también en los negocios de los negreros, aunque estaba ilegalizada la esclavitud. Decía el historiador Pierre de Luz que en Madrid todo el mundo juega a la bolsa y Salamanca dirige el baile.<sup>8</sup>

Si los ferrocarriles fracasaron, afirma Raquel Sánchez, fue porque las obras ferroviarias no se acompañaron de una política de obras públicas para hacer carreteras a las estaciones. Las propias compañías tuvieron que acondicionar caminos hasta las estaciones.<sup>9</sup>

Un claro ejemplo de cuanto dice la profesora de la Complutense, aunque de características diferentes, lo tenemos en el término municipal de Hellín. Aquí la línea férrea Minas-Estación de Minas fue construida por la empresa *Coto minero* para trasladar la producción de azufre desde su lugar de extracción en Minas, hasta la Estación de la misma pedanía para conectar con la línea Madrid-Cartagena.<sup>10</sup>

### **El hellinero Carlos M.<sup>a</sup> Perier y el ferrocarril**

El hellinero Carlos María Perier Gallego, miembro de la Asociación de Amigos del País de Valencia, del Ateneo de Madrid, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, abogado, profesor, investigador, periodista, diputado, senador, director general de Gracia y Justicia en el Ministerio de Ultramar fue uno de los personajes que más influencia ejerció para que el ferrocarril pasara por Hellín. Hizo ver al gobierno que Hellín y Cieza eran puntos estratégicos en el trazado de la línea férrea Madrid-Cartagena. La producción de frutales: albaricoqueros, melocotoneros, almendros, junto a hortalizas y cereales, sobre todo el arroz, la necesidad de dar salida hacia otros puntos de la Península de las grandes cantidades de azufre de las Minas y el importante contingente de madera proveniente de la sierra, que se dirigía a Levante, fueron elementos esgrimidos para favorecer el trazado por Hellín-Cieza del ferrocarril.

### **Cronología de la línea férrea Madrid-Albacete-Cartagena**

9 de febrero de 1851, se inaugura la línea Madrid-Aranjuez, el llamado *tren de la fresa*.

Año 1853, se construye la primera locomotora de vapor, que se llamó *La Española*.

Año 1855, se abre la línea Alcázar de San Juan-Albacete.

17 de noviembre de 1857, entra en servicio el tramo Albacete-Almansa, 79,5 km.

Año 1860, el gobierno saca a concesión la línea Madrid-Cartagena por Albacete.

1 de febrero de 1863, finaliza el tramo Murcia-Cartagena, 65,1 km.

18 de enero de 1864, funciona el tramo Chinchilla-Hellín, 49,7 km.

8 de octubre de 1864, entra en servio el tramo Cieza-Murcia, 49,3 km.

8 de octubre de 1864, termina su construcción el tramo Hellín-Agramón, 19,6 km.

9 de marzo de 1865, entra en servicio la línea Albacete-Chinchilla, 19,1 km.

27 de marzo de 1865, funciona el tramo Cieza-Calasparra, 24,9 km.

27 de abril de 1865, entra en funcionamiento el tramo Agramón-Calasparra, 17,8 km. Veinte días después, el 16 de mayo, se inauguró oficialmente.<sup>11</sup>

El ancho de vía es de 1668 mm. La línea completa Albacete-Cartagena finalizó oficialmente el 27 de abril de 1865, casi un mes antes de terminar la de Madrid-Zaragoza, que lo hizo el 16 de mayo del mismo año. Sin embargo, Barcelona aún no tenía comunicación directa por vía férrea con Madrid a través de Zaragoza<sup>12</sup>. Sí tuvo la Ciudad Condal una de las primeras líneas en España, pues el 1 de noviembre de 1848 entró en funcionamiento el ferrocarril Barcelona-Mataró, mientras que la de Madrid-Aranjuez se solicita al año siguiente, con un trayecto de 49 km. La estación término de Barcelona se inauguró en 1929.

El 3 de agosto de 1936, el gobierno republicano nacionaliza la red ferroviaria propiedad de MZA, que se integra en la Red Nacional de Ferrocarriles. El 1 de julio de 1941 desaparece la compañía MZA<sup>13</sup> y toda su red e instalaciones se integran en RENFE.

## Variante de Camarillas

RENFE, que se creó en 1941, fue reemplazada por ADIF en 2004. Esta compañía adjudicó el 22 de septiembre de 2006 a las empresas Acciona infraestructuras S.A. y COMSA, por un plazo de ejecución de 34 meses, el *Proyecto variante de vía* a la altura del embalse de Camarillas. La obra reducirá en 17 kilómetros la longitud del trayecto Hellín-Cieza. Sus características técnicas permitirán que circulen trenes a 220-250 km/h. Supondrá ahorrar 15 minutos de viaje y eliminar 11 pasos a nivel entre Agramón y Cieza. La licitación se haría por casi 114 millones (113 930 773,54 €), aunque la adjudicación no llegaría a los 83 millones (82 736 527,72 €). ADIF sacó concurso para adjudicar en 2017 el contrato de señalización automática de las vías, que no estaba incluido en el proyecto.<sup>14</sup>



Zona recreativa en barrio de la Estación (DC)

A inicios de 2017 comenzó el montaje de carril en la variante de Camarillas. El nuevo trazado tiene una longitud de 27,4 km., en el límite con la región de Murcia. Presenta un túnel de 2,5 km, dos falsos túneles de 250 metros cada uno, 8 pasos superiores y tres inferiores. El 30 de noviembre de 2015 se firmó el convenio entre el Ministerio de Fomento, el gobierno de Murcia y la Autoridad Portuaria de Cartagena. Financian la obra el *Fondo financiero de accesibilidad terrestre portuaria* y el *Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)* de la Unión Europea.<sup>15</sup>

La variante de Camarillas es una obra polémica que ha enfrentado tanto al gobierno de Castilla-La Mancha como al Ayuntamiento de Hellín con el gobierno central. El desvío de la vía supondrá un perjuicio para los agricultores de las zonas de Agramón y Minas, al quedar anegadas tierras, que ahora son de cultivo, por las aguas del embalse y recrecimiento de su presa.

### **Industria espartera en el entorno de la Estación**

La industria espartera se localizó, en gran parte, en zona de la Estación. Hasta bien vencida la primera mitad del siglo pasado, la industria del esparto fue un potente foco de actividad económica, con un notable volumen de exportaciones. Dio empleo, durante décadas, a un importante número de

trabajadores. Pero, a partir de los sesenta, con la irrupción del plástico en los mercados, se tambaleó el esparto y las fábricas fueron despidiendo a centenares de hombres y mujeres. El desempleo creció dejando a miles de familias en paro, sin alternativa ocupacional, sin más salida que la emigración.

El esparto y la agricultura eran actividades económicas de la que vivían miles de familias, aunque sus trabajadores percibieran modestos salarios. Eran años de expansión demográfica de una clase social, la trabajadora, que tenía escasas posibilidades de crecer cultural y económicamente, porque su economía dependía de un escaso jornal que no siempre llegaba.

Se creó riqueza durante varias décadas gracias al esparto, pero esa riqueza cayó en manos de pocos empresarios. El resultado fue que los beneficios no se reinvertieron en Hellín ni en la comarca. El capital viajó a tierras levantinas para levantar segundas viviendas en lugares de costa, pero aquí no se creó actividad económica alternativa a través de otras ramas de la producción. También se arruinó algún que otro empresario relacionado con la actividad del esparto, como ocurre siempre que se producen crisis económicas. Al no hallar salidas y soluciones, vieron sucumbir su capital, al tiempo que desaparecían sus propiedades.

A Suiza, Alemania, Francia y otros países marchó un importante contingente de hellineros, buscando horizontes nuevos, trabajo y aprovechar la oportunidad que ofrecían países más avanzados, con más riqueza y mayores niveles de protección social.

Cataluña, en esos años, fue importante polo de atracción de gentes procedentes de Albacete, Murcia, Andalucía, Aragón, Extremadura y otras provincias que hoy forman parte de la región castellano-manchega, empobrecida entonces, con serios problemas seculares, que venían soportando con resignación.

## **Industria textil**

En los años setenta y ochenta del siglo XX, floreció en la ciudad una incisiva industria textil, que tuvo su implantación, en gran medida, en el mismo entorno zonal de la Estación: *Maser*, *Viserca*, *Distins*, *Sertextil*, *Pantalón John*, mas no todas fabricaban lo mismo ni tenían el mismo volumen de producción. En la zona opuesta de la ciudad, *Rochas* también desarrolló importante actividad textil, mientras que otras, menos potentes, casi familiares algunas, se repartían por la ciudad. La crisis de los noventa castigó seriamente al sector, generando cierres, despidos y bolsas de paro.

## **Fútbol, la *Ferrovial*; campo de tiro de Villarreal**

Tuvo el barrio de la Estación su historia deportiva en el siglo pasado con ocasión de los torneos de fútbol locales y provinciales. Fueron campeo-

natos participativos que se desarrollaron en las décadas centrales del siglo XX. Intervenían equipos de casi todos los barrios de la ciudad. Uno de ellos fue la *Ferroviaria*, un potente equipo, que jugaba con garra y futbolístico tesón.

Otro de los deportes que, durante años, se practicaba en aquellas épocas era el tiro al plato y al pichón. El escenario, el campo de tiro Villareala. La instalación se situó cerca de la Estación, en el monte. Se inauguró en 1975 y fue centro de actividad deportiva en fechas de acontecimientos festivos. Décadas después, el terreno que ocupaba el campo de tiro, quedó afectado por el nuevo tramo de carretera Murcia-Albacete, la N-301, por lo que la actividad en Hellín, al desaparecer la instalación, quedó sin lugar concreto para practicar el tiro. A partir de entonces, este deporte casi se esfumó.

---

<sup>1</sup> *Plano-Guía y callejero de Hellín*. Ed. Ayuntamiento, Departamento de Promoción Turística, Módulo de Promoción y Desarrollo de la Escuela Taller.

<sup>2</sup> Losada Azorín, Ant.º: *Hellín en su historia*. Ed. Asoc. cultural *Amigos de Hellín*. Albacete, 1994; págs. 229-230.

<sup>3</sup> Wais San Martín, Fco.: *Historia de los ferrocarriles españoles*. Editorial española, Madrid, 1974; pág. 177.

<sup>4</sup> Wais San Martín, Fco.: *Historia de los ferrocarriles españoles*. Editorial española, Madrid, 1974; págs. 176-183.

<sup>5</sup> Wais San Martín, Fco.: *Historia de los ferrocarriles españoles*. Editorial española, Madrid, 1974; pág. 184.

<sup>6</sup> Wais San Martín, Fco.: *Historia de los ferrocarriles españoles*. Editorial española, Madrid, 1974; pág. 185.

<sup>7</sup> Tusell Gómez, Javier: *Historia de España contemporánea*. Ed. Santillana. Madrid, 1996; pág. 147.

<sup>8</sup> Fayanás Escuer, Edmundo: *El lado oscuro de la reina M.<sup>a</sup> Cristina de Borbón Dos Sicilias*, en el diario digital *Nueva Tribuna*, 2014; págs. 1-19.

<sup>9</sup> Sánchez García, Raquel: *El marqués de Salamanca y la amortización de los ferrocarriles*. Cuadernos de Historia contemporánea. Universidad Complutense de Madrid; págs. 200-215.

<sup>10</sup> Díaz Carrillo, F.: *Buscando los orígenes*. Albacete, 2012; pág. 99.

<sup>11</sup> Compañía de los ferrocarriles Madrid a Zaragoza y Alicante, wikipedia, la enciclopedia libre, oct. 2017; pág. 7.

<sup>12</sup> Wais San Martín, Fco.: *Historia de los ferrocarriles españoles*. Editorial española, Madrid, 1974; pág. 187.

<sup>13</sup> Wais San Martín, Fco.: *Historia de los ferrocarriles españoles*. Editorial española, Madrid, 1974; pág. 177.

<sup>14</sup> Diario *La Verdad*, Murcia, junio de 2017.

<sup>15</sup> Semanario *El Faro de Hellín*, 11 de febrero de 2017; pág. 10.



A street view of a historic building facade. The building features ornate balconies with intricate wrought-iron railings. The ground floor has a large, arched wooden door with decorative carvings. To the right of the door, there is a blue information sign with a white 'i' icon and the text 'OFICINA DE INFORMACIÓN JURÍDICA'. The building is painted in a light, warm tone. The street is paved with asphalt.

# BENITO TOBOSO

*Museo comarcal en calle Benito Toboso*

Hubo una puerta de entrada  
aquí, en Benito Toboso.  
Ahí estaba, en extramuros,  
en lugar espacioso  
y estratégico la puerta,  
vigilada por los mozos,  
controlando a quien llegaba  
desde lugares remotos.

Se llamó calle de *Guardas*  
en el siglo dieciocho (s. XVIII).  
Se pagaban *alcabalas*  
a los guardianes, celosos,  
que, a la entrada de la villa,  
cobraban legal, cuantioso,  
a los viajeros que entraban  
y visitantes curiosos.

Un alcalde en las últimas décadas del siglo XIX, fue Benito Toboso Oria, que nació en Hellín el 4 de marzo de 1828 y falleció en la misma ciudad el 8 de agosto de 1888. Tanto su padre, diputado y senador en 1838, como su madre, eran hellineros.

Benito Toboso Oria, casó con Lucía Sánchez Molina, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos. Presidió el Partido Liberal en la provincia, ocupó la Alcaldía de Hellín en 1869 y fue presidente de la Diputación de Albacete. Abogado y profesor de Segunda Enseñanza en el colegio Santo Tomás de Aquino, ejerció en la comarca y provincia notable influencia social y política. En reconocimiento a su labor en favor de la ciudad y provincia, el Ayuntamiento le dedicó una calle céntrica que aún conserva su primera denominación, a pesar del transcurso del tiempo.

### **Antigua calle de *Guardas***

Probablemente, en lugar cercano a las actuales calles Alhóndiga y Cantón, se hallaba una de las puertas de entrada a la villa. Por este lugar, accedían personas, animales y mercancías procedentes de la zona noreste de la comarca. Era una de las tres puertas principales de acceso a la villa, hasta finales del XVIII. Otras dos puertas existentes en la muralla exterior eran la de *Alcaraz*, más cercana a la antigua fortaleza, y la *Portalí*, en la actual plaza del mismo nombre.

La calle Benito Toboso se llamaba calle de *Guardas*<sup>1</sup> en el siglo XVIII y se pagaban *alcabalas* a los guardas que custodiaban la entrada a la villa de Hellín.

### **Carro de *Pepera* y peluquería Valenciano**

Al inicio de la calle, la de Benito Toboso, frente al quiosco de prensa, y en un lugar amplio estaba el carro de *Pepera*. Vendía tebeos, globos, polvos pica-pica, chicles, calcomanías, anises dulces de todos colores, pequeños, redondos,<sup>2</sup> la gama más generosa que pudiera hallar la chiquillería, cualquier chaval exigente y caprichoso. Era el carro de *Pepera* un tesoro para los niños.

La barbería *Valenciano* se hallaba casi enfrente del quiosco y de la plaza de Europa, lugar ajardinado y de expansión al inicio del tramo estrecho de la calle. Era un establecimiento muy concurrido. Su dueño, hombre animoso, empleaba sus horas de ocio en la noble actividad de las artes plásticas. Valenciano pintaba. Sus cuadros tenían luz y un arte nada desdeñable.

Cuando terminaba un lienzo, lo mostraba orgulloso al público que acudía a su establecimiento y a quienes pasaban por aquella calle, que encontraban así un motivo de noble entretenimiento. Valenciano realizó exposiciones en Hellín y otras localidades y provincias cercanas.

### **Hotel Jiménez**

Hacia final de la calle Benito Toboso, frente al entonces teatro Principal y perpendicular a la calle Pi y Margall, hoy Alfarerías, el hotel Jiménez fue el primero que, aun sin ser pretencioso, se abrió en la ciudad. Edificio de tres plantas con modernas instalaciones, disponía en su primera planta de dos amplios comedores, espaciosa entrada y servicios. En la planta superior se hallaban unas treinta habitaciones individuales y dobles, con servicios en dormitorios y en pasillos. Edificio luminoso, con patio interior y en lugar muy céntrico de la ciudad. Disponía de amplia terraza de unos 200 m<sup>2</sup>, así como un parque interior ajardinado de unos 1600 m<sup>2</sup>.

Se abrió a inicios de los años cuarenta del siglo XX. Aquellos años, aunque ambiciosos en aconteceres, fueron tiempos de posguerra, socialmente duros, en los que cualquier iniciativa empresarial aparecía como novedosa. A mitad de siglo, muy contados eran los turistas que transitaban por



*Edificio del antiguo hotel Jiménez en calle Benito Toboso, hoy son viviendas y espacios comerciales  
(foto archivo del autor)*

Hellín. Las personas procedentes de otras localidades, lo hacían por razones comerciales, familiares, puntuales acontecimientos teatrales, taurinos, festivos. Frente al teatro Principal, el viajero encontraba en el hotel Jiménez, un decoroso servicio que cubría la ausencia de establecimientos hoteleros en Hellín en aquellos tiempos.

Artistas, cantantes, figuras del espectáculo, personajes de la política, los toreros más famosos acudían al hotel y concitaban atención de gentes y curiosos.<sup>3</sup>

Frente al hotel Jiménez, en los muros del teatro Principal, había caños que manaban agua para servicio de la población. Desaparecieron a inicios de los años cincuenta, cuando fue derruido el teatro para levantar en el solar un bloque de pisos de titularidad municipal, modernos, de excelente construcción, que hoy mantienen sus buenas condiciones de habitabilidad.

### **El Parque de atracciones *Jiménez* se inauguró en 1934**

En la misma finca del hotel Jiménez, en solar abierto, limpio y hermoso, una década antes de entrar en funcionamiento el hotel, se inauguraron instalaciones de las que entonces carecía la ciudad. Fue un *Parque de atracciones*, que disponía de servicios de bar, pistas de baile y patinaje, frontón, escenario para representaciones, jardines frondosos, caseta, pantalla para proyecciones cinematográficas. Era un espléndido marco veraniego que el semanario *Hellín* reflejaba en sus páginas, en junio de 1934. Entre otras cosas, publicaba:

<<Un noticioso evento se abre en la ciudad, el pueblo está orgulloso por una obra tan gigantesca para actividades recreativas, de ocio; hay patios con fuentes y flores, frontón y cine sonoro, pistas de baile y de patinaje, club deportivo de socios, lugares para espectáculos...>>.

El novedoso *Parque de atracciones Jiménez* se inauguró el 30 de mayo de 1934 con un populoso baile y la proyección del film sonoro *Una morena y una rubia*. El público asistente fue tan numeroso que no cabía en el amplio recinto, unos dos mil metros cuadrados, por lo que se repetiría, durante días sucesivos, la película y actividades recreativas de la inauguración.

Mientras permaneció en funcionamiento el *Parque de atracciones Jiménez*, pasarían por sus escenarios renombrados artistas del mundo de la canción. Especialmente recordadas las actuaciones del Niño Marchena, acompañado del conjunto de ópera flamenca, Niña de los Peines, Canalejas de Puerto Real, Pepe Pinto, Enrique Montoya y otras figuras del momento.<sup>4</sup>

La práctica del patinaje y las proyecciones de cine sonoro, entonces actividades innovadoras, convirtieron el *Parque de atracciones Jiménez* en lugar referencial para el ocio de ciudadanos de la comarca y localidades cercanas en las provincias de Albacete y Murcia.



*El desaparecido teatro Principal (foto archivo Antonio Moreno)*

A su promotor y propietario, José María Jiménez, se le conocía como hombre audaz, con ingenio de profeta y arriesgado emprendedor, pues tuvo la visión de dotar a Hellín de unas instalaciones novedosas, modernas, que suscitaron singular impacto en la ciudad y comarca.

### **Los teatros Ayala y Losada**

El *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, de Sebastián Miñano, publicado en Madrid en 1826, en el tomo I señala que <<se ha hecho un bonito teatro con dos órdenes de palcos, lunetas, etc.; solo le falta la figura elíptica por haber aprovechado otro edificio; caben en él sobre 500 personas, no lo tienen tan bueno otras capitales>>.

El *Proyecto de Ordenanzas de campo y huerta del término municipal de la villa de Hellín*, publicado en 1883, afirma:<<...Hay muy buenos edificios de construcción moderna, entre ellos un bonito teatro de propiedad particular, del ingenioso comerciante don Francisco Prats...>>. <sup>5</sup>

A finales del XIX, había un teatro. Era lujoso. Su nombre, *Ayala*, del que apenas conservamos datos. Después, surge el *Losada* en sustitución del *Ayala*, que se encontraba en estado deficiente para acoger con garan-

tías de seguridad al público asistente a los espectáculos. El *Losada* se inauguró en la Feria de 1892.

A inicios de la última década del siglo XIX, un famoso confitero de la ciudad, Niceto Losada García, inicia el proyecto de un nuevo teatro. El arquitecto Justo Millán Espinosa diseña un local moderno y suficiente para satisfacer las necesidades de una población como Hellín. Era un moderno y vistoso edificio. Más tarde sería conocido como *Principal*.<sup>6</sup>

### **El teatro *Principal* se abre en 1895**

El *Principal*, un teatro de invierno, se levantó en la calle Benito Toboso, contiguo al inicio de la calle Pi y Margall, hoy Alfarerías. De titularidad pública, fue testigo de singulares acontecimientos de la vida cultural, reivindicativa y festiva de la ciudad. Por él desfilaron los artistas más famosos y en él se celebraron reconocidos eventos culturales, teatrales, cinematográficos del momento. Se abrió en años finales del siglo XIX, en 1895, que fue año generoso en realizaciones municipales. Su patio de butacas tenía 200 localidades y disponía de palcos y anfiteatro. La decoración de la techumbre fue obra del hellinero Andrés Codina quien, en 1935, marcharía a Madrid como escenógrafo y miniaturista. Conchita Dorado, Juanita Solana, Francisco Morano, Ladrón de Guevara-Rivelles fueron algunas primeras figuras de la escena que desfilaron por el *Principal*.<sup>7</sup> Galas literarias, carnavales, representaciones de cine mudo y sonoro, asambleas, celebraciones festivas y culturales vivió el *Principal* durante medio siglo.

La sesión municipal, celebrada el 18 de diciembre de 1930, recoge la propuesta del concejal Tomás Precioso solicitando que <<se pidan mayores garantías que las ahora exigidas, por razones de insolvencia del rematante del teatro Principal y la probable falta de pago de la matrícula industrial, así como alquiler de películas, que redundan en perjuicio del edificio del teatro...>>. Pregunta si ha pagado la mensualidad corriente y propone que, si no lo ha hecho, se le rescinda el contrato, según determina el Reglamento de contratación y pliego de condiciones. Añade que <<... una vez se cobre y pase del número de funciones que se consignan en la póliza del seguro contra incendios, se amplíe esta en la cuantía que proceda, en evitación de que, producido un siniestro, no abone la compañía aseguradora el importe del daño sufrido>>.<sup>8</sup>

En 1936 el edificio del *Principal* presentaba deficiencias, necesitaba reformas. Se realizan reparaciones interiores y el adecentamiento de la fachada exterior. En la sesión municipal del 25 de mayo de 1936, el Ayuntamiento <<aprueba una factura de diez pesetas para pagar a Juan Carreres dos fanegas de cal común para blanquear la fachada del teatro>>.<sup>9</sup>

El 4 de agosto de 1942, la Corporación municipal aprueba reparar la escalera de entrada al teatro. El presupuesto de ejecución no era abultado, 12 000 pesetas. La medida se planteaba como necesidad ante el estado de deterioro en que se hallaba. También se aprueba dotar al escenario de váter, pues carecía de este servicio.<sup>10</sup> Sin embargo, al año siguiente, en diciembre, el Ayuntamiento rechaza ampliar la sala de espectadores, a pesar del insuficiente aforo.

En sesión municipal, celebrada el 27 de noviembre de 1945, la Corporación dejaba sobre la mesa para estudio la propuesta que presentaba el arrendatario, López Ruano, en la que expresaba su deseo de continuar con el arrendamiento, que se le prorrogara el contrato y se reparara la calefacción del teatro a cargo del Ayuntamiento.<sup>11</sup> La Corporación se plantea hacer otro teatro nuevo, ampliando la capacidad de la sala e instalaciones. Pero el proyecto de levantar un nuevo teatro queda en el olvido. En 1947, ya ruinoso, el edificio sería demolido, sin retorno.

En el mismo solar del teatro *Principal* se levantó, durante los primeros años de la década de los 50, una edificación de pisos municipales, moderna, funcional, en cuyos bajos se instalarían servicios públicos. Ahí funcionó Correos y Telégrafos durante varias décadas, fue sede de oficinas municipales, la emisora Radio Hellín ocupó una zona de los bajos, con funciones administrativas, mientras los estudios, dirección, locutorios y redacción se montaron en tercera planta. En la actualidad se mantiene en pie el edificio, ocupando sus bajos diversas asociaciones y colectivos de la ciudad, mientras siguen habitadas varias de sus viviendas.

### **11 de mayo de 1995, se inaugura el Museo comarcal**

En la calle Benito Toboso, a escasos metros del Rabal, se levanta el Museo comarcal, desde hace veintitrés años. Se construyó aprovechando la estructura de una antigua casa palacio, de inicios del siglo XX, casa adquirida, restaurada y habilitada por el Ayuntamiento para tal finalidad que, en 1995, inauguró el alcalde Fructuoso Díaz, junto con el director general de Cultura de Castilla-La Mancha. Fue la tarde del 11 de mayo cuando abrió sus puertas el Museo comarcal.

Edificio de tres plantas, alberga colecciones de ámbito local y comarcal arqueológicas y etnográficas del Paleolítico, Edad del Bronce, épocas fenicia, romana, visigoda, musulmana. Su finalidad, proteger un valioso legado histórico local y comarcal y mostrarlo a las actuales y futuras generaciones. El Castellón, Almadenes, El Tolmo, Fuente de Isso, pinturas rupestres de Minateda y otros yacimientos, con muestras de enclaves que merece la pena estudiar, conocer, proteger y transmitir. Hay colecciones bibliográficas y de Etnología.

El arquitecto Alfonso Robles realizó el proyecto de obra civil del Museo, un trabajo restaurador difícil, no ausente de complejidad, mientras el director del Museo, Javier López Precioso, coordinó los aspectos técnicos en el acopio de materiales, equipamiento e instalación.

En el corazón de la zona histórica de Hellín se encuentra el centro cultural que, entre otras donaciones, recibió en mayo de 2017 una cruz de cerámica, fechada en 1721, donada por Miguel Martínez Tébar, quien compró una casa en calle Era de Villoras en cuya fachada se hallaba la cruz.<sup>12</sup> El Cronista Oficial de Hellín, Antonio Moreno, realizó la retirada de los azulejos en la fachada de la vivienda, hizo gestiones para que el Museo recibiera la cruz y redactó el acta de donación en triplicado ejemplar.

### **Radio Hellín, emisora 64 de la Cadena de ondas sindicales españolas**

A mitad del año 1958, *Radio Hellín* inició con noticias, programas musicales, culturales y de entretenimiento, concursos, su andadura en las ondas y, durante nueve años, se convertiría en referente informativo de la ciudad y comarca.

Realizó un trabajo profesional digno cuando la televisión apenas se captaba en la ciudad y eran contados los hogares que disponían de receptor. La prensa escrita llegaba a un sector social concreto. No existía ningún periódico local. Solo *La Voz de Albacete*, un diario provincial, contaba con corresponsal en Hellín, junto a la Agencia EFE. Más tarde, el diario *Línea*, que se editaba en Murcia, dispuso de corresponsal en la ciudad. Era, por tanto, *La Voz de Hellín, emisora número 64 de la Cadena de ondas sindicales españolas*, pues este fue su indicativo, la más cercana, conocida y completa referencia informativa y de entretenimiento solicitada en la ciudad y comarca.

*Radio Hellín* se integró en la *Cadena sindical* procedente de la REM, a la que perteneció inicialmente. Nació a las ondas en 1958 y desapareció nueve años después tras la reforma legislativa del Ministerio de Información y Turismo, que limitó el número de las que emitían a través de onda media y amplió la red de FM. Entre unas setenta emisoras de la Cadena existentes en toda España, en el territorio de Castilla-La Mancha había entonces cuatro: *La Voz de la Mancha*, que emitía desde Socuéllamos, *La Voz de Ciudad Real*, desde la capital manchega, *La Voz de Villarrobledo* desde la ciudad albacetense y *Radio Hellín*.

La plantilla de *Radio Hellín* estuvo integrada por un equipo de unas 15 personas entre locutores, guionistas, personal de administración, mantenimiento, programación y dirección. El grupo más estable de locutores, presentadores y guionistas lo formaban Fernando Lazareno Vega, que se



De dcha. a izqda. de la imagen, los locutores y presentadores de Radio Hellín Dionisio Martínez, Chenchá Parra, Fructuoso Díaz, Conchi Ramón y Antonio Serrano (foto Mascuñán)

incorporó enseguida a Radio Mahón y Radio Nacional; José Luis Escandell marchó pronto a Murcia; Fructuoso Díaz pasó después a prensa escrita, *La Verdad* de Murcia y colaboraciones en radio Albacete de la SER; Antonio Serrano Valverde ingresó en Radio Sabadell; Octavio Tomás *Chancho* presentaba los programas de *Campaña de Navidad y Reyes* y hacía programas matinales; las locutoras y presentadoras Gloria Bernabéu, Conchi Ramón, Chenchá Parra y un grupo de habituales colaboradores, entre los que figuraban Antonio Ochando, Ángel Moreno Bermúdez, Dionisio Martínez, que realizaban habituales espacios musicales y de entretenimiento.

Entre los programas más escuchados figuraban *Club de amigos de la radio*, con discos dedicados, un espacio musical que se emitía en las mañanas, sobremesa y tarde. Boletines informativos había tres durante el día. *Moda, hogar y fantasía* era un programa matinal, como *Minuto de filosofía* y *Efemérides*. *La música clásica*, programa cuyo guion lo elaboraba Maruja Tomás, tuvo su habitual espacio y gran audiencia. Durante los primeros años de emisión, había un programa los miércoles en la sobremesa: *Tía*

*Anica y tío Chancharo* que, sobre textos de Alejandro Tomás, presentaban Maruja Tomás y Octavio Tomás. En emisión nocturna uno de los espacios de radio más escuchados fue *Noche de zarzuela*. El espacio deportivo *Gol* tenía aceptación entre los aficionados, sobre todo fútbol, también de otros deportes. *Nocturno* era un programa cultural y literario que se emitía la noche de los martes. Ángel Moreno Bermúdez escribía y presentaba *Canciones al viento*, con música y desenfadados textos. *Noche de ronda*, con guion y presentación de Dionisio Martínez, la noche de los sábados. Octavio Tomás conducía la *Campaña de Navidad y Reyes* junto a Gloria Bernabéu, Chenchá Parra y Conchi Ramón. *Más allá de las estrellas*, espacio diario, al filo de la medianoche, despedía las emisiones del día.

La programación diaria se estructuraba en cinco momentos: emisión matinal, hasta las 12:00h.; programa de mediodía, desde las 12:00h. hasta las 14:30h., momento en el que se conectaba con el *Diario hablado* de Radio Nacional. La programación de sobremesa se iniciaba una vez hecha la desconexión con RNE y se prolongaba hasta las 17:00h. La emisión de tarde, que comenzaba a las 19.00h., finalizaba a las 22:00h., momento en el que se conectaba con RNE; la emisión de noche comenzaba al finalizar las noticias nacionales y terminaba a las 24:00h., momento en el que se cerraba la emisora hasta el día siguiente a las 9:00h.

Maruja Tomás era la responsable de programación, Juan Martínez el técnico de mantenimiento, Antonio Serrano Guirado el director. Había un departamento de administración y publicidad. Un grupo de personas participaban en programas de teatro en la radio y colaboradores taurinos y deportivos.

Los estudios ocupaban parte de la tercera planta del edificio municipal, frente al hotel Jiménez, en la calle Benito Toboso. Aquí se instaló la dirección, programación, locutorios, sala de grabaciones, publicidad, salón de actos para programas cara al público, concursos, campañas de Navidad y otros usos. Los trabajos de oficina, al frente de cuya responsabilidad estaba Reme, funcionaron en los bajos del edificio, que eran de titularidad municipal, en el mismo solar donde se levantó, en 1895, el teatro Principal.<sup>13</sup>

---

<sup>1</sup> Martínez García, Emiliano: *Notas para la historia de la Semana Santa de Hellín*, en revista *Macanaz*, núm. 2. Ed. Ayuntamiento 1952; pág. 25.

<sup>2</sup> Sánchez, Sol: *Los quioscos de nuestra vida*. Ed. *El Faro de Hellín*, 26 de noviembre 2016; págs. 13 y 14.

<sup>3</sup> Alonso Martínez, Magdalena: *Memoria Hotel Jiménez y Parque de atracciones*. Hellín, 2017. Archivo familiar.

<sup>4</sup> Moreno García, Ant.º: *Parque de atracciones Jiménez*, en *El teatro en Hellín*. Ed. Centro de estudios de Castilla-La Mancha; pág. 55.

<sup>5</sup> *Proyecto de ordenanzas de campo y huerta del término municipal de la villa de Hellín*. Hellín, 1883; pág. 58.

<sup>6</sup> Losada Azorín, Ant.º: *Hellín en su historia*. Ed. Asoc. cultural *Amigos de Hellín*. Albacete, 1994; págs. 231-232.

<sup>7</sup> Moreno García, Antonio: *El Principal*. Ed. Centro de Estudios de Castilla-La Mancha; págs. 52-54.

<sup>8</sup> Libro de actas, sesión del día 18 de diciembre de 1930 (folios 12 rev. y 13 anv.). Archivo municipal de Hellín.

<sup>9</sup> Libro de actas, sesión del 25 de mayo de 1936 (folio 23 rev.). Archivo municipal.

<sup>10</sup> Libro de actas, sesión plenaria del día 4 de agosto de 1942. Archivo municipal de Hellín.

<sup>11</sup> Semanario *El Faro de Hellín*, 27 de mayo de 2017; pág. 24.

<sup>12</sup> Semanario *El Faro de Hellín*, 20 de mayo de 2017; pág. 12.

<sup>13</sup> Fuente propia.



# PLAZA DE SANTA ANA

*El Monumento al tambor preside la plaza de Santa Ana (foto Tony Fdez.)*

Situada en el centro de la ciudad se encuentra la plaza de *Santa Ana*, abierta, moderna, cuadrangular, foco de actividad ciudadana.

Al sur, por la avenida *Melchor de Macanaz* está delimitada, y confluye con calle *Mesones*; perpendiculares, dos calles anchas: *López del Oro* y *San Juan de Dios*, importantes arterias muy pobladas.

Su nombre, dice Antonio Moreno, proviene de la ermita Santa Ana, que se hallaba en este lugar, y era pequeña, aunque visitada por muchos fieles, que se daban cita los días festivos y entre semana.

### **Monumento al tambor**

El *Monumento al tambor* preside artístico, luminoso, la plaza, donde, en la posguerra, alguna edición de la Feria de Hellín se celebraba, y el acto del *Encuentro* el Domingo de Resurrección, en Semana Santa.

El creativo, diseñador, artista, profesor, Amado Iniesta Portaña, es creador de obra tan singular, única, tamborilera, que canta el espíritu de los hellineros, su eterna canción y el pulso de su alma.

## **Monumento al tambor**

El *Monumento al tambor*, que preside la plaza Santa Ana, se inauguró el 12 de marzo de 2010 con ocasión de celebrarse en la ciudad las XXV Jornadas nacionales de Exaltación del tambor y el bombo. Hellín ha sido escenario de tres celebraciones de estos singulares encuentros tamborileros. El primero, en 1986; nueve años después, en 1995, y en 2010. Diego García Caro, que en 2010 ocupaba la Alcaldía, inauguró el *Monumento al tambor*. Su autor, el profesor hellinero Amado Iniesta Portaña.

Se suma la obra de Amado Iniesta al genio artístico que Paco Ruiz Oliva diseñara: su *Monumento al tamborilero*, el que se encuentra en el Jardín-Feria, un lugar cercano, muy concurrido a cualquier hora del día. Tan importante para Hellín es este monumento de Ruiz Oliva que al Jardín muchos llaman *Jardín del Tamborilero*, levantado en el acceso a la zona arbolada, perpendicular a la calle Sol. Este espacio verde se creó a inicios de la segunda década del siglo XX cuando estaba al frente de la Alcaldía Rafael Fernández Olmo. Al año siguiente, en 1911, siendo alcalde Rafael Ruiz Cantos, se bautizó con el nombre de *Parque Antonio Falcón Velasco*, un reconocido político hellinero que realizaría notables gestiones para crear el Jardín. En 1911 ya se ubicó aquí la Feria.

## **Estación de autobuses en Santa Ana**

Durante décadas, fue estación de autobuses esta plaza, porque aquí, los procedentes de la capital, de pueblos de la sierra, Yeste, Nerpio, Almanza y otras localidades de la provincia, tenían su punto de llegada y salida en Santa Ana. Hellín era paso obligado para viajeros que procedían de Andalucía. Aquí tenían mejores oportunidades para desarrollar sus negocios, ventas y compras en la ciudad o para descansar y continuar luego hacia Albacete. En Hellín, como capital de una amplia comarca, han existido servicios públicos de los que carecían localidades más pequeñas. En fechas feriales, se celebraba la *Cuerda*, lugar donde se vendían y compraban animales, sobre todo para trabajos en la agricultura, actividades ganaderas y oficios que requerían el uso de animales de tracción y carga.

## **En 1930, se llamaba *Plaza del 13 de septiembre***

Hoy es la plaza de Santa Ana una zona céntrica de la población. Está ajardinada, y es el *Monumento al tambor*, obra del profesor Amado Iniesta, la obra que preside la plaza. Tiene modernas construcciones y estableci-



*Plaza de Santa Ana. A la derecha de imagen, edificio donde estaba el teatro Español (foto Tony Fdez.)*

mientos comerciales. En ella confluyen importantes vías urbanas, amplias, rectas, que contrastan con las del casco histórico de la ciudad.

El 30 de julio de 1913 el Ayuntamiento acuerda crear un mercado en la plaza de Santa Ana, los días 1 y 15 de cada mes, desde 7:00h a 13:00h. Serían objeto de exposición, compra y venta ejemplares de <<ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío, cerda, toda clase de aves, caza, huevos y demás productos de la región y no se pagaría arbitrio municipal...>>.<sup>1</sup>

En la sesión municipal, celebrada el 26 de marzo de 1930, a propuesta del concejal Muñoz Cebrián, la Corporación aprueba por unanimidad cambiar el nombre de la entonces denominada *Plaza del 13 de septiembre* por el de *plaza de Santa Ana*, <<como fue siempre su nombre y se coloque una placa con esta inscripción>>. <sup>2</sup> Era alcalde Fernando Lencina González..

### **Casa Asilo en plaza Santa Ana**

El alcalde, Antonio Falcón Velasco, y una Junta de vecinos con un grupo de notables del pueblo, ante una palmaria realidad, deciden crear un Asilo de ancianos para atender a personas con verdaderas necesidades de

salud. Son años finales del siglo XIX. En 1895, se le encarga al arquitecto Justo Millán elaborar un proyecto para construir un Asilo Hospital. Es mayo de 1898 y del semanario hellinero *El amigo del pueblo*, resumimos así su crónica:

Cuatro hermanas de la Caridad llegan a la estación de tren. Había otras dos hermanas que ya estaban en la ciudad. El alcalde y la Junta las aguardan. Hay carruajes que ocupan varios sacerdotes, señoritas y representantes de la autoridad local. Está la Banda municipal. Acude mucha gente porque la noticia se extiende por los rincones y barrios de la ciudad. Entre los particulares, se encuentra el escritor José Francos Rodríguez, que luego sería alcalde de Madrid, diputado por Hellín y ministro de Gracia y Justicia. En la iglesia de la Asunción se canta un Tedeum... La Banda se reúne en la plaza de la Constitución e interpreta piezas de su repertorio...

En 1899, treinta y cinco personas ya están asiladas, aunque hasta inicios de siglo no se ocuparía el edificio de Santa Ana porque no estaba terminado. Disponía en sus inicios de dos plantas, patio, sótano, capilla, tres naves, comedores, dormitorios y otras estancias. Su función, acoger a personas desamparadas tanto de Hellín como de la comarca.<sup>3</sup>

Junto a servicios para los ancianos, realizó otra función de carácter sanitario público, pues hizo funciones de hospital, atención primaria y determinadas intervenciones quirúrgicas.

### **Intento municipal para cambiar la ubicación del Asilo**

En 1930 hubo un intento de cambiar el Asilo de ubicación, cuando era alcalde Fernando Lencina González, aunque el proyecto no llegó a materializarse. En el pleno, celebrado el día 26 de marzo, se planteó la posibilidad de construir un nuevo edificio en el solar que ocupaba la derruida ermita de Santa Bárbara, en zona elevada de la parte oeste de la ciudad. Se propuso ubicar en el edificio del actual Asilo el cuartel de la guardia civil y juzgados. Se acordó que el asunto pasara a estudio de la comisión para su informe y posterior decisión.<sup>4</sup>

Los argumentos barajados en el pleno fueron casi exclusivamente de carácter económico. Por las dependencias y edificios que ocupaban los servicios públicos, el Ayuntamiento debía pagar elevados precios de alquiler. Pero no era menos cierto el ambiente de riesgo para la salud que sufrían las gentes entonces. La existencia, en pleno centro de la ciudad, de una instalación donde permanecían residenciadas personas con enfermedades contagiosas se consideraba serio riesgo para la salud. Hay que recordar que la sociedad de inicios del siglo XX no disponía de las medidas profilácticas e higiénicas que hoy gozamos los ciudadanos. El miedo al contagio se vivía entonces como un verdadero problema social.

## Una ermita en Santa Ana

El *Atlante Español o Descripción general geográfica, cronológica e histórica de España por reinos y provincias de sus lugares y villas...*, de Bernardo Espinalt y García, publicó en Madrid 14 volúmenes, en 1778. En su primer volumen, dedicado al reino de Murcia, se refiere a Hellín para señalar, entre otras noticias, que <<en las llanuras de su territorio, se hallan las ermitas de San Rafael, Nuestra Señora del Rosario, San Antonio, Jesús Nazareno, San Roque, Nuestra Señora de los Remedios, *Santa Ana*, San Blas, San Benito, Santa Bárbara, Calvario, Cruz de la langosta y San Cristóbal... todas de hermosa y especial arquitectura y costosos adornos, a los que concurren los vecinos de la comarca en los días festivos a oír el santo sacrificio de la Misa...>>. <sup>5</sup>

Señala el Diccionario *geográfico-estadístico-histórico* de Pascual Madoz (1845-1850), volumen II, en la página 70, la existencia de la ermita *Santa Ana*, de la que tomaría nombre la plaza. Cita Madoz las ermitas de Nuestra Señora de los Remedios y San Antonio, y añade:

<<Hay dos conventos, uno de religiosas de Santa Clara, habitado por once monjas profesas y dos sirvientes; otro que fue de Franciscanos descalzos, cuya iglesia se halla cerrada; el edificio, que pertenece a la Nación, se ve en mal estado, ocupándose alguna de sus celdas para escuela de instrucción primaria y habitación del maestro...>>. <sup>6</sup>

El *Proyecto de ordenanzas de campo y huerta del término municipal de la villa de Hellín*, de 1883, reproduce literalmente la relación que ya aportó el *Atlante Español* ciento cinco años antes. En los mismos términos, recoge la relación de ermitas el capítulo VI de la *Crónica de la provincia de Albacete*, de Joaquín Roa y Erostarbe, publicada en 1891. <sup>7</sup>

## Se adjudica un Centro Maternal de Urgencias para instalarse en la Casa Asilo

En 1941, el 20 de diciembre, a Hellín se le adjudica un Centro Maternal de Urgencias, que según el jefe provincial de Sanidad, debía realizarse en la Casa Asilo. En el escrito de la Delegación provincial, se insta al alcalde, Pedro Ródenas Córcoles, para proceder a su realización de acuerdo con las instrucciones recibidas desde Albacete <<con las normas requeridas>>, se afirma en el escrito. El proyecto no se ejecuta como Ministerio y Sanidad manifestaban, pero sí se establecieron servicios para primeros auxilios y ancianos.

Durante un tiempo, la Casa Asilo prestaría servicios hospitalarios, entre ellos determinadas intervenciones quirúrgicas, hasta que se abrió el *Centro de Higiene*, vencida ya la primera mitad del siglo XX. Este sería un

edificio de nueva planta que se levantó en otro lugar de la ciudad, en Gran Vía, hoy en plaza de España.

### **El teatro Español se inauguró en 1947**

En 1945, día 17 de abril, el Ayuntamiento autorizaba la construcción del teatro Español en la plaza de Santa Ana. Se concedía la licencia para iniciar las obras, pasando el expediente, para su informe y aprobación, a la Junta consultiva provincial. Poco después, comienza a levantarse el edificio. Los promotores fueron Francisco Chinchilla Reyes y Juan López Valcárcel. Los arquitectos Julio Carrilero y Miguel Ortiz redactaron el proyecto y supervisaron la construcción.

Dos años duraron las obras, pues el 27 de septiembre de 1947, coincidiendo con la Feria, la joven actriz, María Esperanza Navarro, con la compañía de comedias Basso Navarro, ponía en escena *Un americano en Madrid*, con texto original de Juan José Lorente y Nicolás Navarro. La representación de la comedia, en cuatro actos, lanzaba así la actividad teatral. El teatro Español se inauguraba. El primer film que se representó fue *La última oportunidad*. Al frente de la Alcaldía, Mariano Tomás Precioso, que tomó posesión de su cargo cuatro meses antes, el 8 de mayo.



*Fachada del desaparecido teatro Español en plaza de Santa Ana (foto archivo Antonio Moreno)*



Plaza de Santa Ana (foto Tony Fdez.)

Entre las figuras que desfilaron con éxito por el escenario del *Español* se recuerda la compañía de Ismael Merlo en 1947, la de María Fernanda Ladrón de Guevara en 1949 y 1953, la de Irene López Heredia en 1950, la de Amparo Rivelles en 1952, la compañía de revistas *Los vieneses*, con la actuación de Franz Johan y Arthur Kaps, así como las de Conchita Leonardo y Paquita Rico, entre otras. La cantante de copla y hellinera Lolita Caballero, conocida luego como Dolores Abril, tuvo en el escenario del *Español* lucidas actuaciones.

Disponía el *Español* de 450 butacas, 6 plateas, 170 entresuelos y 280 plazas de general, con capacidad para más de 900 personas.<sup>8</sup> Cine, actividades musicales, festivas, estampas literarias, juegos florales, grupos polifónicos, encuentros de jóvenes, proyecciones de cine, música en carnavales, recitales y conciertos de bandas, representaciones teatrales daban cultura y sabor a Hellín, solera y dinamismo a la zona.

Funcionó exitoso durante casi dos décadas, hasta el 19 de junio de 1968, cuando cerró sus puertas ante la necesidad de realizar reformas en el edificio. La progresiva inasistencia de público suficiente para mantener su actividad, sería quizá otra de las razones que determinaron su cierre. En agosto de 1987, el teatro fue demolido, levantándose en el solar nueva edificación para servicios de otras usanzas.

## En el *Español*, en 1962, se estrenó el Himno a Hellín

El 29 de septiembre de 1962 tendría lugar una jornada festiva en el teatro Español. El Himno a Hellín se estrenaba. Tomás Preciado ponía la letra, Díaz Cano la música y cantaba el orfeón *Fernández Caballero* que, procedente de la región murciana, ya paseaba sus singulares éxitos polifónicos por toda Europa. Música, letra, poesía, voces en noche de feria septembrina. Se llenaba el teatro y el espectáculo sería recordado largo tiempo. Un ambiente festivo, de gala, vistió la noche de canción y poesía. Noche populosa, musical, florida, literaria...

---

<sup>1</sup> Libro municipal de actas, sesión ordinaria del 30 de julio de 1913. Archivo municipal de Hellín.

<sup>2</sup> Libro de actas, sesión del día 26 de marzo de 1930 (folio 45 anv.). Archivo municipal.

<sup>3</sup> Moreno García, Ant.º: *El Asilo de Hellín*. Ed. Ayuntamiento y entidades de crédito. Hellín, 1995; págs. 19-70.

<sup>4</sup> Libro de actas, sesión del día 26 de marzo de 1930 (folio 45 anv.). Archivo municipal.

<sup>5</sup> Espinalt y García, Bernardo: *Atlante Español o Descripción general geográfica, cronológica e histórica de España por reinos y provincias de sus lugares y villas...* Madrid, 1778; volumen I.

<sup>6</sup> Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico (1845-1850)*, edición facsímil del Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades, vol. II, pág. 70.

<sup>7</sup> *Proyecto de ordenanzas de campo y huerta del término municipal de la villa de Hellín*. Hellín, 1883; pág. 55.

<sup>8</sup> Moreno García, A.: *Teatro en Hellín, el Español*. Ed. Centro de Estudios de Castilla-La Mancha; págs. 56-57.



An aerial photograph of a busy city street, Gran Vía, showing traffic, pedestrians, and a row of trees in the background. The street is filled with cars, a white van with its trunk open, and a silver SUV. Pedestrians are walking on the sidewalks. A row of tall, thin trees lines the left side of the street. A yellow van is visible in the distance. A small kiosk with a blue roof is on the right sidewalk. The text 'GRAN VÍA' is overlaid in large yellow letters with a white outline.

# GRAN VÍA

*Gran Vía y pinada del Parque municipal al fondo (foto Tony Fdez.)*

Es la principal arteria de Hellín; desde su relativa corta vida, la mayor población de la ciudad en ella y en su entorno se aglutina.

En los incios de mil novecientos cincuenta (1950), se construía esta vía. Aquí se levantaron unos grandes bloques de viviendas, que se hacían en pleno *desarrollismo económico* de los sesenta y se convertía en el nudo urbano más poblado y transitado, pues permitiría unir la entonces carretera a Murcia con la de Jaén; comunicaría con la carretera que, algo más tarde, se transformó en otra gran avenida, la que, en principio, fue del *Oeste*; luego, de la *Constitución* sería.

Con *Melchor de Macanaz* forma un anillo perimetral que desvía un importante volumen de tráfico que por Cuatro Caminos discurría.

Por la actual *Libertad*<sup>1</sup> continúa hacia la zona norte, en salida, dirección Pozo Hondo, Peñas, Tobarra, y hacia la capital de la provincia.

Por la multiplicidad de servicios, ya densa tradición tiene esta vía, porque en ella encontramos el nervio de una ciudad que se moderniza.

## **La Gran Vía se inaugura en 1956**

El conde de Vallellano, en 1956, descubría la placa de la avenida más amplia y larga que, entonces, se había construido en Hellín. Durante más de 20 años, llevó el nombre del ministro. Cuando llegó la democracia, en uno de los cambios realizados en el callejero, su nombre quedó, como en otras muchas ciudades, sencillamente en Gran Vía.

En Gran Vía y su entorno hallamos centros públicos y de ocio que se aglutinan en este núcleo urbano, cuajado de comercios, oficinas, cafés, centros de enseñanza. Es el núcleo más poblado, moderno y cosmopolita de Hellín.

## **El Centro Comarcal de Higiene funcionó en Gran Vía**

En sesión municipal, celebrada el 20 de diciembre de 1941, se da cuenta de un comunicado del jefe provincial de Sanidad en el que se anuncia la concesión de un *Centro Maternal de Urgencias*. Dice el escrito que las obras se realizarán en la Casa Asilo y de la manera fijada por normas establecidas. El proyecto no se ejecutó como el Ministerio y Sanidad decían.

El 22 de diciembre de 1943, la Alcaldía, presidida por José Muñoz Martínez, recibía un informe requiriendo al Ayuntamiento un solar entre 600 y 800 metros cuadrados para levantar un *Centro Comarcal Médico* de nueva planta,<sup>2</sup> que es el de Gran Vía, en plaza de España, edificio que hoy carece de función definida, porque permanece cerrado, al que no se le ha encontrado una salida adecuada. Hoy se halla en proceso de deterioro, en una zona céntrica, al sur de la ciudad. El Centro de Higiene ha podido prestar sus servicios, durante décadas, a miles de personas de Hellín y comarca a través de profesionales de la Sanidad de probada competencia.

Desde Santa Ana hacia Gran Vía, hoy calle López del Oro, todo era huerta a inicios de los años cuarenta del pasado siglo. En 1941 se hizo el diseño de lo que luego sería la Gran Vía. En años sucesivos, se realizaron replanteos no solo de la Gran Vía, sino también de futuras calles perpendiculares. Tras una larga década, durante la que su suelo permanecería en tierra, se asfaltó y construyeron aceras nuevas. En 1956, el conde de Vallellano descubría la placa<sup>3</sup> que inauguraba la nueva y flamante vía urbana de la ciudad.

## En vivienda unifamiliar, Fortunato Arias es la calle más cara

En junio de 2017 la agencia *Precio vivienda* hace público un informe en el que se fija el precio medio de las viviendas en Hellín en razón a la zona. Según el referido informe, la Gran Vía sería la vía urbana más cara. Tiene 709 viviendas registradas con un valor que supera los ochenta millones de euros, (80 215 406,00€), un precio medio de 113 139,00 euros vivienda.

Cuando se refiere a vivienda unifamiliar, con superficie inferior a 700 metros cuadrados, el informe señala la calle de Fortunato Arias como la más cara de Hellín. Otorga un valor medio por vivienda en esta calle de 300 504,00 euros, multiplicando casi por 3 el precio medio de una vivienda en Gran Vía.

La agencia cifra en más de medio millón, 558 552 viviendas, el parque urbano de la ciudad, al que atribuye un valor que supera los cuarenta y seis mil millones (46 669,00 millones de euros),<sup>4</sup> por lo que el precio medio de una vivienda en la ciudad sería de 83 553,00 euros.

## Instalaciones públicas en Gran Vía y entorno

En la plaza de España se levanta el instituto *Cristóbal Lozano*, construido en 1954 con proyecto del arquitecto Miguel Fisac; el *Parque* y su florida rosaleda, colegio de frailes *Capuchinos*, que se levantó en 1950, con notable tradición deportiva; colegio del *Rosario*, que es público, ubicado en pleno centro de la avenida; más al sur de Gran Vía, en avenida Castilla-La Mancha, el instituto *Melchor de Macanaz*, otra institución educativa nos recuerda al fiscal general del Reino, nacido en Hellín que sirvió a Felipe V; perseguido por la Inquisición, estuvo exiliado y encarcelado; Carmen Martín Gaité, en su libro *Macanaz, otro paciente de la Inquisición*, relata el largo proceso al que sería sometido el jurista hellinero.

En las instalaciones del instituto *Melchor de Macanaz* comenzó su funcionamiento, durante el curso académico 1990-1991, la *Escuela Oficial de Idiomas*, dependiente entonces del Ministerio de Educación y Ciencia. Así lo anunciaba el alcalde en febrero de 1990 y recogían los medios informativos de la provincia. Inglés y Francés fueron los idiomas que inicialmente se impartían, con una matrícula de 500 alumnos.<sup>5</sup>

Las dependencias del *Centro de Mayores* siempre están muy concurridas, con interesantes actividades que se organizan en función de las fechas y acontecimientos significativos.

El recinto del actual *Mercadillo*, amplio, moderno, que se abre a Hellín y su entorno todos los miércoles. Se otorgó a la villa en el siglo XVI por el emperador Carlos V, cuando pernoctó en Hellín a su paso hacia Madrid, procedente de Cartagena.



*Instituto que lleva el nombre del escritor hellinero (foto Joaquín)*

Por tratarse de una zona, la más poblada de la ciudad, confluye en Gran Vía un conjunto de calles que concentran notables cifras de población, que dan al lugar indudable vida.

### **Instalaciones deportivas**

El *Polideportivo Santa Ana* vivió jornadas de alegría, en un campo que antes fue de tierra, en torno a la actividad balompédica desde que el 3 de octubre de 1950 abrió sus puertas a la celebración de espectáculos deportivos, sobre todo fútbol, también tenis y, durante unos años, las competiciones de natación tuvieron su escenario en la piscina municipal. Cuando se inauguró el viejo Santa Ana ocupaba la Alcaldía Mariano Tomás Precioso.

Transcurrirían más de cuarenta años, hasta que el 25 de abril de 1991 el alcalde inaugurara el nuevo estadio Santa Ana con campo de césped, pista polideportiva para carreras, homologada por la Real Federación Española de Atletismo, nueva iluminación para permitir las retransmisiones televisivas nocturnas con notable calidad, nuevas pistas de tenis, cabinas para la prensa, vestuarios nuevos, remodelación y mejora de la zona de piscinas, construcción de grada cubierta y nuevo graderío.

Junto al Polideportivo cubierto número 1, otras instalaciones deportivas se sumaron a las existentes. Durante los años 1993 y 1994 el Ayuntamiento adquirió terrenos y construyó un nuevo campo de fútbol y pistas polidepor-

tivas, en zona posterior al instituto Melchor de Macanaz. Para completar la amplia zona deportiva, solicitó a la Junta de Comunidades la construcción de una piscina cubierta. La solicitud fue atendida. Realizadas las obras, la piscina cubierta se inauguró tres años después por el presidente Bono y el alcalde Francisco Vicente Sarabia.

Más abajo del polideportivo *Santa Ana*, encontramos otra instalación deportiva: el *Pabellón cubierto*, el número 1, con incesante actividad, que se construyó e inauguró durante el mandato en la Alcaldía de Víctor Serena Guirado.

### **Mercadillo municipal**

Frente a la Rosaleda y Polideportivo Santa Ana está el Mercadillo, un lugar muy concurrido que se convierte en foco de atracción social cada miércoles del año.

El *Atlante español o Descripción general, geográfica, cronológica e histórica de España, por reinos y provincias*, de 1778, del oficial del Correo general de la Corte, Bernardo Espinalt y García, al referirse a Hellín dice:

<<...Tiene un día de mercado cada semana, en miércoles, concedido por el emperador Carlos V, quien habiendo desembarcado en Cartagena para partir a Madrid, haciendo noche en esta villa, la honró con la libertad de los derechos de portazgo y aduanas>>. <sup>6</sup>

El *Diccionario de Pascual Madoz* (1845-1850) en su edición facsímil, editado por la Junta de Comunidades en 1987, en el tomo II, página 72, dice en referencia al Mercadillo de Hellín:



*Gran Vía con el Mercadillo y pinada a la dcha. de la imagen (Tony Fdez.)*

<<Los miércoles de cada semana hay un mercado muy concurrido, en el que se venden frutos y géneros del país, tejidos de algodón y lana y algo de quincalla. Es libre de alcabalas por lo que atrae mayor número de concurrentes, en particular hacia los días próximos a Navidad>>. <sup>7</sup>

El *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal*, del doctor Sebastián de Miñano, de la Real Academia de la Historia y Sociedad de Geografía de París, de 1826, añade:

<<...Carlos V estuvo en una casa pequeña, que existe hoy en día, llamada de Mascuñán. Manifestó su satisfacción a los vecinos por su lealtad en las divisiones de la Nación. El dueño de la casa donde estuvo Carlos V fue Lope de Ávalos, uno de los más ricos de su tiempo. Habiendo notado S. M. que la lumbre que encendió la alimentaba con canela, le dijo para qué era aquel gasto, a lo que contestó Lope que todavía le parecía poco para tan excelsa Majestad... Mostrándole varios créditos que tenía contra el emperador y la Nación, avivó el fuego con ellos; S. M. premió acción tan generosa concediéndole singulares mercedes... Celebra mercado todos los miércoles, muy concurrido y abundante, no solo en comestibles también en tiendas de todas clases y algunos animales...>>. <sup>8</sup>

El *Correo General de España*, de Francisco Mariano Nipho, publicado en Madrid en junio de 1770, en el capítulo que dedica a la actividad comercial en Hellín, dice:

<<...En la villa de Hellín, como capital, y en virtud de Real privilegio del emperador Carlos V, se celebra mercado franco todos los miércoles del año. El comercio único que se hace en estos días feriales es de legumbres y vidriado ordinario>>. <sup>9</sup>

## **En años 80 del s. XX se construye el nuevo recinto del Mercadillo**

A mediados de los años ochenta, se construyó el actual recinto para ubicación del Mercadillo. El lugar donde se celebraba hasta entonces, la plaza Nueva, no permitía el desarrollo de esta actividad comercial. Insuficiencia de espacio, dificultades para un tráfico rodado cada vez más intenso, razones de seguridad aconsejaban su traslado a una zona más espaciosa, para concentrarlo en lugar idóneo, con mejores condiciones higiénicas, de accesibilidad y seguridad. Era alcalde Antonio Pina y, aunque contó al principio con la oposición de determinados sectores comerciales, el traslado del Mercadillo ha reportado notables ventajas a los ciudadanos.

Durante la celebración de la Feria, aquí se ubican instalaciones feriales y de ocio, levantándose casetas en los espacios de la Rosaleda y calles adyacentes.

## Cinema Gran Vía

Por iniciativa de sus propietarios, Francisco Alonso Santos y Antonio Cifuentes Naharro, a inicios de la década de los sesenta, se construye una gran sala de cine, con diseño moderno y dotada de los más avanzadas técnicas para proyecciones cinematográficas.

En el corazón del Hellín moderno, a escasos cuarenta metros de Gran Vía, en calle López del Oro, se levantó un edificio que diseñó y dirigió el arquitecto hellinero Vicente Garaulet Casse, con capacidad para 980 espectadores. Genuina sala de cine, que carecía de escenario para representaciones teatrales aunque, en algunas ocasiones, la propia estructura y amplitud de espacio existente junto a la pantalla, se pudo levantar, sin gran dificultad, un escenario que se utilizaba en puntuales actos culturales y festivos.

Su gran sala estaba totalmente climatizada, así como el vestíbulo, cafetería y el resto de espacios del edificio. Disponía de elementos de megafonía y cinematógrafo, servicios auxiliares y complementarios de moderna factura y acreditada calidad técnica.

El cine se estrenó el 27 de septiembre de 1963, coincidiendo con el inicio de las actividades de Feria, con la representación de la película *Hatari*.<sup>10</sup>

<sup>1</sup> *Plano-Guía y callejero de Hellín*. Ed. Ayuntamiento, Departamento de Promoción Turística, Módulo de Promoción y Desarrollo de la Escuela Taller.

<sup>2</sup> Libro de actas de la Corporación, sesión del 22 de diciembre de 1943. Archivo municipal.

<sup>3</sup> Ruescas Cano, Antonio: *El Rabal*. Ed. Ayuntamiento de Hellín. Revista núm. 2, mayo de 1994; pág. 13.

<sup>4</sup> Semanario *El Faro de Hellín*, 17 de junio de 2017; pág. 6.

<sup>5</sup> Diarios *La Verdad* y *La Tribuna* (pág. 4) y semanario *Hellín comarcal* del día 23 de febrero de 1990.

<sup>6</sup> Espinalt y García, Bernardo: *Atlante español o descripción general, geográfica, cronológica e histórica de España por reinos y provincias*. Madrid, 1778; págs. 198-199.

<sup>7</sup> *Diccionario de Pascual Madoz*. Ed. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades, 1987, edición facsímil para Castilla-La Mancha, vol. II; pág. 72.

<sup>8</sup> Miñano, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Rodríguez de la Torre y Moreno García: *Hellín en textos geográficos antiguos (fac-símiles y transcripciones)*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Diputación Provincial, Albacete, 1996, págs. 144-145.

<sup>9</sup> Nipho, Francisco Mariano: *Correo General de España*. Madrid, junio de 1770. Rodríguez de la Torre y Moreno García: *Hellín en textos geográficos antiguos (fac-símiles y transcripciones)*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Diputación Provincial, Albacete, 1996, pág. 70.

<sup>10</sup> Moreno, Ant.º: *El teatro en Hellín, cinema Gran Vía*. Ed. Centro de Estudios de Castilla-La Mancha; pág. 58.

A tall palm tree stands prominently in the center-right of the frame against a clear blue sky. In the foreground on the left, there is a large bush of pink flowers. The ground is covered in green grass. In the background, there are several multi-story buildings with balconies and other palm trees. The overall scene is bright and sunny.

# LA GLORIETA

*La Glorieta en 2017 (foto DC)*

Exhalan olor de flores  
las tardes en la alameda,  
de flores rojas que se abren,  
lucen, brillan y destellan,  
se levantan sobre el verde  
y visten la primavera.

Los años veinte y treinta,  
el jardín era una fiesta  
poque, en las Puertas de Murcia,  
florecía la Glorieta.

A las puertas del estío,  
entre flores que cimbrean,  
los jóvenes hellineros  
se divierten y pasean,  
entre ambiente de sonrisas  
y sus ilusiones nuevas.

En largas tardes de junio,  
cuando el sol ya calienta,  
se hacían cancioncillas,  
con música y con letra,  
como aquellas que decían:

*La otra tarde en la Glorieta  
lo que había que ver,  
don Juan Claramonte y  
doña Pepita Pradel.*

Y otras más, como esta:  
*De Valencia son las flores;  
de Sevilla, los toreros;  
de Hellín, las chicas guapas  
y los ricos caramelos.*

## Primer jardín público en el siglo XIX

Un recoleto jardín era la Glorieta. Se accedía al recinto ajardinado a través de unas puertas de hierro. En ese lugar se situaban los vendedores que intentaban colocar sus mercancías, productos de todas clases desde pipas y chucherías hasta sifón, cervezas de barril, empanadas, tabaco y barquillos con helados. Se convirtió en zona de paseo por la carretera hasta la Olivarera. En bancos de piedra y un muro alrededor del jardín se sentaba la gente.<sup>1</sup> En determinadas horas del día, se cerraban las puertas de hierro no permitiendo el acceso al jardín.

A la entrada de la ciudad, hoy sigue floreciendo la Glorieta. En el entorno del espacio denominado entonces las *Puertas de Murcia*, se diseñó el jardín.

A mitad del siglo XIX, el Diccionario de Pascual Madoz (1845-1850) ya cita este lugar arbolado al que se llegaba por un paseo de alamedas, junto al camino de Murcia, con flores, fuentes y asientos de piedra.



Acceo a la antigua Glorieta en 1910 (foto Luis Redondo. Archivo Antonio Moreno)

Fue la Glorieta el primer jardín público en la ciudad cuando aún la carretera no era tal y en las calles se celebraban las fiestas. Hasta el año 1910, cuando el entonces alcalde Rafael Fernández Olmo, decidiera hacer el Jardín, fue la Glorieta la única zona ajardinada de titularidad municipal que había en Hellín, una acogedora zona verde con flores, jinjoleros, pinos, nísperos, geranios, palmeras, rosales, que daban un apacible ambiente de ocio y recreo.

La Glorieta sigue mostrando hoy su mole verde, con saludable aspecto de cuidada zona ajardinada a la entrada de la ciudad.

En 1928 se traza la carretera, que divide la Glorieta en dos, cambiando así su perfil uniforme, quedando su figura armónica dibujada en dos partes, que se miran frente a frente, con menor superficie, aunque conserva su aspecto verde y soleado, florido y arbóreo.

Durante un tiempo, el recinto permaneció vallado con una puerta de hierro en la entrada, que se abría y cerraba a determinadas horas del día. Después, el vallado sería eliminado.

A inicios del siglo XIX no había en la ciudad otra zona ajardinada, ni jardines para ocio y disfrute. Los que había eran privados en casas solariegas o en otras viviendas modestas, aunque con estructura, dimensiones y características diferentes.

Casi un siglo después, transcurrida ya una década del siglo XX, en 1911, siendo alcalde Manuel Muñoz Fernández, se abría el actual Jardín-Feria en el solar que, desde 1864, se levantaría el inconcluso y suntuoso *Coliseo*. En su inicio sería solo un *Paseo Jardín-Feria*, bautizado con el nombre de *Parque Antonio Falcón Velasco* y erigido en el centro de la ciudad. El periódico nacional *El Liberal*, en crónica de Paco Aris, la define como <<bella zona ajardinada en la ciudad de Hellín>>.

## **Entradas a Hellín con alamedas**

En el último cuarto del siglo XVIII, comienza a diseñarse la Glorieta en la entrada a la ciudad desde Murcia. El *Atlante español o Descripción general geográfica, cronológica e histórica de España por reinos y provincias*, de Bernardo Espinalt y García, publicado en 1778, ya se refería a las entradas de la ciudad en estos términos:

<<Seis entradas diferentes, todas anchas y capaces, tiene esta villa; dos de ellas están adornadas de primorosas alamedas>>. <sup>2</sup>

En la tercera década del siglo XIX ya existía la zona ajardinada a la que se refiere el *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, del doctor Sebastián de Miñano y Bedoya, publicado en Madrid en 1826. En su tomo I, cuando cita la villa de Hellín, dice:



*La Glorieta (foto Tony Fdez.)*

<<Se ha plantado una alameda y una glorieta, cuya área tiene 4 tahúllas, unas 6400 varas cuadradas, dividida en dos cuadros por una hermosa calle con magnífica escalera para bajar a ella; cada cuadro está hecho de distinto modo, teniendo una hermosa fuente con juegos de agua. Se ha edi-

ficado una bonita casa para el guarda y guarecerse si llueve, con hermosa galería. Las obras se han costeadado por los vecinos ya con dinero, ya con efectos, ya con sus carruajes...>>.<sup>3</sup>

El *Proyecto de Ordenanzas de campo y huerta del término municipal de Hellín*, publicado en 1883, cuando enumera instalaciones topográficas, la referencia a la Glorieta es más completa:

<<Seis entradas diferentes, todas anchas y capaces, tiene la villa y una de ellas está adornada con primorosa alameda que, partiendo de las inmediaciones de las casas por la parte sureste, conduce a una bella glorieta situada a 500 metros ...>>.<sup>4</sup>

La edición del *Diccionario de Pascual Madoz* (1845-1850) que hizo el Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades en 1987, en la página 71 del volumen II, la referencia a la Glorieta de Hellín es más precisa y detallada:

<<Desde las inmediaciones de las casas, por la parte sureste, principia un paseo de alamedas que conduce a una glorieta, situada a unos 500 pasos, donde se ven varios cuadros de flores a los que proporciona riego una fuente de surtidor. Es sitio delicioso, con asientos de piedra que, además del descanso, proporciona distracción por estar cercano al camino de Murcia>>.<sup>5</sup>

En sesión municipal del 10 de mayo de 1912, el concejal Morales se queja de que el jardín de la Glorieta esté cerrado; pide que se abra, al menos en horas de paseo. El alcalde, Manuel Muñoz Fernández, tras explicar las causas de su cierre, dice que el problema está resuelto pues ya se ha cubierto la vacante.<sup>6</sup>

---

<sup>1</sup> Ruescas Cano, Antonio: *Recuerdos de un lejano ayer*. Revista *El Rabal* núm. 2. Ed. Ayuntamiento de Hellín, mayo de 1993; pág. 13.

<sup>2</sup> Espinalt García, Bernardo: *Atlante español o Descripción general geográfica, cronológica e histórica de España por reinos y provincias*. Madrid, 1778; pág. 201.

<sup>3</sup> Miñano y Bedoya, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid, 1826. Rodríguez de la Torre, Fernando y Moreno García, Antonio: *Hellín en textos geográficos antiguos (facsimiles y transcripciones)*. Ed. Instituto de Estudios Albacetense, Albacete, 1996; pág. 145.

<sup>4</sup> *Proyecto de Ordenanzas de campo y huerta del término municipal de Hellín*, Hellín, 1883; pág. 56.

<sup>5</sup> *Diccionario de Pascual Madoz* (1845-1850). Ed. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades, edición facsímil, 1987, vol. II; pág. 71.

<sup>6</sup> Libro de actas de la Corporación, sesión del 10 de mayo de 1912 (folio 39 anv.). Archivo municipal.



# EL JARDÍN

*Monumento al tamborilero, de Fco. Ruiz Oliva, a la entrada del Jardín*

En mil novecientos diez, comenzaron  
los trabajos para hacer el Jardín.  
Era alcalde Rafael Fernández Olmo  
y en mil novecientos once (1911), en abril,  
ya había árboles, crecían las flores:  
rosas, geranios, hasta el alhelí.

Se bautizó con el nombre de Antonio  
Falcón el nuevo y moderno Jardín;  
él era un reconocido político,  
a inicios del siglo veinte (s. XX) en Hellín.

Palmeras, árboles, macizos pétreos,  
hileras de sillas había allí,  
rodeando el recinto verde, nuevo,  
donde la gente paseaba feliz.

## El Coliseo

En torno a 1860, un grupo de personas con significativa presencia social adopta la iniciativa de construir un gran teatro para celebrar espectáculos culturales y recreativos. Se pretendía que el edificio fuera suntuoso, de grandes dimensiones, de voluminosa envergadura técnica y elevados presupuestos. Las obras se iniciaron en 1863 bajo el patrocinio de la denominada *Sociedad del teatro*, que la integraban, entre otras, las siguientes personas: Francisco de Paula Valcárcel, Juan Francisco Parras Batuone, Fulgencio Rodríguez y Pedro Pablo Blázquez.

Ese edificio fue el *Coliseo*, obra inconclusa que, a finales de la primera década del siglo XX, sería demolida con la intención de instalar la Feria en el solar que ocupaba. Durante el transcurso de las obras, se presentaron problemas técnicos que impidieron su continuación y el proyecto del Coliseo se abandonó. Pasado el tiempo, en su solar se construiría el Jardín.

## En 1910 se inicia el proyecto para hacer el Jardín

La Corporación que preside Rafael Fernández Olmo, en 1910, decide iniciar el proyecto de un nuevo jardín y ubicarlo en lugar más cercano al centro histórico de la ciudad, ya que la Glorieta se hallaba en sitio alejado. En 1911, en abril, ya hay árboles y crecen las flores, rosas, geranios, palmeras. Se bautizó con el nombre de *Antonio Falcón Velasco*. Esta denominación se le otorgaría en virtud de acuerdo municipal adoptado un año después, el 27 de septiembre de 1911. En esta sesión plenaria, bajo la presidencia de Rafael Ruiz Cantos, el alcalde expone que <<habiéndose agotado las dos mil pesetas que el Ayuntamiento autorizó, para obras por administración, en el *Paseo-Feria* que se está construyendo en los solares del *Coliseo* y los adquiridos, y faltando terminar algunas, solicita autorización para continuarlas por menos de las dos mil pesetas de ley>>. Acuerda el Ayuntamiento, por unanimidad, hacerlas por administración.<sup>1</sup>

Esta zona verde, que se levantó hacia el sur, hoy se halla en pleno centro de la ciudad.

## En 1911 la Feria se monta en el Jardín

Todavía sin terminar, en 1911, la Feria se celebra ya en este lugar que, inicialmente, fue *Paseo-Jardín*, una zona amplia sin edificar. No existía la actual calle del Sol y era preciso dar un gran rodeo para ir, desde el Jardín, hasta el Ayuntamiento. Por esta razón, en la sesión municipal del día 21 de

mayo de 1913 el alcalde, Manuel Muñoz Fernández, propone que se haga un proyecto para abrir una calle que comunicara la de Fernando Merino con la de Cánovas del Castillo.

En 1911 y siguientes, durante 35 años, la Feria se celebraba en este lugar. Atracciones, casetas feriales se instalaban en ese abierto, ajardinado espacio y hoy concurrido lugar de Hellín. Desde este Jardín, la Feria se traslada, en 1946, a una nueva avenida, también sin construir, sin asfaltar, aunque ya estaba diseñada, a la Gran Vía, junto al actual emplazamiento del Parque y Rosaleda. Desde inicios de los años cincuenta, se ubica la Feria en la Rosaleda, espacio donde en los ochenta se celebrarían los mercadillos de los miércoles y en zonas adyacentes.

### **La Feria ya se celebraba en el siglo XIX**

La Feria de Hellín ya existía a mediados del XIX. Así lo recoge el Diccionario Pascual Madoz (1845-1850) en la edición que hizo la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en 1987. El documento se refería a la Feria de Hellín para decir, en la página 69 del volumen II, que <<...hay un mercado los miércoles y la Feria se celebra del 14 al 18 de septiembre...>>. <sup>2</sup>

No tenía la Feria un lugar concreto para su celebración, aunque los más habituales eran la plaza de la Iglesia, continuando las atracciones y



*El inconcluso edificio del Coliseo, en el solar que hoy ocupa el Jardín M. Parras  
(foto del archivo José Zamorano)*

casetas hacia el Rabal y calles adyacentes. En puntuales ocasiones, se ubicaba en la plaza Nueva. La plaza de la Iglesia se ajardinó en 1909, se redujo el espacio para las instalaciones feriales y, por eso, se trasladó a la calle de Eras.<sup>3</sup>

En 1897 hubo intentos de llevarla a la plaza de Santa Ana, pero se desistió ante la protesta de comerciantes y, sobre todo, por razones de salud pública ante la proximidad física del Asilo de ancianos,<sup>4</sup> donde se encontraban residenciadas personas con enfermedades contagiosas. Los motivos de higiene y salud pública eran entonces verdaderos problemas ciudadanos. Las dificultades para encontrar medios profilácticos adecuados frente a las infecciones, las condiciones de potabilidad de las aguas, el estado higiénico de muchas viviendas, solares sin urbanizar, escombros incontrolados suscitaba notable sensibilidad en las autoridades y en la opinión pública.

### **El Jardín se bautiza con el nombre de *Paseo Antonio Falcón Velasco***

Ha tenido varios nombres el Jardín. Se le conoció como *Jardín de invierno*; luego, como *Jardín-Feria*, aunque su nombre primitivo fue el de *Parque Antonio Falcón Velasco*, un reconocido político, diputado a Cortes, que realizaría valiosas gestiones para crear el *Jardín-Feria* en la ciudad. El concejal Muñoz Fernández manifestaba en la sesión del día 27 de septiembre de 1911:

<<Todas las iniciativas y facilidades para construir la magnífica explanada, destinada a *Paseo-Feria*, en el solar que ocupaba el ruinoso conocido por *Coliseo* y en los nuevamente adquiridos, se deben al diputado a Cortes por este distrito don Antonio Falcón Velasco... Que instalada la Feria del actual año (1911) en la expresada explanada, ha satisfecho tanto a la opinión del vecindario y a los muchísimos forasteros que han concurrido a las fiestas que se están celebrando, que solo se oían frases de admiración y entusiasmo a la belleza del Real de la Feria y a su esmerada e higiénica construcción... Merece que la Corporación dé una prueba más de su agradecimiento al hombre ilustre que por los intereses generales del distrito se desvela. Propone que una comisión lo visite y dé las gracias por una obra que honra al pueblo; y al paseo que se ha de terminar en la explanada donde está la Feria se le dé el nombre de *Paseo de Antonio Falcón Velasco*>>. La propuesta se aprueba por unanimidad.<sup>5</sup>

A propuesta del ya alcalde, Manuel Muñoz Fernández, el 20 de marzo de 1912 se acuerda por unanimidad requerir a Diego Mas Molina y José Garrido Arias <<a que prosigan las fachadas de la casa en construcción de su propiedad, sita en la inmediación del nuevo *Paseo-Feria*, en las condiciones a que se obligaron, con arreglo al plano que presentaron, aprobado por la

Corporación, pues han hecho solo un cercado, que afea notablemente aquel sitio, contra el acuerdo adoptado y firme... >>. Se les da un plazo de dos meses para iniciar las obras, que deberán estar terminadas el 30 de septiembre próximo.<sup>6</sup> Si no lo hace, dice el acuerdo, recibirían apremio y la Corporación haría las obras a costa del propietario.

### **Fechas para la Feria: entre el 18 y 25 de septiembre**

En la sesión municipal del 10 de abril de 1912 la Corporación, tras la propuesta del concejal Antonio Falcón, aprueba por unanimidad que la Feria se celebre del 18 al 25 de septiembre <<sin perjuicio de prorrogarse si conviene a los intereses generales>>. Se propone que se monte una exposición de ganado caballar, mular, asnal, vacuno y de cerda, pudiendo ampliarse a otra clase de ganado. Era alcalde en esos momentos Manuel Muñoz Fernández.

El concejal Enrique Tomás expone, en la misma sesión, <<que se congratula del hermoso espectáculo que ofrecía en el día de su inauguración el nuevo Jardín-Feria, donde la concurrencia era tan numerosa y entusiasta que, contra la opinión de quienes calificaban la obra de demasiado grande, resultaba insuficiente su capacidad para contener al pueblo que lo llenó totalmente, por lo que propone que en el próximo presupuesto se consigne la cantidad suficiente para ampliarlo>>.<sup>7</sup>

Las manifestaciones del concejal Tomás revelan que la inauguración del Jardín-Feria se realizaría antes del día 10 de abril de 1912, aunque en fecha cercana. No solo la intervención del concejal lo evidencia; también el periódico nacional *El Liberal* da noticia de este acto en su edición del día 1 de mayo del mismo año, cuando publica una información, que firma Paco Aris Pastor, en la que hace referencia a ese acontecimiento y escribe que <<se inaugura una bella zona ajardinada en la ciudad de Hellín...>>. La Banda municipal, dirigida por el maestro Juan Pelegrín Leive-Márquez, ofreció un concierto. Un quiosco metálico para conciertos se levantó en el centro del Jardín, con barra alrededor, amplia bodega y otros servicios. A inicios de los años cincuenta del siglo XX, el quiosco dejó de existir.

En la sesión del 24 de abril de 1912, el concejal Morales denuncia que <<las pequeñas balsas del Jardín-Feria se nutren de aguas sucias y corrompidas lo que constituye un peligro para la salud pública>>. El alcalde, Muñoz Fernández, contesta que se llevará la dotación necesaria de los caños y depósito de Puerta de Alí, con lo cual se evitará lo denunciado por el señor Morales.<sup>8</sup>

El alcalde, Muñoz Fernández, en la sesión del 3 de mayo de 1912, manifiesta que, <<según declaración judicial, la tapia del huerto de la casa

que habita don Reyes Lillo, propiedad de don Joaquín García Serrano, se halla en estado ruinoso, teniendo una gran inclinación hacia la parte interior del huerto, con peligro para quienes por allí transitan y para quienes pasan por la calle Morotes>>.<sup>9</sup> A pesar de la oposición del concejal Morales, el acuerdo de la Corporación es derribar la tapia que se halla junto al Jardín-Feria. El propietario de la tapia pide al Ayuntamiento que no sea demolida, manifestando que no amenaza ruina y pide un nuevo informe técnico. La Corporación desestima la petición en la sesión del 10 de mayo.<sup>10</sup>

### **Bienes para usar en el Jardín**

Doce días después, el 22 de mayo, la Corporación se da por informada del acta en la que se incluyen los bienes que entrega al rematante, Felipe Massa Barreda, para uso y custodia en el Jardín-Feria, *Paseo Antonio Falcón*, consistente en los siguientes elementos:

<<Para alumbrado, 241 lámparas de 16 bujías y filamento metálico; 58 lámparas de la misma clase, de 25 bujías; 8 de 50 bujías; 40 tiras de 100 bujías; 224 soportes para lámparas; 70 brazos de diferentes clases para las lámparas; 319 pantallas de porcelana; 126 sillas de madera, blancas, con asiento de enea; un mostrador octogonal de madera para el quiosco; una pila con dos divisiones, de piedra artificial, figurando mosaico; un recipiente de barro cocido; una bomba para extracción de aguas sucias>>. El acta de recepción tiene fecha 4 de mayo de 1912.<sup>11</sup>

Javier Falcón Urrea, que actúa como alcalde accidental en la sesión del 7 de junio de 1912, a preguntas del concejal Morales, manifiesta que



*Jardín-Feria, hoy M. Parras, en el centro de la ciudad (foto Tony Fdez.)*



*Aspecto interior del desaparecido cine Levante, frente al Jardín (foto Picornell)*

<<se han paralizado las obras de la pared en casa que habita don Reyes Lillo, propiedad de don Joaquín García Serrano, porque no se hacían con arreglo a los acuerdos del Ayuntamiento, derribando la vieja y ruinoso pared y dando aviso a la Alcaldía antes de reedificarla a los efectos de altura y urbanización>>. <sup>12</sup> Esta pared afectaba, en la zona del Paseo-Feria, a determinadas alineaciones de la explanada del Coliseo.

Durante las fiestas de san Juan y san Pedro, que se celebrarían el mes de junio de 1913, se programarían concursos de ganado relacionados con la agricultura, de maquinaria y productos agrícolas e industriales. De nuevo, se acuerda que sea el Jardín-Feria el espacio donde tendrían lugar los concursos, <sup>13</sup> generándose así la costumbre de ubicar aquí no solo la Feria sino también otros acontecimientos festivos y comerciales.

## **Se abre la calle para unir el Ayuntamiento con el Jardín**

El alcalde, Manuel Muñoz Fernández, propone y así lo acuerda la Corporación en la sesión del día 21 de mayo de 1913 que se haga un proyecto para abrir la calle que una la de Fernando Merino con la de Cánovas del Castillo. De esta manera, se uniría <<el centro con el hermoso Jardín-Feria, que por los rodeos que hay que dar para llegar a él parece que está lejos>>. <sup>14</sup>

La Banda de música del Regimiento de Sevilla fue contratada para participar en la Feria de 1913. El acuerdo se adoptó por la Corporación

en sesión del 10 de septiembre, unos días antes de la Feria. Mes y medio después, en la supletoria del 31 de octubre, se aprueba pagar a la viuda de Morales 66,60 pesetas por efectos y acetileno para alumbrado del Jardín-Feria.<sup>15</sup>

El 13 de diciembre de 1913, el gobernador civil firma el cese del alcalde Manuel Muñoz Fernández, nombrando a José Espinosa Blanes para presidir la Corporación. El dicho popular, recogido por Lola Morales, se divulgó entonces así:

*Manuel Muñoz Fernández cuando de alcalde cesó,  
moribundo fue a su casa del disgusto que llevó.  
Y dijo: soltar la vara yo por cogerla un zapatero,  
también podría tenerla yo, aunque sea alpargatero.*

### **Año 1922, cambian las fechas de Feria**

En sesiones municipales del 22 y 29 de marzo de 1922, la Corporación decide alterar las fechas de Feria. Se acuerda trasladarla a los últimos días de septiembre y primeros de octubre.<sup>16</sup>

En diciembre de 1930 el Ayuntamiento fija el precio de arriendo del café-restaurant del Jardín en 3600 pesetas por tres años, desde el 1 de enero de 1931 al 31 de diciembre de 1933. El acuerdo, que se adopta en sesión del 18 de diciembre de 1930, se hace en tercera subasta.<sup>17</sup>

### **Año 1946, la Feria se traslada a Gran Vía**

El 16 de julio de 1946 el Ayuntamiento, en sesión plenaria y a iniciativa del concejal Mariano Tomás Precioso, propone que se emplace la Feria en la Gran Vía, aunque las obras de la calle no habían finalizado. Sin embargo, ofrecía un espacio más extenso y más apropiado, en aquel momento, para la celebración de la Feria. El alcalde, Manuel Precioso Lafuente, manifiesta que la única dificultad está en el alumbrado público de aquel sector, que carece de servicio. Se acuerda que la Oficina Técnica <<acelere el estudio del acuerdo para que se quede resuelto antes de que lleguen las fechas de Feria en el presente año>>.<sup>18</sup>

En 1956 el Ayuntamiento decide que un nuevo nombre se imponga al Jardín-Feria. Se retira el nombre de *Antonio Falcón* y se le impone el de *Martínez Parras*, aunque este no fuera el hacedor de la zona verde, que ya existía 12 años antes de que él llegara a la Alcaldía. Se instala en el centro del Jardín un busto en bronce del exalcalde, que hace el escultor Coullaut Valera.

### **El Monumento del tamborilero de Ruiz Oliva**

En 1976, un monumento se instala a la entrada del Jardín: el *Monumento del Tamborilero*, singular composición, forjada en hierro, del artista

hellinero *Francisco Ruiz Oliva*. No se cambia entonces esta denominación del Jardín, que buen nombre hubiese dado a la ciudad, tanto por la invocación al tambor como por el autor, un escultor natural de esta tierra, muy querido en Hellín.

De Ruiz Oliva decía García Carbonell que <<tiene la humildad santa de un franciscano, sencillez de obrero, de quien cree en el trabajo, constancia y conciencia de su dignidad de artista>>.

Ruiz Oliva es dibujante, escultor, pintor, sencillo en su relación humana, maestro en sus múltiples facetas, de su hellinerismo hace gala. Pinta y modela, forja el hierro, sus gallos y caballos tienen magia, como sus toros, nazarenos y los metales que ensambla. Tambores, peces, palomas, los animales que se elevan tienen fuerza, sus gallos y caballos tienen alma. Más de 70 exposiciones, que ha paseado por toda España, evidencian su calidad de artista.

La obra de Ruiz Oliva es conocida en Hellín: El Monumento del tamborilero es la más paradigmática, pero tiene múltiples obras en la Base Aérea de los Llanos, en Madrid, en la colección privada del palacio de la Zarzuela para los reyes de España; Parque lineal de Albacete, Museo provincial, Almansa, y más allá de nuestras fronteras: Holanda, Latinoamérica, en ciudades y colecciones de Francia, así como en otros países europeos.

En una zona de expansión de la ciudad, el día 4 de octubre de 2007, el pueblo de Hellín otorgaba el nombre de Francisco Ruiz Oliva a una calle en reconocimiento al hellinero escultor del hierro, en el llamado Huerto de la Hoya, donde el Ayuntamiento le daría un sencillo homenaje, mientras sonaban redobles de tambor.

En este lugar, junto al monumento de Ruiz Oliva, cada Miércoles Santo, se presenta públicamente a la persona nombrada *Tamborilero del año*. El nombramiento lo hace la Asociación de Peñas de tamborileros. La Secretaría General de Turismo concedió el título de *Fiesta de Interés Turístico Internacional a la Semana Santa (tamborada) de Hellín*, por Resolución de 14 de marzo de 2007. La Resolución está firmada por la Secretaria General de Turismo, Amparo Fernández González. Era alcalde de la ciudad en ese momento Diego García Caro.

## **Cinema Levante**

En calle Sol, frente al Jardín-Feria, en el llamado Huerto de los Naranjos, se levantó el cine *Levante* hacia 1944. Abilio Martínez Tercero fue su constructor, recogiendo aquella iniciativa que, a mitad de los años 20, protagonizaría un gupo de hellineros ante el limitado espacio que ofrecía el *Principal* para albergar acontecimientos de especial relieve social y cultural.



*Jardín-Feria a finales de los años 50 (foto archivo del autor)*

Uno de los empresarios que permaneció al frente de la gestión del cinema Levante fue Jesús Soler Quintanilla quien, en mayo de 1947, solicitaba al Ayuntamiento concierto con la institución municipal para acogerse a las bonificaciones del impuesto de Usos y Consumos, cedido a los ayuntamientos por el Estado. La cantidad que debió satisfacer Soler Quintanilla al Ayuntamiento de Hellín era de nueve mil pesetas por temporada de cine, que se establecía entre el 15 de mayo y el 10 de octubre,<sup>19</sup> fechas que, aunque generosas en el tiempo, coinciden con temporada veraniega.

Fue un local descubierto, dotado de amplio patio de butacas, disponía de anfiteatro. En parte opuesta a la pantalla, había un salón espacioso y cubierto que funcionó como café-bar, muy concurrido en días y horas en las que no había representaciones cinematográficas. Este salón se usó como lugar de baile,<sup>20</sup> coincidiendo con fechas de especial significación festiva.

Junto a proyecciones cinematográficas, ofrecía espectáculos teatrales, musicales y de canción española. En verano era lugar elegido para celebrar las verbenas de la radio, que organizaba la primera emisora de *Radio Hellín, la número 64 de ondas sindicales españolas* que, procedente de la REM, estaba ubicada entonces en la tercera planta del edificio municipal edificado en el solar que antes ocupó el teatro *Principal*, en la calle Benito Toboso.

El *Levante* dejó de ofrecer proyecciones de cine en 1966, coincidiendo con la divulgación de la televisión, fenómeno que modificó las costumbres de los ciudadanos. A esta realidad, se unirían otras circunstancias, quedando el local, durante corto tiempo, para bailes y esporádicos espectáculos de variedades.

---

<sup>1</sup> Libro de actas, sesión del 27 de septiembre de 1911. Archivo municipal.

<sup>2</sup> *Diccionario de Pascual Madoz* (1845-1850). Ed. Junta de Comunidades, 1987; vol. II, pág. 69.

<sup>3</sup> Plataforma Casco antiguo de Hellín: *El antiguo Jardín-Feria*, artículo. Archivo municipal de Hellín.

<sup>4</sup> Andújar Tomás, M.: *La Feria cuenta con un recinto moderno*, en *El Rabal*. Ed. Ayto, 1993; págs. 10-11.

<sup>5</sup> Libro de actas del Ayuntamiento, sesión del 27 de septiembre de 1911 (folios 26 rev., 27 anv. y rev.).

<sup>6</sup> Libro de actas, sesión corporativa del 20 de marzo de 1912 (folio 26 rev. y 27 anv.). Archivo municipal.

<sup>7</sup> Libro de actas de la Corporación, sesión del 10 de abril de 1912 (folio 31 anv. y rev.). Archivo municipal.

<sup>8</sup> Libro de actas de la Corporación, día 24 de abril de 1912 (folio 35 anv.). Archivo municipal.

<sup>9</sup> Libro de actas de la Corporación del 3 de mayo de 1912 (folio 36 rev.). Archivo municipal.

<sup>10</sup> Libro de actas del día 10 de mayo de 1912 (folio 38 anv. y rev.). Archivo municipal.

<sup>11</sup> Libro de actas de la Corporación, sesión del día 22 de mayo de 1912 (folio 41 anv.). Archivo municipal.

<sup>12</sup> Libro de actas, sesión municipal del día 7 de junio de 1912 (folio 43, rev.). Archivo municipal.

<sup>13</sup> Libro de actas de la Corporación, sesión del día 7 de marzo de 1913. Archivo municipal.

<sup>14</sup> Libro de actas, sesión del 21 de mayo de 1913. Archivo municipal de Hellín.

<sup>15</sup> Libro de actas, sesiones de los días 10 de septiembre y 31 de octubre de 1913. Archivo municipal.

<sup>16</sup> Andújar Tomás, M.: *En 1922 ya se editaba un Boletín municipal*. Revista *El Rabal*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, mayo de 1993; pág.14. Libro actas, sesiones de los días 22 y 29 de marzo de 1922. Archivo municipal.

<sup>17</sup> Libro de actas, sesión del 18 de diciembre de 1930 (folio 12 rev.). Archivo municipal.

<sup>18</sup> Libro de actas, sesión del día 16 de julio de 1946. Archivo municipal.

<sup>19</sup> Libro de actas de la Corporación, sesión del 13 de mayo de 1947. Archivo municipal de Hellín.

<sup>20</sup> Moreno, Ant.º: *Teatro en Hellín, Cinema Levante*. Ed. Centro de Estudios de Castilla-La Mancha; págs. 55-56.



# PARQUE MUNICIPAL

*Rosaleda; al fondo, la pinada del Parque municipal (Tony Fdez.)*

Al sur de la ciudad, tiene Hellín  
una espléndida zona florida.  
Es el Parque municipal pulmón  
verde que oxigena y tonifica  
el núcleo urbano más poblado,  
movido, moderno y cosmopolita.

Es el espacio verde más extenso  
para uso de la ciudadanía  
en el corazón urbano de Hellín,  
que ofrece una diversidad rica  
de sano ocio y popular disfrute,  
zona en cuatro partes definida:

**Pinar**, la franja propiamente dicha.

**Rosaleda**, un florido jardín  
cuando la primavera, ya nacida,  
congrega a niños, jóvenes, mayores  
en las horas no solo vespertinas.  
Es un lugar muy visitado todo  
el año, que ofrece su imagen limpia,  
llena de color y tranquilidad,  
de luz, serenidad, ambiente y vida.

El **Parque infantil de tráfico** tiene  
su función claramente decidida:  
servir de valioso recurso para  
niños en su tarea educativa.

Zona acotada, el **Anfiteatro**,  
de actividad cultural y festiva  
en momentos singulares, en fechas  
estivales y en Feria septembrina.

## La pinada

Más de 25 000 metros cuadrados ocupa la zona de pinar,<sup>1</sup> con árboles que, en su mayor número, se plantaron en los años cuarenta del siglo XX. Aunque en algunos momentos se ha procedido a la tala reglada de algunos pinos, por razones de salud ambiental, el aspecto que sigue ofreciendo hoy es espléndido. Junto al parque Abelardo Sánchez, en la capital, el de Hellín es el parque urbano de mayores dimensiones de cuantos en la provincia de Albacete se hallan en el corazón de la ciudad.

Las zonas de pinar, rosaleta, parque infantil y recinto del mercadillo ocupan una superficie superior a 5 hectáreas.

Como espléndido pulmón verde, en plena Gran Vía, el Parque municipal empezó a formarse a inicios de los años cuarenta del pasado siglo. En el transcurso del tiempo, ha ido completando, ampliando y modernizando sus instalaciones.

En acta de sesión municipal del día 22 de noviembre de 1945 figura el acuerdo de ampliar la zona verde del Parque con plantación de un notable número de pinos, aunque no consta en el documento la cantidad exacta de los mismos. El alcalde, Manuel Precioso Lafuente, es quien formula la propuesta al pleno, que se aprueba por unanimidad. Dice el acta que se trata de plantar <<los pinos necesarios para ocupar todo el terreno adquirido por el Ayuntamiento y contiguo al que ya están plantados los pinos que forman el Parque>>. Se añade en el acuerdo que <<deberían adquirirse, con el mismo fin, los terrenos que, junto a la propiedad del Ayuntamiento, poseen don Enrique Parras Blázquez y don Alonso Sánchez Sánchez>>. Se aprueba la compra de los terrenos, facultando al alcalde para realizar gestiones y materializar su adquisición.<sup>2</sup>

En 1951, cuando Mariano Tomás Precioso ocupaba la Alcaldía, las obras que diseñaban la pinada y rosaleta estaban en su última fase.

Inicios de los años 2000, siendo alcalde José María Barcina, el Parque fue vallado. Razones de seguridad aconsejaron que las autoridades locales adoptaran la decisión ante determinados hechos nocturnos que perturbaban el descanso de los vecinos. La medida fue valorada como necesaria y oportuna. Hoy, casi veinte años después, parece aconsejable realizar nuevas actuaciones para mejorar el buen ornato de sus instalaciones verdes y de ocio para disfrute de los ciudadanos. Nuevos servicios, añadidos a los tradicionales de origen, y el descuidado comportamiento de algunas personas alteran el estado y esmero con el que debe mantenerse la más extensa y espléndida zona verde de la ciudad.

## **Estanques en la pinada**

En el centro de la pinada, hacia la zona norte y desde el momento de plantación de pinos, a finales de los cuarenta, se construyó un pequeño estanque de contorno irregular que siempre tenía agua. Junto al estanque, una singular gruta artificial presidía el vaso. Poco después, en evitación de accidentes, el recinto se rodeó con valla de madera acorde con el entorno. Sin duda, requiere una reforma para garantizar rasgos de su original fisonomía en función de las características físicas del lugar en el que se encuentra.

En la zona sur de la pinada, el año 1994 el Ayuntamiento realizó otro estanque de mayores dimensiones, con apenas unos centímetros de profundidad, en el que se movían patos y otras aves acuáticas. Años después, estanque y fauna allí existente desaparecieron, cubriéndose con tierra el espacio ocupado por el agua. El mismo año 1994, el Parque estrenó sistema de iluminación con 164 nuevas farolas para iluminar los 25 000 metros cuadrados de la pinada,<sup>3</sup> actuación que mejoró la seguridad y belleza de la zona.

## **Rosaleda y templete musical**

En lugar contiguo a la pinada se fue configurando un amplio espacio, de forma rectangular, que desde su inicio se ha denominado *Rosaleda*. Es



*Aspecto que presentaba en los años 70 del pasado siglo el recinto ferial (Archivo municipal)*



*Jardín-rosaleda del Parque municipal en los años 70 del pasado siglo cuando aún existía el estanque  
(Archivo municipal)*

un verdadero jardín con paseo a su alrededor y una franja central donde crecen las flores. En su origen ocupaba una extensión de 6900 metros cuadrados. En el centro del recinto se levantó un templete donde la Banda sigue ofreciendo conciertos, coincidiendo con celebraciones de señalados acontecimientos culturales y festivos.

Desde su formación, se construyó en la *Rosaleda* un estanque rectangular, que luego desapareció. La razón habría que buscarla en el peligro que ocasionaba a niños por la facilidad de acceso al vaso, siempre conteniendo agua, aunque con escasa profundidad. En más de una ocasión, fue testigo de accidentes; uno de ellos provocó la muerte de un niño de corta edad.

A finales de los años setenta e inicios de los ochenta, se remozó y adecentó la *Rosaleda* con nuevas plantaciones de flores, arbustos y palmeras, se eliminó el estanque rectangular existente por razones de seguridad y se adoptó la iniciativa de construir el Anfiteatro en el lugar que el estanque ocupaba.

### **Anfiteatro**

A mediados de los ochenta, durante el mandato de Antonio Pina, finalizaron las obras del Anfiteatro, situado al norte de la Rosaleda. Es un singular espacio para usos culturales, festivos y de ocio. Con frecuencia, se celebran

representaciones teatrales, musicales y actividades festivas, sociales y culturales. El Anfiteatro ha sido protagonista de interesantes ciclos de teatro, conciertos de grupos musicales, actividades infantiles y celebraciones festivas.

Tiene capacidad para 2000 espectadores sentados, en un graderío semicircular cuyo diámetro lo ocupa el escenario.

La opción de Víctor Serena para eliminar el primitivo estanque rectangular de la Rosaleda, tuvo su alternativa en la construcción del Anfiteatro que, a partir de 1983, se construyó en la zona norte y en el lugar que ocupaba el estanque.

### **Parque infantil de tráfico**

Con 5372 metros cuadrados, es un recurso para la educación vial de niños y adolescentes, usado por colegios e institutos de la localidad y comarca.

Los programas de educación vial, que desarrollan los centros escolares, tienen un lugar práctico en el Parque infantil de tráfico, donde las enseñanzas del profesorado se complementan con actividades en las que colaboran miembros de la Policía Local.

Las instalaciones del Parque infantil de tráfico se transforman en zona muy concurrida, festiva y de ocio durante la celebraciones de Feria.

La Feria de 1966 inauguró una novedosa *Exposición de ganado lanar segureño*,<sup>4</sup> que fue muy visitada y suscitó general interés. Motivó la visita de autoridades provinciales y ganaderos de la comarca y provincias de Albacete, Murcia y Jaén. La exposición se instaló en la zona sur del Parque y en terrenos que, posteriormente, ocuparía el Parque infantil de tráfico.

En 1985, siendo alcalde Antonio Pina, se produce el cambio de fechas de la Feria, adelantando su celebración a la última semana de julio y primera de agosto.

---

<sup>1</sup> Andújar Hernández, Fernando: *Parque municipal*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1995; págs. 1-4.

<sup>2</sup> Acta sesión municipal del 22 de noviembre de 1945. Archivo municipal de Hellín (ampliación Parque).

<sup>3</sup> La nueva iluminación del Parque, un éxito. Revista El Rabal. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1994; pág. 5.

<sup>4</sup> Andújar Tomás, Mariano: La Feria ya se celebraba a finales de siglo, en revista El Rabal. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1993; págs. 10 y 11.



# EL CASTILLO

*Torreón del castillo todavía en pie (foto archivo del autor)*

Junto a San Rafael y su ermita  
se encuentra uno de los tres cerrillos,  
dibujando orográfico perfil,  
es el clásico barrio del Castillo.

Aquí se erige uno de los espacios  
más singulares y característicos  
con los que cuenta la ciudad de Hellín  
en su casco urbano más antiguo.

En el transcurso de los tiempos, piedras  
y murallas han desaparecido,  
se han ido desgajando sus muros  
y, una vez desprendidas, se han caído.

De sus ciento ocho metros de largo  
y cincuenta y tres de ancho, derruidos,  
apenas quedan brotes de nostalgia  
de un pasado en el recuerdo vivo  
pues, del primitivo trazado árabe  
hasta hoy, apenas queda un ladrillo.

### ***Peña caída***

Entre escasos restos del castillo,  
hacia el sur de la antigua muralla,  
al suroeste del casco histórico,  
hay una mole de piedra hincada  
en ladera del cerro, desde largo  
tiempo, la *Peña caída* se llama.

Por su envergadura y situación,  
pues se encuentra encima de las casas,  
ha mostrado espectacular aspecto,  
tradicional y singular estampa.  
Hoy ofrece más protección la zona  
que, en siglos, estuvo amenazada.

## Calles del barrio

En el corazón de la zona histórica, el trazado de calles es sencillo. Son cortas, estrechas y empinadas y se extienden a la sombra del demolido muro. Al sur, calle Perier, Andalucía y plaza de San Francisco. Al este, iglesia de la Asunción, casi catedralicia, y la empinada Cuesta de los Caños, que sube perpendicular desde el Rabal. Al oeste, Puerta de Alcaraz, Pozo de los Perros, Pichón y Peligro. Por el norte, cierran el anillo de la barriada plaza de las Monjas, Salvador, Sacramento y Ruiz, una zona que, para muchos, es aún bastante desconocida.

En su interior, las calles Peña, Foso, Asunción, Ánimas, Mensaje, Cinto, Desengaño, Marta, Rosario, Lumbre y calle del Castillo. La de Barrio Nuevo es más larga, con peanas y rincones estrechos. Es más nombrado el callejón del Beso<sup>1</sup> porque en él pernoctó Carlos V.

## El castillo tenía 5421 metros cuadrados

El castillo fue el asentamiento de la villa cuando el Tolmo de Minateda y lugares del entorno fueron despoblándose, tras la irrupción musulmana en la Península. Zona de paso entre Albacete, Murcia, Meseta y litoral levantino, el Tolmo fue vía de penetración a los valles del Mundo y Segura, ruta histórica y lugar circundado por huertas, arboledas y campos de cultivo. Controlaba una de las dos rutas que unen la Mancha con el Mediterráneo. Una, la que dominaba el Tolmo, entre la Meseta y el mar; la otra, desde Albacete por Almansa hacia la zona levantina.

El cronista Antonio Moreno, en su libro *Las calles de Hellín*, se refiere al año 831, en torno al que Abderramán II ordena arrasar la población ante los conflictos dentro de la cora de Tudmir. Añade que, en 1012, resurge la población y el lugar sería testigo de acontecimientos históricos.

En la capitulación firmada por Teodomiro el año 713 se incluían siete ciudades existentes con anterioridad a la penetración musulmana (año 711). Una de esas ciudades fue *lyih* o *lyyuh* que se identifica con el Tolmo de Minateda. El geógrafo del siglo XI, al-'Urdí, se refiere a una ciudad, *Madinat lyih*, localizada entre *Siyâsa* (Cieza), a 30 millas, y *Tubarra* (Tobarra), a 10 millas. Podemos decir, casi con seguridad, que se refería al Tolmo. En 1252 se mencionan los lugares *Fellín* (Hellín), *Hyso* (Isso) y *Medina Tea*, lo que nos permitiría afirmar que *Madinat lyih* es una de las ciudades visigodas referidas en la capitulación del año 713.<sup>2</sup>

El historiador Antonio Losada, en *El casco histórico de la ciudad de Hellín*, cita como probable el siglo VIII-IX (año 753) en torno al que se iniciaría la construcción del castillo y el año 779 cuando el castillo comienza a tener importancia. Ya se conocía con el nombre de *lyih* o *lyyuh*, según los textos. Añade que la influencia morisca y judía se prolongó hasta el siglo XVIII.

El arqueólogo José Simón García en *Castillos y torres de Albacete* fija el siglo XI como fecha más cercana para su construcción y aprecia <<tres fábricas que emplean técnica del tapial; son de hormigón, mampostería y de tierra calicostrada; no tiene fábricas góticas como otros castillos de la provincia (Chinchilla o Almansa)>>.

El castillo mantuvo su uso defensivo hasta finales del siglo XV. Al principio, controlado por los musulmanes, pues fue una de las fortalezas del reino musulmán de Murcia. Luego, tras la conquista del reino, bajo cuya demarcación territorial se hallaba Hellín, castellanos y aragoneses debieron convivir con otros grupos poblacionales, musulmanes y judíos especialmente.<sup>3</sup>

El recinto, del que hoy solo quedan vestigios, tenía 108 metros de longitud de norte a sur, en sus orígenes, y 53 metros en su parte más ancha, de oeste a este, con una superficie total, según la reconstrucción en plano de Simón García, de 5421 metros cuadrados. Entre sus trece torres, la del homenaje presentaba la novedad de ubicarse en un lateral, en vez de ocupar zona interior del recinto, que es lo habitual en castillos y fortalezas. Esto se explicaría por aflorar en el centro la cresta rocosa del cerro, posibilitando así su función defensiva en caso de ataque. Es el argumento que da José Luis Simón en el libro *Castillos y torres de Albacete*, editado por el Instituto de Estudios Albacetenses en 2011. La puerta de entrada miraba al sur y estaba flanqueada por dos torres. Lo que hoy aparece como calles Foso y Cinto eran elementos defensivos, además de la muralla. El *cinto* era una pequeña muralla que defendía la zona más vulnerable de la fortificación.<sup>4</sup>

## **El castillo en las Relaciones de Felipe II (enero de 1576)**

El doctor Rodríguez de la Torre cita al geógrafo, político y publicista Fermín Caballero como el primero en divulgar la importancia de las noticias descriptivas de pueblos de Castilla, referidas a la segunda mitad del siglo XVI. En su discurso de ingreso en la Academia de la Historia, en 1866, Caballero recoge las disposiciones adoptadas por el gobierno de Felipe II para hacer la descripción de pueblos, una historia del código que contiene datos, un análisis de la obra y las enseñanzas que de ella se derivan. Tras las operaciones geodésicas de la Península, realizadas por el matemático

Pedro Esquivel, el cronista Ambrosio de Morales redactó las memorias, instrucciones y el alma de la campaña literaria. Se ha convenido en llamar *Relaciones topográficas de los pueblos de España* a esta colección. Son 636 los pueblos descritos en las *Relaciones*. La elaboración se hizo entre el 1 de diciembre de 1574 y el 27 de diciembre de 1581. Es una suerte que Hellín pueda contar con una *relación*, al figurar como una más de esas 636 villas, otras muchas quedarían fuera de la publicación.

En el discurso de Caballero, que se conserva en la Biblioteca Nacional, figura la Real Cédula de 7 de agosto de 1578, con la Instrucción y Memoria para hacer las relaciones de los pueblos. Es un cuestionario de 45 preguntas sobre temas geográficos, demográficos, históricos, biográficos, eclesiásticos, sociales, etnográficos... Añade que <<se digan todas las cosas notables, dignas de saberse..., aunque no vayan apuntadas en esta Memoria>>.

Las *Relaciones* se refieren al castillo de Hellín, en el siglo XVI, como sitio derruido, donde no puede vivir el *alcaide* porque la situación del recinto requiere una restauración en profundidad. En el siglo XVII el castillo se encuentra ya en estado ruinoso. El Informe enviado al rey Felipe II por Francisco de Valcárcel y Acuña, alcaide mayor de la villa de Hellín, Pedro de Balboa, el Viejo y regidores de la villa, en enero de 1576, folio 406r y 406v, dice:

<<Hellín tiene un castillo fortaleza y por los edificios parece ser antigua y está cercada de adarves y torres, aunque está maltratada y son de tierra, con costra de argamasa y los cimientos de cal y canto. Que en el dicho castillo hay dos mosquetes y seis arcabuces antiguos. Que en el castillo no hay otras armas...Que está por alcaide el dicho Francisco de Valcárcel, el cual oficio de Alcaldía lo provee Su Majestad y lo han tenido y usado sus antepasados y, al presente, es alcaide de la dicha fortaleza. Que le señala S.M., cada año, cuarenta mil maravedíes de salario que le manda pagar estos de su Hacienda. Además, tiene cada año, como sus antepasados lo han tenido como alcaides de dicho castillo y fortaleza, el derecho de la *asadura*, que se nombra la *castillería*, una res de cada manada que pasare por el término de la villa...>>. <sup>5</sup>

## **El castillo de Hellín, fortaleza del reino musulmán de Murcia**

El *Proyecto de ordenanzas de campo y huerta del término municipal de la villa de Hellín, una reseña histórica*, publicado en Hellín en 1883, en sus páginas 44 a 53, cita acontecimientos históricos de la villa. Señalamos algunos que tienen cierta relación con el castillo.

Tras afirmar que el título de *Muy noble y leal* es de tiempo inmemorial y no consta el rey que le concedió este privilegio, ni en los archivos se en-



Castillo de Monteagudo (foto archivo del autor)

cuentra documento alguno que lo apoye, el *Proyecto de ordenanzas* cita la fecha de 1213, tras la batalla de las Navas de Tolosa, cuando Alfonso VIII pone sitio a la fortaleza de Alcaraz, con ayuda de los reyes Pedro de Aragón y Sancho de Navarra, fortaleza que tomó el día de la Ascensión del referido año. Cuando el rey regresaba a Toledo para reunirse con doña Leonor, su mujer, doña Berenguela, su hija, y el infante don Enrique, su heredero, pasó por la villa de Hellín. Sin embargo, no consta en opinión de los historiadores Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, Gonzalo Argote y Esteban de Garivay, el itinerario que siguió el rey para regresar a Toledo. Sí afirma el documento que Hellín figuraba ya con su nombre actual pues, tras la conquista de Alcaraz en 1213, se avicindaron en Hellín algunos de sus conquistadores. Franceses y alemanes bajaron con Alfonso VIII y familias procedentes del norte peninsular, como los Guerrero y Claramonte. Lo dice Melchor de Macanaz en su genealogía.

Muerto ya el rey moro de Baeza, en 1229 se levantó en Ricote (Murcia) Aben-hud, un poderoso del linaje de los moros de Zaragoza, a quien proclamaron rey de Murcia, Granada y Andalucía. Fernando III el Santo salió a su encuentro, marchando luego en apoyo de Zaén, rey de Valencia, pasando por Hellín con su gente de armas.

El año 1241, mensajeros de Aben-hudiel (hijo de Aben-hud), se dirigían a Burgos para ofrecer el reino de Murcia al rey Fernando III. Pero su hijo, el infante don Alfonso (luego Alfonso X el Sabio), hizo volver a los mensajeros y él mismo se dirigió a Murcia en compañía de don Pelayo Pérez Correa, maestro de Santiago, y *tomó el reino de Murcia tan voluntariamente dado*. Chinchilla y Hellín acreditaron la fidelidad con su entrega al infante Alfonso X el Sabio. Cuenta Garivay que Lorca, Cartagena y Mula lo hicieron al año siguiente.

El doctor e investigador Aurelio Pretel señala que Fernando III lo cede a su esposa, Juana de Ponthieu, con Isso y Minateda, en 1245.

### **En el s. XIV, aunque breve tiempo, perteneció Hellín a la Corona de Aragón**

Desde el 8 de agosto de 1304 perteneció la villa de Hellín a la Corona de Aragón, según sentencia que pronunciaron los jueces árbitros don Denís, rey de Portugal, el infante don Juan de Castilla y don Gimeno, obispo de Zaragoza, elegidos por los reyes de Castilla y de Aragón, don Fernando IV y don Jaime, en la contienda sobre los límites de Valencia y Murcia. Ante las dudas por la interpretación de la sentencia, se reunieron dos notarios públicos en Elche, nombrados por las partes, quienes el 19 de mayo de 1308 levantaron acta y determinaron que <<...del término de Jumilla donde parte término con Tobarra, con Hellín y con Cieza, que todos estos lugares, que son dentro de estos mojones hasta la tierra del rey de Aragón en Valencia, fincasen del rey de Aragón>>.

Tras la invasión aragonesa del reino de Murcia, en 1305, Isso y Hellín se entregan al rey castellano y en 1311 se incorpora al señorío de don Juan Manuel.

El rey Enrique III *el Doliente* recorrió el marquesado de Villena en 1400. La villa de Hellín fue, entre otras, la que sin oponer resistencia, volvió a incorporarse al Real patrimonio.

El 30 de octubre de 1411, Hellín aportó 35 ballesteros y 35 lanceros para cumplir la orden que el rey de Castilla, Juan II, expidió a los concejos, jueces, regidores, oficiales y hombres buenos del reino de Murcia, para intervenir en la guerra que se preparaba en el litigio ocasionado a la muerte del rey de Aragón, don Martín, entre el infante don Fernando, tío del rey Juan II, y el conde de Urgel.

Hellín se incorporó al Real patrimonio con todo el marquesado de Villena en junio de 1421. Cuando el infante de Aragón, don Enrique, tenía en dote el marquesado de Villena por su casamiento con doña Catalina, hermana del rey Juan II de Castilla, el rey castellano cesó, en la posesión del marquesado, al infante. Este preparó su resistencia, pero el rey encargó al

adelantado de Murcia, Alfonso Yáñez Fajardo, la recuperación del marquesado. Fajardo salió de Chinchilla y se dirigió con su gente hacia Tobarra, conquistando la villa. Desde aquí siguió hasta Hellín, que no opuso resistencia. Ante la inminente llegada del infante con numerosa fuerza, el adelantado pidió refuerzos a Murcia, que llegaron pronto y entraron en Hellín con el pendón real.

Tropas del rey navarro ocupan, en 1440, el castillo de Hellín por breve tiempo.

Tras la muerte del rey castellano Enrique IV, Fernando V el Católico mandó tomar el marquesado de Villena en 1474, entonces en poder de Diego López Pacheco, quien apoyaba al rey portugués, don Alonso, en sus pretensiones a la corona castellana. Las tropas de Fernando V derrotaron a las portuguesas en la batalla de Toro. Mientras, el adelantado de Murcia, Pedro Fajardo, hacía frente a López Pacheco. Cuentan los historiadores Jerónimo Zurita y el licenciado Cascales que <<temiendo el marqués de Villena que la villa de Hellín estaba descontenta con él, pidió apoyo a los Valcárcel y a los Rodríguez, pero Hellín se levantó contra el marqués de Villena, aclamó al rey don Fernando y entregó la villa a Pedro Fajardo, con la condición de quedar para siempre bajo la Corona real y *no pudiese ser vendida ni enajenada en tiempo alguno*. Así lo concedió Fajardo, con juramento y pleito de homenaje, en nombre del rey, quien luego lo revalidó.<sup>6</sup>

En el último cuarto del siglo XV, Hellín ya es concejo real, unido a la Corona castellana.

Hacia mitad del siglo XVI, la zona que circundaba el castillo sería, sin duda, el centro de la población. El doctor Sebastián de Miñano y Bedoya, en su *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, publicado en Madrid en 1826, en el tomo I, cuando se refiere a Hellín, señala sus características geográficas; dice que <<está situada en un cerrito de mediana elevación, sobre el que están las ruinas de su gran fortaleza, escarpado por el oeste y de suave subida por los otros lados, donde estaba edificado el pueblo antiguo, cuyos restos de muralla se conservan y una puerta, llamada al presente *Portalí* la plazuela en que está>>.

Carlos V llegó a Murcia el 5 de diciembre de 1541 en los preparativos de la Armada para tomar Argel, que partiría desde Cartagena. Como consecuencia de una tempestad, el mar se tragó 150 navíos, 14 galeras y Hernán Cortés perdió gran parte de sus riquezas. Tres días después, el 8 de diciembre, durante su regreso, el emperador pernoctó en Hellín, en una casa de la calle del Beso, al pie del castillo. Otorgó a la villa un día a la semana de mercado, los miércoles, y confirmó los privilegios de libertad de derecho de portazgo y aduanas concedidos por monarcas anteriores: Alfonso XI, Juan II, Enrique IV, Isabel y Fernando.<sup>7</sup>

Sebastián Miñano Bedoya, en su *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid, 1826, relata así la presencia de Carlos V en Hellín:

<<Carlos V estuvo en una casa pequeña que existe hoy día en el callejón del Beso, al pie del castillo. Manifestó su satisfacción a estos vecinos por su lealtad en las divisiones de la Nación. El dueño de la casa era Lope de Ávalos, uno de los más ricos de su tiempo (luego se construyó la casa Mascuñán). Habiendo notado S.M. que la lumbre la alimentaba con canela, le preguntó para qué era aquel gasto. Contestó Lope que todavía le parecía poco para tan excelsa Majestad...Y mostrándole varios y crecidos créditos que tenía contra el emperador y la Nación, avivó el fuego con ellos. S.M. premió acción tan generosa concediéndole singulares mercedes>>. <sup>8</sup>

### **Alfonso X y Jaime I ocupan Murcia. Hellín, bajo territorio conquistado**

Cuando Alfonso X el Sabio, de Castilla, y Jaime I el Conquistador, de Aragón, ocupan Murcia, Hellín cae bajo territorio conquistado. Parece lógico que, tras la conquista, permanecieran aquí caballeros y colonos venidos de otras zonas de España, con una doble pretensión. Por un lado, establecer



*Peñasco desgajado del castillo en Peña caída (foto DC)*

asentamientos poblacionales en puntos fronterizos para repeler posibles incursiones musulmanas. Por otro, no renunciar a las ventajas de la posesión militar y hegemonía administrativa de la plaza, sobre todo por la excelente posición estratégica de Hellín, como obligado lugar de paso y corredor entre Castilla, Andalucía y Levante, punto de salida hacia la costa mediterránea.

Entre quienes procedentes del centro peninsular se quedaron, unos serían colonos para trabajar las tierras y pastorear el ganado, otros fueron caballeros de armas y también un número nada desdeñable de personas que realizarían funciones burocráticas.<sup>9</sup>

En el contingente repoblador de Hellín hubo presencia, aunque en número reducido, de aragoneses y, probablemente, gentes venidas de la zona levantina<sup>10</sup> y norte de Castilla.

Uno de los castillos con mayor protagonismo histórico, situado en cercanías de la ciudad de Murcia, fue el castillo de Monteagudo. Esta fortaleza, cuya superficie superaba los 5000 metros cuadrados, era vanguardia oriental del reino musulmán de Murcia con la vecina taifa de Denia. La edificación data del siglo XI y ocupaba un estratégico emplazamiento sobre el valle del Segura. La ocupación islámica se mantuvo hasta el siglo XIII. Después, ya en manos cristianas, fue baluarte defensivo hasta el siglo XV. La fecha coincide con la función defensiva que mantuvo el castillo de Hellín. En el castillo de Monteagudo estuvo preso Ibn Tahir, rey de la taifa de Murcia, ya derrocado. También fue residencia de Alfonso X el Sabio durante algunas de sus estancias en tierras murcianas.<sup>11</sup>

### **Desprendimientos en el castillo de Hellín**

Desde siglos, con el paso del tiempo, han ocurrido desprendimientos en los muros del castillo y en unas enormes piedras que junto a la muralla se ubican. Los peñascos, en forma de piedras desgajadas, han ido cayendo durante siglos, ocasionando riesgos en las personas y desperfectos en las viviendas. No hay datos sobre daños personales, pero sí de viviendas destruidas.

En 1755, en la mañana del día 1 de noviembre, se registró un fuerte temblor de tierra en Hellín. También en otras zonas del territorio nacional. Se produjeron desgarros en la mole con la consiguiente caída de piedras rodadas<sup>12</sup>.

Febrero de 1899, el semanario *Reforma social* daba la noticia. Confirmaba un temblor de tierra, aunque menor que en otras ocasiones<sup>13</sup>, por lo que su impacto sobre la muralla y las piedras desgajadas no sería significativo.

En sesión municipal del 20 de diciembre de 1912, el Ayuntamiento reclama la presencia del arquitecto provincial para reconocer la situación y



*Tras el desprendimiento de 1937, guardias municipales inspeccionan la Peña caída  
(foto Alejandro Tomás. Archivo de A. Moreno)*

peligro que presenta la *Piedra caída*. Una semana después, el arquitecto informa que la <<*Piedra caída* amenaza a las casas números 1 al 21 de la calle Pozos y propone que, con urgencia, sean desalojadas las citadas casas>><sup>14</sup>.

Se desploman varios torreones de la muralla a finales de mayo de 1913 con la amenaza de inminente peligro para las casas próximas al castillo. Una factura de 225 pesetas se aprueba en la sesión municipal del 11 de junio de 1913, que presenta el maestro alarife, Jesús Fernández, por los gastos ocasionados por el hundimiento de torreones<sup>15</sup>.

El 1 de junio de 1936 recoge el acta de la Corporación un acuerdo que otorga una distinción al ciudadano de Hellín, José Moreno Ruiz, por su <<colaboración ciudadana con motivo del hundimiento del polvorín del castillo>>. El premio consiste en la concesión de veintiuna pesetas, por la actuación del señor Moreno el 29 de mayo, fecha en la que ocurrió el desprendimiento<sup>16</sup>. El año siguiente, en noviembre de 1937, quedan destrozadas algunas de las viviendas cercanas a *Peña caída* por piedras desprendidas, caídas en cascada desde los muros del castillo.

Un acuerdo de la Corporación da cuenta de un trozo desprendido de muralla el año 1943. Para conocer posibles daños ocasionados a personas e inmuebles, pide la Corporación un informe a los servicios técnicos. En otras ocasiones, se producen caídas de cascotes, piedras rodadas, con menores impactos, que afectan a esta zona de la barriada.

### **Zonas adyacentes a *Peña caída***

Joaquín Roa y Erostarbe, en su *Crónica de la provincia de Albacete* de 1891, escribe:

<<El monumento más notable y sorprendente, a la espalda del ruinoso castillo, nos lo ofrece la misma Naturaleza; es un deforme peñasco de colosales proporciones y figura alargada que, como desplomado de la cumbre y sostenido en la ladera por un misterioso efecto de estática, amenaza precipitarse sobre la barriada... Conócese esta mole como *Peña caída*...>>. <sup>17</sup>

El castillo, hoy en gran parte demolido, tenía una superficie total, según la reconstrucción en plano de Simón García, de 5421 metros cuadrados, con 13 torres; la puerta de entrada, que miraba al sur, estaba flanqueada por dos torres.

Arrabales y medina constituían la villa; cinto, foso y muralla exterior eran los elementos esenciales para la defensa. Las hoy calles Cinto y Foso se corresponden con esos dos espacios señalados, mientras que en la muralla exterior, la más lejana, llegaron a instalarse tres puertas: *Alcaraz*, en zona oeste, próxima a la fortaleza; *Portalí*, en la plaza que hoy tiene su mismo nombre; y la de *Guardas*, en calle Benito Toboso, probablemente cercana a la hoy calle Cantón.

Los *arrabales* comenzaron a dibujarse tras el proceso reconquistador y aquí se establecieron moriscos y judíos. Se iniciaba así el desarrollo de la urbanización alrededor del castillo. Según afirma Losada Azorín, había tres *aljamas*: una, morisca, en el arrabal de San Sebastián y Alhóndiga; y dos judías, una se extendía a la espalda de la ermita de San Rafael y la otra en *Pozo de los perros*.

La *medina* era el centro de la villa. Aquí estaba la mezquita, casas y lugares para el comercio. Integraban la *medina* el Callejón del Beso y las calles Peligros, Pichón, Ánimas y Mensaje. <sup>18</sup>

La *mezquita* ocupaba parte de la actual ermita del Rosario. Es muy probable que en el plano del Rosario se ubicara el *zoco*, lugar de mercadillo tradicional árabe que se celebraba determinado día de la semana y en fechas concretas del año.

## **La leyenda de Cuevallá**

Joaquín Roa, en su *Crónica de la provincia de Albacete* de 1895, relata una leyenda que sería muy comentada en Hellín y despertaría la curiosidad de chavales y gente joven, que solía acudir al lugar de una cueva existente en la falda del monte del Pino, cerca de Villarreal.

La leyenda se refiere a la existencia de un subterráneo que, partiendo del castillo, pasa bajo la ermita del Rosario y calles del pueblo. Recorre una legua y, detrás del cerro del Pino, atravesando la zona huertana, llega a *Cuevallá*<sup>19</sup> al otro lado de la colina, casi en vaguada.

La existencia de pasos subterráneos en castillos, zonas amuralladas, era una salida de emergencia cuando fuera asediada la posición ante situaciones de ataque, por lo que algún fundamento pudiese tener la leyenda que narra Roa Erostarbe.

## **Rehabilitación de la zona del castillo**

La más antigua zona del Hellín actual ha sufrido, a lo largo del tiempo, un proceso de deterioro urbanístico que ha condicionado la calidad de vida de sus habitantes. El barrio del Castillo ha ido paulatinamente despoblándose, mientras que las iniciativas desarrolladas por las autoridades locales, provinciales y regionales han resultado, hasta ahora, insuficientes.

Las exigencias económicas que requiere un proyecto de rehabilitación física de barriadas y viviendas, la tendencia demográfica hacia lugares más amplios, nuevos, con presencia de servicios públicos modernos, el galopante envejecimiento de la población en barrios antiguos de las ciudades, junto a los problemas técnicos que plantea la ejecución de cualquier proyecto urbanístico en barrios históricos dificultan la realización de planes de rehabilitación integral.

En las últimas décadas se han realizado planes parciales y obras puntuales para adaptar viviendas, mejorar infraestructuras por las diversas corporaciones que rigen el Ayuntamiento. Uno de los estudios más significativos, elaborado por la Escuela Taller el año 1991, formulaba una amplia propuesta de actuación. El proyecto, del que se han realizado puntuales actuaciones, giraba en torno a dos objetivos. Uno, de carácter social, para mejorar las condiciones de vida de quienes viven en el barrio. Otro, rehabilitar la zona del Castillo.

Señalaba el proyecto las características socio-económicas, demográficas y problemática urbanística del lugar. Tras la aportación de datos geográficos, históricos y demográficos de campo, se proponía una rápida actuación para mejorar accesos viarios, impermeabilizar el depósito de agua del castillo, limpiar solares de escombros, demoler casas en ruinas, drenar aguas de lluvia, habilitar viviendas susceptibles de recuperación, restaurar

los restos del castillo, instalar pequeños espacios ajardinados, modernizar infraestructuras, obras de pavimentación, alcantarillado, alumbrado público, equipamiento médico, así como medidas sociales, culturales y urbanísticas. Se hacía referencia, de manera especial, a la estructura viaria y dotación de servicios, los dos problemas más urgentes, ocasionados por el transcurso del tiempo y pobreza de los materiales constructivos.

En las fechas del Informe el barrio del Castillo tenía censadas 381 viviendas, de las que 205 permanecían habitadas y 176 deshabitadas, 15 estaban en ruinas. En aquellos momentos, tenía el barrio 726 habitantes, de los que 390 eran mujeres y 336 hombres<sup>20</sup>. A finales de 2017 la población en la barriada había decrecido sensiblemente.

A inicios de la segunda década del siglo XXI, con Manuel Mínguez en la Alcaldía, se realizó una mejora urbanística en la barriada. Se remodelaron las calles Canalón, Barranco del judío, San Juan, San Simón, Candelaria y Peña caída. El Ayuntamiento realizó entonces una inversión superior al medio millón de euros para mejorar infraestructuras de agua potable, sa-



*Santuario del Rosario junto al barrio del Castillo (DC)*

neamiento, iluminación y pavimentación. En febrero de 2017 siendo alcalde Ramón García, se propuso proseguir el proyecto y remodelar las calles Castillo, Foso y Pena, usando materiales característicos de la zona y de acuerdo con el dictamen de los técnicos de Patrimonio, en función de las determinaciones adoptadas en el pleno del día 31 de enero de ese año.<sup>21</sup>

Julio Navarro, profesor de la Universidad de Granada, especialista en asuntos y estudios árabes, titular de la Escuela de estudios árabes, visitó Hellín a finales de junio de 2018. Junto al arquitecto municipal, el director del Museo comarcal, López Precioso y concejal de Urbanismo, Juan Antonio Andújar, celebraron rueda de prensa en el Ayuntamiento. Anunciaron una muy probable y ambiciosa intervención en el barrio del Castillo para rehabilitar una de las zonas históricamente más significativas de la ciudad. El profesor manifestó que el casco antiguo, un tanto abandonado, tiene coherencia y valores arquitectónicos junto a la fortaleza. Añadió que se hacía necesario recuperar lo que sea posible del castillo o alcazaba y llamó la atención de las instituciones públicas para realizar estudios de recuperación, animando a técnicos, arquitectos y arqueólogos para trabajar en este objetivo. El proyecto podría financiarse parcialmente dentro del programa del 1,5 por ciento cultural.

---

<sup>1</sup> *Plano-Guía*. Ed. Ayto., Dpto. de Promoción Turística, Formación y Desarrollo, Escuela Taller. Hellín, 1994.

<sup>2</sup> *Plan de Ordenación Parque arqueológico Tolmo de Minateda*, anexo II. Diario Oficial de Castilla-La Mancha, año XXXI, núm. 85, 14693, de 30 abril 2012.

<sup>3</sup> VM: *Hellín, enclave estratégico del sureste peninsular*. Ed. *La Tribuna de Toledo*, artículo, 2013.

<sup>4</sup> Simón García, José Luis: *Castillos y torres de Albacete, el castillo de Hellín*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación Provincial de Albacete, serie I, núm. 200. Albacete, 2011; págs. 188-195.

<sup>5</sup> Rodríguez de la Torre, Fernando y Moreno García, Antonio: *Hellín en textos geográficos antiguos*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 1996; págs. 14, 43 y 285.

<sup>6</sup> *Proyecto de ordenanzas de campo y huerta de la villa de Hellín, una reseña histórica de dicha villa*. Hellín, 1883; págs. 50-53.

<sup>7</sup> Rodríguez de la Torre y Moreno García: *Hellín en textos geográficos antiguos (facsimiles y transcripciones)*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, 1996; págs. 219-248.

<sup>8</sup> Miñano Bedoya, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid, 1826. Incorporado en *Hellín en textos geográficos antiguos (facsimiles y transcripciones)*, Rodríguez de la Torre y Moreno García. Ed. IEA, Albacete, 1996; pág. 144.

<sup>9</sup> Simón García, José Luis: *Castillos y torres de Albacete, el castillo de Hellín*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación Provincial de Albacete, serie I, núm. 200. Albacete, 2011; págs. 188-195.

<sup>10</sup> Losada Azorín, Ant.º: *La ciudad árabe de Hellín y su recinto amurallado*. Ed. Ayuntamiento de Hellín. Murcia, 1988; págs. 5-81.

<sup>11</sup> Federación de Montañismo y gobierno de la Región de Murcia.

<sup>12</sup> Rodríguez de la Torre, Fernando: *Revista Al-Basit*, núm. 10. Albacete, 1981.

<sup>13</sup> *Semanario Reforma social*, 26 de febrero de 1899.

<sup>14</sup> Libro de actas, sesiones municipales de los días 20 y 27 de diciembre de 1912. Archivo municipal de Hellín.

<sup>15</sup> Libro de actas del Ayuntamiento, sesión del día 11 de junio de 1913. Archivo municipal de Hellín.

<sup>16</sup> Libro de actas, sesión del día 1 de junio de 1936 (folio 29 anv.). Archivo municipal de Hellín.

<sup>17</sup> Roa y Erostarbe, Joaquín: *Crónica de la provincia de Albacete*, Albacete 1891, cap. VI, artículo 1, pág. 387. Se incluye en el libro *Hellín en textos geográficos antiguos* (facsimiles y transcripciones), de F. Rodríguez de la Torre y A. Moreno García. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1996, pág. 271.

<sup>18</sup> Losada Azorín, Antonio y Vela Díaz, Amando: *El casco histórico de la ciudad de Hellín*. Ed. Servicios culturales del Ayuntamiento de Hellín. Albacete, 1992; págs. 5 y 6.

<sup>19</sup> Roa y Erostarbe, Joaquín: *Crónica de la provincia de Albacete*, Albacete 1891, cap. VI, artículo 1, pág. 387.

<sup>20</sup> *Tras la restauración de edificios, se pretende la rehabilitación integral de la zona*. Ed. diario *La Verdad*, 22 de agosto de 1991; pág. 9.

<sup>21</sup> *Semanario El Faro de Hellín*, 11 febrero 2017; pág. 7.

A large rock shelter with a corrugated metal roof, housing ancient cave paintings. The shelter is built into a rocky cliffside. The roof is made of vertical metal slats. The interior of the shelter is covered in a dense pattern of vertical lines, likely representing the cave paintings. The surrounding landscape is rocky and sparsely vegetated.

# PINTURAS RUPESTRES DE MINATEDA, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

*Abrigo grande de las pinturas rupestres de Minateda, declaradas  
Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (foto DC)*

*Las pinturas rupestres de 79 yacimientos de la provincia de Albacete, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1998.*

Mauro Hernández Pérez:

<<El arte levantino se desarrolla durante el Neolítico y podría ser contemporáneo del esquemático...>>.

Mitad de la tercera década del siglo XX, el maestro indica a un niño de la escuela que acompañe a un extranjero al lugar donde se hallan las pinturas. A unos 500 metros de la escuela de Minateda, el Abrigo grande es el destino. Aquel extranjero, probablemente Hugo Obermaier, pidió llevar un cubo de agua para mojar y ver con más nitidez las pinturas. Ese niño, que tendría entonces 10-12 años, se llamaba Antonio Selva Carbonell.

Con este real y significativo relato abre su hijo, Antonio Selva Iniesta, director del Instituto de Estudios Albacetenses, un interesante texto, cuyos autores son Ruiz López y López Precioso. Su título: *Henri Breuil en Minateda (Hellín-Albacete)*, una referencia histórica y un análisis explicativo acerca del descubrimiento y trascendencia del hallazgo de las pinturas rupestres. El libro reproduce en facsímil *Les roches peintes de Minateda*, del abad Henri Breuil, profesor del Instituto de Paleontología humana, publicado en París en 1920. Asimismo, incluye un trabajo sobre el Tolmo, que vio la luz en 1946, del que es autor el propio Breuil y Raymond Lantier. Es el texto que, en gran parte, seguimos a lo largo de estas páginas.

### **El abrigo grande se descubrió en 1914**

El *Abrigo grande* fue descubierto a mediados de 1914 por Juan Jiménez Llamas, un trabajador agrícola al servicio de Federico de Motos, farmacéutico este de Vélez Blanco y apasionado de la arqueología, colaborador del abad en el sureste español. Motos comunica el hallazgo a Breuil en carta fechada el 9 de junio de 1914, a la que este contesta el 13 del mismo mes, requiriendo a Motos más detalles del descubrimiento.

*Me apresuro a comunicarle un encuentro maravilloso, pues se trata de una cueva pintada donde hay más de trescientas figuras en una superficie de ocho metros de piedra muy dura; consisten las figuras en ciervos, caballos, cabras y hombres con flechas, plumas, lanzas, etc.; hay bastantes figuras de mujeres en perfecto estado de conservación, no existiendo ni incrustaciones ni estalactitas, creo sea la mejor hasta ahora conocida en España, aun incluyendo la de Altamira.*

Este fragmento de la carta remitida a Breuil por Motos comunicaba la existencia del excepcional conjunto de pinturas rupestres de Minateda. Su comparación con Altamira no la considera exagerada Mauro Hernández, catedrático de Prehistoria en la Universidad de Alicante, al menos en el plano de su interés histórico, pues las clasificaciones cronológicas del arte pospaleolítico peninsular han utilizado figuras pintadas en este abrigo.<sup>1</sup>

## 1915, Breuil en Minateda

Cuando decide venir a España para conocer en primera persona el hallazgo que Motos le comunica, Breuil es movilizado por el ejército francés en la I Guerra Mundial. Este hecho retrasa su viaje. Tras diversas gestiones, Breuil consigue ser declarado no apto para servicio militar. Acude a Minateda en abril de 1915 para estudiar las pinturas. Sus investigaciones las publica en un artículo en 1920, mientras que, entre 1933 y 1935, ve la luz su obra *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Ibérique*, en la que incluye los abrigos menores.<sup>2</sup>

La visita de Breuil a Minateda significó abrir una página clave para estudiar el arte levantino, profundizar en la trascendencia de los descubrimientos y divulgar su interés histórico. El abad era considerado entonces el más acreditado prehistoriador a nivel internacional. Hizo calcos a mano de las pinturas del Abrigo grande y reconoció las de otros cuatro cercanos de menores proporciones: abrigo de los Cortijos, Barranco de la Mortaja I y II, Cavidad II (Rinconada del Canalizo), aunque no los publicó. Dibujos más simples ilustraron su artículo de 1920.

El primer enclave que vio Breuil en la provincia de Albacete no fue el abrigo de las pinturas rupestres de Minateda. Cuatro años antes, estuvo en la Cueva de la vieja y Cueva del queso, en 1910. Seguramente, conocería los abrigos Fuente de la arena I y II y el de Cueva negra del bosque, todos en Alpera, cinco yacimientos que se incorporaron a la declaración que la UNESCO hizo, en 1998, como Patrimonio de la Humanidad de las pinturas rupestres del arco mediterráneo.

## Las 13 series de Henri Breuil

Alejado de cualquier intención científica sobre el significado y trascendencia que, para la investigación histórica, ha tenido el descubrimiento de las pinturas rupestres de Minateda, nuestro propósito se limita a lanzar una mirada histórico-descriptiva para valorar una realidad cultural que científicos e investigadores siguen estudiando todavía y merece la pena divulgar. Las pinturas se incluyen en el Parque arqueológico del Tolmo, declarado en 2012 por la Junta de Comunidades.

Quiso Breuil formular una secuencia evolutiva que estableció en trece etapas para clasificar más de trescientas figuras halladas en Minateda. Posteriormente, en una reunión celebrada en el castillo de Wartenstein en 1960, un año antes de su muerte, presentaría su última aportación al estudio del arte levantino. En esta relación introduce algunas novedades con respecto a la periodización que había planteado en 1920.

Ripoll Perelló, Hernández Pacheco, Ana Alonso Tejada, P. Grimal, For-tea Pérez, Serna López, Beltrán Martínez, García del Toro, Jordán Montes,



Detalle parte izqda. del abrigo grande (del libro *Henri Breuil en Minateda*, de Fco. J. López Precioso y J. Fco. Ruiz López (IEA))

Ruiz López, López Precioso, Mauro Hernández y otros historiadores han publicado trabajos sobre las pinturas rupestres y las trece series del abad Henri Breuil. La traducción del trabajo original de Breuil, realizada por Elías Serra en el libro *Henri Breuil en Minateda*, editado por el Instituto de Estudios Albacetense en 2016, es el texto que manejamos en la breve referencia que hacemos para resumir el valioso documento en el que Breuil formuló sus trece fases en la publicación de 1920.

**1 FIGURAS PEQUEÑAS, EN ROJO CLARO LISO/COMPACTO, A MENUDO ESQUEMÁTICAS.** Son las figuras más antiguas, más de 60 antropomorfas. Escenas de guerra y caza. Entre las zoomorfas cita tres équidos, tres cérvidos, un conejo, una zancuda, tres rumiantes y tres cuadrúpedos.

**2 GRANDES FIGURAS EN ROJO CLARO COMPACTO.** Imagen grande de un hombre visto de frente, con dos plumas en el cabello; otro hombre itifálico sin brazos, mujer con falda y un arquero con cabeza en forma de T. La representación zoomorfa es naturalista. Las figuras más importantes son dos rinocerontes.

3 FIGURAS PEQUEÑAS EN NEGRO O PARDO NEGRO COMPACTO. Figuras humanas pequeñas. Es conjunto de diez personajes. Las figuras zoomorfas, pequeñas, son naturalistas.

4 GRANDES FIGURAS DE TRAZOS ROJOS FINOS. Una figura humana completa. En esta serie, son más importantes los animales. No se distinguen en nada –opina Breuil– del arte magdalenense más antiguo de las cuevas cantábricas, especialmente de La Pasiega santanderina. Incide Breuil en su apreciación de la influencia venida del norte para desarrollar el arte rupestre autóctono.

5 FIGURAS NEGRAS LINEALES, A VECES PARDAS O ROJAS. Conjunto mal conservado. Grandes figuras con cuerpos lineales. En las zoomorfas distingue cuatro grupos, son figuras de diseño simple y carácter primitivo.

6 FIGURAS CON INTERIOR SOMBREADO. Son las mayores siluetas humanas de Minateda. Las más perfectas imágenes halladas, hasta ese momento, en la representación humana paleolítica del este español, en opinión de Breuil, (investigaciones posteriores sitúan las pinturas en época neolítica). Zoomorfas: nueve ciervos, tres cabras, un toro, un caballo repintado en pardo rojizo.

7 FIGURAS CON RELLENO PARCIAL, TINTA PLANA CON GRUESAS BANDAS PARALELAS. Cuatro dibujos de mujeres con faldas y dos hombres. Una mujer en forma de X. Las zoomorfas son de color rojo, marrón rojizo. Nueve cabras, cinco ciervos y un toro.

8 FIGURAS EN OCRE COMPACTO, A MENUDO SOMBREADO. Nueve figuras humanas. Los animales dominan esta fase, que integra el grupo más importante del abrigo. Reconoce Breuil 34 figuras.

9 FIGURAS POLICROMADAS. Animales repintados. Nueve figuras.

10 FIGURAS EN COLOR PARDO O PARDO NEGRO COMPACTO. Mujer vestida con un niño de la mano es la figura más representativa. Las figuras pardas, muy grandes, son las mejores del abrigo y, tal vez, de todas las publicadas entonces del arte oriental español, según Breuil. La mayor, un buey.

11 FIGURAS COLOR PARDO OSCURO NEGRO O NEGRO LISO. Pequeñas figuras. Predominan los animales. La más perfecta es un arquero que camina hacia la izquierda con piernas separadas y arco mal dibujado. Las figuras humanas tienen más calidad.

12 FIGURAS EN TINTA LISA, NEGRAS O PARDAS, ROJAS A VECES, DEGENERADAS. Es difícil identificar figuras zoomorfas. Hombres y animales en negro castaño, a veces rojo. Entre las zoomorfas localiza reflejos de arte naturalista. Opina Breuil que es una transición hacia la última serie, a la que ya no considera paleolítica.

13 FIGURAS ESTILIZADAS DE VARIOS COLORES. Esta fase solo tiene figuras esquemáticas de color negro o rojo castaño, representando personajes sentados o de pie. Entre las antropomorfas, una grande de cuerpo lineal. Entre las zoomorfas, una cabra montés, un pato pequeño, un animal muerto con tres patas, dos o tres figuras con forma de peine.

Breuil sintetiza sus conclusiones refiriéndose a la serie 1.<sup>a</sup> como la más antigua, propia del arte primitivo, entre el naturalismo y el esquematismo. A la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> las califica como propias del arte oriental español con influencia cantábrica y pirenaica, influencia que se hace evidente, afirma, en la 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> series. En la 8.<sup>a</sup> aparecen rasgos de figuras degeneradas. La 9.<sup>a</sup> es la peor datada. En la 10.<sup>a</sup> serie la decadencia se acentúa, también en la 11.<sup>a</sup> y en la 12.<sup>a</sup> series.<sup>3</sup>

### **Las 3 fases de Hernández Pacheco y las 5 de Ripoll Perelló**

El debate sobre el significado del arte levantino y lo que representa desde una perspectiva histórica no puede separarse de su cronología. Por eso, aunque Breuil marcó en 1920 una secuencia referida al enclave de Minateda, desde ese momento todos los estudios y trabajos de investigación



*Detalle natural de las pinturas de Minateda, abrigo grande (foto Ayto. de Hellín)*

sobre el arte levantino han tenido en cuenta la propuesta del abad. Unos para rebatirla, otros para modificarla o formular propuestas alternativas.

Estudios posteriores evidencian que el proceso de revisión no ha finalizado. Cuatro años después de las primeras publicaciones de Breuil, en 1924, Hernández Pacheco planteó una propuesta en la que, frente a las 13 series del investigador francés, él las reducía a tres. En 1959 incluía la mayor parte del conjunto rupestre de Minateda en la segunda fase, mientras que a la primera incorporaba las grandes figuras zoomorfas de toros y ciervos. Hernández Pacheco no admite la identificación que hace Breuil de la fauna. Dice que <<ninguna de las figuras permite reconocer con claridad las especies de fauna cuaternaria; se trata de restos confusos de representaciones de fauna actual, toscamente ejecutadas por artistas primitivos, imperfectas por el deterioro del tiempo y deformadas por trazos de otras figuras que se cruzan e intercalan...>>. <sup>4</sup>

Ripoll Perelló, en sus aportaciones de 1968, distingue cinco fases: a) naturalista, b) estilizada estática, c) estilizada dinámica, d) transición al arte esquemático, e) arte esquemático. A su segunda fase corresponderían las series 4, 9 y 10 de Breuil; a la tercera, la 2, 3, 5, 6 y 7; y a la cuarta, la 1, 5, 8, 10 y 11; en la quinta incorpora las series 8, 11, 12 y 13 de Breuil. Concluye afirmando que no darían más de dos o tres fases levantinas y otras dos o tres esquemáticas. <sup>5</sup>

### **Mauro Hernández Pérez:**

**<<...El arte levantino se desarrolla en el Neolítico y sería contemporáneo del esquemático...>>.**

Unos autores, entre los que se encuentran Ana Alonso Tejada y P. Grimal defienden la cronología paleolítica en las rupestres de Minateda y fijan la fecha en torno al VIII milenio a. C., mientras Antonio Beltrán y Ripoll Perelló las sitúan en el VII milenio a. C. Fortea Pérez se inclina por los inicios del Neolítico.

Mauro Hernández Pérez propone la etapa neolítica. Entre otras razones, fundamenta su criterio en las superposiciones relacionadas con los artes macroesquemático y esquemático. Considera el arte levantino <<como manifestación artística originada a partir de los contactos de las poblaciones de agricultores y ganaderos, en los inicios del Neolítico, con los epipaleolíticos locales y convertirse todos en agricultores y ganaderos, que siguen sus prácticas cinegéticas...>>.

El arte levantino se desarrollaría, según Mauro Hernández y un significado grupo de estudiosos, durante el Neolítico y podría ser contemporáneo del arte esquemático, compartiendo abrigo, como en Minateda, perdurando las dos manifestaciones del V hasta el III milenio a. C. <sup>6</sup>



*Detalle de las pinturas rupestres en Minateda*

### **Pinturas rupestres de Minateda, declaradas *Patrimonio de la Humanidad* por la UNESCO**

Las pinturas rupestres de 79 yacimientos de la provincia de Albacete fueron declaradas *Patrimonio de la Humanidad* por la UNESCO en 1998. La declaración alcanza a otros 12 que se encuentran en la provincia de Cuenca y 2 más en Guadalajara. Asimismo, en 17 provincias fueron declarados 665 enclaves de las comunidades de Valencia, Aragón, Murcia, Andalucía y Cataluña.

Valencia es la Comunidad con mayor número de abrigos, 301, (Alicante 130, Castellón 102 y Valencia 69); le sigue Aragón con 163 enclaves (Huesca 78, Teruel 67 y Zaragoza 18); en tercer lugar Castilla-La Mancha con 93 yacimientos (Albacete 79, Cuenca 12 y Guadalajara 2); Murcia cuenta con 72 enclaves; Andalucía 69 (Jaén 42, Almería 25 y Granada 2); Cataluña dispone de 60 yacimientos que se reparten así: Tarragona 39, Lérida 16 y 5 en Barcelona.

Con referencia al arte rupestre, es la mayor concentración de enclaves existente en Europa que haya recibido la declaración de la UNESCO como *Patrimonio de la Humanidad*. Los yacimientos se agrupan en el arco mediterráneo de la Península Ibérica, aunque alguno de ellos se encuentre en ciertas provincias de interior.<sup>7</sup>

La mayor parte de investigadores defienden hoy la etapa pospaleolítica en la cronología del arte levantino. En la fase neolítica aparece la figura humana con mayor proliferación y corrección que en la etapa anterior, donde es escasa. El arte levantino se desarrollaría entre los milenios V al III a.C.

## **Albacete, la provincia de Castilla-La Mancha con más enclaves**

Albacete es la provincia que más abrigos posee en Castilla-La Mancha y la tercera de España, tras Alicante y Castellón. Se incluyen en la declaración de la UNESCO 2 enclaves en Almansa, 5 en Alpera, 1 en Ayna, 5 en Hellín, 8 en Letur, 1 en Socovos, 1 en Yeste, 56 en Nerpio.

Se trata de una trascendente iniciativa la declaración como *Patrimonio de la Humanidad*, pues la UNESCO otorga al patrimonio rupestre una consideración similar a la que ya tenía el patrimonio monumental de ciudades como Toledo y Cuenca. La decisión de la UNESCO es novedosa, pues plantea, a partir de ese momento, un nuevo concepto de patrimonio, no solo monumental, en el que debe tener especial relevancia el desarrollo económico, cultural, turístico e integral de las comarcas afectadas.

Desde 1995, la Dirección General de Cultura de Castilla-La Mancha venía protagonizando un proyecto con participación de las seis comunidades citadas. El resultado fue la declaración que hizo la UNESCO del *Arte rupestre del arco mediterráneo* como *Patrimonio de la Humanidad*, después de tres largos años de gestiones, estudios e iniciativas.

Uno de los momentos más críticos del proceso se produjo en 1997, cuando un equipo de técnicos de la UNESCO visitó Castilla-La Mancha e inspeccionó los yacimientos de pinturas rupestres, expresando sus dudas en visitas, contactos y reuniones, celebración de consejos que tuvieron lugar durante el verano de 1998, planteando impedimentos para obtener la declaración. Las mayores dificultades se referían a lo que el organismo internacional denominaba *bajo nivel de protección física*. La Dirección General de Castilla-La Mancha contactó con los ayuntamientos implicados para que estos adoptaran medidas protectoras en los abrigos. Tras nueva inspección, a principios de diciembre de 1998, se despejaron incógnitas y la declaración, que se extiende a las regiones mediterráneas de la Península Ibérica, sería una realidad.

Por primera vez, seis regiones se ponían de acuerdo para realizar un proyecto global con un fin no solo cultural sino también de desarrollo económico, en el que deben participar iniciativas públicas: ayuntamientos, diputaciones, comunidades autónomas, Administración Central y organismos de la Unión Europea, también sectores privados. El objetivo: conservar y proteger un patrimonio cultural de inestimable valor y mostrarlo para disfrute

de los ciudadanos, haciéndolo compatible, entre otros, con el desarrollo de proyectos turísticos, de divulgación de la artesanía tradicional y las ventajas económicas que de ellos se derivan.<sup>8</sup>



*Detalle natural de las pinturas rupestres del abrigo grande de Minateda (foto Ayto. de Hellín)*

---

<sup>1</sup> Hernández Pérez, Mauro: *La pintura rupestre*, artículo en revista cultural *Macanaz*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1996; pág. 57.

<sup>2</sup> Ruiz López, Juan Fco.: *Henri Breuil en el Abrigo grande de Minateda*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses don Juan Manuel, Diputación Provincial, Albacete, 2016; págs. 13-19.

<sup>3</sup> Breuil, Henri: *Les roches peintes de Minateda*, *L'Anthropologie, mémoires originaux*, París, 1920; págs. 1-50.

<sup>4</sup> Hernández Pérez, Mauro: *La pintura rupestre*, revista *Macanaz*. Ed. Ayto. de Hellín, 1996; págs. 63-69.

<sup>5</sup> Beltrán Martínez, Antonio: *Arte rupestre levantino*, Zaragoza, 1968; págs. 237-243.

<sup>6</sup> Hernández Pérez, Mauro: *La pintura rupestre*, en *Macanaz*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1996; págs. 66-70.

<sup>7</sup> *Arte rupestre del arco mediterráneo de la Península ibérica*. Wikipedia, la enciclopedia libre.

<sup>8</sup> Díaz Carrillo, F.: *Las pinturas rupestres de Albacete, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO*. Ed. diario *La Verdad*, Murcia, 1999.





# EL TOLMO, PARQUE ARQUEOLÓGICO

*El Tolmo, detalle de la basílica visigoda*

En 2012 el Tolmo se incorpora a la Red de parques arqueológicos de Castilla-La Mancha. En la zona arqueológica se incluyen las pinturas rupestres de Minateda.

La intención de este capítulo es lanzar una mirada hacia los aspectos menos conocidos públicamente, valorar los trabajos de investigación desarrollados y expresar la relevancia del Tolmo como plataforma de conocimiento, base del avance y progreso de los pueblos. En definitiva, ofrecer una crónica histórico-descriptiva, con referencias al proceso legislativo seguido, desde las primeras investigaciones, hasta su declaración como Parque arqueológico en 2012.

## **Carlos M.<sup>a</sup> Perier Gallego, pionero en la defensa del patrimonio arqueológico**

Las referencias al Tolmo se remontan a finales del siglo XVIII. Jordán Montes y López Precioso publican en 1982 un trabajo sobre la zona de Vilches y citan el excepcional sarcófago de mármol, cuya documentación se custodia en el archivo de la Real Academia de la Historia. Lo sitúan en el Tolmo, como Sotomayor Muro y Domínguez Monedero, aunque en 1794 Juan Lozano Santa lo ubicaba en Vilches. En 2013, Abad Casal y Abascal Palazón manejan el expediente, proceso de traslado del sarcófago a Madrid y otra documentación.<sup>1</sup>

Un personaje que mostró su interés y preocupación por la arqueología, que evidenció su vocación investigadora y luchó por la conservación y protección de nuestro patrimonio fue el hellinero Carlos M.<sup>a</sup> Perier Gallego, a quien Azorín definió como gran ingenio enciclopédico.

Carlos M.<sup>a</sup> de los Ángeles Pascual Ramón Perier Gallego nació en Hellín el 2 de agosto de 1824 (a las 10:30 h) y falleció en Carrión de los Condes (Palencia) el 27 de enero de 1893. Aunque circulan varias fechas de su nacimiento, la que aquí damos es la que se recoge en el libro de bautismos HEL-036, folio 134, puesto que los registros civiles se crearon en España con posterioridad, por ley de 17 de junio de 1870, que entró en vigor el 1 de enero de 1871.

Perier Gallego publicó múltiples artículos en la revista madrileña *Defensa de la sociedad*, de la que él mismo fue uno de los fundadores. En sus trabajos se refería a las cerámicas y materiales hallados, describía elementos de la ciudadela y señalaba, a mediados del XIX, la singularidad del Tolmo. Fue uno de los primeros en denunciar públicamente el abandono, la falta de protección y destrucción de yacimientos. En uno de sus artículos de 1861, *Antigüedades de Hellín*, se refería a un mosaico en Agra, que él descubrió, al sarcófago de Hellín, al yacimiento romano de Agra. También al Tol-

mo. Habla de <<una ciudad entera, cuyas calles, escalinatas, cementerios están patentes en las alturas; en la llanura se han encontrado análogos restos y hasta sepulcros de mármoles preciosos en una sola pieza de magnífica construcción, con relieves notables y sellos de caballeros romanos de la familia de los Emilio, muy conservados, hoy en poder de particulares...>>. <sup>2</sup>

Perier Gallego, uno de los personajes de mayor influencia política en la capital de España, director general de Gracia y Justicia, miembro de la Asociación de Amigos del País de Valencia, del Ateneo de Madrid, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, abogado, profesor, investigador, periodista, diputado, senador, jesuita en la última fase de su vida, realizaría una determinante gestión para que el ferrocarril llegara a Hellín en 1864, cuando él tenía 40 años. Como consecuencia de sus trabajos de campo, plantearía que el tramo Hellín-Agramón, abierto el 8 de octubre de 1864 con un recorrido de 19,6 km., no cruzara terrenos que albergaban valiosos vestigios arqueológicos. Asimismo, en un proyecto de ley debatido en el Congreso, Perier Gallego defiende una iniciativa para que la Guardia Civil tutele la propiedad rústica y lugares donde se presumiese la existencia de zonas con valor arqueológico, un antecedente de Guarda rural, servicio entonces inexistente.

En 1929, Joaquín Sánchez Jiménez, quien sería director del Museo de Albacete, inaugurado en 1943, da noticia del Tolmo y localización de una cabeza esculpida.

En 1942, García Bellido y Blas de Taracena, dos prestigiosos investigadores, inician excavaciones en el Tolmo. Entre los vestigios hallados en 1944, localizan un amplio recinto, al que se llamó entonces *casa de Taracena*, por su excavador.

En 1945, la revista *Archivo de Prehistoria levantina* publica un trabajo de Henri Breuil y Raymond Lantier, que incluye ocho láminas, con setenta y tres fotografías y un plano del Tolmo. El levantamiento de planos y fotografías se realizan en octubre de 1916, en la visita que hacen a Minateda los dos investigadores.

### **Villages préromains de la Péninsule Ibérique, le Tolmo, a Minateda (Albacete)**

En 1946, el Servicio de investigación prehistórica de la Diputación de Valencia edita el estudio de Breuil y Lantier. El informe, *Villages préromains de la Péninsule Ibérique, le Tolmo, a Minateda (Albacete)*, lo publica en 2016 el Instituto de Estudios Albacetenses, en edición facsímil con traducción de Elías Serra. En cuatro capítulos y una presentación del director del Museo comarcal de Hellín, el historiador López Precioso, es la estructura del texto, que resumimos así:

En el capítulo I, TOPOGRAFÍA GENERAL, los investigadores localizan el Tolmo en una vía desde la Mancha por Hellín, hacia Murcia y litoral levantino, siguiendo el curso de los ríos Mundo y Segura. A las pinturas se refieren como paleolíticas y neolíticas.

Hacen una DESCRIPCIÓN DEL TOLMO en el capítulo II, como meseta estrecha y alargada con promontorio hacia el sur. Levantan plano topográfico midiendo a pasos y usando una brújula. Señalan accesos, entrada al oppidum, una muralla de 5 metros de espesor, restos de sepulturas visigodas, restos de edificios, una prensa circular, una sepultura tallada y casas.

El capítulo III, DESCRIPCIÓN DE CERROS SATÉLITES Y PLANICIE QUE LOS RODEA, señala pequeñas elevaciones con cascotes de alfarería antigua, una casa ibérica, un molino con dos alturas y gran cantidad de excavaciones, a unos 300 metros del Tolmo. Al pasar la Horca, hallan tejas y cascotes con apariencia romana. Al Barranco de la mortaja llaman del ataúd porque, en la parte alta, una cavidad parece una sepultura.

Analizan la relevancia del Tolmo en el capítulo IV, LA ALDEA IBÉRICA. Como asentamiento defensivo y poblacional, lo comparan con otras ciudades contemporáneas. Los asentamientos se hallan en rutas de la antigüedad para pastores y rebaños; unos, como Meca, colgados en un cerro; otros, como Castillares, sobre la roca; el Tolmo aislado de la llanura.

Breuil, quizá el arqueólogo más relevante entonces en Europa, visita Minateda a partir de 1915, conoce la importancia de las pinturas rupestres, los campos de Zama, los cerros satélites y la planicie que los rodea, el cerro de Cabeza Llana, el Barranco de la Mortaja, la Rinconada del Canalizo del Rayo. Había publicado sobre Meca (entre Alpera y Ayora) y Numancia (Soria) y manifiesta la singularidad del oppidum de Minateda.

El informe de Breuil y Lantier tiene singular interés cuando se refiere a la función defensiva y de poblamiento del Tolmo. Junto a los dos cerros vecinos, forma un conjunto defensivo que no difiere de las grandes ciudades de Numancia y Meca. En el Tolmo y pequeño Tolmo se halla el mismo dispositivo de escaleras, naturales o mejoradas, que en los asentamientos ibéricos de Cataluña, escaleras estrechas y empinadas que, en caso de sorpresa, serían pronto tapadas.

Constatan las ruinas de viviendas agrupadas en el Tolmo, vestigios de comederos, huellas de anillos para atar el ganado, canalizaciones para recoger aguas y otros líquidos, prensas. Encuentran cerámica ibérica pintada y cerámica romana. Afirman que ningún dato cierto permite saber la fecha en la que se produce la ruina definitiva de la aldea.

Breuil y Lantier terminan su informe refiriéndose al Tolmo como centro económico de la región y refugio de habitantes de la zona, protegidos por la escarpadura del cerro.<sup>3</sup>



*Detalle de la basílica visigoda del Tolmo de Minateda*

## **1988, se inician excavaciones en el Tolmo**

Octubre de 1987, lluvias torrenciales azotan Hellín y su comarca. Una corriente de agua, que es el Bayco en Ontur y arroyo en Tobarra, se desborda. El río Mundo, ya en Camarillas, recibe la rambla. Antes, cerca de Minateda, se encuentra el Tolmo, un cerro amesetado en la margen izquierda de la rambla. La lluvia es copiosa. Las aguas, que bajan generosamente crecidas, golpean el puente sobre la N-301, en el cruce de Minateda, y descubren una serie de sillares con inscripciones monumentales en el Reguerón, zona de acceso al Tolmo en la parte oeste.

Vicente Lozano Montemayor y Diego Esparcia Hermosa avisan a unos arqueólogos que se hallan realizando excavaciones en la villa romana de Zama. López Precioso, hoy director del Museo comarcal de Hellín, acude al lugar y comprueba la importancia del hallazgo. Lo comunica a la directora del Museo provincial de Albacete, quien, tras su visita, corrobora la magnitud del descubrimiento. Acto seguido, proceden a cubrirlo para evitar posible destrucción o expolio.<sup>4</sup>

<<Creo que es de las tuyas>>, dice Feli Sala, entregando una marmitta a Sonia Gutiérrez Lloret, joven arqueóloga que realiza entonces su tesis doctoral. La marmitta es aquel primer utensilio reconocible que aparecía al pie de la muralla. Después, monedas, inscripciones, sepulturas, murallas, casas, una basílica visigoda, un edificio palacial visigodo, almazaras, vivien-

das medievales, muralla de la acrópolis, necrópolis en la base septentrional del Tolmo.

Así cuenta Sonia, hoy catedrática de Arqueología en la Universidad de Alicante, el inicio de las excavaciones de 1988, en el prólogo de un interesante libro cuyo autor es Víctor Cañavate: *Estructuras domésticas de época altomedieval, el Tolmo de Minateda (Hellín-Albacete)*, editado por el Instituto de Estudios Albacetenses.

Durante la sexta campaña, la de 1993, los trabajos se centraron en la limpieza del camino de acceso a la ciudad, declaran Sonia Gutiérrez y M.<sup>a</sup> Teresa Rico. Al parecer, durante la época islámica -añaden- se dejó de utilizar el camino tallado en la roca para el tráfico rodado. Se descubre una nueva muralla de sillares de considerable tamaño entre la descubierta en la campaña anterior y el baluarte visigodo.

En 1988, Lorenzo Abad Casal y Sonia Gutiérrez Lloret, catedráticos de Arqueología de la Universidad de Alicante, junto con la doctora Rubí Sanz Gamo, directora del Museo provincial de Albacete, dirigen un equipo de arqueólogos, a quienes se unen investigadores de las universidades de Murcia y Autónoma de Madrid. Publican estudios con el resultado de sus investigaciones, que se prolongarían durante más de dos décadas. La Dirección General de Cultura de Castilla-La Mancha financia el proyecto en el que colabora el Ayuntamiento de Hellín.

### **1990, inicio del proceso legislativo, se aprueba la ley de *Patrimonio histórico***

El jueves, 24 de mayo de 1990, las Cortes regionales debaten en pleno el dictamen emitido por la Comisión de Cultura al proyecto de ley de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. Una semana después, aprobado el texto, se publicaba en el Diario Oficial y entraba en vigor la ley.

Fue Castilla-La Mancha una de las primeras comunidades autónomas que se dotó de una normativa, con rango de ley, para defender, proteger y divulgar el patrimonio cultural, artístico, histórico, monumental, arqueológico, etnográfico, centros culturales de interés para la Región, una legislación que es una llamada institucional tanto a los poderes públicos como a particulares en el compromiso de defender nuestro patrimonio.

En su título II, artículo 18, Patrimonio arqueológico y etnográfico, la ley establece que <<cuando las características de los yacimientos arqueológicos lo aconsejen, se tenderá a la creación de parques arqueológicos que aseguren la consolidación, recuperación y conocimiento de los yacimientos de Castilla-La Mancha>>.

La ley tuvo que vencer dificultades antes de nacer. Como ponente y portavoz defendimos el proyecto de ley en el desarrollo de comisiones y

pleno. El grupo parlamentario de la oposición presentó una enmienda de totalidad y solicitó que el proyecto de ley fuera rechazado y devuelto al Gobierno. En el debate de enmiendas proponían, entre otras cosas, suprimir la capacidad que la ley le otorga a la Junta de Comunidades para asegurar la consolidación, recuperación y conocimiento de los yacimientos arqueológicos de Castilla-La Mancha. No aceptamos la enmienda, hacerlo hubiese significado vaciar de contenido los objetivos de la ley. Incluir el concepto de parques arqueológicos era necesario, no solo una novedad. Además de un concepto novedoso, que en aquellos momentos se introducía en la arqueología, significaba un avance al que no debíamos renunciar porque conocer, proteger, consolidar, recuperar, divulgar nuestro patrimonio serían objetivos irrenunciables de los parques arqueológicos del futuro.

Debatimos sobre la función de las instituciones y propietarios particulares y la obligación de presentar un estudio en aquellas zonas donde se presumiese la existencia de restos arqueológicos. Mantuvimos la obligatoriedad de las entidades locales para incluir en sus propios planes de planeamiento la defensa del patrimonio. Las responsabilidades de propietarios en lugares con restos arqueológicos, establecer las competencias de la Junta de Comunidades para intervenir y ejercer la protección de los bienes, no dejar en situación de vacío legal la creación y desarrollo de parques arqueológicos fueron otros ejes del debate parlamentario.<sup>5</sup>

Tras la solicitud del Ayuntamiento de Hellín, el 28 de abril de 1992, el gobierno de Castilla-La Mancha aprueba el Decreto por el que se *Declara Bien de Interés Cultural con la categoría de zona arqueológica el Tolmo de Minateda*.

La Ley 4/2001, de 10 de mayo, de Parques arqueológicos se publica en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha núm. 5, el 18 de mayo de 2001 y en el BOE núm. 148 del 21 de junio de 2001.

El 14 de abril de 2005 la Junta de Comunidades adopta el acuerdo de incoar procedimiento para declarar Parque arqueológico el Tolmo, por considerar que el yacimiento reúne las condiciones medioambientales y de patrimonio que lo hacen merecedor de esta categoría jurídica.

El Decreto 81/2012, de 26 de abril (D. O. de Castilla-La Mancha núm. 85 de 30 de abril) declara Parque arqueológico el Tolmo de Minateda.

### **1991, Memoria informativa y promoción del Tolmo**

El 15 de julio de 1991, Lorenzo Abad nos envía, desde la Universidad de Alicante, un primer documento: *El Tolmo de Minateda a la luz de las últimas excavaciones*, que suscribe conjuntamente con Rubí Sanz Gamó y Sonia Gutiérrez Lloret. Es una Memoria que recoge las actuaciones de los tres primeros años de excavación, estudios y resultados alcanzados. Una sema-

na después, el día 26, recibimos el texto definitivo con apenas correcciones. El documento tenía, además, otra finalidad: divulgar los descubrimientos más relevantes y realizar paneles informativos que se colocarían en lugares estratégicos, junto a los hallazgos y elementos más significativos. Recogía ilustraciones con fotografías y planos del Tolmo.

El texto, de 27 folios, tiene 12 de información y otros 15 incluyen 22 fotografías e ilustraciones con sus pies de foto. Fue el primer documento elaborado por el equipo director con resultados de las excavaciones, iniciadas en 1988, que se prolongaron hasta 2011.

Estructurado en cinco partes, lo resumimos a continuación. La INTRODUCCIÓN cita los trabajos arqueológicos más significativos realizados en el siglo XX: estudios de Henri Breuil, el plano de la revista *Archivo de Prehistoria levantina*, excavaciones de Federico de Motos, Blas de Taracena, García Bellido, Sánchez Jiménez y las investigaciones de J. Jordán y A. Selva. Hace una llamada a los visitantes para que respeten los restos y cortes donde se está excavando.

Analiza la NECRÓPOLIS SEPTENTRIONAL, ubicada en la ladera norte de la base del Tolmo, que aparece cortada por la N-301 y se reduce a una estrecha franja. Los hallazgos se sitúan entre el siglo II a. C. y el IX-X d. C. Señala cuatro fases: tardo-ibérica, alto-imperial romana, visigoda y musulmana. Incluye los sepulcros rupestres.

La tercera parte aborda la EXCAVACIÓN EN EL REGUERÓN. Camino de acceso, baluarte defensivo, restos del baluarte donde se asentaron casas de época visigoda. En el siglo I a. C., la ciudad recibiría el *estatuto municipal*, que permitiría gobernar con usos y normas a imagen de Roma. Esto se explicaría por el hallazgo de sillares con inscripciones de edificios monumentales. La primera muralla defensiva, del siglo II a. C., en época augustea, fue revestida de muro de sillería con ocasión de conmemorar la concesión a la ciudad del *estatuto municipal*, seguramente con el nombre de *Ilunum* (año 9 a. C.), bajo auspicios del emperador Augusto.

En la PLATAFORMA SUPERIOR, ya se habían descubierto en 1991 prensas de aceite y vino, una almazara, construcciones de muros con piedras y tierras de época islámica. Referencias a la acrópolis en el espolón rocoso más elevado y a la ciudad, que se estableció en el sector sureste del cerro. El sector noroeste lo ocuparían almazaras, pesebres, depósitos, almacenes.

Como se observa, en 1991 no se había identificado aún la basílica visigoda ni el *palatium* visigodo, ambas edificaciones en la planta superior del Tolmo.

La última parte del informe se centra en los edificios, acrópolis y el sector septentrional. Sitúa allí la zona residencial de la ciudad, pues habla

de *espacios rectangulares que deben corresponder a casas*. La técnica de muros es similar a los de época visigoda de las casas del Reguerón.

En la acrópolis constata el documento la presencia de grandes depósitos de agua excavados en la roca, la importancia estratégica y la vía al pie del Tolmo, que enlazaba centros del valle del Ebro y ciudades como *Complutum* (Alcalá de Henares durante la dominación romana) y *Segóbriga* (Saelices-Cuenca) con *Carthago Nova*, a través de *Saltigi* (Chinchilla). La entrada al Tolmo se hacía por Torre Uchea, donde se halló un miliario de Maximino Tracio. Desde el Tolmo, recorriendo el valle, hasta Zama y se entraba a la provincia de Murcia por el oeste de Cancarix.

En el sector septentrional aparecen sepulturas medievales en la roca. Siguiendo de sur a norte, la erosión trazó una abrupta pendiente en el farallón, que se aprovechó para tallar un tramo escalonado, con peldaños altos y estrechos desde la base del Tolmo a la plataforma superior.<sup>6</sup>

### **1992, el Tolmo es declarado BIC con categoría de zona arqueológica**

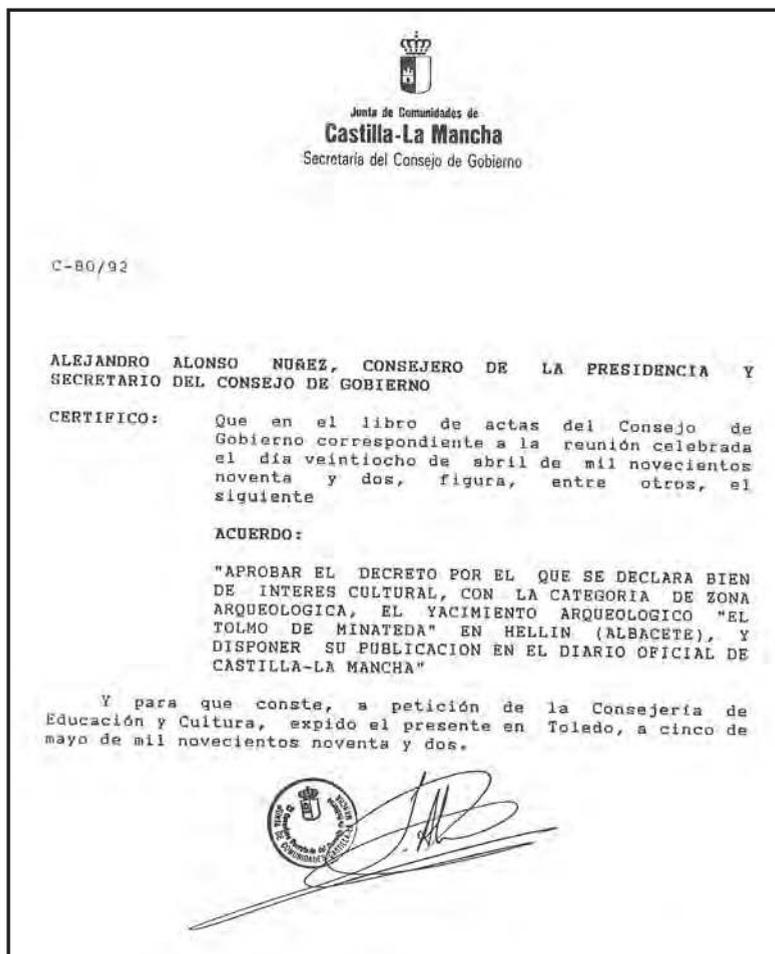
Desde 1988, los equipos de la Universidad de Alicante y Museo de Albacete, a través de campañas sistemáticas, pusieron de manifiesto el carácter excepcional del Tolmo.

La relevancia de los descubrimientos era de tal envergadura que, desde el Ayuntamiento de Hellín, solicitamos a la Junta de Comunidades la Declaración de *Bien de Interés Cultural (BIC)*. En consecuencia, la Dirección General de Cultura incoa el oportuno expediente para la declaración de BIC. Lo hace mediante Resolución el 29 de abril de 1991, publicada en el Diario Oficial de la Región el 10 de mayo. Se concreta, en el punto tercero, que todas las obras que se realicen en el yacimiento o en el entorno propio requerirán la aprobación previa del proyecto por la Dirección General de Cultura. El documento hace una descripción histórico-artística del yacimiento y entorno, con referencia a las fases antigua, prehistórica, ibérica, romana, altomedieval musulmana, pinturas rupestres. Analiza la riqueza del valle, situación estratégica y geográfica del cerro, sus dimensiones, área de protección...<sup>7</sup>

Doce meses después, el 28 de abril de 1992, el gobierno de Castilla-La Mancha aprueba el Decreto por el que se *Declara Bien de Interés Cultural con la categoría de zona arqueológica el Tolmo de Minateda*. La certificación remitida al Ayuntamiento, firmada por el secretario del Gobierno y consejero de Presidencia, Alejandro Alonso Núñez, tiene fecha 5 de mayo de 1992, disponiendo su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.<sup>8</sup>

La construcción de la autovía A-30, Albacete-Cartagena (190 km), empezó a inicios de 1990. El último tramo que entró en funcionamiento, de 24,4 km., fue el de Nava de Campaña con Venta del Olivo, en 2001. El Proyecto

técnico de este tramo, redactado por los ingenieros del Ministerio de Obras Públicas, en Madrid, a inicios de los 90, cruzaba el Tolmo y rompía el yacimiento. En la fase de alegaciones, acompañando informe de la dirección del equipo de excavaciones, el Ayuntamiento se dirige al Ministerio para proponer las oportunas correcciones, haciendo constar la inviabilidad de que el trazado, a su paso por el Tolmo, se ejecutara así exigiendo la necesaria modificación del Proyecto. El requerimiento, que fue atendido en todos sus términos, lo comunicó el Ministerio al Ayuntamiento. En el texto del Proyecto técnico se hace constar que, *atendiendo la petición del alcalde de Hellín, el Ministerio procede a modificar el Proyecto*, respetando un bien arqueológico por donde, inicialmente, se había proyectado el trazado de la autovía.<sup>9</sup>



Acta acuerdo del gobierno de Castilla-La Mancha declarando BIC el yacimiento arqueológico del Tolmo (archivo del autor)

## 1992, proyecto integrador de *Parque arqueológico*

Aprobada la ley de *Patrimonio histórico de Castilla-La Mancha* en mayo de 1990, efectuada la *Declaración de Bien de Interés Cultural del Tolmo (BIC)*, en abril de 1992, cinco meses después, planteamos que el Tolmo debía declararse *Parque arqueológico*. El interés histórico que mostraba el yacimiento, el ritmo en los trabajos de excavación y la importancia que estos evidenciaban, justificaba la necesidad de realizar las gestiones institucionales necesarias para que el Tolmo adquiriese una calificación jurídica acorde con su relevancia y se convirtiera en *Parque arqueológico*.

Al carácter de excepcionalidad ya se refería el profesor Lorenzo Abad en el estudio que sirvió de Proyecto para la configuración de la zona, primero en BIC y, veinte años después, en Parque arqueológico.

A las 14:34 h. del 2 de octubre de 1992, recibimos, a través de fax, el primer *Proyecto de Parque arqueológico del Tolmo de Minateda y su entorno*, enviado por Lorenzo Abad desde la Universidad de Alicante. Aunque luego se amplió, se le introdujeron elementos complementarios e ilustración gráfica, es el texto básico sobre el que se trabajó y sobre el que, tres años después, se elaboró el documento que sirvió para la declaración de *Parque arqueológico*, enviado a la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades con el título de *Proyecto de investigación arqueológica Tolmo de Minateda (Hellín-Albacete). Memoria preliminar de los trabajos realizados entre los años 1988 y 1994*.

El Proyecto de 1992 lo suscribían Lorenzo Abad Casal, Sonia Gutiérrez Lloret, catedráticos de Arqueología de la Universidad de Alicante y Rubí Sanz Gamó, directora del Museo de Albacete. Analizaba la riqueza del valle de Minateda, localización, elementos significativos de la zona: el Tolmo, villa romana de Zama, pinturas rupestres y yacimientos más pequeños, resurgencia termal del Azaraque, volcán de Cancarix, cañón de Almadenes sobre el río Mundo. Hacía un planteamiento integrador, cuyo eje sería el Tolmo, para señalar el valor ambiental e histórico del valle de Minateda. El Proyecto tenía tres partes: objetivos, desarrollo y plan de actuación.

Sobre estos tres aspectos solo hacemos breve referencia, pues el anexo II del *Plan de ordenación*, contemplado en el artículo 2 del Decreto 81/2012, que declara el *Parque arqueológico*, los contempla en sus 102 páginas, texto al que remitimos al lector interesado.

Los **objetivos** conciben el *Parque arqueológico* como lugar de investigación y difusión cultural para desarrollar, a partir de la historia, un programa de educación cultural y medioambiental. Continuar la tarea investigadora en el Tolmo y zonas del entorno, desarrollar excavaciones sistemáticas, elaborar documentación, estudios de topografía, etnografía, geología, biología, divulgación didáctica a través de visitas, medios audiovisuales, digitales, gráficos.

Para trabajar los objetivos, define los espacios objeto de actuación y propone un **plan de desarrollo**, delimitando un triángulo cuyos vértices serían el propio Tolmo, el volcán de Cancarix y los baños del Azaraque. Fija cuatro rutas, con posibilidad de incorporar otras: ruta de Hellín, el castillo, casco histórico, monumentos arquitectónicos, Museo comarcal. Otra ruta sería la de Camarillas, el pantano, presa, espectacular cañón de Almadenes sobre el Mundo, finalizando en la localidad de Minas. Una tercera ruta sería la de Alborajico en el seguimiento de la antigua vía romana por Torre Uchea, Castellar de Sierra, Alborajico y zona húmeda de Alboraj. La ruta del volcán de Cancarix incluiría la visita al antiguo pitón volcánico y el conocimiento de fundamentos geológicos de la zona.

Centraliza las actuaciones en el *Centro de interpretación*, dentro del área de preferente protección y cita como idónea la casa de Modesto Abad, que se halla al pie del Tolmo.

El **plan de actuación** propone, entre otras, estas medidas: encargar un proyecto científico y didáctico a un equipo de arquitectos, arqueólogos y un experto en ciencias medioambientales; establecer el marco jurídico-legal para que las instituciones puedan gestionar el *Parque*; adquirir los yacimientos arqueológicos de propiedad particular; acondicionar accesos al conjunto arqueológico; restaurar ruinas de interés etnográfico: venta y molino de Minateda, abrigo rupestre, habilitar la vivienda de Modesto Abad para *Centro de interpretación*.<sup>10</sup>

## **2012, el Tolmo es declarado Parque arqueológico**

El Plan director y Proyecto museológico se elaboran en 1998, aunque de manera definitiva se realizan en 2005 y 2007. Dentro del *Parque arqueológico* se incluyen las pinturas rupestres de Minateda, declaradas *Patrimonio de la Humanidad* por la UNESCO en 1998.

La Ley 4/2001, de 10 de mayo, regula los Parques arqueológicos de Castilla-La Mancha. Establece el texto legal sus principios inspiradores: protección, investigación, difusión y disfrute del patrimonio arqueológico en su entorno natural. Determina que la declaración de los parques arqueológicos se realizará mediante decreto del Gobierno e incluirá el Plan de ordenación, todo ello mediante la tramitación de un expediente administrativo.

El gobierno regional adopta el acuerdo de iniciar el procedimiento el 14 de abril de 2005, por reunir el yacimiento las condiciones medioambientales y de patrimonio histórico merecedoras de esta categoría jurídica. Era alcalde en ese momento Diego García Caro.

El Decreto 81/2012, de 26 de abril, declara Parque arqueológico el Tolmo de Minateda. La Declaración incluye el Plan de ordenación, la creación del Centro de patrimonio cultural, su composición y funciones. Ocupaba la

Alcaldía en ese momento Manuel Mínguez García.

En la *Red de parques arqueológicos*, se incluye uno por provincia: el de Segóbriga en Cuenca; villa romana de Carranque, Toledo; ciudad visigoda de Recópolis, en Zorita de los Canes, Guadalajara; *oppidum* de Alarcos, Ciudad Real y el Tolmo de Minateda-Hellín, Albacete.

### ***Plan de ordenación Parque arqueológico Tolmo de Minateda***

El Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Parque arqueológico del Tolmo, aprueba el *Plan de ordenación*, determina, a efectos de expropiación forzosa, la declaración de utilidad pública y el interés social de las actuaciones en el interior del Parque, crea el *Centro del Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha*, su composición y funciones, como órgano administrativo de la Junta de Comunidades, para *orientar la política diaria de la gestión del Parque*.<sup>11</sup>

El *Plan de ordenación* delimita el ámbito territorial de actuación, describe el entorno físico y medioambiental y los elementos que lo integran, zonificación y usos, infraestructuras, criterios para el desarrollo del territorio y para las políticas sectoriales. En el capítulo de infraestructuras, cita la casa de Dolores Tomás Gallego, que está en el interior del Parque y en buen estado de conservación. Asimismo, la venta y el molino de Minateda.

Como equipamiento del interior del Parque se refiere al *Centro de interpretación*, conjunto de edificios, junto a la ladera sur del yacimiento, concebido como infraestructura de recepción e información a los visitantes, compuesto por tres edificios: uno para zona de exposición, sala de audiovisuales y didáctica, cafetería, aseos y tienda; otro, con salas de trabajo, despachos, laboratorio y almacén; el más pequeño contiene maquinaria para generar energía.

El aparcamiento, junto al *Centro de interpretación*, tiene capacidad para tres autobuses y cincuenta turismos.

Hace mención al *Museo comarcal*, edificio protegido fuera del Parque, en el centro del casco histórico de Hellín, como punto referencial para el desarrollo cultural de la comarca.

El Tolmo se halla junto a las siguientes vías de comunicación: autovía A-30 Albacete-Murcia, carretera nacional N-301 Madrid-Cartagena y carretera local C-3314 Hellín-Minateda-Agramón-Minas. El *Plan de ordenación* precisa los elementos en el núcleo del Parque y los ubicados en el entorno del mismo. Reconoce tres zonas dentro de la delimitación del Parque arqueológico: núcleo, entorno de protección y zona de exclusión.

El *núcleo del Parque arqueológico* comprende siete áreas: yacimiento del Tolmo y seis abrigos de pinturas rupestres: el abrigo grande y otros cinco



*El Tolmo (foto Escuela Taller de Hellín)*

menores. El *entorno de protección* comprende la delimitación exterior del Parque y la sierra de Cabeza Llana por su valor cultural y medioambiental.<sup>12</sup>

#### ELEMENTOS EN EL NÚCLEO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO

El *camino de acceso a la ciudad* bordea el Reguerón y conduce a la parte superior del Tolmo. Tallado en la roca, aparecen las rodadas que señalan la subida de carruajes.

*Muralla prehistórica y protohistórica*, al oeste del Tolmo, en el Reguerón, construida con bloques de piedra de mediano tamaño; fue el primer recinto amurallado del yacimiento; integra estructuras de habitación de la Edad del Bronce.

*Muralla augustea del Reguerón*, donde se halló la inscripción monumental, que revela la fecha en la que el Tolmo recibiría el *estatuto municipal*, probablemente con el nombre de *Ilunum*, bajo auspicios del emperador Augusto; fechada el año 9 a. C.

*Baluarte visigodo*, en el Reguerón, elemento defensivo y situado delante de la muralla augustea. Cerró la entrada al Tolmo en la etapa visigoda. Estructura maciza en forma de L.

*Escalera de acceso a la almazara desde el Reguerón*. Tramos tallados en la roca, que constituían la entrada principal a la ciudad.

En 1995 comenzaron las excavaciones en la plataforma superior.

La *almazara* se localiza en la plataforma superior, en el borde del farallón oeste. Hay muchas almazaras, repartidas por esta plataforma, excavadas en la roca.

### **Sede episcopal *Elotana* o *Eiotana* y *palatium visigodo***

***Basílica visigoda*** en plataforma superior. Es edificio rectangular de unos 12 metros, tres naves separadas por columnas en la iglesia y pilares en el baptisterio. Ábside de medio punto, peraltado y exento, cubierto con bóveda de ladrillo. Su entrada monumental estaba en la parte meridional. Tenía dos accesos en el centro de cada fachada lateral. El baptisterio es una unidad constructiva con la iglesia, con la que se comunica, aunque desviada del eje principal. Es el único ejemplo conocido, hasta ahora, de baptisterio tripartito. En el interior de la basílica se han hallado tumbas visigodas. En época islámica se seculariza el edificio y se transforma en núcleo industrial.

Con seguridad, fue catedral visigoda en la ciudad de *Elo* o *Eio*, sede episcopal *Elotana* o *Eiotana*, creada por Recaredo a finales del siglo VI, para relevar a la de *Illice* (Elche o Elx), que aún se hallaba bajo dominio bizantino. De importancia estratégica en el sureste peninsular, fundada en el siglo V a. C., *Illice* fue destruida por los cartagineses. Ya bajo dominio romano se configura como colonia con veteranos de las guerras cántabras, en torno al año 26 a. C., con el nombre de *Illice Augusta*.

***Palatium visigodo*** en la plataforma superior, al norte de la basílica, separada de ella por un espacio abierto. Tenía unos 400 metros cuadrados y varias estancias cuadrangulares. El eje, formado por una gran sala rectangular, dividida en su centro por una fila de columnas con base tallada en la roca. Considerado como ejemplo de arquitectura visigoda más importantes de *Hispania*, mantiene estrecha relación cronológica y urbanística con la basílica, formando un conjunto planificado de manera unitaria. Semejante a los complejos palatinos episcopales, se trataría del palacio episcopal, nueva sede episcopal creada en el siglo VI: la *Eiotana* o *Elotana*.

***Viviendas medievales*** en la plataforma superior, conjunto formado por varias estancias que abren a un patio. Es uno de los escasos ejemplos documentados en la Península de viviendas fechadas en el siglo IX d. C., en la época del emirato independiente de Córdoba.

***Iyyuh* o *lyih* (*Madinat lyih*)** era el nombre árabe de la ciudad. Los ajuarres domésticos descubiertos, evidencian que, en el segundo tercio del siglo IX, la ciudad fue destruida por orden del emir Abderramán II, quien fundó entonces la ciudad de Murcia como nueva capital de la región de Tudmir (sureste peninsular), en detrimento de *lyih*. Más tarde, Hellín aparece con los nombres de *Falyan* y *Fellin*, cuando el Tolmo ya había sido abandonado.

La *muralla de la acrópolis*, situada en el espolón sur del centro del Tolmo, es transversal, en la plataforma superior, delimitando un recinto fortificado en la acrópolis del Tolmo. La muralla atraviesa el cerro de parte a parte. En su interior aparecen varias viviendas y aljibes.

Las *escaleras del farallón norte* están talladas en la roca y son de época ibérica.

La *necrópolis septentrional*, entre el cerro y la nacional Madrid-Cartagena, se utilizó desde época ibérica hasta la musulmana. Las sepulturas romanas eran hoyos de cremación; las visigodas, fosas simples y cadáver en decúbito supino; las musulmanas, en decúbito lateral derecho.

*Casas semirrupestres de época contemporánea*, en la base meridional, en la visera rocosa del cerro. Algunas fueron habitadas hasta los años 70 del pasado siglo.

*Vivienda semirrupestre del farallón norte*, en la bajada de las escaleras del farallón norte, aprovechando las cavidades de la roca.

*Estructura falsamente identificada como iglesia*, en el borde meridional de la plataforma superior, de forma cilíndrica con dos aberturas, excavada en el frente rocoso de la acrópolis.

El *edificio del farallón norte* está en la bajada de las escaleras. Son restos de muros. Parece un edificio de naturaleza pública.

*Tumbas rupestres de las laderas del Tolmo*. Hay de dos a seis sepulturas dispersas por las laderas del farallón rocoso. Es uno de los conjuntos funerarios altomedievales más significativos de Castilla-La Mancha.

*Cerro de la Torrecica*. Está enfrente del Tolmo, al otro lado del arroyo de Tobarra. Hay una torre de mampostería y tapial de forma rectangular con restos de vivienda reciente.

*Cerro del Lagarto*. Hubo un complejo religioso de época altomedieval. Restos de una estructura rectangular con posible doble ábside. Al parecer, una basílica y un cementerio.

*Pinturas rupestres, abrigo grande*. Está al oeste de Minateda, dominando el valle de Zama. Tiene 17 metros de longitud con pinturas rupestres de estilo levantino, naturalistas y esquemáticas. Los últimos calcos los ha realizado el catedrático de Prehistoria de la Universidad de Alicante, Mauro Hernández Pérez.

*Abrigos pequeños de pinturas rupestres* hay en cinco abrigos de la sierra de Cabeza Llana. Son de pequeñas dimensiones y las pinturas, como las del abrigo grande, de estilo levantino.<sup>13</sup>

## ELEMENTOS EN EL ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL PARQUE

La *presa de Minateda* está al norte del Tolmo, en el arroyo de Tobarra, tiene un sillar con parte de una inscripción monumental augustea. Descu-



*El Tolmo Parque arqueológico*

bierta en las prospecciones de la autovía, es una obra hidráulica para regadío del valle que servía a un antiguo molino harinero.

*Sierra de Cabeza Llana.* Se localiza entre Minateda y Agramón, en la margen derecha del arroyo de Tobarra. De alto interés científico e histórico para el medio ambiente.

*Antigua venta de Minateda.* Al otro lado de la carretera, frente a la ladera norte del Tolmo, tiene gran interés histórico por tratarse de una antigua venta que aparece en documentos del siglo XVI. A pesar de su mal estado de conservación, se puede restaurar para albergue.

*Molino.* Antiguo molino harinero que usaría la fuerza motriz de las aguas del arroyo. Está al otro lado de la carretera, frente a la ladera norte del Tolmo. Requiere profunda restauración y podría ser una instalación complementaria del Parque.<sup>14</sup>

### **Lorenzo Abad, Rubí Sanz, Sonia Gutiérrez**

Conocí a Lorenzo en 1990 durante una de las campañas de excavación. Acudí acompañado de López Precioso y un técnico municipal para presenciar los trabajos que el equipo dirigido por Lorenzo, Rubí y Sonia habían

iniciado dos años atrás en el Tolmo de Minateda. Enseguida descubrí que me encontraba ante una persona convencida de estar haciendo un proyecto importante. Después, el seguimiento de los trabajos y la lectura de algunos de sus textos, me revelaron su talento y capacidad profesional.

A Rubí la conocía como directora del Museo provincial, por haber coincidido en algún acto cultural en Albacete, mujer de comprometida sensibilidad profesional. Para ella, el Tolmo ha sido un cúmulo de sorpresas. Su paso, aunque corto, al frente de la Consejería de Cultura en Toledo, le proporcionó la oportunidad de lanzar proyectos necesitados de recibir energía. Tuvo mucho que ver Rubí en el impulso institucional a los parques arqueológicos de Castilla-La Mancha, singularmente el Tolmo. Miembro del Instituto Arqueológico Alemán, de la Academia de Bellas Artes San Fernando y Real Academia de la Historia, enamorada de su tierra, Rubí quiso regresar a Albacete cuando, en 2010, dejó la dirección del Museo Arqueológico Nacional.

Sonia arañaba la tierra aquella mañana de sol de un verano que se iba. Me dio la impresión de hallarme ante una estudiante aventajada. Ella seguía centrada en la tarea. Tenía a su alrededor un grupo de estudiantes y algunos trabajadores municipales que facilitábamos desde el Ayuntamiento para agilizar las excavaciones. Luego, supe que preparaba su tesis doctoral y había puesto, a través de su intervención en el proyecto Tolmo, uno de sus ejes profesionales con el que se comprometió intensamente.

He querido finalizar estas líneas, con la brevedad que una apretada crónica exige, para expresar la trascendencia del trabajo realizado por Lorenzo, Rubí y Sonia, durante más de dos décadas, liderando un proyecto de enorme envergadura, de excepcional interés no solo para la Arqueología sino, sobre todo, para lo que significa en el horizonte de la cultura y en la historia de los pueblos. Junto a ellos, otros investigadores pusieron tiempo, esfuerzo y responsabilidad: Pablo Cánovas, Blanca Gamo, Victoria Amorós, José Antonio Mellado, Patricia Orts, Víctor Cañavate, Julia Sarabia, Daniel Carmona, Sala Sellés, Rico Sánchez, Antonio Selva, M.<sup>a</sup> José García Mesguer, Javier López Precioso y algunos más a quienes, lamento, no llega mi memoria.

Los trabajos finalizaron en 2011 y se prevé que el Centro de interpretación abra en 2018.

A base de extraer de la tierra sus mejores tesoros, en largas campañas que se prolongaron más de 23 años, el árbol puede ofrecer ahora sus mejores frutos para esparcir cultura y revelarse como plataforma de conocimiento, que es la base para el avance y progreso de los pueblos. Si olvidamos el pasado, no podemos vivir satisfactoriamente el presente y, menos aún, soñar el futuro. Por eso, es preciso lanzar la mirada hacia el pasado para proyectarla hacia adelante. La Arqueología, la Historia nos ofrecen da-

tos y nos revelan hechos valiosos y ejemplarizantes pero, sobre todo, nos descubren nuestras propias señas de identidad. El conocimiento, que está al alcance de la mano, y la Historia, maestra de la vida, nos permiten entender muchas de las claves en las que se sustenta nuestra propia existencia.

---

<sup>1</sup> López Precioso, Fco. J.: *Henri Breuil y Raymond Lantier en el Tolmo de Minateda*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 2016; págs. 119-121.

<sup>2</sup> García-Gelabert, M.<sup>a</sup> Paz: Los precursores, los primeros pasos de la Arqueología, en *Arqueología*. Ed. Servicio de publicaciones, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Madrid, 1989; pág. 24.

<sup>3</sup> Breuil, H. y Lantier, R.: *Villages préromains de la Péninsule Ibérique, le Tolmo a Minateda*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 2016; págs. 213-237.

<sup>4</sup> López Precioso, Fco. Javier: *Henri Breuil en Minateda (Hellín, Albacete)*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 2016; pág.121.

<sup>5</sup> Díaz Carrillo, Fructuoso: Diario de sesiones de las Cortes de Castilla-La Mancha, sesión plenaria del 24 de mayo de 1990; págs. 12-18.

<sup>6</sup> Abad Casal, Lorenzo, Sanz Gamo, Rubí y Gutiérrez Lloret, Sonia: *El Tolmo de Minateda (Hellín-Albacete) a la luz de las últimas excavaciones*. Universidad de Alicante y Museo de Albacete, 1991; págs. 1-27.

<sup>7</sup> Diario Oficial de Castilla-La Mancha núm. 37, de 10 de mayo de 1991; 1525-1527.

<sup>8</sup> Acta del Gobierno de Castilla-La Mancha, firmada por el secretario y consejero de Presidencia, Alejandro Alonso Núñez, de 5 de mayo de 1992. El acuerdo se adoptó en Consejo de Gobierno el 28 de abril de 1992.

<sup>9</sup> Fuente propia.

<sup>10</sup> Abad Casal, Lorenzo, Sanz Gamo, Rubí y Gutiérrez Lloret, Sonia: *Proyecto preliminar Parque arqueológico del Tolmo de Minateda y su entorno*. Alicante, 1992. Ayuntamiento de Hellín; págs.1-8.

<sup>11</sup> Decreto 81/2012, de 26/04/2012, Diario Oficial de Castilla-La Mancha núm. 85, de 30 de abril, artículos 1, 2 y 3; 14642-14643.

<sup>12</sup> *Plan de ordenación Parque arqueológico El Tolmo de Minateda*. Anexo II Decreto 81/2012, de 26/04/2012, Diario Oficial de Castilla-La Mancha núm. 85, de 30 de abril, 14720-14723.

<sup>13</sup> *Plan de ordenación Parque arqueológico Tolmo de Minateda*. Anexo II Decreto 81/2012, de 26/04/2012, Diario Oficial de Castilla-La Mancha núm. 85; de 30 de abril; 14694-14711.

<sup>14</sup> *Plan de ordenación Parque arqueológico Tolmo de Minateda*. Anexo II Decreto 81/2012, de 26/04/2012, Diario Oficial de Castilla-La Mancha núm. 85, de 30 de abril; 14711-14714.



# LAGUNA DE LOS PATOS

*La Laguna de los patos está llena (foto archivo del autor)*

A corta distancia de la ciudad,  
en kilómetros apenas son cuatro,  
se halla el humedal, con ecosistema  
propio, que es la *Laguna de los patos*,  
una balsa de riego artificial  
que hace el IRYDA, por ser necesario  
para alimentar la zona de riego  
que se extiende próxima al lago.  
Es el paraje *Prado del yeso*  
donde aquel se encuentra localizado.

El terreno sobre el que se produce  
el encharcamiento es bastante llano,  
con capa freática de poca altura  
que facilita se forme el pantano.

Focha común, ánades, polla de agua,  
pato cuchara, pato colorado,  
porrón moñudo, cigüeñela, garza  
real, gaviota, somormujo lavanco...  
Humedal con ecosistema propio  
es la laguna, un natural espacio.

A unos tres kilómetros del centro de la ciudad está la *Laguna de los patos*. Se accede a ella por la carretera de Mingogil y Cañada de Agra. Se sitúa en un terreno plano que facilita el encharcamiento. El agua se filtra por hallarse la capa freática a poca altura.

Tiene unos doscientos metros de longitud y unos cien de ancho, limitando su contorno un camino por el que se accede a explotaciones agrícolas cercanas.

En las últimas décadas del siglo XX fue recuperada la laguna, tradicionalmente un área insalubre e improductiva. Se impermeabilizó la mayor parte del fondo y el Ayuntamiento estableció determinadas normas de protección: prohibió la caza, construyó una zona recreativa, eliminó vertederos de escombros, declaró la zona como *Reserva educativa*, mientras que el Gobierno de Castilla-La Mancha, en junio de 1988, la declaraba *Refugio de caza*.<sup>1</sup>



*En la Laguna de los patos (foto DC)*

Su fondo, fanagoso, cenagoso, otorga a las aguas cierto carácter salobre. Tiene agua durante todo el año, no está sujeta a estiaje y un desagüe artificial protege cultivos cercanos. Sin embargo, la aridez de la zona produce notables evaporaciones, presentando oscilaciones en el nivel de las aguas según la temperatura ambiental y época del año.

Un camino, paralelo a la valla, sirve para facilitar el paso a varias explotaciones agrícolas y a un cercano observatorio que se halla en el perímetro de la laguna.

### **Avifauna acuática en el humedal**

Herreros Ruiz, en un trabajo donde muestra la descripción de las aves, su evolución y el resultado de una investigación que dirigió en 1986 y 1987, analiza las características de la laguna desde su perspectiva física, delimitación del área de estudio, material empleado, resultados obtenidos y especies observadas.

Planteó como objetivos esenciales estudiar sus aves acuáticas y llama la atención sobre la necesidad de cuidar el humedal, denunciando ciertos comportamientos privados como la caza de flamencos en alguna laguna de la provincia de Albacete.

Entre las especies más habituales, encontramos la focha común, ánades, polla de agua, pato cuchara, pato colorado, porrón moñudo, cigüeñela, garza real, gaviota, somormujo lavanco<sup>2</sup> y otras, sobre un total de veinte especies y mil ochenta individuos, que fueron observados por Herreros Ruiz en el trabajo citado.

Rivas Martínez incluye la laguna dentro de la zona mediterránea, sector murciano, sucediéndose comunidades vegetales según el grado de humedad, con suelos inundados largas temporadas y otras con bajo nivel freático.

Entre las especies vegetales abunda el carrizal, que ocupa casi la mitad de la superficie. El fondo del encharcamiento tiene una pradera de caráceas y, en la orilla, aparecen ejemplares del género tamarix. Entre las especies faunísticas, además de las aves, se constata la presencia de crustáceos acuáticos e insectos con ciclos biológicos condicionados al agua. También hay entre los peces *gambusia affinis*; entre los anfibios *rana perezi*, y entre los reptiles *natrix maura*.

La avifauna ofrece especial relevancia por las especies e individuos localizados en la laguna. El informe de Juan A. Herreros, del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, que seguimos en estas líneas, señala que, durante catorce meses, se observaron veinte especies y un total de mil ochenta individuos. Los trabajos de campo se desarrollaron entre los meses de febrero de 1986 y marzo de 1987, ambos inclusive.

### **Focha común, ave sedentaria mas abundante**

En aves sedentarias de la laguna la más abundante es la *focha común*, mientras que el resto de especies ofrece cifras menores. Otros ejemplares observados son el *zampullín chico* y la *polla de agua* en cantidad muy inferior, y es singularmente llamativo el dato que se refiere al *somormujo lavanco*, con un solo individuo censado a lo largo de los catorce meses. El *porrón común* aparece con más frecuencia en los meses de invierno y disminuye en los de primavera y verano. La *garza real* y la *garza común* son más visibles en meses de primavera, aunque con escaso número de ejemplares. El *zampullín chico*, *somormujo lavanco*, *polla de agua* y *focha común* son especies que permanecieron en el área de manera estable, por lo que se consideran aves sedentarias en la laguna. Entre las aves migratorias se encuentran *ánade silbón*, *ánade friso*, *cerceta común* y *porrón moñudo*, que permanecieron unos tres meses durante el proceso de investigación.<sup>3</sup>

### **Refugio de caza, conservación del humedal**

El Gobierno de Castilla-La Mancha declaró el humedal, en 1988, *Refugio de caza*, mientras que la UNESCO ha ratificado y reconocido la importancia de la laguna. Humedal con ecosistema propio es la *Laguna de los*



*Laguna de los patos (DC)*

*patos*, un espacio que merece la pena cuidar, proteger y divulgar entre los más jóvenes, centros de enseñanza, círculos culturales y medioambientales de la ciudad y comarca.

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, organiza actividades de sensibilización y educación medioambiental, dirigidas sobre todo a estudiantes, alumnos de los colegios e institutos. El objetivo de la institución municipal es divulgar el conocimiento de esta singular zona húmeda y apelar a la consideración de los ciudadanos para respetar y conservar, en las mejores condiciones, el humedal.<sup>4</sup> Con esta finalidad, se suelen celebrar jornadas con actividades deportivas, divulgación de material gráfico e informativo dentro del programa municipal de Educación medioambiental.

---

<sup>1</sup> Andújar Hdez., F., Escuela Taller: *Laguna de los patos*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1995; pág. 4.

<sup>2</sup> Andújar Hdez., F.: *Laguna de los patos*, Rincones e imágenes de Hellín. Ed. Ayto. de Hellín, 1995; págs. 1-4.

<sup>3</sup> Herreros Ruiz, Juan A.: *La avifauna acuática de la Laguna de los patos (Hellín, Albacete)*. Centro de Estudios de Castilla-La Mancha; págs. 124-150.

<sup>4</sup> Semanario *El Faro de Hellín*, edición del 28 de octubre de 2017; pág. 20.

A scenic view of a pond or fountain. The water is a light brownish-green color. In the foreground, there are tall, dry grasses and some green plants. A stone wall is visible in the background. The text "FUENTE PRINCIPAL" is overlaid in large, bold, yellow letters with a white outline. In the bottom right corner, there is a small text "Fuente de Hellín (DC)".

# FUENTE PRINCIPAL

*Fuente de Hellín (DC)*

Agua limpia de la Fuente  
con sus tres hilos de plata,  
a cielo abierto mana  
a la vista de la gente;  
del vallado sale el agua  
en formidable corriente.

En tiempos prehistóricos,  
la gente vivió aquí,  
buscando agua abundante  
en la Fuente de Hellín.

Durante siglos, al pueblo  
se dio como un *potosí*,  
en los caños de las calles,  
como los de la Portalí,  
San Roque, *Cañico Viejo*,  
Rabal, Puertas de Madrid,  
en Pi y Margall, Benito  
Toboso, en el Jardín,  
y en otros sitios poblados  
del tradicional Hellín.

La llamaban *agua mala*;  
coger *buena*, otro trajín.  
La que cocía legumbres  
y podía bien hervir  
debía acarrear,se,  
para al pueblo venir,  
con carros y caballerías  
desde el río hasta aquí.

Al norte de la ciudad, en dirección Albacete, desde tiempo inmemorial, mana agua limpia la Fuente. Cientos de hortelanos siguen aprovechando hoy sus caudales para regar la huerta tradicional de Hellín. Hacia el sur de la ciudad, la creciente urbanización ha modificado sustancialmente la estructura topográfica. Cambió tierras, algunas en cemento y erial, otras en grises, terrosas praderas, aunque se conservó en pedanías, con mimo y tradición, donde la actividad agrícola y ganadera evidencia todavía notable actividad.

Hoy, la Fuente sigue alumbrando agua para una huerta que ya es austera, a través de sus tres hilos, copiosos, cual fuentes de plata. Hacía brotar de la tierra suculentos frutos y hortalizas en notables cantidades. El entorno del batán de Escunátar, a la espalda de la actual gasolinera en salida hacia Albacete, fue una feraz tierra de frutales y hortalizas; la zona del Hospital comarcal, hoy una barriada espléndida, era a mitad del pasado siglo tierra regable para cultivo de hortalizas, leguminosas y especies arbóreas. En el Pino, Estación, Santa Bárbara, hace apenas cincuenta años, el paisaje ofrecía las mejores galas de un verde característico, tierras entonces alimentadas por el copioso caudal de la Fuente principal de Hellín, convertidas hoy, en gran parte, en barriadas integradas en el núcleo urbano de la ciudad.

### ***Fuente principal, único abastecimiento de Hellín durante siglos***

El único abastecimiento del que se ha servido Hellín históricamente ha sido la denominada *Fuente principal*, nacimiento situado al noroeste, a unos dos kilómetros del centro de la ciudad. El agua brota a cota topográfica de 590 metros y tiene un caudal cercano a los cien litros por segundo, que hoy se utiliza para riego en la denominada Huerta tradicional. Es agua dura, que se usa para riego, y en épocas pretéritas era el caudal de abastecimiento más cercano a la ciudad.

De la Fuente salen tres hilos que se distribuyen por diversas zonas del municipio. Uno riega Escunátar y el Pino, pues se dirige al este, llega más allá de Villarreal, bordeando la ladera del monte. Otro hilo, el denominado de *Enmedio*, va hasta el Prado de Isso, regando tierras huertanas. La tercera canalización se dirige a Barajas y el Romeral, hacia el oeste.

Hoy, en la mayor parte de sus tramos, en las cercanías del nacimiento, las canalizaciones son subterráneas, pero hasta los años sesenta podíamos ver acequias descubiertas.

El agua de la Fuente se distribuía por caños en calles de la ciudad. Debía utilizarse para riego y tareas de aseo y limpieza, mientras que el agua potable para consumo humano se transportaba, desde el río Mundo, a través de caballerías, camiones cisterna y, habitualmente, usando el tanque de incendios municipal. Este suministro, al que llamaban agua buena, era del que se servían los ciudadanos para beber. De aljibes privados, que recogían agua de lluvia, solo disponían contadas viviendas, pero también eran fuentes de suministro para la población.

### ***Puente peña***

De la Fuente, junto a casa Tarazaga y muy cercana a pozo Contreras, salen tres acequias. Una de ellas, la que se dirige a Escunátar, cuando cruza la carretera de Pozo Hondo, ensancha algún metro, entre un ribazo y una peña. El agua, que discurre saltarina, caprichosa, forma un pequeño remanso de apenas cuarenta centímetros de altura y parece una bañera. Este era el lugar que elegían jóvenes, en décadas a mitad del siglo XX, para zambullirse en meses de estío y en días que la canícula aprieta. Era curioso lugar de baño que, a falta de piscinas públicas, eligió gente joven. A este rincón, con un tramo de cauce descubierto, aún se conoce como *Puente peña*.

### **Yacimiento prehistórico**

En los años sesenta del siglo XX los hellineros Fuentes Garaulet y Jordán Montes descubren un interesante yacimiento en la Fuente. Catalogan los hallazgos dentro del *Medio Achelense*, que es una de las culturas o fases del *Paleolítica Inferior*. Se halló en el contorno del recinto del manantial, de donde parten los tres hilos de agua.

A finales de los setenta e inicios de los ochenta, Juan Jordán Montes continuaba sus investigaciones en Hellín para elaborar la carta arqueológica de la comarca. La mayoría de yacimientos, en barrancos y ramblas que vierten aguas al río Mundo, pertenecen al Paleolítico Inferior y Medio. En 1984 y 1985, Ricardo Montes, Juan Jordán y Tomás Rodríguez sitúan en esa etapa los hallazgos. Usaban la talla directa con percutor duro. También aparecieron otros sobre lascas grandes. La zona de la Fuente principal parece que sería ocupada por un extenso espacio lacustre que se reduciría hasta la zona que hoy es manantial.<sup>1</sup>

### **En el siglo XVI había siete casas de molinos junto a la Fuente**

El Informe enviado al rey Felipe II por el alcaide mayor de la fortaleza de Hellín, Francisco de Valcárcel y Acuña, Pedro de Balboa, el Viejo, hidosdalgo, y regidores de la villa, fue firmado el 2 de febrero de 1576, ante el



*De estos manantiales bebió la población de Hellín durante siglos (foto DC)*

escribano Diego Marín. Así consta en el folio 416r, tras redactar el capítulo LVII, aunque en la primera página del Informe aparece el mes de enero del mismo año.

El capítulo XXI de la instrucción, se refiere a la Fuente. Entre otras cosas, dice el Informe que la villa de Hellín no se aprovecha de los ríos Mundo y Segura <<porque los ríos van por tierras ásperas, sierras, riscos y muy hondos; no hay tierras de riego en ellos; las tierras de riego que tiene Hellín son moreras, viñas de pasa y vino y algunos frutales, las cuales son de regadío y se riegan con agua de una Fuente que tiene la villa hacia la parte de cierzo y salen de ella tres hilos de agua...; si no hubiera dicha Fuente, agua y huerta, ni habría labor ni otra cosa para poblarse...>>.² En el mismo Informe, en el capítulo XXIII, decía el alcaide:

<<De la Fuente que esta villa tiene salen tres hilos de agua que viene por tres acequias; que en la ribera de dicha Fuente hay siete casas de molinos que tienen cada uno una rueda, y de los dichos molinos se sirve esta villa y vecinos de molindas para el servicio y para beber; también se riega la huerta con los hilos de agua...Las huertas que la villa tiene son moreras, viñas de pasas y de vino, algunos frutales, que son muy pocos, los cuales

son de regadío y se riegan con el agua de la Fuente que tiene hacia la parte de cierzo y de ella salen tres hilos de agua...>>.<sup>3</sup>

En el *Proyecto de Ordenanzas de campo y huerta del término municipal de la villa de Hellín, reseña histórica*, publicado en Hellín en 1883, en la enumeración de servicios, se dice:

<<Hay tres fuentes situadas en la calles del Rabal, Portalí y Caño viejo, las cuales toman sus aguas de un nacimiento que brota a distancia de mil metros de la población, por la parte del noroeste y fertiliza, por medio de tres acequias o hilos, que cada uno lleva 50 litros de agua por segundo..., moviendo a la vez siete molinos harineros y un batán de papel de estraza...>>.<sup>4</sup>

El Diccionario Madoz (1845-1850), en edición de la Junta de Comunidades, habla de las fuentes y ríos que bañan el término municipal. A la *Fuente principal* se refiere en estos términos:

<<...Da riego la Fuente que brota a distancia de un tiro de bala de la villa, por la parte del noroeste, y fertiliza, por medio de 3 acequias o hilos, la vega que circunda la población...>>.<sup>5</sup>

## **Cien litros por segundo salen de la *Fuente principal* de Hellín**

La Fuente nace a cota topográfica de 590 metros. Su caudal, de unos cien litros por segundo, se utiliza para riego en la llamada Huerta tradicional de Hellín, denominación usada para diferenciar las tierras de regadío con respecto a las pedanías de Isso, Mingogil, Cañada de Agra y Nava de Campaña, que reciben el agua del río Mundo.

En el perímetro del recinto de la Fuente se halló un yacimiento paleolítico en 1963 por los hellineros Juan Fuentes Garaulet y Jordán Montes, con ocasión de obras de acondicionamiento del manantial. Los hallazgos han sido catalogados dentro del Medio Achelense, en el Paleolítico. La mayoría de piezas encontradas son de material de cuarcita, muy pocas de sílex.<sup>6</sup>

Entre los datos revelados, se evidencia la presencia aquí del hombre hace doscientos mil años.<sup>7</sup> El lugar ofrecía ya excelentes condiciones para la vida por la permanente presencia de agua, la disponibilidad de tierras para cultivo y pastos para el ganado.

Las tres canalizaciones están hoy cubiertas, desde hace décadas, pero en los años 50 y 60 se podían ver las acequias descubiertas, desde un pequeño azud a la salida del vallado.

A finales de los 40 del pasado siglo, cuando en el campo de las Puertas de Madrid se celebraban partidos de fútbol, una vez terminado el espectáculo deportivo, los futbolistas cruzaban la carretera, entonces con casi inexistente tráfico, y usaban para asearse una de las acequias que pasaba frente al campo. Llenaban cubos de agua y, a modo de ducha, se la vertían

por el cuerpo, un curioso espectáculo que llamaba la atención de los espectadores cuando abandonaban el recinto y muy significativo del estado y dotación de aseos en el interior de la instalación deportiva.

### **Comunidad de regantes *Fuente principal* de Hellín**

En la actualidad, la Comunidad de regantes de la *Fuente principal* acomete cambios para mejorar riegos y las aguas lleguen a los usuarios en mejores condiciones. Para ello, pretende crear un nuevo embalse, que ocuparía una extensión de tres hectáreas, con la finalidad de acopiar agua que pueda utilizarse en época de sequía. Su presidenta, Encarna Hidalgo, espera recibir las ayudas de la Junta de Comunidades para financiar parte de los proyectos. Comprar terrenos, redactar el proyecto para construir un embalse, el informe de impacto medioambiental, ampliar las infraestructuras de riego por goteo,<sup>8</sup> ocupan a la Comunidad para aprovechar mejor los recursos.

En los últimos años, y con una *Asociación*, la de *Gesto solidario*, se ha suscitado polémica en los medios de comunicación. Algunas han llegado a los juzgados.<sup>9</sup> Son los asuntos del agua los que están en el centro del debate. Regular la distribución de unas aguas que son históricas, porque han



*Fuente principal de Hellín. Domingo Requena, encargado de controlar su buen funcionamiento (foto DC)*

existido siempre, y buscar la armonía, diálogo y tolerancia parece lo más conveniente para resolver problemas y afrontar las dificultades.

### **Fuente de Isso**

Otra fuente del municipio de copioso caudal es la *Fuente de Isso*. Sobre este manantial, hay geógrafos que consideran, tanto a la de Isso como a la de Hellín, como el drenaje natural hacia el sur del acuífero de la Mancha oriental. Con un caudal cercano a los cien litros por segundo, nace a cota topográfica de 500 metros, en el contacto entre unas dolomías del Jurásico y los impermeables niveles del Trías. Se sitúa a unos 1500 metros al noroeste de la pedanía hellinera.<sup>10</sup> Sería un gran asentamiento sobre unos 40 000 metros cuadrados. Entre los hallazgos de mayor interés predominan los trabajos en sílex y piedra.

En 1986, Lopéz Precioso y Serna López realizaron una prospección y pudieron localizar unas 20 manchas cenicientas con restos de viviendas. El Ayuntamiento compró los terrenos que mostraban mejores condiciones de conservación, protegiendo así una zona de 2500 metros cuadrados. El yacimiento neolítico es de gran extensión, lo que contrasta con otros de la Edad del Bronce mucho más reducidos en la misma zona.<sup>11</sup>

### **Fuente principal de Hellín, paraje de sano ocio en el s. XX**

Hasta los años 60 del pasado siglo, los espacios abiertos junto al recinto vallado de la Fuente se utilizaban para actividades de recreo y contacto con la Naturaleza. El 3 de mayo, que es tradición celebrar el *Día de la cruz* en Hellín, era habitual encontrar grupos de personas en las clásicas meriendas del día. Asimismo, en fines de semana tenían lugar competiciones deportivas en el camino que bordea casa Tarazaga y recinto vallado de la Fuente. Bolear era uno de los deportes favoritos. Acudían grupos de personas de localidades de la comarca. Había campeonatos comarcales y regionales en los que participaban personas de municipios cercanos y localidades de las provincias de Albacete y Murcia. Era una de las actividades deportivas habituales, organizándose campeonatos con notable participación. En tardes calurosas de verano, este paraje verde, espléndido, fue lugar elegido entonces para el ocio por familias y jóvenes.

Hoy, la Fuente sigue alumbrando agua  
para una huerta que ya es austera,  
con sus tres hilos cual fuentes de plata,  
copiosos, como tres hilos de seda.

Bello paraje verde, espacioso,  
al que la gente iba de merienda  
en las tardes calurosas, al viento  
limpio y sereno del agua fresca.

Fuente de tres hilos, hoy ya no tienes  
en tu regazo ni flores ni hierba,  
ni gentes que escuchen tu borboteo,  
ni chopos que den sombra a tu pradera.

---

<sup>1</sup> Serna López, José Luis: *El Paleolítico en la comarca Hellín-Tobarra*. Ponencias a la Historia de Hellín. Ed. Servicios culturales del Ayuntamiento. Murcia, 1991, vol. II; págs. 13-21. *Paleolítico y Epipaleolítico* en revista cultural *Macanaz*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1996; págs. 27-40.

<sup>2</sup> Informe enviado al rey Felipe II por Francisco de Valcárcel y Acuña, alcaide mayor de la villa de Hellín, enero de 1576, cap. XXI, folio 402v.

<sup>3</sup> Informe enviado al rey Felipe II por Francisco de Valcárcel y Acuña, alcaide mayor de la villa de Hellín, enero de 1576, cap. XXIII, folio 403v. Rodríguez de la Torre, Fernando: *Hellín en textos geográficos antiguos (facsimiles y transcripciones)*. Ed. Instituto de Estudios Albacetense, Albacete, 1996; págs. 40, 41 y 231.

<sup>4</sup> *Proyecto de Ordenanzas de campo y huerta del término municipal de la villa de Hellín*. Hellín, 1883; pág. 56.

<sup>5</sup> *Diccionario de Pascual Madoz (1845-1850)*. Ed. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades, edición facsímil, 1987, vol. II; pág. 71.

<sup>6</sup> Serna López, José Luis: *Historia de la comarca de Hellín*. Revista de divulgación *Macanaz* núm. 1 (segunda etapa). Ed. Ayuntamiento y Diputación Provincial de Albacete. Hellín, 1996; págs. 28-31. Ch. Montecat: *Datos sobre la Fuente de Hellín* (tesis doctoral). López Precioso, Fco. Javier y Noval Clemente, Rocío: *El poblamiento durante el Eneolítico, la Edad de Bronce y la Edad de Hierro en la comarca de Hellín-Tobarra*. Ponencias a la Historia de Hellín. Ed. Servicios culturales del Ayuntamiento de Hellín. Murcia, 1991, vol. II; págs. 25-31.

<sup>7</sup> *Cien fuentes de Castilla-La Mancha*. Ed. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, 1989; pág. 77.

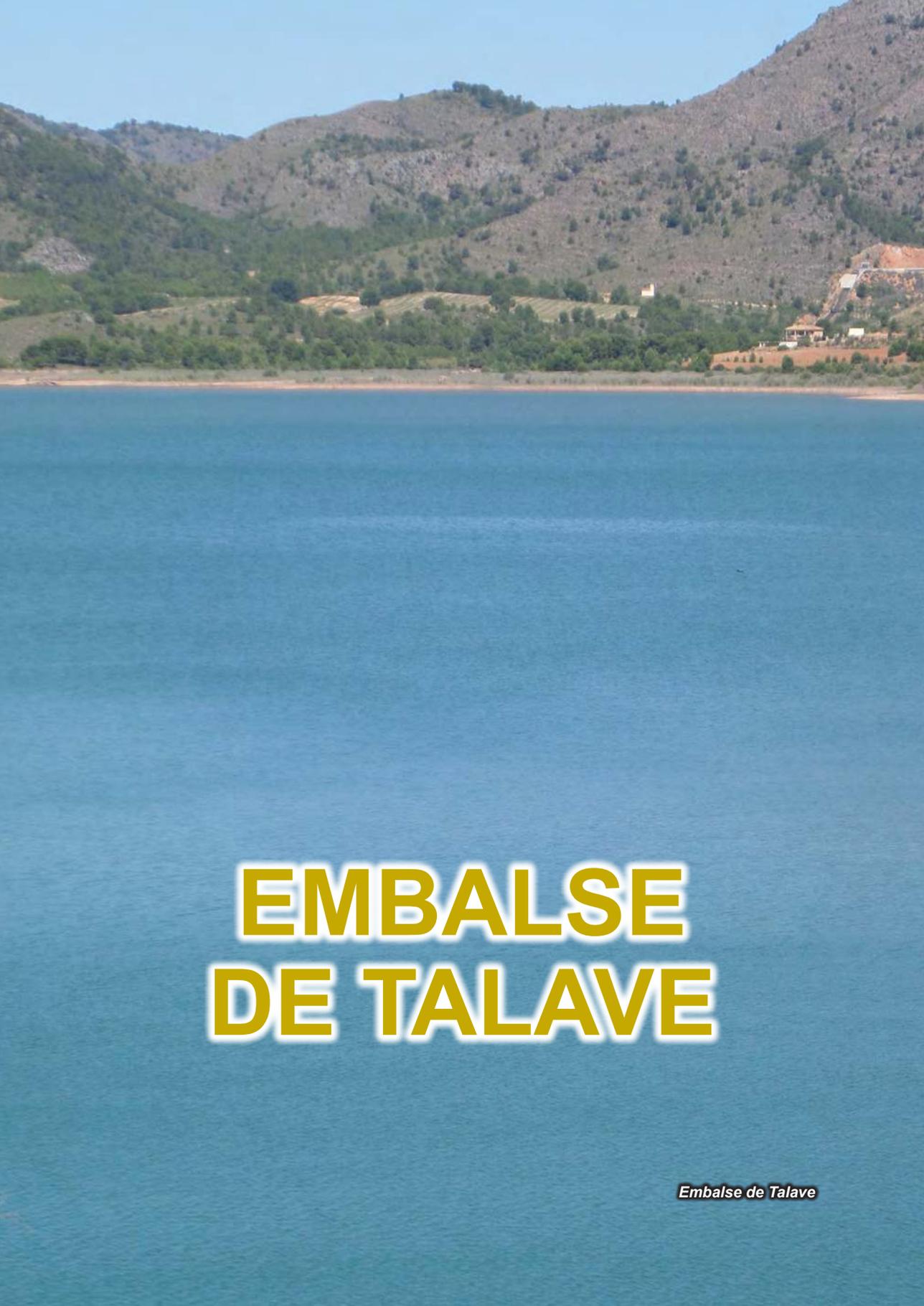
<sup>8</sup> *Comunidad de regantes, Fuente principal y Pozo Contreras*. Ed. *El Faro de Hellín*, 19 de agosto, 2017; pág. 7.

<sup>9</sup> Semanario *El Faro de Hellín*, edición de 9 de abril de 2016; pág. 3. *La Asociación Gesto solidario pide...* Ed. *El Faro de Hellín*, 19 agosto de 2017; pág. 6.

<sup>10</sup> *Cien fuentes de Castilla-La Mancha*. Ed. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, 1989; pág. 77.

<sup>11</sup> López Precioso y Jordán Montes: *La Edad del Bronce*, en revista cultural *Macanaz*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1996; págs. 79-80.





# EMBALSE DE TALAVE

*Embalse de Talave*

En los *Chorros* nace el Mundo  
y pueblos de sierra baña.  
Si en *Fuente* nace el Segura,  
el Mundo en los *Chorros* mana.

Desde Fábricas de Riópar,  
el Mundo al sureste se encara.  
Sus aguas a Molinicos,  
Aýna, Liétor, Bogarra,  
campos, tierras y parajes,  
municipios y comarcas  
dan color, paisaje, vida  
y el Talave las embalsa.  
Más tarde, por desembalses,  
al Segura se trasladan  
para alimentar campos,  
tierras y huertas murcianas.

Las aguas del Tajo llegan  
al Talave trasvasadas,  
con fuerza y gran caudal,  
en vigorosa bajada.

Bebe el Mundo del Tajo  
y hacia el sur se trasvasa  
un volumen que supera,  
aun sin exagerar nada,  
más de trescientos hectómetros  
cúbicos, desde la Mancha  
hasta Murcia y Alicante,  
que tanto como oro y plata  
vale este caudal tan rico  
y tan generoso de agua.

El río Mundo, desde su nacimiento en los Chorros de Riópar, sigue su camino sorteando cerros, lomas, caseríos, huertas, valles que aparecen por doquier, como belenes de plata. Baña los municipios de Bogarra, Aýna, Liétor y penetra en el término de Hellín. Antes, las aguas del Mundo descansan en el pantano de Talave. Después de abandonar la presa, se dirigen hacia los barrios Cruz y Méndez, en la pedanía de Isso. Se acercan a Casas del Río, Matanza, Tedelche y sus parajes, entre valles y abrigos, laderas, llanos y vaguadas.

En Agramón, a corta distancia del pueblo y en dirección a Minas, nos encontramos con su *Jardín puente del río*, en el Azaraque. Aquí el Mundo muestra una estampa espectacular, junto a un puente que baña. Luego, bordea la sierra de los Donceles, bajo pinadas. Zigzaguea entre los riscos, gargantas, valles. Lo aguarda la presa de Camarillas. Después, envía sus aguas a tierras de Murcia, Almería y Alicante. Todavía en Camarillas, recibe el Mundo una rambla que es, en su origen, el Bayco, que viene desde Ontur y Tobarra. Pasa por Minateda, junto al Tolmo, que es Parque arqueológico, un enclave de excepcional valor histórico.

El Mundo, en el término municipal de Hellín, riega Isso, Mingogil, Agramón, Azaraque, Agra, Camarillas. Cuando sale del cañón de Almadenes, entre las estaciones de Minas y Calasparra, el potente Mundo al Segura atrapa. Más caudaloso el Mundo que el Segura, tras la unión de ambos, este se pliega a la dirección del Mundo. Juntos, penetran en tierras murcianas.

## **El pantano de Talave se aprobó en 1894**

El doctor Joaquín Gil López, en su trabajo *Criterio de solidaridad en el conflicto del agua en la cuenca del Segura: una perspectiva histórica*, relata interesantes aspectos de la génesis, desarrollo de la política de aguas y uso de los pantanos que, en los municipios de Hellín, Yeste y Liétor, ha venido haciendo la Confederación Hidrográfica del Segura.

Las obras del embalse de Talave sobre el río Mundo, en los términos municipales de Liétor y Hellín, se aprobaron en 1894 (Gaceta de Madrid núm. 174, de 23 de julio). También las del pantano Alfonso XIII, sobre el río Quípar, en Calasparra. La construcción de estos dos embalses se fundamentó como obras de defensa contra inundaciones. Pero una vez construidos, los regantes de las vegas media y baja pidieron que se destinaran a la regulación de caudal para tener agua en verano y no solo como protección contra avenidas, que fue el argumento para construirlos. Esta circunstancia

es un cambio sustancial con respecto al uso, financiación y explotación del embalse.

En 1930, la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura (CSHS), que se creó en 1926, declaró prioritario el abastecimiento a Cartagena con aguas del Taibilla, aunque esa zona no pertenece a la cuenca del Segura.

La construcción de los pantanos de Fuensanta y Talave, los dos en la provincia de Albacete, produjo una disminución de la superficie regable porque fueron anegadas las tierras por las aguas embalsadas. La consecuencia inmediata fue el aumento del paro agrícola en las comarcas de Hellín, Liétor y Yeste, junto a la necesidad de emigrar para miles de agricultores.<sup>1</sup>

### **El embalse de Talave se construye entre 1903 y 1918**

Según datos de la Confederación Hidrográfica del Segura, el *Ante-proyecto de presa de Talave* se hizo en 1888. Se planteó con la finalidad de luchar contra inundaciones que azotaban las comarcas en los valles del Segura y Guadalentín. Se diseñó una presa de mampostería de 43 metros de alta y, en el fondo, un desagüe sin cierre, pues la finalidad de la presa era laminar avenidas en la cuenca alta del Mundo y no regular riegos.

El primer *Proyecto de pantano de Talave sobre el río Mundo* se redactó en 1894. Se publica en la Gaceta de Madrid el 23 de julio de este año. Reducía la altura de presa a 41 metros y colocaba compuertas en desagües



*El canal del trasvase Tajo-Segura, a punto de entrar en el embalse de Talave (DC)*

del fondo. Su construcción ya planteó problemas desde sus inicios porque las avenidas eran frecuentes, las cimentaciones debían ser muy profundas, hubo epidemias de paludismo por encharcamientos continuos, que retrasaron las obras.

El macizo central se terminó en 1899. En el replanteo del dique se diseñó una curva de 250 metros de radio, superior a los 190 que tenía el proyecto aprobado. En 1901, se vio que el río en ese punto aparecía alterado y surgieron problemas en rocas de cimentación. Se abandonó la obra realizada y se llevó el emplazamiento hasta un lugar situado a 140 metros más abajo del río.

En junio de 1903 se redactó el *Proyecto de nueva presa para el pantano de Talave*. Lo elaboraron los ingenieros de caminos Domingo Muguruza Iburguren y Juan Romero Carrasco. La presa, con fábrica de mampostería y mortero de cal, de planta circular, tendría 38,50 metros de altura sobre cimentación y 145,5 metros en longitud de coronación.

En 1907 vio la luz el *Proyecto definitivo* en el que la presa tendría en altura 38 metros, el ancho de coronación 4 y el ancho en base 32,20 metros. La presa original se terminó en 1918, manteniendo en esencia estos parámetros.

## **Presa y embalse**

En 1921 se redactó el *Proyecto de obras accesorias y complementarias*, que significaba asignar a la presa no solo la función de laminar avenidas sino que, además, debía atender demanda de riegos que exigían las vegas media y baja del Segura, es decir, Murcia y comarcas levantinas. Por eso, se construirían estaciones de aforo aguas arriba y aguas abajo del embalse, se hacía un camino de servicio y se reponían servidumbres por el aumento en la cota de aliviadero. En febrero de 1930, la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura (CSHS), creada cuatro años antes, aprobaba el *Proyecto de terminación de las obras del pantano de Talave* redactado por el ingeniero Donato Paredes Granados.

Debido a las fechas de construcción y redacción de los proyectos, la presa no fue sometida a ningún estudio de impacto medioambiental.

El Plan Hidrológico de la cuenca del Segura establece un caudal mínimo para el río Mundo de 1,1 hm<sup>3</sup>/mes (0,42 m<sup>3</sup>/s). Este volumen de agua se entiende medido en el cauce entre la presa de Talave y la entrada al embalse de Camarillas.

La capacidad total del embalse es de 39,11 hm<sup>3</sup>; la superficie ocupada de 295 hectáreas; la longitud de río embalsado de 9,1 km., y la longitud de costa de 23,6 km. La altura de presa sobre el cauce tiene 38 metros, la lon-

gitud de coronación 162,27 metros, mientras que el ancho de coronación es de 7,10 metros. Posee dos aliviaderos de posición lateral sobre la corriente.<sup>2</sup>

El embalse de Talave se extiende en los términos municipales de Hellín y Liétor, si bien corresponde a este la mayor parte de tierras embalsadas.

### **El presidente de la República en Hellín**

El 29 de marzo de 1932 llega a Hellín el presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, para iniciar las obras del embalse de Camarillas. El presidente pone la primera piedra para construir el nuevo embalse, entre Talave y el futuro pantano del Cenajo. Le acompaña el ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto. Ambos prometen atender las necesidades de la provincia.

La visita de los dos mandatarios republicanos da como resultado la publicación de una Orden ministerial creando la Junta Provincial de Obras Hidráulicas en Albacete,<sup>3</sup> organismo que jugaría un papel clave en el proceso de la concesión de agua potable a Hellín.



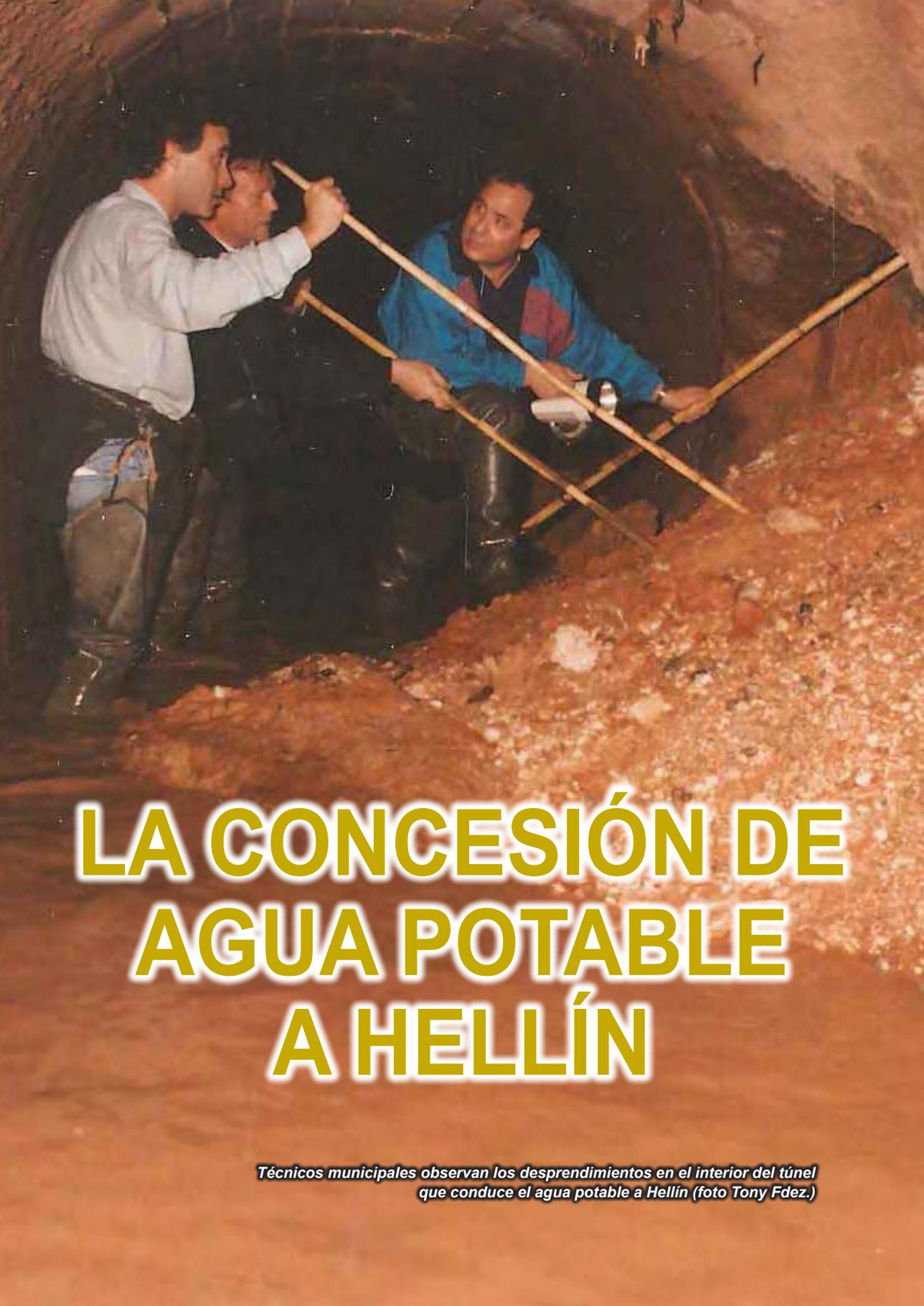
*Presa del pantano de Talave (DC)*

---

<sup>1</sup> Gil López, Joaquín: *Criterio de solidaridad en el conflicto del agua en la cuenca del Segura: una perspectiva histórica*; págs. 97-98.

<sup>2</sup> <https://www.chsegura.es/chs/cuenca/infraestructuras/embalses/embalsedeTalave/>

<sup>3</sup> Orden Ministerial por la que se crea la Junta de Obras Hidráulicas de Albacete. Gaceta de Madrid núm. 155, de 3 de junio de 1932; pág. 1685.



# LA CONCESIÓN DE AGUA POTABLE A HELLÍN

*Técnicos municipales observan los desprendimientos en el interior del túnel que conduce el agua potable a Hellín (foto Tony Fdez.)*

*El 20 de enero de 1936, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones,  
Cirilo del Río Rodríguez, firma la concesión de agua a Hellín.*

*Son 1000 litros por segundo, 900 para riego y  
100 para abastecimiento de la población.*

*La Orden ministerial se publica en la Gaceta de Madrid el 30 de enero de  
1936, párrafo 20, apdo. 2; págs. 894 y 895.*

*Es alcalde de Hellín, en ese momento, Mariano Moreno Torres.*

En la cercana historia de Hellín pocos asuntos han tenido una planificación técnica más larga, una gestión administrativa más elaborada y una actuación política con mayores dificultades que la concesión y conducción de agua potable a la ciudad. Fue un dilatado proceso, salpicado de obstáculos que evidencian, todavía hoy, la permanente demanda de agua que, en perjuicio de la vega alta, han venido exigiendo las vegas media y baja en la cuenca del Segura durante siglos.

La intención de este trabajo es presentar un resumen cronológico de actuaciones políticas e institucionales significativas, que condujeron a la concesión del volumen de agua necesario para abastecer a la población de Hellín y regar más de 4500 hectáreas de su término municipal. En definitiva, lanzar una mirada para acercarnos a un asunto que sigue suscitando, todavía hoy, controvertidos debates en torno al uso y administración del agua.

### ***La Fuente principal, recurso hídrico desde siglos***

Desde el 3 de noviembre de 1922, que el Ayuntamiento, presidido entonces por Mariano Tomás Precioso, aprobara por unanimidad solicitar la concesión de agua potable a Hellín, hasta enero de 1936, cuando se conceden los mil litros por segundo, procedentes del río Mundo, transcurrieron casi tres lustros para que se produjera la concesión ministerial que firmó el ministro republicano Cirilo del Río Rodríguez, y casi medio siglo para que el agua potable pudiera circular por las tuberías de la ciudad.

Durante este tiempo, todas las corporaciones que han gestionado el Ayuntamiento, han luchado por conseguir un caudal de agua suficiente para cubrir el abastecimiento de la población, hoy de 30 000 habitantes, y regar los campos del municipio hellinero.

La *Fuente principal* fue el recurso hídrico utilizado para riego y consumo desde que tenemos constancia de la presencia del ser humano en la zona. Como expusimos en el capítulo dedicado a este manantial, situado en el noroeste de la ciudad, se trata de un nacimiento de agua dura, de calidad deficiente para abastecimiento, pero fue el caudal del que se han servido generaciones, durante siglos, ante la inexistencia de agua potable en Hellín. El Ayuntamiento tenía una concesión de la Comunidad de regantes de la Fuente y el caudal del que disponía se distribuía en caños repartidos por los barrios, hasta que en 1966 el agua del río Mundo pudo llegar a la red de distribución de la ciudad.

## Inicios del s. XX, se hacen obras de infraestructura en la ciudad

A inicios del siglo XX el agua de la Fuente se almacenaba en los depósitos de la plaza de las Monjas y calle Morotes. Desde aquí, partía una rudimentaria e incompleta red que llegaba a una limitada zona urbana. En barrios y puntos estratégicos se distribuyeron caños de los que se servía la ciudadanía. En los años veinte se entubaron las aguas de la Fuente con tubería de hormigón de 250 mm., para llevarlas hasta la Casa de máquinas, en la calle Bernales, con la intención de impulsarlas luego a los depósitos del Castillo y San Rafael cuando estos pudieran estar en disposición de recibirlas.

En 1888 se elabora el *Anteproyecto* del embalse de Talave.

Las obras de construcción del embalse se aprueban en 1894. Se publica en la Gaceta de Madrid el 23 de julio de ese año. Se redacta el primer *Proyecto*.

El *Proyecto definitivo del embalse de Talave* ve la luz en 1907.<sup>1</sup>

El 24 de mayo de 1911, el Ayuntamiento de Hellín aprueba el dictamen de la comisión que <<ha examinado los primeros 50 metros construidos de alcantarillado en la calle Sagasta, obra que es conforme con el proyecto>>. Es alcalde en ese momento Rafael Ruiz Cantos.<sup>2</sup>

La sesión municipal del 27 de septiembre de 1911 aprueba una factura de 1181,25 pesetas por obras de alcantarillado en las calles Cánovas y Sagasta, tres tramos, dos de 50 metros y uno de 35 metros. Se aprueba la concesión de un caño para el suministro de agua en la casa número 104, calle Pi y Margall (hoy Alfarerías), a instancia de su propietario Julio Baquero.<sup>3</sup>

El concejal Morales Claramonte, en mayo de 1912, dice al alcalde, Manuel Muñoz Fernández, que <<debe hacer gestiones, como tiene prometido, para que el agua pase por las alcantarillas con frecuencia, para evitar malos olores, propensos a enfermedades, máxime cuando estamos amenazados de una epidemia.... El mismo concejal se queja de que el subdelegado de Medicina tenga una mona que ensucia por una ventana, que cae muy cerca de un caño público y le extraña más esto en dicho funcionario que debe velar por la higiene. El alcalde contesta que se enterará y, si hay abuso, procurará corregirlo>>.<sup>4</sup>

El 13 de junio de 1919, la Corporación, presidida por el alcalde accidental, Diego Abellán Moreno, aprueba revisar los caños que dan agua a los particulares para corregir abusos y estos no supongan un perjuicio para los caños públicos. Se aprueba que se cubran 500 metros para terminar el alcantarillado en la calle Falcón y en la plaza de Santa Ana.<sup>5</sup>

La sesión municipal del 22 de agosto de 1919 debate en un pleno la escasez de agua en las fuentes públicas. Se acuerda por mayoría <<que

paguen los caños privados hasta tanto no se dote de suficiente agua a las fuentes públicas, que todos los caños particulares sean regulados por medio de contadores que, sin excepción alguna, tengan la toma de agua en el depósito general y que se pague por medio de arbitrios...>>.<sup>6</sup> Presidió la sesión el primer teniente de alcalde Diego Abellán Moreno.

En 1921 se redacta el *Proyecto de obras complementarias* del embalse de Talave.<sup>7</sup>

## **1922, el Ayuntamiento solicita la concesión de agua del embalse de Talave**

Bajo la presidencia del alcalde, Mariano Tomás Precioso, la Corporación aprueba por unanimidad <<dotar a esta población de agua necesaria tanto para el consumo público como para el riego de su huerta y propone solicitar la concesión de agua sobrante del pantano de Talave...>>. El acuerdo se adopta en sesión plenaria celebrada el día 3 de noviembre de 1922.<sup>8</sup>

En diciembre de 1923, siendo alcalde Lorenzo Rodríguez Oliva, el Ministerio de Fomento contesta a la petición del Ayuntamiento, que solicitaba agua para riego y consumo de la población, argumentando que <<el pantano de Talave se hizo para evitar daños que causan las inundaciones y, aun cuando el agua que recibe se emplea alguna vez para riegos, no será posible ejecutar obras para suministrar riegos continuos>>. Tras largo debate para manifestar el desacuerdo con la respuesta ministerial, la Corporación decide crear una comisión, que el ingeniero estudie el proyecto y, después, trasladarse a Madrid para gestionar la traída del agua.<sup>9</sup>

La sesión corporativa, celebrada el 23 de junio de 1925, insiste en la solicitud y aprueba una moción sobre aprovechamiento de aguas del embalse de Talave con estos argumentos:

<<... Hellín no posee otras aguas que las de una fuente en sus inmediaciones, insuficiente para sus habitantes... Nuestro proyecto consiste en el recrecimiento del aliviadero de Talave en un metro, con lo que la capacidad del embalse aumenta hasta 47,9 millones de metros cúbicos... Este recrecimiento será por cuenta exclusiva del Ayuntamiento de Hellín. A cambio, el Estado reconocería a este Ayuntamiento el derecho a una cantidad de agua equivalente al aumento de capacidad del pantano...>>.<sup>10</sup> Cuatro meses después, el 20 de octubre, la División Hidráulica del Segura pide al Ayuntamiento 6614,40 pesetas <<indispensables para el comienzo de los trabajos y se ingresen previamente en la Pagaduría de la División...>>.<sup>11</sup> Es alcalde en esos momentos Juan Martínez Parras.

En 1926 se crea la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura (CSHS), origen de la futura Confederación. Simultáneamente, en sesión municipal del 7 de octubre de 1926, la Corporación, presidida por Martínez

Parras, expresa su contrariedad por el escrito que envía la Dirección General de O. Públicas. Dice el informe ministerial que <<con motivo de la instancia del Ayuntamiento, sobre utilización de aguas del pantano de Talave en abastecimiento de esa población y riegos de su término, resolviendo el Consejo reclamar de la División Hidráulica del Segura explique la anomalía que resulta haber accedido a la nota del Proyecto de obras solicitadas por ese Ayuntamiento, y tener para nada en cuenta el mandado estudio por Real Orden de 12 de abril de 1920; suspendiendo la propuesta de resolución sobre la instancia de ese Ayuntamiento>>. <sup>12</sup>

En 1927, Martínez Parras encargó un Proyecto al ingeniero de caminos, Camilo Mazzuchelli Muñoz. Superaba el millón de pesetas (1 134 830,28 ptas.) y contemplaba un canal de hormigón para transportar 53 litros por segundo de agua a la ciudad, desde el embalse de Talave. Incluía depuradora, salto eléctrico y obras en la toma de presa. En abril de 1928, el ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Segura, Ramón Martínez de Campos, se opuso a este proyecto, fijando otro punto para la toma de agua, no en el embalse, sino en la central de la Vicaría, unos dos kilómetros aguas abajo del río. Ninguno de los dos proyectos se realizó.



*El Boquerón, en Hellín (DC)*

**Callejas Gallar:**

**<<El proyecto de traída de agua de Talave, de 1927, fue un completo fiasco>>**

Antonio Callejas Gallar titula en un documentado artículo, *Del agua mala al agua buena*, que <<este proyecto de 1927 resultó un completo fiasco>>. Añade que el Ayuntamiento se comprometió a pagar y pagó a la Confederación, como requisito previo, los gastos de recrecimiento del aliviadero para aumentar la capacidad del embalse.

En la sesión del 3 de enero de 1929, bajo la presidencia de Martínez Parras, la Corporación se lamenta de la <<carencia de agua potable en esta ciudad por causa de no fluir en los caños públicos la que debían suministrar de Tobarra, suministro que hacen de forma irregular y en largos intervalos de tiempo. La Corporación acuerda la traída de agua del río Mundo para dotar los aljibes, de los que podría tomarla el vecindario y, para esta operación, entendía que era deficiente el tanque de riegos e incendios. Se acuerda adquirir un nuevo tanque de capacidad apropiada para la traída de aguas en la cantidad precisa, tanque que debería venir provisto de la bomba correspondiente...>>.<sup>13</sup>

En sesión plenaria del 16 de septiembre de 1929 <<se pone a examen de los concejales el Proyecto reformado de abastecimiento de agua potable a la población, que comprende la traída de agua del pantano de Talave concedida por el Ministerio de Fomento>>. El alcalde añade que <<el Proyecto se ha redactado con la mira puesta en la probable o casi segura concesión de agua para riegos de este término municipal, por lo que el gasto se eleva algo más, a setecientos cincuenta y ocho mil doscientas una pesetas treinta y dos céntimos (758 201,32 pesetas)>>. El Proyecto se remite al gobernador civil para conocimiento de la autoridad sanitaria provincial.<sup>14</sup>

Tres meses después, diciembre, la Corporación aprueba otro gasto de 24 439,58 pesetas para recrecer el aliviadero de Talave: 6623,37 para la elaboración del proyecto, 14 066,21 para jornales y materiales de la obra y otras 3750,00 pesetas por estudios e informes sobre el proyecto.<sup>15</sup> El acuerdo se adopta en sesión del 13 de diciembre de 1929.

El intento de la traída de agua potable a Hellín, que gestionó Martínez Parras, a pesar de las importantes sumas económicas que pagó el Ayuntamiento, no se ejecutó. Para hacer frente a los cuantiosos gastos realizados en estas y otras obras, el alcalde vendió los títulos que el Ayuntamiento tenía depositados en el Banco de España de Albacete, procedentes de bienes de propios, por valor de casi dos millones de pesetas, 1 704 556 pesetas, suma que cuadruplicaba el total de ingresos que recibía la Corporación local en su presupuesto anual. El acuerdo ya se había adoptado en sesión del 20 de julio de 1924. Entre las voces críticas que se alzaron contra esta medida, el semanario *Renovación* escribía unos días después:

<<El Ayuntamiento ha puesto en suerte el porvenir de Hellín... La enajenación del patrimonio del pueblo es el último recurso al que puede acudir la más legítima representación del mismo pueblo...La enajenación tendrá siempre ese pecado original, del que no habrá mesías que lo redima... Una gran parte de la opinión pública mira con temor el derrote económico que toma el Ayuntamiento... El acuerdo no lo encontramos dentro de la razón...>>. <sup>16</sup>

La sesión plenaria, celebrada el 31 de enero de 1930, presidida por Manuel Precioso Lafuente, ratifica el gasto de esas tres partidas para pagar la obra en la presa de Talave, por importe de 24 439,58 pesetas, cumpliendo así el compromiso adquirido ante la Confederación, aunque resultara un gasto innecesario pues no tuvo aplicación. El proyecto no se realizó porque las medidas propuestas por el Ayuntamiento no se contemplaron en el Proyecto definitivo.<sup>17</sup>

### **1930, se construye el depósito de San Rafael**

Bajo la presidencia de Fernando Lencina González, en sesión del 26 de marzo de 1930, la Corporación acuerda comprar una casa en la esquina de la calle Olvido, frontera con la ermita de San Rafael, para continuar la construcción del depósito de aguas. La casa tenía 36,96 metros cuadrados y su precio 1443 pesetas.<sup>18</sup> La iniciativa se planteó a mediados de los años veinte, en fechas cercanas a la construcción del depósito del Castillo pero las obras no se habían ejecutado.

El pleno del 26 de junio de 1930, que preside Octavio Atienza, aprueba por unanimidad instalar contadores en viviendas particulares y se cobre a 50 céntimos el metro cúbico de agua consumida, en lugar de las cien pesetas anuales que se pagaban entonces. El argumento planteado por la Presidencia es <<la falta de agua, pues la que dispone el Ayuntamiento no es suficiente para cubrir las necesidades del vecindario; la única medida sería obligar a los abonados que tienen caño particular a poner contadores, sustituyendo las cien pesetas año y caño libre, hoy en vigor, por el resultante de consumo en cada hogar>>. Se fija la tarifa en 50 céntimos el metro cúbico consumido.<sup>19</sup> Se aplicó la medida a partir del 1 de agosto de 1930.

### **El proyecto de los años 20, para traer 53 l/s desde Talave no se ejecutó**

El presupuesto extraordinario de los ejercicios 1926, 1927, 1928, 1929, 1930 y 1931 para obras de agua y alcantarillado se agotó, solo quedaban 204,52 pesetas en octubre de 1930, con una factura sin pagar de 21 165,72 pesetas. Dice el acta:

<<...Para terminar las obras, faltan 135 000 pesetas, aplicando 65 000 para alcantarillado y las otras 70 000 para red de agua... Se acuerda suprimir alcantarillado en 24 calles: Huerta, Campana, Era de Vílloras, Cruz, Ambo, San Juan, Alcaraz, Cristo, Garzón, Ave, Virgen, Peñón, San Blas, San Rafael, Merced, Ángel, Marta, Ánima, Gracia, Perdiz, Alba y parte de Cantarería, Bernales y Pi y Margall. Por la misma razón, se acuerda eliminar la tubería de distribución de agua en 21 calles: San Simón, Peñón, Unión, Garzón, Gracia, Algarra, San Rafael, San Ginés, Merced, Cantarería, Cerrada, María, Virgen, parte de Bernales, correspondientes al cerro de San Rafael, y las de Milagros, Rubia, Oso, Lobo, Trinidad, Cainas y parte de la de Alba en el cerro Barbudo; que para abastecimiento de los vecinos de dichas calles se dispongan fuentes públicas en San Rafael, Cerrada y Trinidad>>.

A finales de 1930, el proyecto de llevar agua desde el embalse de Talave a la ciudad no se había aprobado por el Ministerio. Así lo confirmaba el alcalde, Octavio Atienza Jiménez, en la sesión plenaria del día 31 de octubre de 1930, que recoge el acta del pleno corporativo:

<<El alcalde, Octavio Atienza Jiménez, manifiesta que se habían concedido 53 litros de agua por segundo del embalse de Talave para abastecimiento y, estando a punto de ser aprobado por el Ministerio de Fomento el proyecto de traída de dichas aguas, con el fin de ganar tiempo, proponía que el Ayuntamiento pueda contratar un préstamo al objeto de realizar obras que comprende el repetido proyecto... Se acuerda por mayoría pedir autorización al Ministerio de Hacienda para contratar un empréstito...>>.<sup>20</sup>

Se anuncia en la sesión municipal del 18 de diciembre de 1930 una Orden del Ministerio de Fomento, de noviembre de 1930, que aprueba una derivación de 53 litros por segundo para abastecimiento de la población.<sup>21</sup> Sin embargo, este proyecto no llegaría a ejecutarse. La conducción de los 15 kilómetros previstos para llevar 53 litros, desde Talave a la ciudad, no se realizó, pues en el Proyecto ejecutado, décadas después, serían 28 kilómetros los que se construirían mediante un canal para transportar no 53 sino 1000 litros por segundo (900 para riego y 100 para abastecimiento). Tampoco se hizo la toma de agua en la presa, que fue la razón esgrimida por el Ayuntamiento de Hellín para pagar a la Confederación importantes sumas económicas, sino en el cauce del río Mundo, aguas arriba del embalse, en el Azud de Liétor. No se cumplieron las previsiones que figuraban en la solicitud del Ayuntamiento, en referencia al aumento de volumen embalsado, pues se pretendía, en la petición de Alcaldía, que el Talave alcanzara 47,9 millones de metros cúbicos; sin embargo, los datos de la Confederación Hidrográfica del Segura cifran la capacidad del embalse en 39,11 millones de metros cúbicos, volumen sensiblemente inferior a las previsiones municipales. El uso del salto hidroeléctrico para elevar el agua, que gestionaría

el Ayuntamiento, no se puso en funcionamiento, no cumplió sus previsiones porque el proyecto ejecutado lo fue con *agua rodada* (sin elevación), que no requiere aportación económica y resulta más seguro para la continuidad del servicio; el agua se desplaza desde un punto más elevado y baja por la pendiente del canal. La concesión ministerial del volumen de agua, que aprobó el gobierno republicano casi una década después, el 20 de enero de 1936, siendo ministro de Obras Públicas Cirilo del Río, no fue simbólica (53 l/s) sino de mil litros por segundo, suficiente para cubrir las necesidades de abastecimiento de una población, que hoy tiene 30 000 habitantes, y riego de la huerta.

### **Restituir el caudal anegado por construcción de los pantanos**

El primer alcalde republicano de Hellín, José María Silvestre Paredes, el 20 de abril de 1931 publicaba un Bando, que reprodujo el periódico *Adelante*, convocando concurso de proyectos y anteproyectos, para abastecer de agua potable a la población.<sup>22</sup>

Recogía el Bando tres normas o bases a las que deberían sujetarse los estudios que se presentaran. El periódico *Adelante* incluyó íntegramente el texto del Bando en su página 6.

El día 11 de agosto de 1931, Antonio Alfaro, diputado provincial por Hellín y vocal de la Mancomunidad del Segura, se reúne en el salón de actos del Ayuntamiento con alcalde, representantes y afectados por la construcción de un embalse en *Camarillas*, que ocuparía extensa zona de terreno cultivable hasta entonces. En la reunión se adopta el acuerdo de pedir un caudal igual al agua perdida por encharcamiento del pantano. Se pretendía resarcir los daños causados a los agricultores y población de las zonas que se verían afectadas.<sup>23</sup>

La Corporación municipal, que presidía el alcalde José María Silvestre Paredes, adoptó el acuerdo, el 15 de agosto de 1931, de pedir a la Confederación la restitución de la cantidad de agua utilizada en el riego de las tierras antes de ser inundadas, con objeto de recolocar a los colonos que habían quedado en paro por las obras del embalse de Talave.

### **1932, el presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, en Hellín El alcalde, Silvestre Paredes, le exige la concesión de agua potable**

Enrique Navarro Esparcia, presidente de la Diputación Provincial, en febrero de 1932 plantea al ministro de Obras Públicas acometer la traída de agua potable a Hellín.

Un mes después, el 5 de marzo, Indalecio Prieto visita Hellín y el pantano de Talave. El alcalde republicano, José María Silvestre Paredes, le expone los problemas de la comarca con especial incidencia en el paro y en la exigencia de agua potable para la ciudad. Además, le entrega un escrito en el que fija los objetivos más inmediatos. Estas eran algunas de las peticiones:

Un caudal igual al ocupado por terrenos que serán anegados cuando se produzca el encharcamiento y, por tanto, inutilizados en el paraje de Camarillas, cuya obra se iniciaría de inmediato. Que se devuelva el caudal que regaba los terrenos encharcados por aguas del embalse de Talave. Asimismo, pide un caudal de agua para el abastecimiento de la población y no solo para compensar terrenos inundados, sino para abastecer de agua potable a la ciudad.<sup>24</sup>

El 29 de marzo, el presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, visita Hellín y coloca la primera piedra para construir el embalse de Camarillas. En respuesta a la solicitud de agua y lucha contra el paro, el ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, que acompañaba al presidente, manifiesta que la provincia de Albacete <<tiene razón al levantar la voz en defensa de sus intereses...>>. Promete su apoyo y, seguidamente, el presidente de la República ratifica las palabras de su ministro, expresa su compromiso y promete soluciones.<sup>25</sup>

La consecuencia inmediata de la visita de los altos mandatarios del Gobierno es la creación de la Junta Provincial de Obras Hidráulicas de Albacete (JPOHA), que se constituyó en junio de 1932.<sup>26</sup> Este organismo, junto a la Diputación y Ayuntamiento, pilotará el proceso de la concesión de agua a Hellín. Se constituyó en junio de 1932.

El 3 de junio de 1932, el Ayuntamiento solicita a la Junta Provincial de Obras Hidráulicas, recién constituida, que apruebe, como asunto prioritario, la traída de agua a la ciudad.

### **Prioridad de riegos para Albacete sobre los del campo de Cartagena**

El Ayuntamiento de Hellín, que había abordado el tema del agua en diversas reuniones, acude a la convocada por la Junta Provincial de Obras Hidráulicas en Albacete el 3 de junio de 1932. La asamblea reclama prioridad para los riegos de la comarca sobre los del campo de Cartagena, zona que no pertenece a la cuenca del Segura.

La Junta elabora un Plan donde se señala, entre otros argumentos, que la sierra de Alcaraz, en Albacete, alimenta cuatro cuencas: Guadalquivir, Guadiana, Júcar y Segura. A la primera, porque el Guadalmena, río citado por autores como Xams al-Din y Abu-l-Fida como Alto Guadalquivir, es uno de sus afluentes, por llevar sus aguas al Guadalimar y este al Guadalquivir.

A la del Guadiana porque, en el término municipal de Alcaraz, corre el arroyo del Cepillo y el río Pinilla, llamado también *Guadiana viejo*. A la cuenca del Júcar porque en la pedanía más importante de Alcaraz, el Jardín, discurre el río del mismo nombre, que tributa al río endorreico Don Juan, en los Llanos de Albacete, y se extiende hasta el canal de María Cristina, desembocando en el Júcar, en Valdeganga. A la del Segura porque el paraje de la Dehesa de la Solana de Riópar pertenece a Alcaraz. Los arroyos Crucetas y Salado llevan sus aguas al Mundo.

La Junta Provincial de Obras Hidráulicas de Albacete consideró un agravio comparativo ampliar regadíos en las provincias levantinas, mientras se expropiaban tierras en Albacete para construir nuevos embalses.

El Ayuntamiento solicitó a la Junta Provincial incluir el abastecimiento de agua a la ciudad como asunto prioritario. Cinco meses después, en noviembre de 1932, el Ministerio encargaba a los ingenieros Adolfo Vázquez Lorenzo y Juan Lanaja Bel la redacción del Proyecto.<sup>27</sup>

Septiembre de 1933, se elabora el *Proyecto* que contempla 100 litros para abastecimiento y 900 litros para regar 4000 hectáreas. Semanas después, en octubre, el director de Servicios Hidráulicos de la Confederación Hidrográfica del Segura informa favorablemente el Proyecto. El 22 de diciembre de 1933, se publica el Proyecto y se abre plazo para alegaciones. Plantean su oposición instituciones y colectivos de Murcia.

### **El Proyecto de agua potable se aprueba en 1933**

En septiembre de 1933 se elaboró el Proyecto. Contemplaba la concesión de mil litros por segundo, una estación para elevar el agua a 67 metros y un canal de 14 kilómetros para transportar 1500 litros por segundo, lo que permitiría regar unas 4000 hectáreas. El Proyecto técnico de abastecimiento a la población se separó del Proyecto de riego.

A finales de septiembre, la Delegación de Servicios Hidráulicos de Murcia informaba que <<al Proyecto nada había que objetar técnicamente, pero que se había realizado sin tener en cuenta los intereses de las vegas de Murcia y Alicante>>.

El Proyecto se aprobó un mes después, en octubre, por el ingeniero director de los Servicios Hidráulicos del Segura.<sup>28</sup>

### **Colectivos e instituciones de Murcia se oponen al Proyecto de agua para Hellín**

El profesor Gil López, a quien seguimos en estas líneas, en su estudio *Criterio de solidaridad en el conflicto del agua en la cuenca del Segura, una perspectiva histórica*, analiza el proceso para la concesión de agua a Hellín. La prensa murciana y albacetense dedicó preferente atención entonces a este problema.

El 22 de diciembre de 1933 se publicó el Proyecto, abriéndose plazo de alegaciones. La Verdad de Murcia pidió al Consejo de regantes que se opusiera, también el periódico El Tiempo. El Proyecto fue rechazado por el Consejo central de regantes de la Confederación Hidrográfica del Segura. De los 78 integrantes de este Consejo, los dos de Albacete: Ramón Garrido y Antonio Alfaro, abandonaron la reunión en protesta con la postura del Consejo.

En el trámite de alegaciones se opuso la Junta de hacendados de la huerta murciana, el Sindicato de riegos de Molina, la Compañía de Riegos de Levante, sindicatos agrícolas de Elche, propietarios de Algüazas, Ceutí, Murcia y Alcantarilla, que amenazaron con hacer elevaciones. Se opuso el Ayuntamiento de Murcia y la Sociedad Eléctrica del Segura.

Los argumentos para oponerse coincidían en lo esencial: que el agua produciría en Hellín una riqueza mediocre por el clima frío, que la zona de Alicante tenía preferencia sobre el agua sobrante porque ofrecía mayor rendimiento, que ocasionaba perjuicios a los derechos tradicionales de los regantes murcianos, que la huerta de Murcia tenía los mismos problemas económicos y sociales que los alegados por la Junta Provincial de Albacete. Esta rebatió las alegaciones en marzo de 1934, manifestando que el Proyecto no pretendía que se autorizaran nuevos regadíos sino restituir el agua que antes regaba las tierras ocupadas por los embalses, un caudal estimado en mil litros por segundo. Es decir, la Junta Provincial de Albacete fundamentaba que esos riegos eran ya existentes. Señalaba que los pantanos de Talave, Camarillas, Cenajo y Fuensanta producían daños a la economía provincial en esta comarca de Albacete porque eliminaban tierras cultivables, anegadas por las embalsadas, casi mil hectáreas de regadíos y zonas de arrozales; cortaban caminos, se interrumpía el transporte fluvial por el Mundo y Segura, desaparecían comunicaciones entre pueblos de las dos riberas y dejaban sin trabajo a miles de agricultores que se vieron obligados a emigrar.

Marzo de 1934, la Junta Provincial de Albacete rebatía los argumentos de los opositores al Proyecto de agua para Hellín.<sup>29</sup>

### **El ministro Guerra del Río visita Yeste y Hellín**

En septiembre de 1934, visita la zona de Yeste y Hellín, el ministro Guerra del Río, a quien acompaña el diputado Edmundo Alfaro y un técnico. El propósito es realizar un estudio para compensar los perjuicios económicos por la construcción de los pantanos. Un mes después, Guerra del Río, en un congreso de riegos en Valladolid, se refiere a los pantanos de la Fuensanta y Talave, explicando los perjuicios ocasionados a los municipios de la provincia de Albacete.

Noviembre de 1934, una comisión de Albacete visita al ministro José María Cid para plantearle el problema de paro en Yeste y Hellín, ocasionado por la construcción de los pantanos.

En mayo de 1935 los diputados murcianos, Federico Salmón Amorín, de la CEDA, y José Rocha García, cartagenero y amigo personal de Lerroux, son nombrados ministros, ostentando los ministerios de Trabajo, Sanidad, Marina e Instrucción Pública. En este tiempo los expedientes de riego para las zonas de Yeste y Hellín no experimentan avances en su tramitación.

La *Sociedad pro-aguas* se crea en Hellín en octubre de 1935. Su finalidad, hacer un seguimiento de las gestiones y avanzar en la tramitación de expedientes.

Diciembre de 1935, tras una crisis de Gobierno, es nombrado ministro de Obras Públicas y Comunicaciones Cirilo del Río Rodríguez, diputado por Ciudad Real, del Partido Republicano Progresista. Sería el ministro que, un mes después, firmaría la concesión de agua para Hellín.<sup>30</sup>

### **1936, enero, se autoriza el Proyecto Se oponen instituciones, colectivos y prensa de Murcia**

Enero de 1936, se autorizó el proyecto de regadío para Hellín. Días antes de su publicación, el secretario técnico del Ministerio, Leopoldo Torres, comunicó la noticia al gobernador civil y este al alcalde de Hellín, Mariano Moreno. Enseguida se divulgó la noticia, se organizó una manifestación de júbilo y se llenaron las calles con hellineros tocando el tambor.

Antes de aparecer la concesión oficial en la Gaceta de Madrid, la Comisión de Desembalses de la Confederación entregó una nota de protesta a la prensa, firmada por representantes de zonas agrícolas, llamando a la movilización. Decía la nota, entre otras cosas:

<<El Ministerio, con esta decisión, tiende a traer la anarquía a la cuenca puesto que resuelve de espaldas a ella y contra sus legítimos derechos, problemas que tan vital y exclusivamente le afectan. Todos los usuarios del Segura y de sus afluentes están en el deber de protestar contra este desafuero. Esta Junta pide a todos los huertanos de las provincias de Murcia y Alicante que se pongan en pie para defender su existencia gravemente amenazada>>.

Los propietarios de empresas hidroeléctricas de Hellín, *Chinchilla* y *Jiménez Hermanos*, representados en la Junta de Desembalses por Joaquín Payá, que fue uno de sus firmantes, manifestaron su desacuerdo con la nota.

Proprietarios de la huerta de Murcia continuaron su campaña de protestas en la prensa. En una de esas protestas manifestaban:

<<Murcianos, llegó el momento de demostrar que sabéis defender vuestros derechos. El ministro, Cirilo del Río, ha concedido, como si fuera cosa propia, 31 millones de metros cúbicos al año del pantano de Talave, de *nuestra agua*, parte de la cual es indispensable para nuestros riegos indotados, con objeto de convertir en regadío una gran extensión de tierra del término de Hellín. Nuestros derechos están abandonados en esferas oficiales, pendientes de la desmedida ambición de un amigo del ministro, que procede con suma ignorancia del perjuicio que causa...>>.

Al manifiesto, que causó indignación en Hellín, contestó el *Defensor de Albacete* para referirse a la tenaz oposición murciana, señalando con ironía que Murcia considerara *suya* el agua que se captaba en la provincia de Albacete. Decía el periódico provincial, entre otras cosas:

<<Desde hace muchos años, Hellín está condenado a sufrir el suplicio de Tántalo. Ve pasar ante sus fauces sedientas el caudal de aguas que, nacidas en sus tierras y atravesando su término, se alejan sin dar su fecundo beso a la tierra que las vio nacer, y ven fertilizar tierras lejanas mientras las nuestras se mueren de sed. Cuando, por fin, el Ministerio justiciero, convencido de razones morales y legales que asisten a los hellineros, firma el Proyecto, surge otra vez la protesta de la región murciana que, por medio del Consejo de Administración de la Confederación Hidrográfica del Segura, ha venido oponiéndose sistemáticamente. Una vez más grita que le van a quitar *su agua*, colmando la medida al llamar *suya* una cosa que solo ha disfrutado por la pasividad y mansedumbre de un pueblo que ya se va cansando de ser bueno. ¡Hellineros, no dejemos que nos arrebaten lo nuestro una vez más, o bien mereceremos que nos repitan lo de Boabdil...>>.<sup>31</sup>

En el mismo periódico, su corresponsal en Hellín Antonio Andújar, el 29 de enero de 1936, reclamaba a la provincia de Albacete su apoyo a la concesión de aguas a Hellín. Decía:

<<Propietarios, industriales, comerciantes, obreros, círculos y sociedades de la madre común Albacete, defended como cosa vuestra, en estos angustiosos momentos, a este pueblo de Hellín, que es, al fin y al cabo, un pedazo más de esta tierra noble y hospitalaria de la Mancha>>.

El 19 de abril de 1936, en su página 3, el semanario *Hellín* publica un artículo: *Nuestra concesión de aguas*, en el que responde a las campañas murcianas de oposición por la concesión de agua. El mismo medio, en su edición del 17 de mayo, incluye un extenso editorial para elogiar los trabajos de la Junta Provincial de Obras Hidráulicas y los acuerdos adoptados en su sesión del 18 de abril. Defiende la concesión de aguas a Hellín, como *función reparadora del Estado a las perturbaciones de carácter social y económico, ocasionados a los pueblos de la comarca del Segura, perjudicados por los pantanos*.<sup>32</sup>

## **El 20 de enero de 1936 el Ministerio aprueba la concesión de agua a Hellín**

Una Comisión integrada por el alcalde de Hellín, gobernador civil de la provincia y diputados visitan al ministro, Cirilo del Río, en Madrid, en diciembre de 1935 y enero de 1936. Le urgen agilizar la aprobación del Proyecto. Casi simultáneamente, la Comisión de regantes y la de Pro-aguas hace gestiones ante el secretario técnico del Ministerio, Leopoldo Torres, que agiliza trámites. El 20 de enero de 1936, el ministro firma la concesión a Hellín de mil litros por segundo para regar unas 4000 hectáreas; de los mil litros, cien serían para abastecimiento de la población. La Gaceta de Madrid núm. 30, de fecha 30 de enero de 1936, párrafo 20 del apartado 2.º, páginas 894 y 895, publicaba la aprobación del Proyecto.<sup>33</sup>

Cuando se aprueba la concesión de agua potable a Hellín ocupa la Alcaldía Mariano Moreno Torres. La noticia produjo en Albacete y Hellín enorme alegría, mientras que en Alicante y Murcia un río de telegramas de protestas al ministro. Asambleas en Murcia y Alicante pidieron la anulación de la concesión al presidente de la República, con amenazas de acudir a Madrid en protesta miles de regantes.

## **Frente a la oposición murciana, prensa e instituciones de Albacete defienden la concesión de aguas a Hellín**

El 6 de marzo de 1936 celebra asamblea general, en la capital albacetense, la Junta Provincial de Obras Hidráulicas para abordar, casi monográficamente, la reciente concesión de aguas a Hellín, así como la oposición de amplios sectores y colectivos sociales, institucionales y medios de comunicación de Murcia frente a la concesión ministerial.

Especialmente firme fue la defensa que de la concesión de agua a Hellín hizo el tobarreño y presidente de la Diputación Provincial de Albacete, el jurista Eleazar Huerta, quien pronunció un firme discurso en el que manifestó, entre otras cosas:

<<No debemos dejar que pase ni un solo día sin efectuar las gestiones que sean precisas con ánimo bien dispuesto y poniendo en la tarea todas nuestras fuerzas...>>.

El alcalde, José Graells Giner, con fecha 2 de marzo de 1936, publica un Bando que recoge el semanario Hellín el día 15 del mismo mes, convocando a los interesados en el aprovechamiento de aguas del Mundo, a una Junta general en el teatro Principal el 12 de abril, para acordar las bases por las que debía regirse el Sindicato de riegos de Hellín.

En el mismo medio y fecha, el semanario dedica su editorial al tema del agua y llama a los hellineros a movilizarse frente a la oposición murciana

por la concesión de los 1000 l/s. Aplauda la defensa que hicieron de los intereses de Hellín todos los gestores provinciales y los funcionarios Méndez, Ontalba y Garrido. El periódico felicita a la Junta Provincial, al subsecretario de Obras Públicas, Velao Oñate, y pide un crédito para comienzo de las obras.<sup>34</sup>

### **Julio de 1936, un Proyecto de ley fija presupuesto para conducir el agua potable a Hellín y construir el pantano del Cenajo**

En julio de 1936 se presentó en las Cortes un Proyecto de ley que consignaba presupuesto para los riegos de Hellín y para el pantano del Cenajo. Así lo publicaba el diario ABC en su edición del día 8 de julio de ese año en su página 30.

La ejecución de la obra civil se autorizó en marzo de 1937 y se inició cuatro meses después, en julio,<sup>35</sup> pero quedó paralizada por la Guerra Civil, reanudándose en mayo de 1940.



*Presa del pantano de la Fuensanta sobre el Segura (DC)*

## **Hoy, siguen los conflictos por el reparto del agua**

La ciudad de Hellín y sus pedanías han experimentado una notable mejora en la calidad del agua potable, en las últimas décadas. Hellín bebe agua limpia del río Mundo, abundante y con todas las garantías sanitarias, como cualquier ciudad europea moderna. Sin embargo, todavía persisten problemas en el uso y reparto de las aguas para riego en zonas del municipio que necesitan disponer de un mayor caudal, sobre todo en épocas estivales. Su solución desborda el ámbito competencial de las instituciones locales y provinciales. Hellín se encuentra en una zona geográfica limítrofe con otras provincias: Jaén, Murcia, Alicante que también se hallan dentro de la demarcación territorial de la cuenca del Segura.

El problema de gestión y distribución del agua se pierde en el tiempo. La huerta de Orihuela defendía tener privilegios concedidos por Jaime I, mientras que similares derechos, otorgados por Alfonso X en el siglo XIII, alegaban los regantes murcianos. Durante los siglos XIX y XX, se opusieron a que localidades y agricultores de las provincias de Albacete y Jaén usaran agua del Segura y afluentes, no solo para regar. Esgrimían derechos exclusivos, aunque el agua tuviera su origen en otras provincias y discurriera por tierras a las que se les negaba su uso.

El mes de septiembre de 1968, el Gobierno aprueba las obras del Trasvase Tajo-Segura. Tres años después, la *Ley 21/1971 de aprovechamiento conjunto Tajo-Segura*.

En 1979, el Talave comienza a recibir aguas del Trasvase.<sup>36</sup>

## **Conflictos Gobierno central y Comunidades Autónomas por reparto del agua**

Desde la creación de las autonomías, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha viene reclamando una parte en la distribución del agua para localidades de la Región, efectuando reiterados pronunciamientos por el final del Trasvase Tajo-Segura. Los prolongados ciclos de sequía dejan las reservas de los pantanos Entrepeñas y Buendía, en las provincias de Guadalajara y Cuenca, en cabecera del Trasvase, muy por debajo de los niveles mínimos de reserva. Sin embargo, los gobiernos han seguido autorizando trasvases. En épocas estivales, Sacedón y pueblos de la comarca: Pareja, Alocén, Auñón, Chillarón del Rey, Durón, Budía, junto a otras localidades que se encuentran en cabecera del Tajo, sufren restricciones y deben usar cisternas para abastecimiento, mientras desaparecen especies piscícolas en otros tiempos numerosas. El turismo en estas zonas de montaña, con espectaculares rincones paisajísticos y singulares valores de fauna y flora, se ve golpeado porque la falta de agua no solo deteriora el paisaje, sino que

es un problema medioambiental de primer orden que afecta al turismo y a la calidad de vida de sus gentes.

Esta realidad contrasta con la actuación de autoridades, colectivos de regantes y Confederación Hidrográfica del Segura, que siguen permitiendo la sobreexplotación de recursos hídricos con su lesiva incidencia en el subsuelo. Mientras la Mancha (*la seca*, que eso significa *la Mancha*) ve discurrir el agua por sus tierras con destino a otras regiones, en Murcia y Alicante se amplían zonas de regadío para frutales, se riegan campos de golf, se alimentan parques recreativos y nuevas urbanizaciones de costa.

El 5 de abril de 2018, el BOE publicaba la O.M., que firmaba la ministra Isabel García Tejerina, aprobando un trasvase de 60 hm<sup>3</sup> durante tres meses. La capacidad de Entrepeñas, embalse que está en cabecera del Trasvase, se encontraba en esas fechas al 19% de su capacidad. El vicepresidente de Castilla-La Mancha, Martínez Guijarro, hacía declaraciones a los medios de comunicación para denunciar la decisión ministerial:

<<El Tajo se ha convertido en una tubería aérea hasta Aranjuez, deja de ser río en estos primeros tramos por los volúmenes trasvasados, sobre todo en épocas de mayor carencia de agua en origen. Lo lógico es que cada territorio planifique su desarrollo económico en función de sus propios recursos y de los que pueda generar, uno de ellos sería el agua desalada pues hay plantas desaladoras sin utilizar. Cuando se detrae agua de una zona que la necesita para su desarrollo y se lleva a otra, lo que se produce es una transferencia de renta desde la zona cedente a la receptora. Eso, además de injusto, genera desigualdad y conflictos entre territorios...>>.

El gobierno de Castilla-La Mancha, en la reforma de su Estatuto de Autonomía, incluyó el derecho al uso preferente del agua del Tajo y de los recursos hídricos que tienen su origen en territorio castellano-manchego. También introdujo en el Preámbulo del Estatuto la caducidad del Trasvase Tajo-Segura en 2015, aunque esta declaración solo tiene carácter propositivo, pues es la Administración Central la competente en la política de gestión del agua entre cuencas que afectan a diversas comunidades autónomas.

### **El Ayuntamiento de Hellín clausura pozos de sequía**

En 1993 el alcalde clausuró los pozos que alumbraban agua en la zona de Mingogil y se vertía al río Mundo para venderla en Murcia a particulares. Utilizaban como vía de conducción un bien público: el río Mundo y el pantano de Camarillas. A pesar de los intentos de la Confederación, que autorizaba el uso de millones de litros, el alcalde justificó el cierre de los pozos por la necesidad de ser usados en la zona en época de sequía, por razones de seguridad medioambiental y por no disponer de la oportuna licencia municipal para apertura y funcionamiento de los pozos.

En otras ocasiones, se han repetido similares hechos para extraer agua del subsuelo y enviarla a Murcia a través del cauce del río, en un permanente proceso de comerciar con el agua entre agricultores. Tanto la Junta de Comunidades como los alcaldes de Hellín: Víctor Serena, Antonio Pina, Fructuoso Díaz, Francisco Vicente, José María Barcina, Diego García, Manuel Mínguez, Ramón García han manifestado su oposición a la sobreexplotación de los acuíferos y al agua trasvasada.

En enero de 2017 los regantes de las comarcas de Cancarix, Minateada, La Horca y Agramón expresaron su preocupación por el futuro de sus regadíos y firmaron un acuerdo con el alcalde y el consejero de Agricultura para urgir a la Confederación Hidrográfica del Segura y al Ministerio, aguas para riego incluidas en el expediente de concesión CPR 3/2012, con un volumen de 2 200 000 m<sup>3</sup>, pendientes de asignación para los regadíos de Hellín de las aguas del Trasvase, en la provincia de Albacete.<sup>37</sup>

En septiembre de 2017 el alcalde, Ramón García, a través de agentes medioambientales de la Junta de Comunidades, precintó cuatro pozos para evitar la extracción de un notable volumen de agua. La Confederación y el Ministerio justificarían la extracción para abastecimiento de poblaciones en las vegas media y baja. Después, se permitiría la reapertura de los pozos.<sup>38</sup>

Al mes siguiente, tuvo lugar una manifestación por las calles de Hellín, organizada por la Plataforma de regantes, para reclamar sus derechos sobre el agua. Participaron regantes, organizaciones sindicales y ciudadanos de pueblos de la comarca, que ven pasar el agua del Tajo por sus tierras, a través del canal del Trasvase, sin tener derecho a usar agua trasvasada. Los alcaldes de Férez, Elche de la Sierra, Albatana, Tobarra, Fuenteálamo y más de 30 pueblos representados, junto al alcalde de Hellín, participaron en la manifestación. Asimismo, el presidente de la Diputación de Albacete, Santiago Cabañero, el delegado de la Junta de Comunidades, Pedro Antonio Ruiz Santos, el diputado Manuel González y el director provincial de Agricultura, Manuel Miranda, junto a una amplia representación de los grupos políticos del Ayuntamiento de Hellín.<sup>39</sup>

A mediados de enero de 2018 la Comunidad de regantes de Hellín debatía, en asamblea general, la política de la Confederación Hidrográfica del Segura, organismo que reducía un 50% la concesión de agua, fijada en principio en 18,7 hm<sup>3</sup> hasta final del año hidrológico, hasta septiembre. En la misma sesión, los regantes acordaron proseguir con el proyecto previo de elevación de agua del río desde la Vicaría al canal general que conduce el agua a la ciudad.

En abril de 2018 la Corporación hellinera aprobaba una moción para denunciar la política que llevaba a cabo la Confederación y el gobierno de la Nación, con especial referencia a la reapertura de pozos de sequía en el

municipio, lo que supone un trasvase de agua subterránea hasta Murcia y Alicante. También las Cortes de Castilla-La Mancha se pronunciaron en el mismo sentido a través de una moción aprobada en el pleno del 27 de abril. Otros municipios de la provincia de Albacete y la Diputación Provincial aprobaban mociones de protesta, reivindicando un cambio de orientación en la gestión del agua.<sup>40</sup>

---

<sup>1</sup> <https://www.chsegura.es/chs/cuenca/infraestructuras/embalses/embalsedeTavale/>

<sup>2</sup> Libro de actas, sesión del día 24 de mayo de 1911 (folio 34 anv.). Archivo municipal de Hellín.

<sup>3</sup> Libro de actas, sesión del día 27 septiembre de 1911 (folios 26 rev., 27 anv. y rev.). Archivo municipal.

<sup>4</sup> Libro de actas, sesión del día 15 de mayo de 1912 (folio 40 anv.). Archivo municipal.

<sup>5</sup> Libro de actas, sesión del día 13 de junio de 1919 (folio 3 rev. y 4 anv.). Archivo municipal.

<sup>6</sup> Libro de actas, sesión del 22 de agosto de 1919, (folio 24 rev.). Archivo municipal.

<sup>7</sup> <https://www.chsegura.es/chs/cuenca/infraestructuras/embalses/embalsedeTavale/>

<sup>8</sup> Libro de actas, sesión del día 3 de noviembre de 1922 (folio 20 anv.). Archivo municipal.

<sup>9</sup> Libro de actas, sesión del día 12 de diciembre de 1923. Archivo municipal.

<sup>10</sup> Libro de actas, sesión del día 23 de junio de 1925 (folios 34 rev. 35 anv.). Archivo municipal.

<sup>11</sup> Libro de actas, sesión del día 20 de octubre de 1925 (folio 40 rev.). Archivo municipal.

<sup>12</sup> Libro de actas, sesión del día 7 de octubre de 1926 (folio 65 anv.). Archivo municipal.

<sup>13</sup> Libro de actas, sesión del día 3 de enero de 1929 (folio 70 anv. y rev.). Archivo municipal.

<sup>14</sup> Libro de actas, sesión del día 16 de septiembre de 1929 (folio 5 rev. y 6 anv.). Archivo municipal.

<sup>15</sup> Libro de actas, sesión del día 13 diciembre de 1929 (folios 15 rev y 16 anv.). Archivo municipal.

<sup>16</sup> *El Faro de Hellín*, edición del 13 de marzo de 2010; pág. 20.

<sup>17</sup> Libro de actas, sesión del día 31 de enero de 1930 (folios 27 anv. y rev.). Archivo municipal.

<sup>18</sup> Libro de actas, sesión del día 26 de marzo de 1930 (folio 44 rev.). Archivo municipal.

<sup>19</sup> Libro de actas, sesión del día 26 de junio de 1930 (folio 8 anv. y rev.). Archivo municipal.

<sup>20</sup> Libro de actas, sesión del día 31 de octubre de 1930 (folios 42 y 43 anv. y rev.). Archivo municipal.

<sup>21</sup> Libro de actas, sesión del día 18 de diciembre de 1930 (folio 13 anv. y rev.). Archivo municipal.

<sup>22</sup> Periódico *Adelante*, abril de 1931; pág. 6. Bando de Alcaldía, 20 de abril, 1931. Archivo municipal.

<sup>23</sup> Gil López, Joaquín: *El conflicto del agua en la cuenca del Segura*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación Provincial de Albacete; pág. 455.

<sup>24</sup> Periódico *El Defensor de Albacete*, 8 de febrero, 1932; pág.1.

<sup>25</sup> Diario ABC, 30 de marzo de 1932, pág. 23: Discurso del señor Alcalá Zamora. Periódico *El Defensor de Albacete*, 31 de marzo de 1932, pág. 1.

<sup>26</sup> Orden ministerial por la que se constituye la Junta Provincial de Obras Hidráulicas de Albacete, Gaceta de Madrid núm. 155 de 3 de junio 1932; pág. 1685.

<sup>27</sup> Gil López, Joaquín: *Criterio de solidaridad en el conflicto del agua en la cuenca del Segura: una perspectiva histórica*; pág. 104. *El conflicto del agua en la cuenca del Segura*. Ed. IEA de la Diputación Provincial; págs. 460-469.

<sup>28</sup> Gil López, Joaquín: *El conflicto del agua en la cuenca del Segura*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Diputación Provincial de Albacete; págs. 473-476.

<sup>29</sup> Gil López, Joaquín: *Criterio de solidaridad en el conflicto del agua en la cuenca del Segura, una perspectiva histórica*; págs. 105-116.

<sup>30</sup> Gil López, J.: *El conflicto del agua en la cuenca del Segura*. Ed. IEA, Diputación Provincial; págs. 488-492.

<sup>31</sup> Gil López, J.: *El conflicto del agua en la cuenca del Segura*. Ed. IEA, Diputación Provincial; págs. 493-501.

<sup>32</sup> Semanario *Hellín*, editorial, 17 de mayo de 1936; pág. 3.

<sup>33</sup> Gaceta de Madrid núm. 30 del día 30 de enero de 1936; párrafo 20, apdo.2; págs. 894 y 895.

<sup>34</sup> Semanario *Hellín*, edición del día 15 de marzo de 1936; pág. 3.

<sup>35</sup> Diario ABC, edición del día 8 de julio de 1936; pág. 30.

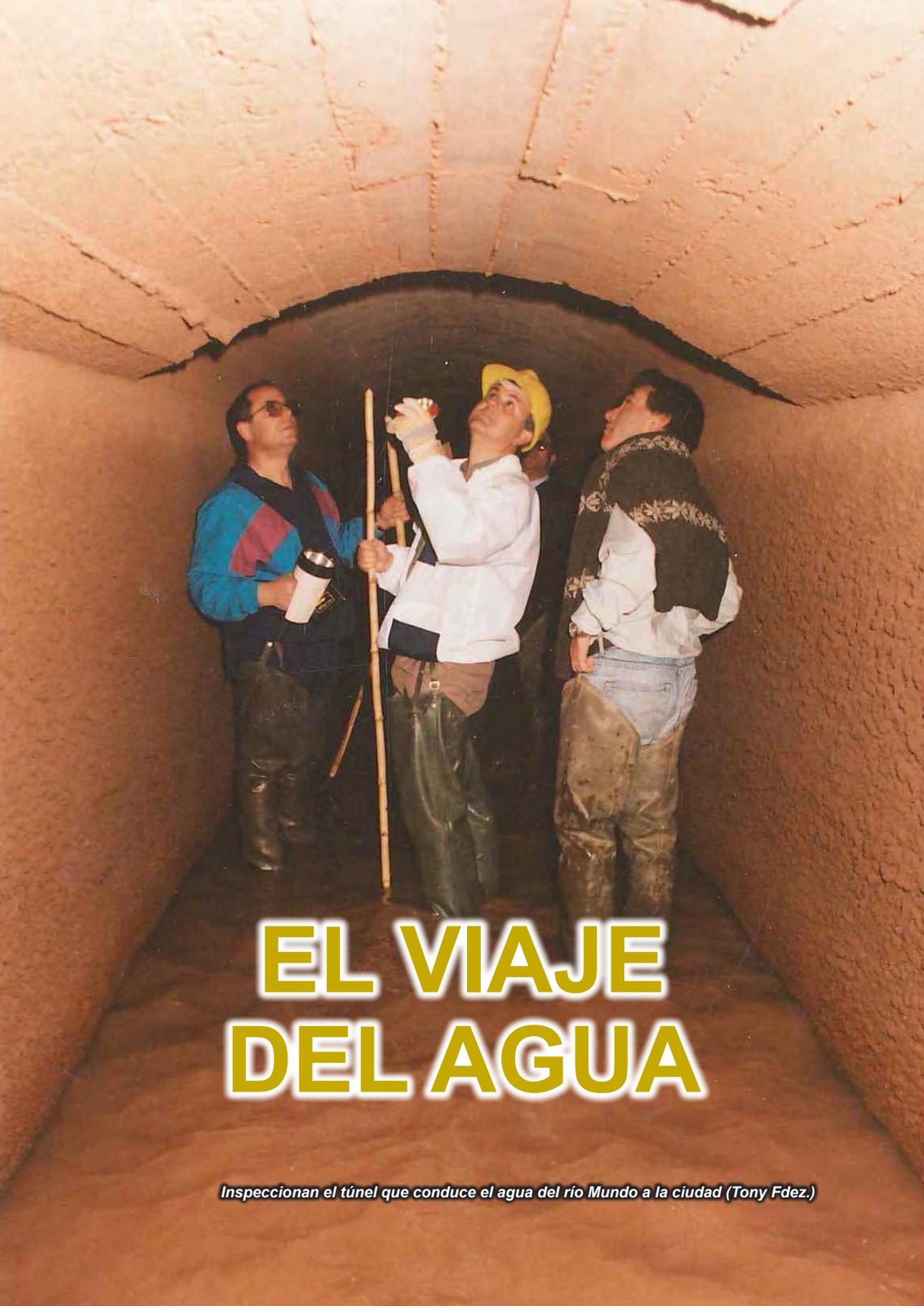
<sup>36</sup> Gil López, Joaquín: *Criterio de solidaridad en el conflicto del agua en la cuenca del Segura, una perspectiva histórica*; págs. 105-115.

<sup>37</sup> Semanario *El Faro de Hellín*, edición del 6 de mayo de 2017; págs. 4 y 5.

<sup>38</sup> Semanario *El Faro de Hellín*, 22 septiembre de 2017; págs. 3 y 4.

<sup>39</sup> Semanario *El Faro de Hellín*, 28 octubre de 2017; págs. 4 y 5.

<sup>40</sup> Semanario *El Faro de Hellín*, 20 de enero 2018; pág. 10.

A photograph showing three men inside a tunnel. The man in the center is wearing a yellow hard hat and a white jacket, holding a long wooden pole vertically. The man on the left is wearing a blue and pink jacket and glasses. The man on the right is wearing a white jacket with a dark patterned scarf. They are all looking upwards. The tunnel walls are made of rough, reddish-brown earth or concrete.

# EL VIAJE DEL AGUA

*Inspeccionan el túnel que conduce el agua del río Mundo a la ciudad (Tony Fdez.)*

*Proceso para transportar agua desde el río Mundo a Hellín  
Distribución y tratamiento de agua potable en el municipio*

Aprobada por el gobierno republicano la concesión de agua potable a Hellín (O.M. de 20 de enero de 1936), publicada en la Gaceta de Madrid el 30 de enero y cumplido el trámite reglamentario para la entrada en vigor de la norma, era urgente realizar gestiones para dotar de presupuesto al proyecto y, cuanto antes, iniciar las obras que permitiesen llevar los 1000 l/s desde el río Mundo a la ciudad.

Tres objetivos aparecían como esenciales. Por una parte, acometer los trabajos de infraestructura para que el suministro llegara en condiciones suficientes de potabilidad, salubridad y cantidad a la población, ampliando notablemente la red de alcantarillado en calles y barrios, extender la red de tuberías para suministro, dotar de equipamientos para depuración y depósitos, crear condiciones técnicas para prolongar a pedanías el servicio de abastecimiento. Por otro lado, garantizar que el agua pudiera utilizarse para riego en núcleos rurales y pedanías. Finalmente, tratar de compensar a los agricultores que habían perdido sus tierras, por ser estas anegadas por los pantanos, era otro de los objetivos irrenunciables que se planteó desde el primer momento de la reivindicación para obtener la concesión del agua.

Para mayor claridad en la exposición de las actuaciones institucionales, realizadas a lo largo de casi un siglo, desde la primera solicitud oficial del Ayuntamiento en noviembre de 1922, hasta el momento actual, distribuiremos los contenidos de este trabajo en cuatro momentos o fases:

Primera etapa, desde inicios del siglo XX hasta enero de 1936, cuando el Gobierno de la República firma la concesión ministerial de mil litros por segundo para abastecimiento y riego.

La segunda, desde 1936 hasta el 22 de julio de 1966, fecha en la que entra el agua potable del río Mundo a las tuberías de la ciudad.

Una tercera etapa ocuparía el espacio temporal entre 1966 y 2009, cuando se instalan nuevos equipos de depuración y almacenamiento de agua, como consecuencia de la aprobación del Plan Hidrológico Nacional y el Anexo IV del R.D. Ley 2/2004.

Cuarta y última, desde 2009 hasta la actualidad.

### 1.ª ETAPA, DESDE INICIOS DEL SIGLO XX HASTA 1936

Se ha desarrollado en los contenidos ya expuestos en la narración del capítulo anterior, *La concesión de agua potable a Hellín*.

2.ª ETAPA, DESDE 1936 A 1966 (*El viaje del agua desde el río Mundo a la ciudad*)

### **En mayo de 1936 se realiza el Informe de replanteo de obras para conducir el agua potable a la ciudad**

Ante la urgencia de realizar obras de infraestructura para resolver el abastecimiento de agua potable a la población, en marzo de 1936, el alcalde decide que se inicien de inmediato las obras para ejecutar el Proyecto. El acuerdo que propone y se adopta por unanimidad en pleno del 23 de marzo de 1936, se inscribe en el contexto de un amplio programa de inversiones con la finalidad de luchar contra el paro obrero, que castigaba a los municipios de la comarca y, sobre todo, resolver el problema de abastecimiento de agua potable a Hellín, cuya concesión había firmado el ministro de Obras Públicas dos meses antes, el 20 de enero. Las obras para ejecución del Proyecto comenzaron de inmediato. Así, en acta de sesión municipal del 2 de mayo de 1936, consta que <<el alcalde, Cristóbal Díaz Lozano, acompaña en varios desplazamientos al pantano de Talave a los tres ingenieros que llevan a cabo los trabajos de campo en el replanteo de obra para traída del agua para abastecimiento a la población y riego de su huerta>>. <sup>1</sup>

### **Dos meses después el Gobierno aprueba presupuesto para las obras**

Julio de 1936, un Proyecto de ley de Cortes consigna presupuesto para ejecutar las obras. El Proyecto de ley pasa a Comisión para dictamen y continúa su tramitación parlamentaria. El Proyecto incluye consignación presupuestaria para el canal de Hellín y el pantano del Cenajo.

Septiembre de 1936, se anuncia el inicio de las obras. El Ayuntamiento expresa su agradecimiento a Julio Just Gimeno, ministro de Obras Públicas en ese momento y al Gobierno.

22 de diciembre de 1936, el Ministerio de O. Públicas aprueba el Proyecto de replanteo elaborado por los ingenieros Granda y Ballesteros.

Marzo de 1937, se autoriza la ejecución de obra civil.

En abril de 1937 se encomienda a la Confederación la ejecución de algunas obras.

Julio de 1937, se acuerda revestir el canal y se redactan dos proyectos segregados.

Hacia finales de 1937, se paralizan las obras por la Guerra Civil. <sup>2</sup>

### **1939, se crea el Instituto Nacional de Colonización**

En octubre de 1939 inicia sus actuaciones el Instituto Nacional de Colonización (INC), organismo que nace con el propósito de hacer una reforma

de la tierra, en un intento de fomentar patrimonios familiares y potenciar explotaciones agrarias.

El 26 de diciembre de 1939 se aprueba la ley por la que se declara de *Interés Nacional* la colonización de tierras en grandes zonas objeto de actuación por el INC, así como las obras que el Estado tomaría a su cargo para distribuir la propiedad en tierras regables.

### **Finalizada la Guerra Civil, continúan las obras del canal**

Dos campos de actuación se ponen en marcha a partir de ese momento. Uno, reanudar la construcción del canal desde el Azud de Liétor, aguas arriba de Talave, hasta la ciudad. El Ministerio de Obras Públicas es el organismo que lo ejecutaría. El otro concernía al Ayuntamiento; era el conjunto de infraestructuras para depuración, almacenamiento y distribución del agua potable en la ciudad, lo que exigía ampliar y mejorar la red, instalar sistemas para saneamiento y crear instalaciones de potabilización con objeto de hacer un adecuado tratamiento del agua para garantizar sus condiciones sanitarias.

Tanto las obras de canalización, competencia de la Administración Central, como las que debía afrontar el Ayuntamiento se sucedieron con pasmosa lentitud. Duraron más de 30 años, desde enero de 1936 hasta julio de 1966.

En mayo de 1940 se reanudan las obras de excavación del canal que conduciría las aguas a la ciudad. Se modifica el Proyecto para establecer el sistema de *agua rodada*, que no requiere elevación eléctrica, elimina gastos de mantenimiento y genera mayor seguridad en el suministro. No se hace la toma en la presa de Talave, como pidió el Ayuntamiento en los años 20, sino en el río, aguas arriba del embalse, en el Azud de Liétor.

En marzo de 1941 el ingeniero Blasco Roig elabora el Proyecto técnico, que aprueba el Ministerio cinco años después, el 22 de junio de 1946.

Un Decreto de 2 de septiembre de 1941 autoriza la construcción de canales para conducción de agua a Hellín, así como las ampliaciones que, en la ejecución de proyectos, fuera necesario realizar. Las excavaciones para el canal estaban avanzadas, pues se realizaron durante la etapa republicana, con antelación a la paralización de la obra por la Guerra Civil.

La ley de 27 de abril de 1946 contempla mecanismos para expropiar tierras por interés general. Otra ley, la de 2 de abril de 1949, modificada luego por la de 14 de abril de 1962, regula las actuaciones del INC para colonización y distribución de la propiedad. Se establece la redacción de planes generales de colonización para cada zona y clasificación de obras a ejecutar.

El 4 de junio de 1946, en sesión plenaria municipal, Mariano Tomás Precioso presenta una moción, que se aprueba por unanimidad, para encargar el proyecto técnico de obras de infraestructura necesarias en la población, para distribuir agua potable en la ciudad. Propone complementar el proyecto con otras realizaciones, mejorar servicios públicos, abrir nuevas calles, realizar tendidos eléctricos,<sup>3</sup> junto a otras actuaciones de saneamiento y red de agua.

### **En junio de 1946 el Ministerio aprueba el Proyecto definitivo**

El 22 de junio de 1946, el Ministerio aprobaba el Proyecto definitivo de la conducción desde el Azud de Liétor. La subasta de las obras del canal se publicaba en abril de 1947, adjudicándose a la empresa *Construcciones y reparaciones S.A.*, circunstancia que recoge el periódico *Informaciones* y el diario *Albacete* en su edición del 20 de junio. Colectivos murcianos se oponen a la adjudicación de los nuevos trabajos.

El día 11 de octubre de 1948 se registra, mediante escritura pública ante el notario Francisco Rodríguez Perea, el volumen de mil litros por segundo, concedido a Hellín en virtud de la O. M. de 20 de enero de 1936, publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de enero del mismo año (párrafo 20 del apartado 2.º, págs. 894 y 895), firmada por el ministro Cirilo del Río Rodríguez. Se concretan los volúmenes asignados: 100 l/s para abastecimiento y 900 l/s para riego.<sup>4</sup>

### **Años 50 y 60, se hacen obras de infraestructura en la ciudad**

El Ministerio gestionaba la construcción del canal de 28 kilómetros para transportar un metro cúbico por segundo a Hellín. Pero las obras de infraestructura en la ciudad para recibir, realizar el tratamiento sanitario adecuado del agua, su almacenamiento y distribuir a la población era competencia municipal. El Ayuntamiento encarga al ingeniero Couchoud Sebastiá, en 1949, un Proyecto para abastecer de agua potable a la población, que contemplaba, a medio y largo plazo, el crecimiento urbano, el diseño de un sistema de depuración en la Losilla y la construcción de tres nuevos depósitos, uno en Santa Bárbara y otros dos en el cerro del Pino, así como las redes distribuidoras en la ciudad.<sup>5</sup> Los depósitos del Pino no se construyeron.

Ante la lentitud de las obras y la urgencia para disponer del agua potable, el 4 de agosto de 1949, el Ayuntamiento acuerda pedir autorización al Ministerio de O. Públicas para construir, aguas abajo del embalse de Talave, una estación provisional de bombeo en el río, para impulsar los cien litros

por segundo hasta el canal. Parecía que, en ese punto, pronto sería posible la conexión y consiguiente transporte de agua a la ciudad. Es el edificio de la Vicaría, que hoy sigue en pie como vivienda rural. Se adjudicó la obra civil a la empresa de Antonio Martínez Riquelme, de la localidad murciana de Santomera y a Bombas Villar, también de Murcia, la compra de las motobombas. El presupuesto fue de 75 000 pesetas, pero el servicio no llegó a funcionar.

El 30 de mayo de 1951 el Ayuntamiento establece la ejecución de obras por fases. En un primer lote, se incluyó la construcción de acequia entre el sifón de la carretera de Isso hasta la depuradora de la Losilla y balsas decantadoras. Se adjudica la obra a Martínez Riquelme por importe de 407 742,02 ptas. Un segundo lote, para construir la estación elevadora, una vez que el agua hubiese recibido tratamiento en la Losilla. Se contrató el depósito regulador de Santa Bárbara y la impulsión desde la Casa de máquinas. El presupuesto de este lote fue de casi millón y medio de pesetas (1 420 408,97 ptas.). Las obras se prolongaron durante cinco años, terminaron a finales de 1956, pero solo se realizó la obra civil. Faltaba la tubería desde la Losilla hasta el depósito de Santa Bárbara. Tampoco se dotó de equipamiento ni energía a la Casa de máquinas. El edificio de la Vicaría, en la margen izquierda del río, carecía de equipamiento y electricidad. El servicio a la población, por tanto, no podía entrar en funcionamiento.<sup>6</sup>

En 1955 el Ministerio aprueba el *Proyecto de terminación de obra del canal*.

Durante 1960 se acondiciona el primer tramo de canal.

El año 1961 empieza la construcción de redes secundarias para los nuevos poblados.

### **En 1962 el Ministerio asume y activa las obras en la ciudad**

El 10 de julio de 1962 el Proyecto para que Hellín pudiera disponer de agua potable se activa. El Ministerio encarga un nuevo Proyecto al ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Segura, Alfonso Botía Pantoja. Se diseña la planta potabilizadora de la Losilla con decantadores, cámara de filtros de arena autolimpiables, la cloración automática y la tubería hasta el depósito de Santa Bárbara. Se dota de electricidad a la Casa de máquinas, en calle Canalón; hasta ese momento, el sistema de energía, que elevaba las aguas de la Fuente principal a los depósitos de San Rafael y Castillo, funcionaba con motor de gas-oil. Se realiza la conexión por tubería entre el depósito de Santa Bárbara y la Casa de máquinas. La adjudicación de la obra se hace a la empresa *Suministros y montajes industriales S.A.* El presupuesto de ejecución de las obras ascendió a casi 12 millones, 11 993 256

pesetas. El Estado asumió el 50% del presupuesto; el otro 50%, el Ayuntamiento. Las obras, que duraron tres años, finalizaron a inicios de 1966.<sup>7</sup>

1962, Jorge Vigón, ministro de Obras Públicas, visita las obras del canal, aún sin terminar.

En 1963, día 6 de junio, Franco inaugura los pantanos del Cenajo y Camarillas. El Proyecto de conducción de agua potable a Hellín no estaba terminado.

1966, se inician las pruebas de resistencia y circulación de agua por el canal y, aunque de manera irregular, comienza a llegar agua a los nuevos pueblos creados por el INC (Cañada de Agra, Mingogil y Nava de Campaña).<sup>8</sup>

### **1966, se inauguran las instalaciones, Hellín bebe agua potable del río Mundo**

El 22 de julio de 1966, se inaugura oficialmente la Casa de máquinas en calle Canalón, la planta potabilizadora de la Losilla y demás instalaciones. Enseguida, Hellín bebe agua potable del río Mundo. Es alcalde, en ese momento, Joaquín Muñoz Hernández.



*Aguas del Mundo, cerca de Liétor (foto DC)*

En el acto de inauguración está presente el director general de Obras Públicas, el gobernador civil, el alcalde y la Corporación. El acto tuvo enorme repercusión social en la ciudad, incluso en la provincia. Numeroso público, la Banda de música y medios de comunicación provinciales estuvieron presentes en el acto. Después de 30 años, desde la concesión de los mil litros por segundo, se ponía fin a multiplicidad de gestiones, retrasos de obras, parciales, inconclusos proyectos y cuantiosas sumas económicas que debieron afrontar las diversas corporaciones locales, bajo cuyos mandatos se realizaron, lentamente, las obras. A partir de ese momento, por fin, el agua potable llegaba en condiciones sanitarias a las tuberías de la ciudad.

A finales de los 60 y en la década de los 70, el Ayuntamiento mejora la red y se generaliza la distribución de agua potable en domicilios particulares.

### **Declarada de *Alto Interés Nacional* la zona regable del canal de Hellín**

El Decreto de 6 de julio de 1956 declara de *Alto Interés Nacional* la colonización de la zona dominada por el canal de Hellín, ocupada entonces por monte espartizal, tierra cerealista y olivar. Se pretendía colonizar una superficie de 4500 hectáreas y la instalación de 180 familias a quienes se adjudicaba una parcela de 5 hectáreas y una vivienda. Luego, esas cifras quedarían muy por debajo de las que finalmente se produjeron. El INC aportaba, además de las tierras, maquinaria agrícola, semillas, piensos, abonos, minerales, impuestos territoriales.

Potenciar explotaciones agrícolas, fomentar patrimonios familiares en los campos y reformar estructuras agrarias fueron, entre otros, objetivos del INC. A esta finalidad responde la creación de tres poblados, llamados inicialmente de *colonización*, que hoy son tres pedanías más del municipio hellinero: Cañada de Agra, Mingogil y Nava de Campaña.

El Decreto delimita las tierras, en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Segura, del sector regable con aguas del canal de Hellín, con capacidad para transportar mil litros por segundo procedentes del río Mundo, además de un caudal subterráneo de unos 250 litros por segundo alumbrados en sondeos del Boquerón.

Con casi tres décadas de retraso, la iniciativa del INC pretendía acoger familias procedentes de tierras ocupadas por los pantanos Fuensanta, Talave y Camarillas, sobre todo de las comarcas de Yeste, Liétor, Socovos, Férez, Elche de la Sierra y Hellín. Otra razón, que estaría presente en la decisión política de crear la zona regable, obedecía al declive del esparto, hasta entonces una de las principales fuentes de actividad industrial en la comarca. La irrupción de otros productos más baratos, plásticos y derivados, provocaría una crisis económica de grandes proporciones en la ciudad de Hellín y en pueblos de la sierra del Segura.

### 3.ª ETAPA, DESDE 1966 A 2009

#### **Cañada de Agra, Mingogil, Nava de Campaña**

Se produjo un importante movimiento migratorio hacia tierras hellineras no solo desde las expropiadas por los pantanos, también de otras zonas de Albacete, Murcia y Alicante. Familias enteras llegaban de manera gradual. La instalación definitiva en los poblados se hizo entre los años 1966 y 1972. Hoy son tres pedanías más del municipio hellinero.

La construcción de la red de riego la gestionó la empresa *Inhor*, bajo la dirección técnica del ingeniero Francisco Mira Cánovas, mientras que la red de caminos la supervisaba el ingeniero Antonio Mira Vela. Los caminos secundarios los trazó la empresa *Cubiertas y tejados S.A.* Los trabajos preparatorios de parcelas, nivelación de terrenos, excavación, abancalamiento, plantación de arboleda, infraestructuras las hizo el Instituto Nacional de Colonización. Se iniciaron en septiembre de 1961. El canal que conduciría el agua desde el río estaba todavía en construcción.

#### **Casi 300 kilómetros en infraestructuras para la zona regable**

El canal principal, desde el punto de la Losilla, ya en Hellín, hasta los tres poblados, tuvo inicialmente 7,865 kilómetros; la red de acequias 127,17 kilómetros. Se trazaron 20,14 kilómetros para desagües principales y 9,6 kilómetros para secundarios. Se abrieron 11,87 kilómetros para caminos generales y 111,26 para caminos rurales.

En 1966 comienza el cultivo de tierras y la llegada de familias. El INC puso a disposición de los colonos 19 tractores, 57 motocultores, 64 remolques, 10 pulverizadores, 115 motocicletas y 20 coches, además de diverso material fungible.

A cada colono se le hizo entrega de 5 hectáreas, lote que luego se incrementó en otras 5, hasta un total de 10 hectáreas. La decisión de multiplicar por dos la superficie, inicialmente adjudicada, la adoptó el ministro de Agricultura, Tomás Allende y García Báxter, en el transcurso de una visita a Hellín el año 1972, para inaugurar la *Central hortofrutícola*, que funcionó en un edificio situado a la salida de la ciudad, a la derecha de la carretera Hellín-Iso. Durante un tiempo, la Cooperativa comercializó productos obtenidos en las tierras cultivables de la comarca.

La ampliación de parcelas afectó a toda la zona regable. La petición al ministro la formuló el portavoz de la Junta de colonos, José Oliva García,<sup>9</sup> y produjo el general contento de los agricultores.

## **El canal de riego y abastecimiento de la población**

Hellín bebe agua del Mundo. El punto de captación no está en la presa de Talave, como en los años 20 pidió el Ayuntamiento, sino en el cauce del río Mundo, aguas arriba de la presa, en el Azud de Liétor, pequeño remanso situado a corta distancia del municipio serrano. Desde el río, viaja 28 kilómetros hasta el lugar denominado la Losilla, a la entrada de la ciudad. El agua que llega hasta aquí no ha pasado por zonas industriales ni afectadas por contaminación ambiental. Junto al riguroso proceso de depuración al que es sometida en la Losilla, el agua que se bebe en la ciudad del tambor es de excelente calidad y reúne las condiciones sanitarias exigidas para consumo humano.

El agua para abastecimiento de la población y la que se utiliza para riego de la huerta se transporta en el mismo canal, desde el río hasta la Losilla, donde se encuentra la ETAP (Estación de tratamiento de agua potable). El volumen que se destina a riego se desvía, desde el partidor de la Losilla, con dirección a las pedanías Cañada de Agra, Mingogil, Nava de Campaña y otra parte a Isso, mientras que la destinada a consumo penetra en las instalaciones de la ETAP. Aquí se somete a las operaciones de tratamiento necesarias, antes de ser enviada a los depósitos para ser distribuida en la red.

El canal tiene una longitud de 28 kilómetros y capacidad suficiente para transportar un volumen superior a los mil litros por segundo. Se construyó con hormigón armado durante las décadas 40, 50 y 60 del siglo pasado. En ciertos tramos, va por debajo de una montaña que alcanza considerable altura. Inicia su recorrido cruzando un túnel de 5 kilómetros. Sale a cielo abierto y, de nuevo, cruza otro túnel más corto y siete más pequeños. Discurre por terrenos escarpados bordeando montes del pantano de Talave.

Durante más de medio siglo, el canal viene recibiendo la presión del agua que por él circula. Esta circunstancia, junto a la incidencia de fenómenos atmosféricos, exige tareas periódicas de limpieza, sobre todo en épocas de lluvias, por arrastres en inmediaciones del recorrido y para realizar operaciones de mantenimiento que una obra de tal envergadura requiere.

En ocasiones, se han producido desperfectos en el canal que obligan a su inmediata reparación. Ya en 1975 hubo un desplome en las paredes del túnel número 9, que fue reparado por la empresa OSEPSA. Después, se presentaron otros problemas aunque de menor entidad. A inicios de 1993 hubo un derrumbamiento en el interior del túnel largo, el de 5 kilómetros. Los desprendimientos iban taponando el curso de la corriente, generando un cuello de botella que transmitía la presión del agua hacia muros y techo. El

túnel, con 1,5 metros de ancho y 2 metros de alto, presentaba, a unos 2500 metros de su entrada, una bóveda de unos 20 metros de larga y 6 metros de ancha, con cascotes taponando la circulación del agua. Su reparación era urgente. Tras intensas gestiones del Ayuntamiento con la Consejería de Agricultura, esta aportaba 30 millones de pesetas y la de Política Territorial otros 40 millones. Finalmente, la Corporación conseguía que fuera la Administración Central del Estado, a través de la Dirección General de Obras Públicas, la que financiara íntegramente el proyecto de reparación del túnel, cuyo presupuesto superó los quinientos millones (464 324 075,00 pesetas más el 15% de IVA).<sup>10</sup>

### **Tratamiento del agua y su distribución en la ciudad (1966-2009)**

Durante cuarenta y tres años, desde 1966 hasta 2009, el agua llegaba a las balsas de decantación primaria de la Losilla, donde se eliminaban lodos. Después, pasaba a la ETAP, que estaba dotada de un decantador tipo *pulsator*, una batería de tres filtros de arena y cloración automática. Se acumulaba en un depósito de agua tratada de 1400 metros cúbicos. Desde aquí, aspiraban dos bombas centrífugas horizontales, de 100 CV cada una, que impulsaban un caudal conjunto de 460 m<sup>3</sup>/hora (127 l/s) hasta el depósito de Santa Bárbara. Hasta aquí llegaba el agua a través de una conducción de fibrocemento de 450 mm de diámetro. Desde este depósito, con capacidad de 1250 m<sup>3</sup>, el agua se distribuía, por gravedad, a la zona baja de la ciudad, a través de una conducción de fibrocemento que discurría por la avenida de la Constitución, aunque la mayor parte del caudal se derivaba a la Casa de máquinas, en calle Canalón. Aquí existía otra sala de bombeo electrificada, con dos bombas de 50 CV y 200 m<sup>3</sup>/hora de caudal unitario.

Una de esas bombas elevaba al depósito del Castillo, con capacidad de 1500 m<sup>3</sup>. Era el depósito dominante, distribuyendo al 60 por ciento de la población. La otra bomba elevaba al depósito de San Rafael, algo más pequeño, con 1200 m<sup>3</sup> de capacidad. Este depósito abastecía los barrios de San Roque, San Rafael y parte del Rabal. Llegaba al 20% de la ciudad.

En el Camino de las columnas funcionaba una elevación con dos motobombas de 40 CV. Una era de reserva. Desde aquí se elevaba un caudal de 90 m<sup>3</sup>/hora por una conducción de PVC de 160 mm, hasta el cerro del Calvario, donde funcionó un depósito de 250 m<sup>3</sup> que distribuía a las barriadas del Pino, Estación y Calvario. Luego, se ejecutó en la Estación un depósito de cola de 200 m<sup>3</sup>. Desde este depósito se dio servicio al Polígono industrial en 1989.<sup>11</sup>

## **El abastecimiento a pedanías**

A inicios de los 70, se llevó una conducción de impulsión de PVC, de 110 mm de diámetro, desde la ETAP de la Losilla hasta cerro Botero. Aquí se construyó un depósito de cien m<sup>3</sup> de capacidad. Por gravedad, desde este depósito, partió la red que abastecía Isso, la más poblada pedanía hellinera. Posteriormente, el año 2000, se ejecutó una nueva impulsión con tubería de PVC de 200 mm de diámetro y un depósito de 800 m<sup>3</sup>, mejorando así la dotación. El proyecto se realizó mediante convenio entre la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento.

En 1984, se realizó una nueva conducción de fibrocemento, de 200 mm de diámetro, desde el depósito de agua tratada de la ETAP, en la Losilla, para abastecer las pedanías de Cañada de Agra, Mingogil, Nava de Campaña y Minateda. Estas pedanías se abastecían, hasta entonces, de los canales de regadío, sin tratamiento potabilizador. En 1999, se construyó en Cañada de Agra un depósito distribuidor de 400 m<sup>3</sup>. La obra se hizo mediante convenio entre el Ayuntamiento y la Consejería de O. Públicas de la JJ.CC.

En 1986 se hizo una conducción de fibrocemento de 100 mm de diámetro para abastecer por gravedad Agramón, prolongando la red desde Minateda. Hasta ese momento, Agramón bebía agua de la acequia de Tedelche, utilizando una noria que elevaba el agua a una balsa, construida por RENFE, para abastecer la Estación de ferrocarril. RENFE autorizó al Ayuntamiento para derivar una parte del caudal y dar servicio a la pedanía. El agua de la acequia solo se trataba con cloro y la calidad del agua, aunque tratada, era deficiente. A partir de 1986, una de las pedanías más pobladas del municipio vio resuelto el problema de abastecimiento con agua tratada desde la ETAP de la Losilla. También se hizo la obra mediante convenio Ayuntamiento con la JJ.CC.

Durante 1993 e inicios de 1994, se ejecutó un nuevo depósito circular prefabricado, con capacidad para 400 m<sup>3</sup>, en las cercanías de Minateda. Así, se cubría de manera más fiable el aumento de demanda de agua que se produce en meses estivales. Desde este depósito se llevó una conducción de PVC de 90 mm a la pedanía de Cancarix. La obra se hizo en convenio Ayuntamiento y JJ.CC. El día 5 de febrero de 1994 entró en funcionamiento el depósito.

El año 2000, a través de otro convenio entre Consejería de O. Públicas y Ayuntamiento, se construyó un depósito distribuidor para Agramón con capacidad de 800 m<sup>3</sup>.

La última obra de abastecimiento en pedanías se ejecutó en 2010. La Confederación Hidrográfica del Segura llevó una conducción de PVC de orientación molecular, de 110 mm de diámetro y por gravedad, a lo largo de 14 kilómetros, desde Agramón hasta Minas.<sup>12</sup>

#### 4.ª ETAPA, DESDE 2009...

### **El servicio de agua potable hoy: nueva ETAP y dos nuevos depósitos**

En 2009 inician su funcionamiento nuevos equipos de depuración y almacenamiento de agua, como consecuencia de las actuaciones previstas en el Plan Hidrológico Nacional y el Anexo IV del R.D. Ley 2/2004. Se construye una nueva potabilizadora, dos nuevos depósitos en la Cruz de la langosta e instalaciones complementarias. Son nuevos equipos con los que cuenta hoy Hellín para abastecimiento de la ciudad y pedanías. Son actuaciones que suponen la modernización del servicio, necesidad que planteó e inició la Corporación durante la etapa en la Alcaldía de José M.ª Barcina Magro y gestionó, durante su mandato, Diego García Caro.

Inicialmente, se encomendó la actuación a la *Sociedad estatal aguas de la cuenca del Segura S. A.* El 28 de abril de 2005 se firma un *Convenio regulador de la ejecución y explotación de las obras* entre el Ayuntamiento y ACSEGURA. Las obras se proyectaron por un importe superior a los ocho millones de euros (8 118 563,00 €). La financiación correría a cargo de la Unión Europea, que aportaría casi seis millones de euros, 5 871 804,00 €, mientras que al Ayuntamiento correspondería la cantidad restante, 2 246 759,00 euros.

En dos bloques de obras trabajó el Ayuntamiento. Por un lado, crear un nuevo sistema de depuración, construyendo una nueva ETAP. Las refor-



*Nueva ETAP, en la Losilla (foto facilitada por Aqualia)*

mas que podía admitir la antigua potabilizadora de la Losilla hubiesen sido costosas, parciales e insuficientes porque admitiría limitadas mejoras en razón a las características de una instalación que tenía más de cuarenta años de servicio. Hoy la tecnología ofrece mayores y más modernos sistemas de potabilización. La segunda actuación fue eliminar la dispersión que existía en el almacenamiento de agua pues, además de los depósitos de pedanías, funcionaban en la ciudad los de Santa Bárbara, Castillo, San Rafael, Calvario y el de cola de la Estación.<sup>13</sup> Simplificar el sistema, construir dos depósitos de gran capacidad, eliminar costosas tareas de mantenimiento y conseguir mayor eficacia en el servicio eran los objetivos.

### **Nueva Estación de tratamiento de agua potable (ETAP)**

Para acometer la primera actuación, se licita el *Proyecto de construcción de estación de tratamiento de agua potable (ETAP) de Hellín*, con fecha 26 de mayo de 2003. Se adjudica tres años después, el 6 de junio de 2006, se hace comprobación del replanteo y se formaliza el contrato. Se prevé el 7 de mayo de 2008 como fecha máxima de terminación. El certificado de fin de obras se firma el 14 de febrero de 2008 y el acta de recepción de las mismas el 25 de marzo de 2009. La adjudicación se hizo a la empresa *UTE Servicios y procesos ambientales (SPA) – AQUALIA Gestión integral de agua*. El presupuesto de adjudicación fue de 5 144 534,19 €. El importe líquido final (IVA incluido) fue de 7 100 001,42 €. El desvío presupuestario se justifica por una nueva conducción de fundición dúctil de 3700 metros de longitud y 400 mm de diámetro, que conecta la ETAP con los nuevos depósitos, pues era una obra no contemplada en el proyecto inicial, además de otras mejoras complementarias en la planta potabilizadora. El ingeniero director de obra fue Ramón Jiménez Egea y el ingeniero autor de la liquidación Alfonso Manzano Lafita.<sup>14</sup>

### **Dos nuevos depósitos en Cruz de la Langosta**

La segunda actuación fue construir dos nuevos depósitos de 5000 m<sup>3</sup> cada uno en el cerro del Calvario, paraje Cruz de la Langosta, en cotas 585 uno y 610 el otro, ambos de similares características técnicas. Como promotores, el Ayuntamiento y la *Sociedad estatal de aguas de la cuenca del Segura S. A.* El 23 de septiembre de 2005, la arquitecta municipal, Ramos Calderón, informaba favorablemente el expediente de licencia urbanística núm. 1028/2005, para construir los dos depósitos, haciendo constar que el Proyecto incluía el *Estudio de seguridad y salud* en cumplimiento del R.D. 1627/1997. La Junta de Gobierno Local, en sesión del 23 de septiembre de 2005, adopta el acuerdo de conceder la citada licencia, con la siguiente denominación: *Proyecto para obras de depósito e instalaciones complemen-*



*Depósito alto, junto a la antigua ermita Cruz de la Langosta, en el Calvario, cuya capacidad es de 5000 m<sup>3</sup> (foto facilitada por Aqualia)*

*tarias de abastecimiento de aguas en Hellín.* El presupuesto de ejecución ascendió a casi dos millones, 1 920 590,40 €, mientras que la recepción final de las obras fue de 2 334 295,82 €.

El importe total de las obras de construcción de los dos depósitos, la estación de tratamiento de agua potable (ETAP), una nueva conducción de 3700 metros de longitud entre la ETAP y los dos depósitos de Cruz de la Langosta, así como alguna actuación complementaria ascendió a casi nueve millones y medio de euros, 9 434 297,24€.<sup>15</sup>

Cuando en 2009 entraron en funcionamiento los dos nuevos depósitos de Cruz de la Langosta, de 5000 m<sup>3</sup> de capacidad cada uno, dejaron de prestar servicio, aunque de manera gradual, los depósitos de Santa Bárbara, San Rafael, Castillo, Calvario y Estación.

### **Características de la nueva ETAP**

La nueva ETAP cuenta con un caudal de tratamiento de 850 m<sup>3</sup>/hora, lo que permitiría atender la demanda de una población superior a 60 000 habitantes con la actividad industrial que una demografía así podría desarrollar. Dispone de un completo equipo para un eficiente proceso potabilizador. Entre los elementos de que dispone y funciones que realiza para el tratamiento del agua figuran: ozonización, adecuación de PH con CO<sub>2</sub> para efectuar, después, procesos de coagulación y floculación-decantación, lo

que se efectúa en decantadores tipo *Acelator*. El agua pasa luego a filtración en arena silíceas y, posteriormente, a filtración en filtros cerrados de carbón activo granular con objeto de afinar olores y sabores. La última fase es la de cloración. La ETAP está dotada de laboratorio y un SCADA para gestionar todo el sistema por control remoto.

Hacia la parte sur de la instalación, hay un depósito regulador de agua tratada de 2000 m<sup>3</sup>. Desde aquí aspiran tres bombas centrífugas de 180 CV, capaces de elevar 380 m<sup>3</sup>/hora, cada una, a los depósitos de la Cruz de la Langosta. Tiene otros grupos de bombeo de menor entidad para lso y pedanías.<sup>16</sup>

Desde 2009, el casco urbano de la ciudad y todas las pedanías, a excepción del Rincón del Moro, consumen agua tratada en la nueva ETAP.

El agua que se bebe en Hellín se somete a un riguroso proceso de depuración en la ETAP de la Losilla. Es agua de excelente calidad, reúne las condiciones sanitarias exigidas para consumo humano y el proceso de depuración, almacenamiento y distribución es equiparable al de cualquier ciudad europea del siglo XXI.

---

<sup>1</sup> Libro de actas, sesión del 2 de mayo de 1936 (folio 14 anv.) Archivo municipal de Hellín.

<sup>2</sup> Gil López, Joaquín: *El conflicto del agua en la cuenca del Segura*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación Provincial de Albacete; págs. 514-608.

<sup>3</sup> Libro de actas, sesión del día 4 de junio de 1946. Archivo municipal. Semanario *El Faro de Hellín*, edición del día 16 de septiembre de 2017; pág. 24.

<sup>4</sup> Vicente Sarabia, Fco.: *Pueblos nuevos en la zona de Hellín*; págs. 3-14.

<sup>5</sup> Couchoud Sebastiá, Rafael: *Proyectos de obras para el abastecimiento de agua potable a la población de Hellín, primer y segundo segregado, 1949 y 1951*. Archivo municipal de Hellín.

<sup>6</sup> Callejas Gallar, A.: *Del agua mala al agua buena*, artículo; págs. 8-11.

<sup>7</sup> Callejas Gallar, A.: *Del agua mala al agua buena*, artículo; págs. 10-11

<sup>8</sup> Vicente Sarabia, Fco.: *Pueblos nuevos en la zona de Hellín*; págs. 3-14.

<sup>9</sup> Vicente Sarabia, Francisco: *Pueblos nuevos en la zona de Hellín*; págs. 10 y 11.

<sup>10</sup> Vicente Sarabia, Francisco: *Pueblos nuevos en la zona de Hellín*; págs. 8-9.

<sup>11</sup> Datos facilitados por Servicios de AQUALIA Gestión integral del agua. Fuente propia.

<sup>12</sup> Datos facilitados por Servicios de AQUALIA Gestión integral del agua.

<sup>13</sup> Datos facilitados por Servicios de AQUALIA Gestión integral del agua.

<sup>14</sup> Actas y documentación obtenida en el Archivo municipal de Hellín.

<sup>15</sup> Actas y documentación obtenida en el Archivo municipal de Hellín.

<sup>16</sup> Datos facilitados por Servicios de AQUALIA Gestión integral del agua.





# EMBALSE DE CAMARILLAS

*Cañón de Almadenes sobre la presa del embalse de Camarillas*

## **Embalse de Camarillas sobre el Mundo**

En la sierra de Alcaraz,  
que *Sierra del agua* llaman,  
en los *Calares del Mundo*,  
que a Tus y Cotillas bajan,  
nace el río, dibujando  
impresionante cascada.

Camarillas, el embalse,  
sobre el Mundo se emplaza,  
entre Talave y Cenajo  
y en Castilla-La Mancha.

Junto a la presa de Camarillas,  
cuando el río prosigue su marcha,  
el paisaje se dibuja en la piedra,  
se abre en el cañón la fuerza del agua.

Queda atrás el precioso espectáculo  
de Almadenes, con soberbia cascada,  
rompiendo la roca en feroz cañón,  
que sobrecoge, impresiona e impacta.

Cuando el río sale de Camarillas,  
el Mundo con el Segura se casa,  
muy cerca, en la estación de Minas,  
abandonando Castilla-La Mancha.

## **El Mundo es más potente que el Segura**

El Mundo bordea la sierra de los Donceles, bajo pinadas, zigzaguea entre los riscos, valles y gargantas, baña tierras de cultivo y, enseguida, alcanza al Segura, para penetrar juntos en tierras de Murcia. Riega arrozales, hortalizas, frutales en sus vegas media y baja.

El Mundo es más caudaloso, pero Segura se llama según el Centro de Estudios Hidrográficos, que otorga su nombre al río más largo desde su nacimiento al punto de unión entre ambos. Más de cincuenta kilómetros tiene, desde su fontana, el Segura frente al Mundo,<sup>1</sup> y esta es la razón para llamarlo *Segura*, aunque este lleve menos agua.

## **La presa de Camarillas se inicia en 1932**

A mediados de los años 20 del pasado siglo, comienzan los estudios para ubicar un nuevo embalse en el río Mundo. La intención, aprovechar



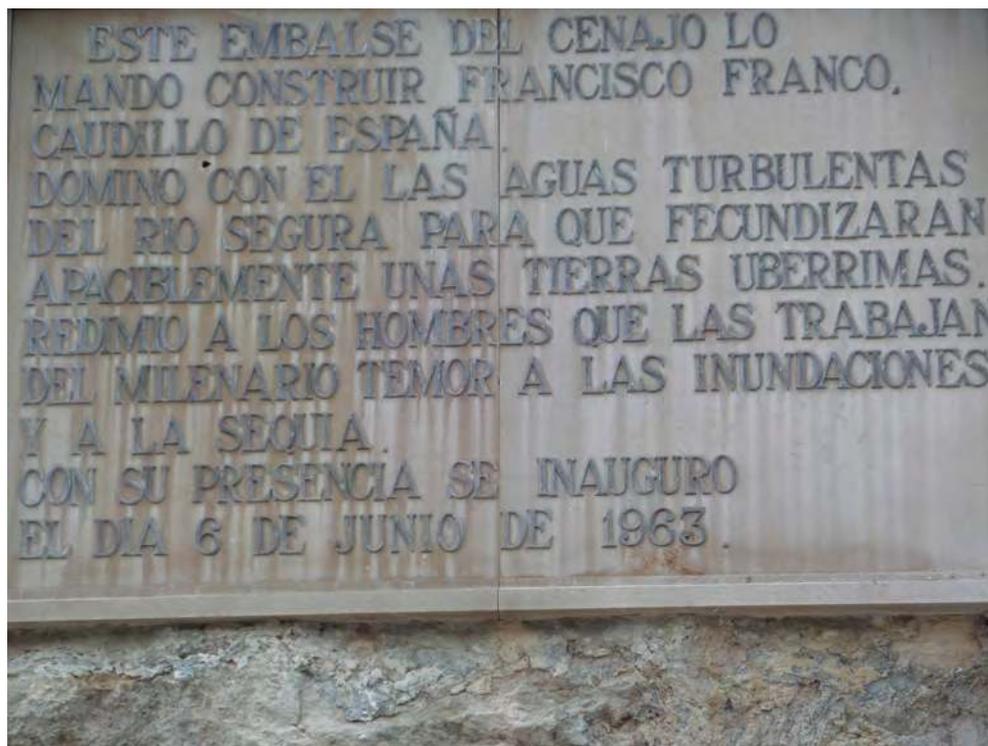
*Franco inaugura el pantano de Camarillas en junio de 1963*

mejor el agua del principal afluente del Segura y más caudaloso que este, ante la escasa capacidad del embalse de Talave, a unos 38 kilómetros aguas arriba de Camarillas y así regular la totalidad de su caudal.

En febrero de 1931, la Confederación convocó en Hellín una reunión para informar sobre la construcción de un nuevo pantano, el de Camarillas, sobre el cañón de Almadenes. A los dos pantanos ya existentes en el Mundo: Fuensanta y Talave, se añadían ahora otros dos: Camarillas y Cenajo. Camarillas en el término municipal de Hellín, Cenajo entre los de Hellín y Moratalla.

Según datos facilitados por la Confederación Hidrográfica del Segura, el *Anteproyecto de embalse en los Almadenes* es de 1929 y ya se refería a la cercanía de la vía férrea Madrid-Cartagena como dificultad. En 1930 surge el *Proyecto de pantano de Camarillas (Almadenes del río Mundo)*, que fija usos del embalse, regulación de caudal y producción de energía eléctrica.

Las obras del embalse de Camarillas se ejecutaron en dos etapas. La primera, desde marzo de 1932 hasta inicios de la Guerra Civil. Se construyeron los túneles de desagües y aliviadero, el macizo de presa y edificios



Francisco Franco inauguró el Cenajo y Camarillas el mismo día. Esta placa inaugural fue retirada después en cumplimiento de la ley de Memoria histórica (foto archivo del autor)

auxiliares. La segunda etapa, desde 1953 hasta 1961. Dos años después, se inauguró oficialmente el embalse.

El *Proyecto reformado* lo redactó el ingeniero Ángel Elul Navarro y contemplaba la inestabilidad del terreno y otros inconvenientes que paralizaron las obras. Fue aprobado en 1934.

En 1943, el ingeniero Joaquín Blasco Roig elaboró el *Proyecto de terminación del pantano de Camarillas*. Se aprobó en 1945.

Año 1956, el ingeniero Emiliano Sáizar Irazábal elaboró el primer *Proyecto reformado del modificado de presa, tomas de agua y aliviadero*. Este Proyecto se aprobó en 1956.

Mayo de 1958, el mismo ingeniero de caminos redactó el segundo *Proyecto reformado del modificado de presa, tomas de agua y aliviadero*, complementario del *Proyecto de terminación del pantano*. Se aprobó tres meses después, en agosto.

La capacidad del Camarillas es de 36,84 hectómetros cúbicos; el cuerpo de presa de 40 metros y se encaja en el cañón de Almadenes, con una extensión de cuenca de 1616 km<sup>2</sup>; la superficie de embalse es de 320 hectáreas y la longitud de costa de 34 kilómetros.<sup>2</sup>

## **El presidente de la República coloca la primera piedra en Camarillas**

El 29 de marzo de 1932, el presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, coloca la primera piedra para construir el pantano de Camarillas. En ese mismo acto, y en respuesta a las peticiones del alcalde de Hellín y del presidente de la Diputación de Albacete, el ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, expresa su apoyo a los representantes institucionales de la provincia. Manifiesta que lo hace en nombre del Gobierno y, entre otras cosas, afirma:

<<...Si una provincia, al levantarse a hablar, lo hace con el tono humilde y respetuoso que aquí se ha hecho, el Gobierno, y yo en su nombre y representación, haré lo que pueda...Los beneficios que gracias a estas obras se producen en otras zonas, no pueden ser a base de perjudicar a otras, por lo que tiene razón la provincia de Albacete al levantar su clamor en defensa de sus intereses y, al declararlo así en nombre del Gobierno, irá envuelta una promesa...>>.

Seguidamente, el presidente de la República ratifica las palabras de su ministro y añade:

<<Hablo como ratificación solemne de que el poder público siente la justicia de las peticiones de la provincia de Albacete...>>.<sup>3</sup>

La visita de los dos mandatarios republicanos dio como resultado la publicación de una Orden ministerial, en junio de 1932, que creaba la Junta

Provincial de Obras Hidráulicas en Albacete,<sup>4</sup> organismo que pilotaría, junto con la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Hellín, el proceso de concesión de aguas a la ciudad para abastecimiento de la población y riego.

El pantano de Camarillas lo inauguró Franco el 6 de junio de 1963, aunque fue impulsado por el Gobierno de la República durante el bienio progresista (1931-1933) y fue su presidente, Niceto Alcalá Zamora, quien colocó la primera piedra el 29 de marzo de 1932. En el momento de la inauguración del Camarillas y Cenajo era alcalde de Hellín Joaquín Muñoz Hernández.

### **Variante de Camarillas y la visita del ministro de Fomento**

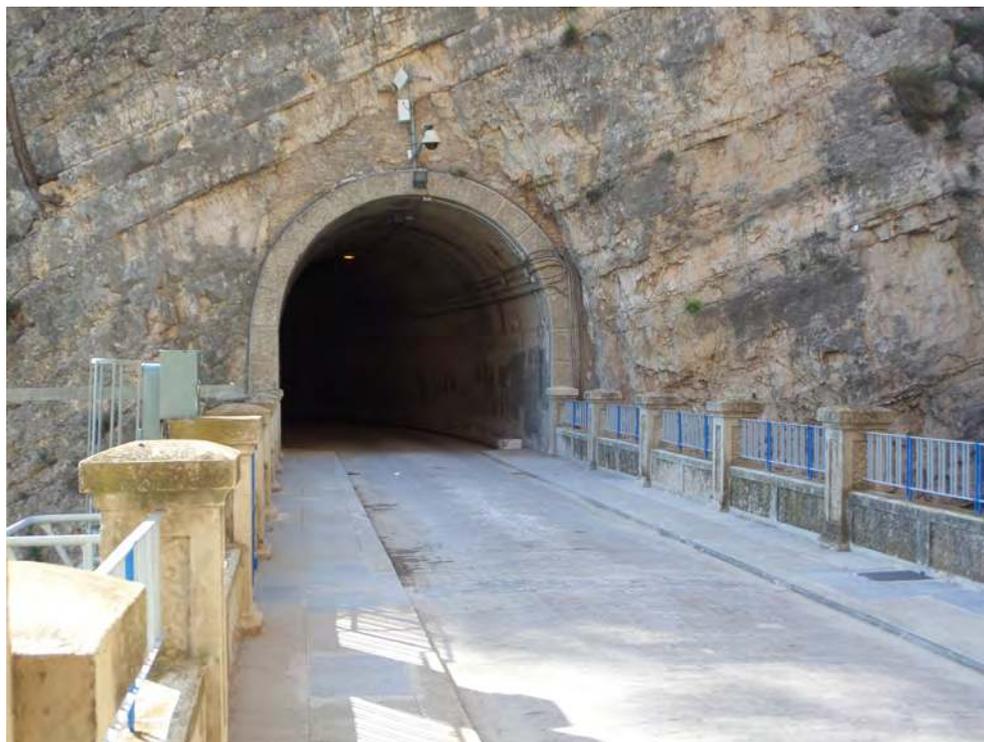
A principios de julio de 2017, el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, giraba visita de campo a los terrenos por donde el Ministerio prevé que discurra la variante ferroviaria Madrid-Cartagena, a su paso por el término municipal de Hellín. El Ministerio proyecta elevar la presa de Camarillas y facilitar el desvío de trazado en la línea férrea para adecuarla a la alta velocidad.

El Ayuntamiento de Hellín se opone a la elevación de la presa, entre otras razones, porque ocasionaría problemas a los agricultores en las pedanías de Agramón y Minas. El recrecimiento de la presa aumentaría el volumen de agua embalsada, anegando terrenos que hoy son cultivables por los agricultores de estos núcleos poblacionales, en una zona donde la actividad agraria es una de las principales fuentes de ingresos familiares.

La forma como el ministro realizó su visita al término municipal, sin comunicación previa al Ayuntamiento ni a la Diputación Provincial, reavivó la polémica. El alcalde, Ramón García, tras conocer la noticia, hacía unas declaraciones en las que, entre otras cosas, decía:

<<Es imposible que comiencen las obras en 2018 porque la cantidad que figura en los Presupuestos Generales del Estado es simbólica. Además, es la Junta de Comunidades la institución competente para realizar el Informe de impacto medioambiental, que no está hecho. Haremos todo lo que esté en nuestra mano, dentro de la legalidad, para detener la elevación de presa, pues sería una acción perjudicial para los intereses de la zona>>.

En una carta de protesta, enviada al ministro el 14 de julio de 2017, el alcalde expresaba su <<queja formal ante la falta de información y convocatoria a este Ayuntamiento de la visita conjunta con el presidente de la Región de Murcia a este término municipal, en la zona de Camarillas... Nos parece una falta de respeto y de sensibilidad para con esta tierra y su gente, no solo por la manera como ha hecho esta visita, sino también por el anuncio sobre el Anteproyecto del recrecimiento de presa, asunto que ni se ha consensua-



*Túnel en el embalse de Camarillas (DC)*

do, ni se ha establecido ningún tipo de diálogo con esta Institución... Queremos solicitar una reunión, en sede ministerial, donde estemos presentes las administraciones implicadas al objeto de iniciar ese diálogo...>.<sup>5</sup>

### **El Proyecto del Ministerio**

Las obras se proyectan dentro de la mejora de comunicación ferroviaria en la línea Chinchilla-Cartagena. Prevé la remodelción y ampliación de las estaciones de Agramón y Cieza, supresión de ocho pasos a nivel, señalizaciones y elementos de seguridad.

Un convenio, firmado en 2015 entre el Ministerio de Fomento, Comunidad murciana y Autoridad Portuaria de Cartagena, fija una inversión de 43,5 millones de euros. El trazado de vía nueva tendría una longitud de 26,5 kilómetros con un túnel de 2,5 kilómetros, dos falsos túneles de 250 metros cada uno, ocho pasos superiores, tres inferiores y tres viaductos.<sup>6</sup>

---

<sup>1</sup> Galiana Romero, Ismael: *Yo, el Segura*. Ed. Confederación Hidrográfica del Segura. Murcia, 1992; pág. 31.

<sup>2</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Embalse\\_del\\_Camarillas](https://es.wikipedia.org/wiki/Embalse_del_Camarillas)

<sup>3</sup> Discurso del señor Alcalá Zamora. Diario ABC, 30 de marzo de 1932; pág. 23. Gil López, Joaquín: *El conflicto del agua en la cuenca del Segura*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación Provincial; págs. 459-460

<sup>4</sup> Orden ministerial por la que se constituye la Junta Provincial de Obras Hidráulicas de Albacete. Gaceta de Madrid núm. 155 de 3 de junio de 1932; pág.1685.

<sup>5</sup> Variante de Camarillas y la visita del ministro. Ed. *El Faro de Hellín*, 15 de julio de 2017; págs. 1, 17 y 18.

<sup>6</sup> Semanario *El Faro de Hellín*, edición del día 15 de julio de 2017; pág. 4.



# PANTANO DEL CENAJO

*Sale el Segura de la presa del Cenajo. Aquí sus aguas todavía son limpias y transparentes (DC)*

## **Pantano del Cenajo sobre el Segura**

En el manantial sierra de Segura  
nace el río, de su fuente mana,  
en Fuente Segura, Pinar del Risco,  
municipio: Santiago de la Espada.

En el Parque Natural de Cazorla  
y sierra de Segura afloran aguas  
por doquier, torrenteras y arroyos  
que alimentan su curso: las Tres Aguas,  
Herrerías, Peña Rubia, Blanquillo,  
Azul, Tovilla, Madera, Cabaña,  
Masegoso. Son más de cien aportes  
entre saludos de chopos, pinadas,  
sauces, fresnos y algunas plantaciones  
de frutales, con calidad probada.

Aguas abajo recibe al Zumeta,  
punto donde entra en Castilla-La Mancha.  
Aquí, en las Juntas, hay una central  
hidroeléctrica, y el río remansa  
en el embalse de Anchuricas, salto  
de Miller, para aprovechar sus aguas.

Góntar queda arriba, margen derecha,  
a unos dos kilómetros, en parte alta,  
una de las aldeas con solera  
de Yeste y una de las más pobladas.  
Más abajo, el Segura saluda  
a su paso otro cortijo, la Graya.

El Cenajo es el mayor de la cuenca,  
doscientos metros de presa, de larga,  
treinta y cuatro kilómetros de embalse  
desde que el río entra y se marcha.

## **Tras pasar Yeste, embalse de la Fuensanta**

En Yeste el Segura mira al castillo. Su torre del homenaje y su ventana gótica, además de otros elementos notables que se encuentran junto al patio de armas. Es un motivo de especial atracción cultural en un pueblo serrano que concita singular interés paisajístico, gastronómico, cultural, medioambiental.

Muy cerca del pueblo y en bello paraje, el Segura muestra su playa con aguas frías y limpias, que discurren serenas, entre rocallas, pinos, caseríos y un espectacular paisaje.

En su camino, el Segura deja a la izquierda Boche, Jartos, Cortijo de la Juliana, Llano de la Torre. Recibe al Tus, al pasar Rala y Moropeche. Cuando ha recorrido más de 60 kilómetros, se posa en la Fuensanta, el más antiguo embalse del Segura, pues lo inauguró el ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, en 1933, en la etapa del progresista bienio republicano.

Luego, el Segura entra en término de Elche, aunque por el pueblo pasa a cierta distancia. Lo hace más cerca de Villares y Vicorto, Igualada, caserío del Gallego.<sup>1</sup>

## **Puente de la Vicaría sobre el embalse de la Fuensanta**

Uno de los problemas generados en los años treinta del pasado siglo, cuando se construyó el embalse de la Fuensanta, fue la desaparición bajo las aguas de caminos y carriles (así llaman en la zona a los pasos estrechos y tortuosos en la montaña) que unían Yeste con algunas de sus pedanías y con los municipios de Letur y Nerpio. Esta circunstancia obligó a los habitantes de localidades cercanas a realizar largos desplazamientos no solo para rodear el embalse, también para encontrar espacios que permitieran el cruce de un lado a otro del río. Se construyeron puentes rudimentarios, hechos por los mismos vecinos, sin garantías de seguridad, con el consiguiente peligro por las avenidas y crecimiento de caudal en determinadas épocas del año.

Setenta y cuatro años después de la inauguración del pantano, en 2007, se abrió por fin, el puente de la Vicaría sobre el embalse, obra que venía a resolver muchos de los problemas de comunicación en la comarca. El moderno puente, que parte de la CM-3206 que enlaza Yeste con Elche de la Sierra, con una longitud de 260 metros, tiene estructura mixta de acero y hormigón armado, tablero mixto de viga continua de acero Corten y losa de hormigón; es sostenido por un gran arco de acero relleno con hormigón autocompactante. La unión del tablero con el resto de elementos del puente

se realiza con apoyos simples (neopreno), en estribos y pilas; también con uniones rígidas en el arco. El vano central del arco, sin pilas sobre el cauce del embalse, se apoya sobre las orillas.<sup>2</sup>

### **El Cenajo es el mayor pantano de la cuenca**

Cuando abandona el pantano de la Fuensanta, el Segura zigzaguea hacia el noreste, atravesando valles y pinadas, buscando el pantano del Cenajo ya en los términos municipales de Moratalla y Hellín. Este pantano y el embalse de Camarillas fueron inaugurados por Franco el 6 de junio de 1963, acompañado de cuatro ministros de su Gobierno.

A la salida del Cenajo, vira el Segura hacia el sureste entre Moratalla y Hellín, delimitando la frontera entre Castilla-La Mancha y Murcia. El Maeso, Salmerón, las Minas y, en su estación, el Segura con el Mundo se casa. Cuando Mundo y Segura se juntan, este se ciñe al rumbo de su afluente y, juntos, fluyen hacia el sureste para penetrar en tierras de Murcia. Al Segura, el Mundo en fuerza y caudal le gana. Entre álamos, chopos, pinos, adelfas, el santuario Virgen de la Esperanza se dibuja con el río, que lo baña. Y sigue viaje, caprichoso, por tierras de Calasparra.



*El Cenajo desembalsa y envía sus aguas a Murcia, Alicante y Almería (foto DC)*

## En la capital del Segura

En tierras murcianas riega pueblos y comarcas, parajes, arrozales, frutales. Cieza, Abarán, Ricote, Ojós, Ulea, Archena, Lorquí, Ceutí, Blanca, Torres de Cotillas, Molina de Segura y, enseguida, entra en la capital. Aquí lo saluda, muy de cerca, el palacio Almudí, mercado de Verónicas, Malecón, catedral, la Universidad, los puentes que enlazan el nudo de la gran urbe con otras zonas de la ciudad y sus barriadas: el Carmen, el Infante, la Paz, los molinos del río, Gran Vía, glorieta de España, Puente Viejo, auditorio Víctor Villegas, el parque de Floridablanca.

Tiene el Segura 158 kilómetros de longitud y el Mundo 107,7 kilómetros. El dato lo estableció, en 1965, el Centro de Estudios Hidrográficos. Esta es la razón, la mayor longitud del Segura desde su nacimiento, la que da nombre al río, aunque el Mundo tiene más fuerza y caudal.

Cuando el Segura abandona la capital, se dirige a Orihuela y vega baja. Zigzaguea entre acequias en Callosa, Almoradí y la huerta oriolana. Queda atrás Rojales, San Fulgencio, Dolores...<sup>3</sup> Y el Segura se marcha, ya cansado y casi abatido, buscando la paz en la mar salada.

Desde siempre, lo espera Guardamar, ciudad casi cosmopolita, que se adorna con su mejor atuendo para recibirlo vestida de largo. En Guardamar, ciudad luminosa, aun sin recibir de él apenas nada, le da palmeras, dunas y su ría azul, marinera, mediterránea.

## 1926, se planifica el Cenajo

Entre Murcia y Castilla-La Mancha, en el estrecho de la Herradura y términos municipales de Moratalla, en la margen derecha, y Hellín en la izquierda, en el río Segura, el embalse se emplaza. También toca puntos de los términos municipales de Socovos y Férez.

En 1886 se redacta un plan contra inundaciones y en 1926, coincidiendo con la creación de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura (CSHS), se planifican los embalses de Camarillas y Cenajo. La intención de construir estos pantanos se fundamentó en la lucha contra inundaciones, pues ya existía el de Fuensanta, aguas abajo de Yeste, en el Segura, y el embalse de Talave, aprobado en 1894 y construida su presa en 1918. Estos dos pantanos se proyectaron con la finalidad de luchar contra las avenidas pero, una vez en funcionamiento, los regantes de las vegas media y baja exigieron que se destinaran a regulación de riegos, algo que resulta incompatible, pues como obra de defensa contra inundaciones, sus galerías deberían dejar pasar el agua sin almacenarla. Si es pantano regulador, sus compuertas deberían estar en invierno casi cerradas para almacenar el mayor volumen de agua y poder usarla en meses de verano. El Cenajo nació para regular caudales, laminar avenidas y aprovechar energía hidroeléctrica. For-

maba así un sistema coordinado con el embalse de la Fuensanta, situado a 62 kilómetros aguas arriba y en cabecera de cuenca.<sup>4</sup>

En 1902 se aprueba el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, que tuvo vigencia hasta 1926. En 1928, el ingeniero de caminos, Pablo Quílez Araque, redacta el Anteproyecto de pantano del Cenajo. En 1933 se elabora el nuevo Plan de Obras Hidráulicas donde se incluía el Proyecto de construcción del pantano del Cenajo. Nueve años después, en 1942, se aprueba el Proyecto general.

Las obras para levantar la presa comienzan en 1947 y terminan el 31 de diciembre de 1960. En el proceso de construcción se hacen varios reformados para presa y obras complementarias. El día 6 de junio de 1963, Franco lo inaugura oficialmente, aunque el acta de recepción definitiva no se firma hasta el mes siguiente.

### **Características físicas de la cuenca**

El Cenajo es el mayor pantano de la cuenca del Segura. Con datos facilitados por la Confederación y por las fechas de construcción, el pantano no está incluido dentro de la red de espacios protegidos de la región de Murcia ni de Castilla-La Mancha, solo río abajo encontramos el Lugar de importancia comunitario (LIC) de las sierras y vega alta del Segura. No estuvo sometida la obra a estudio de impacto medioambiental, aunque la Confederación ha realizado campañas de repoblación forestal en márgenes del embalse y zonas de la cuenca, así como planes de lucha contra inundaciones y otras actuaciones medioambientales y de reforestación.

La superficie total de cuenca del Cenajo es de 2602,4 km<sup>2</sup>; la superficie de la propia cuenca es de 1381,8 km<sup>2</sup>. La capacidad total de embalse de 437,35 hm<sup>3</sup>. Presenta una superficie inundada de 1732 hectáreas, mientras que la longitud de río embalsado es de 34,00 km., y la longitud de costa de 72,13 km. La presa tiene 84 metros de altura y 200 metros de longitud. Su capacidad de desagüe es de 950 metros cúbicos por segundo.<sup>5</sup>

### **1963, se inauguran Cenajo y Camarillas**

Tres etapas políticas y más de 30 años transcurrieron desde que el conde de Guadalhorce, ministro de Obras Públicas con el dictador Primo de Rivera, proyectara para la cuenca cuatro embalses: Taibilla, Fuensanta, Camarillas y Cenajo, hasta que otro dictador, Francisco Franco, inaugurara el 6 de junio de 1963 el Cenajo y Camarillas. El embalse del Taibilla se hizo una década después, en 1973.

Sería la II República la que pondría en marcha una nueva política hidráulica, fracasado el intento de los años 20 para ejecutar la política hidráulica primorriverista. El 26 de febrero de 1933, el ministro de Obras Públicas,



*El Segura en la capital. Puente de hierro y torre de la catedral al fondo (foto archivo del autor)*

Indalecio Prieto, anunciaba en Alicante el Plan del ingeniero Manuel Lorenzo Pardo que incluía el pantano del Cenajo.

La presa del Cenajo, a la que López Bermúdez se refiere como pieza fundamental del sistema hidráulico de la cuenca, albergaría un volumen de 437 hm<sup>3</sup> para regar el término municipal de Lorca, el campo de Cartagena y una franja amplia del valle del Almanzora, en la provincia de Almería. Esta zona almeriense comprende 27 municipios y población de sesenta mil habitantes. Albox, con 11 000 habitantes, es el municipio más poblado de la comarca almeriense.

Medio millón de metros cúbicos de hormigón consumió la presa del Cenajo.

Las obras del pantano se iniciaban el 30 de abril de 1937, cuatro días antes del bombardeo de Guernica por la legión Cóndor alemana. La primera obra que se realizó fue el camino de acceso a la futura presa. Tenía unos cuatro kilómetros y medio y partía del kilómetro 13 del camino vecinal de Salmerón en la carretera de Calasparra a los Paradores. El camino tuvo un plazo de ejecución de seis meses y un presupuesto de 28 millones de pesetas. Trabajadores de UGT y CNT hicieron los trabajos. Según El Liberal, se les exigía <<el honrado y leal cumplimiento del deber>>. La presa y embalse no se realizaron entonces.

En 1941 el Gobierno aprobó el Plan de obras públicas en el que figuraba el Cenajo como obra destacada. Un año después, el 16 de enero de 1942, se aprueba el Proyecto general de construcción del pantano, que elaboró el ingeniero Couchoud Sebastiá. Trabajaron en las obras 7747 personas, de las que 1044 lo hicieron de manera simultánea (Ismael Galiana, en *El río Segura*, 1994, pág. 92). Pelegrín y Sánchez Fuster citaba en 1991 la contratación de presos políticos a cambio de reducción del tiempo de condena.

En la mañana del 6 de junio de 1963, Franco inauguró los dos pantanos: Camarillas y Cenajo. Llegó la tarde anterior, durmió en la Casa de Administración, que es el actual hotel Cenajo. Acudía a la inauguración acompañado de los ministros de Obras Públicas, Jorge Vigón; Agricultura, Cánovas; Marina, Nieto Antúnez e Industria, López Bravo. En el puente, las autoridades presenciaron un espectáculo de luz y sonido. A la mañana siguiente, se abrieron las compuertas del embalse ante varios miles de personas. Se descubrió una placa, con grandilocuente texto propio de la época,<sup>6</sup> que sería retirada 50 años después en cumplimiento de la ley de Memoria histórica.

Aunque el texto de placa afirmaba que el pantano ponía fin a las inundaciones, tras entrar en funcionamiento el Cenajo, sí hubo inundaciones en 1973, 1982, 1986, 1987 y 1988.

### **Presos comunes y políticos en las obras**

Aunque no son coincidentes las fuentes, en la construcción del pantano trabajaron, en diversas etapas, unos 7700 obreros en datos de la Confederación Hidrográfica del Segura.

En 1938 se creó el Patronato de redención de penas por trabajo con la intención de rehabilitar presos, en un momento en el que España necesitaba mano de obra para reconstruir un país destruido. Fueron adjudicados los trabajos a la empresa Construcciones Civiles S. A. Después fue OBRASCON del grupo OHL. Entre los 350 trabajadores que estuvieron en el comienzo de las obras, ya había presos políticos, quienes ejecutarían las obras más arriesgadas. Procedían de las cárceles de Hellín y de la pedanía de Minas, donde también existió inicialmente una localización de presos.

Tal era la cifra de personas que intervinieron en tan magna obra, que se construyó un poblado obrero donde había, entre otros servicios y dependencias, una ermita, lavadero, tiendas, cuartel, casa de administración y viviendas bien dotadas para personal técnico y de dirección.

Hubo accidentes tanto por la naturaleza de los trabajos como por las controvertidas condiciones de seguridad, aunque no hay cifras concretas de personas accidentadas ni de mortalidad producidas durante los años de



*La gran presa del Cenajo*

ejecución de obras, pues no era habitual hacerlas públicas oficialmente. El diario ABC daba, en 1954, la cifra de tres trabajadores muertos al despeñarse desde 76 metros de altura.

María Serrano, en un artículo publicado el 31 de diciembre de 2016 en Público.es, titulado *El Cenajo, otro pantano construido por esclavos del Régimen*, vierte datos y consideraciones sobre las condiciones de trabajo de los obreros<sup>7</sup>. Asimismo, Pedro Serrano Solana, en eldiario.es, escribe el día 9 de agosto de 2015 otro artículo con el título *La tumba de un embalse franquista*, donde refiere las condiciones de inseguridad y el número indeterminado de muertes producidas por accidentes y enfermedades, en un ambiente de trabajo muy duro<sup>8</sup>. Maite Martínez, el 6 de marzo de 2016, publica en La Tribuna de Albacete una información, bajo el título *La tumba del Cenajo*,<sup>9</sup> en la que desvela elementos poco conocidos en la etapa de construcción del pantano. En los últimos tiempos, proliferan publicaciones que se refieren a la etapa de construcción y a las condiciones que soportaron cientos de trabajadores, durante los trece años de construcción del embalse.

---

<sup>1</sup> Ruta de los pantanos. Ed. Ayuntamiento de Hellín, Promoción y Desarrollo de la Escuela Taller; pág. 4.

<sup>2</sup> Puente de la Vicaría en el embalse de la Fuensanta - IngCivilEng.com – Diego Sánchez Martínez.

<sup>3</sup> Galiana, Ismael: *Yo, el Segura*. Ed. Confederación Hidrográfica del Segura, Secretaría de Estado (MOPT), Murcia, 1992; págs. 9-73.

<sup>4</sup> Gil López, Joaquín: *El conflicto del agua en la cuenca del Segura*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación Provincial de Albacete. Albacete, 2013; págs. 439 y sigs.

<sup>5</sup> <https://www.chsegura.es/chs/cuenca/infraestructuras/embalses/embalsedel-Cenajo.html/>

<sup>6</sup> Galiana Romero, Ismael y Flores Arroyuelo, Fco. J.: *El río Segura*. Ed. Universidad de Murcia y Confederación Hidrográfica del Segura, Murcia, 1994; págs. 86-95.

<sup>7</sup> Serrano, María: *Cenajo, otro pantano construido por esclavos del Régimen*, en Público.es, 31 diciembre 2016.

<sup>8</sup> Serrano Solana, Pedro: *La tumba de un embalse franquista*, en diario.es, 9 de agosto, 2015.

<sup>9</sup> Martínez, Maite: *La tumba del Cenajo*, en *La Tribuna de Albacete*, 6 de marzo, 2016.

Hospital de Hellín

**HOSPITAL**

Hospital de Hellín

Cuatro de octubre de mil novecientos noventa (1990), se inaugura el Hospital. El ministro, Julián García Vargas, que en ese momento es de Sanidad, el presidente José Bono y el alcalde Fructuoso Díaz, en acto oficial, declaran inaugurado el nuevo centro hospitalario en la ciudad.

Muy dilatada historia en el tiempo tiene la gestación del hospital, pues las necesidades sanitarias de Hellín y de su ámbito comarcal, han sido referente en el diseño del mapa sanitario provincial.

Aunque eran centros propios de una época pretérita, diferente a la actual, más con carácter de beneficencia, Hellín, desde tiempo inmemorial, ha tenido centros asistenciales a los que se ha llamado hospital.

En zona, ya entonces centro urbano, que hoy sigue siendo institucional por hallarse ahí el Ayuntamiento, y en lugar céntrico del Rabal, sabemos que, en el siglo dieciséis (s. XVI), hubo una ermita y un hospital, mas de su funcionamiento son pocos los datos que hemos podido encontrar.

## En el siglo XVI había un hospital en Hellín

En 1559 se levanta un hospital. Su nombre, Nuestra Señora de los Remedios. Las referencias lo sitúan en pleno centro del Rabal, una vía entonces apenas construida que, paulatinamente, fue urbanizándose como ensanche hacia el nordeste desde la zona del castillo. La fecha de su existencia la da el cronista Moreno García, quien usa como fuente un requerimiento de la madre superiora al alcalde de Hellín, solicitando la suspensión de obras para levantar una casa de socorro municipal. El semanario local *El Amigo del pueblo*, el 12 de octubre de 1894, señala que a finales del XIX este hospital ya había desaparecido.

Hay constancia documental de su existencia a mediados del XVIII. En la edificación o anexa a la misma, figuraba una iglesia con idéntico nombre: Nuestra Señora de los Remedios. Así, el *Atlante Español o Descripción geográfica, cronológica e histórica de España*, de Bernardo Espinalt y García, publicado en Madrid en 1778, cuando se refiere a las instalaciones sanitarias que entonces había en Hellín, dice:

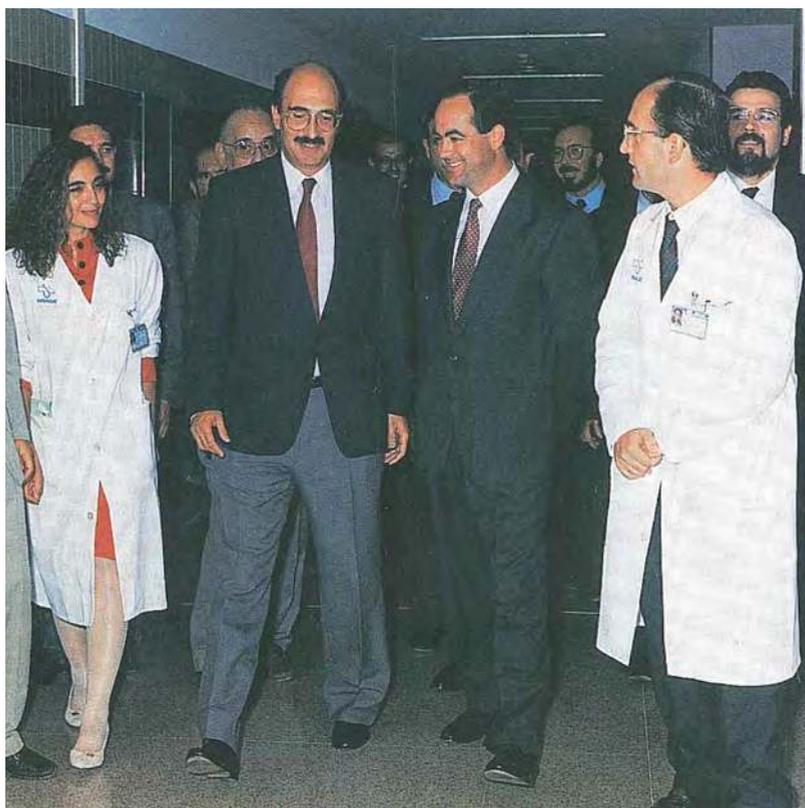
<<En la ermita Nuestra Señora de los Remedios está erigido un hospital con habitaciones y salas muy capaces, cuyas rentas reducidas no sufragan los gastos de asistencia de los enfermos; suplen este defecto las copiosas limosnas que contribuyen los fieles para tan santo destino>>.

Ocupó el solar donde, en la actualidad, se halla el edificio del arquitecto hellinero Justo Millán Espinosa, en pleno centro del Rabal. La fuente documental que nosotros aportamos aquí es el acta de la sesión municipal del 20 de agosto de 1913, que presidió el alcalde Manuel Muñoz Fernández. El documento recoge la solicitud del arquitecto Justo Millán, quien pide obrar en la fachada de un solar de su propiedad, situado en la calle de la Reina, hoy Rabal, que fue hospital de caridad. El dato que arroja el acta es relevante porque no solo acredita la existencia del hospital, sino que lo sitúa físicamente; se hallaba en el mismo lugar donde hoy todavía permanece en pie la casa del nombrado arquitecto hellinero. Dice textualmente el acta:

<<También se dio cuenta de una instancia, presentada por don Justo Millán Espinosa, en la que solicita se le conceda permiso para obrar en la fachada de un solar de su propiedad, sito en la calle de la Reina (hoy Rabal), que fue Hospital de caridad, abriendo diferentes huecos y obligándose a pagar los arbitrios de presupuesto. El Ayuntamiento por unanimidad acordó autorizar dicha obra con pago de los citados arbitrios>>. Sin duda, el citado Hospital de caridad es al que se refiere el *Atlante Español*, en 1778, como Nuestra Señora de los Remedios.

## Asilo-Hospital

El Ayuntamiento, presidido entonces por Antonio Falcón Velasco, y una Junta de vecinos, integrada por notables del municipio, adoptaron la decisión de crear un Asilo de ancianos para atender a personas con necesidades de salud que carecieran de posibilidades económicas. Por eso, en 1895, encargan al arquitecto hellinero Justo Millán Espinosa un proyecto técnico para levantar un Asilo-Hospital. En mayo de 1898 llega a la ciudad un grupo de monjas de la Caridad para hacerse cargo de la gestión del centro. Un año después, ya figuran asiladas 35 personas pero el edificio de plaza de Santa Ana no estaba todavía en condiciones de ser usado para tal fin, porque ni habían finalizado las obras ni se le había dotado de equipamiento necesario. Esta es la razón por la que se instalan provisionalmente en las Puertas de Madrid y, después, en el edificio que luego sería la Comandancia militar, en calle Perier. A principios de siglo, ya concluidas las obras y dotado el centro con equipamiento suficiente, en la plaza de Santa Ana comienza su funcionamiento el Asilo-Hospital.



*El ministro de Sanidad, el presidente de Castilla-La Mancha y el alcalde recorren las instalaciones del Hospital de Hellín (foto Álvaro Ruiz)*

Los problemas de salud e higiene pública, junto a los altos niveles de desempleo eran entonces asuntos de especial sensibilidad. Insuficientes medidas profilácticas frente a enfermedades infecciosas, alto nivel de analfabetismo y escandalosas cifras de paro obrero golpeaban aquella sociedad española en las primeras décadas del siglo XX.

### **En 1936 el Ayuntamiento lo dota de personal**

En los años 30, durante la etapa republicana, los asuntos sanitarios se convertirían en foco de atención para las instituciones. En 1936, en sesión celebrada el 16 de junio, el pleno municipal aprueba <<crear una partida, en el capítulo I del Presupuesto, con 1200 pesetas anuales para pagar el sueldo de un practicante que prestaría sus servicios en el Asilo-Hospital de la ciudad>>. Así, se creaba un puesto, inexistente hasta entonces, en la única institución sanitaria que había en la ciudad. En la misma sesión, se acuerda <<aumentar en 225 pesetas la consignación del capítulo I del Presupuesto para pagar el primer quinquenio del inspector farmacéutico municipal, Manuel Precioso Lafuente, y aumentar el capítulo II en 2000 pesetas para adquirir material quirúrgico con destino a la sala de operaciones del Asilo Hospital...>>.1

Otra medida la pone en marcha la Corporación cuatro días después. Se adopta por unanimidad el acuerdo de <<nombrar al médico Francisco Gaspar Huelbes médico cirujano honorario del Asilo Hospital, en atención a los loables servicios que en todo momento ha llevado a cabo desinteresada y felizmente>>.2

Se crea, a través del procedimiento de concurso de méritos, una plaza de primera categoría, en propiedad, de Inspector farmacéutico municipal del Partido, vacante hasta ese momento. Se convoca un concurso de méritos al que <<se presentan tres solicitudes correspondientes a las personas, licenciadas en Farmacia, don Francisco Javier Gandía Campos, don Gonzalo González Castro y don Gregorio Mayor Hernández, los dos primeros con farmacia abierta en esta población... En virtud de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento y O. M. de 28 de mayo último, procedía se eliminara a quien no tuviera farmacia abierta en esta población, don Gregorio Mayor Hernández... Estimados los méritos de los concursantes Gandía Campos y González Castro, según la escala del artículo 25 del Reglamento de 14 de junio de 1935, se obtiene el siguiente resultado:

Don Francisco Javier Gandía Campos obtiene quince puntos y don Gonzalo González Castro diecinueve puntos... La Corporación acuerda por votación nominal y por unanimidad nombrar en propiedad Inspector farmacéutico municipal de este Partido, con haber anual de dos mil setecientas cincuenta pesetas, a don Gonzalo González Castro...>>.3

En esa etapa de impulso de reformas sanitarias, se encontraba al frente de la Corporación municipal Cristóbal Díaz Lozano.

Durante la Guerra Civil, el Asilo funcionó como Hospital de sangre y, terminada la contienda, los alcaldes siguieron prestando apoyo económico e institucional al Asilo. El 17 de marzo de 1944 se nombra a Luis Lorenzo García médico interino del Asilo Hospital, con un sueldo anual de siete mil pesetas. Al no existir consignado presupuesto, se aprueba la preceptiva habilitación de crédito.<sup>4</sup> José Muñoz Martínez es alcalde, en esos momentos, de la ciudad.

### **Centro Comarcal de Higiene**

El 20 de diciembre de 1941, se adjudica a Hellín un Centro Maternal de Urgencias. La comunicación que envía el jefe provincial de Sanidad afirma que deben realizarse las obras en Casa Asilo y el alcalde Pedro Ródenas Córcoles <<las debe hacer con normas que se le dan>>.

No se ejecutaría el anunciado proyecto como señalaba el Ministerio, porque se construiría en Gran Vía un nuevo edificio que empezaría a prestar sus servicios casi 15 años después.

El Asilo funcionó como hospital hasta que se abrió el Centro de Higiene, edificio que hoy sigue en pie en plaza de España, aunque sin servicio alguno desde hace casi 40 años.

El 22 de diciembre de 1943, el jefe provincial de Sanidad se dirige al Ayuntamiento para solicitar un solar, entre 600 y 800 metros cuadrados, con destino a edificar un Centro Comarcal y Maternal de Urgencia,<sup>5</sup> que en décadas ha prestado valiosos servicios sanitarios a la ciudad y comarca. El Asilo pierde entonces gran parte de sus funciones como centro médico referencial porque estas pasan al Centro de Higiene y, después, al Ambulatorio o Centro de salud, como ahora se denominan, para ofrecer un servicio más amplio, con mayores prestaciones sanitarias, aunque en régimen ambulatorio, que era la finalidad para la que se crearon.

### **Se empieza a pedir el actual Hospital**

En octubre de 1976, en la Casa Consistorial, Moisés Arrimadas Esteban, gobernador civil de Albacete, escucha en palabras del alcalde de Hellín, Manuel Serna Borja, la necesidad de mejorar los servicios sanitarios de Hellín. Le propone al gobernador que es urgente instalar, aprovechando el entonces Centro de Higiene, una Residencia sanitaria de ámbito comarcal.

Insuficiente equipamiento, ausencia de especialistas, precariedad de medios técnicos y humanos para poder atender las necesidades de una población, más de sesenta mil personas en la comarca, que exigen la creación de una Residencia sanitaria.<sup>6</sup> Es la primera ocasión en la que, de manera

pública y oficial, pues estuvieron presentes los medios de comunicación, se plantea la reivindicación de un hospital en Hellín.

Mociones en plenos, gestiones de la autoridad local, provincial y nacional, asociaciones e instituciones, colectivos sociales, profesionales de la sanidad comienzan a moverse. Plantean públicamente la urgencia de crear lo que entonces se denominó Residencia comarcal.

Dos meses después, en diciembre, el secretario general técnico del Ministerio visita Hellín y, de nuevo, se plantea la situación sanitaria local y del Hospital General de Albacete,<sup>7</sup> que atiende toda la provincia y se ve desbordado ante la demanda sanitaria en su ámbito territorial.

En 1979, el delegado territorial de Sanidad se reúne con una amplia representación sindical, política, institucional en Hellín. El encuentro se celebra en tiempo preelectoral, en el mes de enero. El delegado, Sánchez Bernal, hace un análisis de la situación sanitaria local y provincial, expresando el compromiso de estudiar, tema a tema, y analizar la situación sanitaria en la provincia, aunque no hay calendario formal para afrontar el problema.

Cuatro meses después, el día 29 de mayo, el grupo parlamentario socialista en el Senado presenta una interpelación al gobierno de UCD sobre la Residencia en Hellín. Un mes después, el delegado territorial de Sanidad y S. Social dice que se colocarían unas 300 camas en Hellín. Sería una manera, afirma, de aliviar la concentración que soporta el Hospital de Albacete.<sup>8</sup>

El secretario de Estado de Seguridad Social, Luis Gámir, manifiesta su criterio para situar, a nivel nacional, unos centros piloto por provincias, pero no centros comarcales.

En este amplio debate participa activamente la Diputación de Albacete como órgano entonces competente sobre el futuro del Hospital provincial, tanto para la ciudad de Albacete como en el diseño de la Sanidad en la provincia en coordinación con el Ministerio.

### **Empujan los ayuntamientos democráticos**

Un significativo empuje para su creación lo recibe el Hospital de los ayuntamientos democráticos. A partir de 1979, se abre una etapa crucial, mientras los medios de comunicación, prensa y radio, generan opinión, dan puntual reseña de acontecimientos y son un pilar clave en el camino hacia compromisos políticos e institucionales.

Víctor Serena Guirado, de UCD, que accede a la Alcaldía en 1979, plantea como asunto prioritario que la Corporación gestione la creación de un hospital comarcal. El proyecto adquiere vitalidad, unas veces a iniciativa del propio alcalde, otras por actuaciones políticas en la capital de la provincia y del Estado de parlamentarios y grupos de todas las opciones políticas que, en este asunto, siempre fueron de la mano. El compromiso político es

serio. Los medios de comunicación locales y provinciales mantienen el problema sanitario, de manera reiterada, en sus informaciones.

Desde el verano de 1979, se habla del solar en varios plenos del Ayuntamiento, aunque no hay coincidencia para ubicar los terrenos. En primera intención, la avenida de la Constitución es el lugar, espacio que luego ocuparía el instituto Juan Carlos Izpisúa. Los socialistas no están de acuerdo con la ubicación ni con el precio, pero la decisión para adquirir los solares es firme. En la primavera de 1979, se crea una comisión especial, que preside el alcalde, Serena Guirado, con la función de realizar las gestiones necesarias para adquirir el solar.<sup>9</sup>

El 30 de marzo de 1981, por unanimidad, el pleno del Ayuntamiento acuerda comprar unos terrenos de 20 000 metros cuadrados a Daniel Silvestre, Pío e Ignacia Torres, en Loma de la Charca. Precio, 500 pesetas el metro cuadrado, diez millones de pesetas (10 000 000 pesetas).<sup>10</sup>

### **Diputación y parlamentarios apoyan el proyecto**

Desde la Diputación Provincial, interesaba que en Hellín se hiciera pronto un hospital de ámbito comarcal, sobre todo porque la Residencia de Albacete estaba saturada, era insuficiente y aliviar esa situación resultaba imprescindible.

Daniel Silvestre Morote y Juan Francisco Fernández Jiménez, desde la Diputación, remaron con el mismo rumbo, aunque las dificultades que debió salvar la Diputación de la democracia fueron largas en el tiempo, difíciles, laboriosas.

Los parlamentarios de Albacete gestionaban en Madrid con las autoridades nacionales que el Hospital de Hellín fuera pronto una realidad. Si la labor del Ayuntamiento y Diputación fue clave, la de diputados y senadores de la provincia fue crucial.

### **400 millones del gobierno de Castilla-La Mancha para el Hospital de Hellín**

El 14 de noviembre de 1984, en la capital toledana, el presidente y portavoz del Grupo parlamentario, Fructuoso Díaz, en el pleno de las Cortes y en el transcurso de la tramitación parlamentaria de la ley de Presupuestos, anuncia públicamente que el gobierno de Castilla-La Mancha consigna cuatrocientos millones de pesetas (400 000 000 ptas.) para iniciar las obras del Hospital de Hellín.<sup>11</sup> Es la primera vez que se aprueba un presupuesto de una institución pública para el proyecto e inicio de las obras, es el compromiso definitivo para construir el Hospital.

Dos meses después, en plenos del Ayuntamiento, durante los meses de enero y febrero se plantean dudas de algunos concejales sobre la viabi-

lidad de las obras. Piden que se les informe con claridad del proyecto. El alcalde, Antonio Pina, informa sobre sus gestiones con Sanidad y la Junta de Comunidades, así como la cantidad de 400 millones que ya tiene aprobada el gobierno de Castilla-La Mancha para el Hospital.<sup>12</sup>

Un mes después, el 25 de marzo, los concejales María Dolores Andújar y Joaquín Muñoz proponen una serie de manifestaciones en Hellín para reivindicar el Hospital. Piden que se celebren el último lunes de cada mes, a las 7 de la tarde; que el lugar de concentración fuese la plaza de la Iglesia y la convocatoria la hiciera el pleno municipal. No se aprueba esta moción y sí la de Manuel Esparcia, que plantea otras alternativas. Víctor Serena sigue manifestando dudas, pide que al pueblo se le informe más.<sup>13</sup>

Durante su etapa en la Alcaldía, Antonio Pina tuvo que bregar ante las dificultades que una iniciativa así iba planteando día a día. Pero la viabilidad del proyecto ya no dependía tanto del Ayuntamiento, al menos en términos presupuestarios y concreción de plazos para ejecutar la obra, sino en la disponibilidad presupuesaria de otras instituciones de mayor capacidad económica, Junta de Comunidades y el propio Ministerio, así como de las gestiones políticas que se desarrollaran tanto en Toledo como en la capital de España. La decisión política de construir y poner en funcionamiento el Hospital de Hellín era firme en las instituciones provinciales, regionales y nacionales. Dificultades añadidas procedían de ámbitos sociales e institucionales externos a Hellín, porque ayuntamientos de Albacete y de otras provincias de Castilla-La Mancha, planteaban, igualmente, sus reivindicaciones en salud y en otras áreas que suponían importantes inversiones presupuestarias. Canalizar esas peticiones, todas necesarias, era de justicia. Determinar plazos, imprescindible. El Hospital de Hellín fue realización prioritaria.

Cuando las Cortes de Castilla-La Mancha aprobaban un presupuesto de 400 millones de pesetas para el Hospital de Hellín, aun sin tener todavía el Gobierno regional asumidas las competencias en Sanidad, la iniciativa significó un punto de inflexión y una llamada a la asunción de compromisos para el Ministerio de Sanidad. Seis meses después, fruto de las conversaciones entre el presidente José Bono y el ministro Ernest Lluch, el Ministerio asumiría la responsabilidad de construir el Hospital con la colaboración de la Junta de Comunidades.

### **El Ministerio asume construir el Hospital**

A finales de mayo de 1985, en el Ayuntamiento de Hellín, Ernest Lluch, ministro de Sanidad, el presidente José Bono y el alcalde Antonio Pina firman un convenio que establece el compromiso del Ministerio de Sanidad para asumir el proyecto de construcción del Hospital.



*Hospital de Hellín*

Una semana después, el 3 de junio, el pleno municipal, por unanimidad, hace pública su satisfacción por el compromiso ministerial, un paso definitivo para ejecutar el proyecto.<sup>14</sup>

En plenos siguientes,<sup>15</sup> María Dolores Andújar y otros concejales siguen mostrando interés por los plazos, presupuesto, futuras dependencias, gestiones, dotaciones de personal. Hacia finales de 1985 ya hay proyecto técnico aprobado. Durante 1986, 1987 y 1988 se realizan las obras. A finales de 1988 se aceleran, pues la intención es terminar. En 1989 concluye la obra civil y el Hospital se prepara para entrar en funcionamiento.

### **El Hospital se prepara para entrar en funcionamiento**

Finalizada la obra civil, comienzan las gestiones para adecuar dependencias administrativas y de servicios, habitaciones, quirófanos, accesos, mobiliario, utillaje, material técnico e instrumental, habilitación de espacios, señalizaciones, dotación de servicios interiores y exteriores. El objetivo es agilizar tiempos de cara a su apertura, que pudiese funcionar lo antes posible y con garantías para prestar un buen servicio. Se publica concurso de traslados en el BOE, se empiezan a adjudicar plazas de servicios y especialidades.

Aun con dificultades, todo discurre con normalidad. Cubrir algunas especialidades, como Pediatría y alguna más, con un número mínimo de médicos, fue un reto a superar. Profesionales y especialistas médicos llegaron de otras zonas del territorio nacional ante las vacantes que iban quedando en los concursos. Tras el verano de 1990, culminaría el proceso.

### **Se inaugura el Hospital de Hellín**

El día 4 de octubre de 1990, se inaugura el Hospital. El ministro de Sanidad, Julián García Vargas, el presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, y el alcalde de Hellín, en acto oficial, declaran inaugurado el nuevo centro hospitalario.

Autoridades nacionales, regionales, provinciales y locales, profesionales de la salud, gentes de Hellín y pueblos de la comarca se congregan en los alrededores del flamante edificio, más de dos mil personas, para presenciar los actos de inauguración.

Durante su discurso, el alcalde se refiere al papel realizado por los ciudadanos de Hellín y los gobiernos regional y nacional para que el Hospital fuera una feliz realidad. Añade:

<<Inauguramos hoy un servicio público cercano porque nada más cercano a las personas que su propia salud, un servicio con el que solo una Administración cercana podía comprometerse de verdad; esa Administración es el gobierno de Castilla-La Mancha, haciendo real dos principios esenciales cuando se mira hacia el futuro: el principio de eficacia y el de coordinación entre instituciones, Junta de Comunidades y gobierno de España... Pero los verdaderos protagonistas de cuanto hoy celebramos no son los políticos, sino el pueblo de Hellín, que ha reivindicado, largo tiempo, algo tan necesario como el Hospital comarcal. El Hospital significa mucho para los hellineros: la culminación de un proceso en el que todos nos hemos sentido protagonistas, un acicate para espolear el despegue económico e industrial de nuestra ciudad y seguir profundizando en la dimensión comarcal de Hellín, significa progreso y bienestar...>>.

El ministro, tras saludar a las autoridades, público asistente y profesionales de la salud, se refiere a la política del Ministerio en materia de sanidad pública y expresa su compromiso y el del Gobierno para seguir ampliando y mejorando instalaciones sanitarias y trabajar en la formación de los profesionales de la salud. Felicita a la Junta de Comunidades por su colaboración, al Ayuntamiento por sus eficaces gestiones y a los ciudadanos de Hellín y pueblos de la comarca a quienes desea lo mejor.

Finalmente, el presidente Bono manifiesta la utilidad de la Autonomía para acercar servicios a los ciudadanos, su convencimiento en el positivo impacto para la salud y la economía que va a tener en la ciudad y comarca



*En la inauguración del Hospital de Hellín (foto Álvaro Ruiz)*

el Hospital. Expresa su compromiso para seguir trabajando por el bienestar de los ciudadanos de Castilla-La Mancha, felicita a los hellineros y pueblos de la comarca que ya tienen su Hospital, y declara oficialmente inaugurado el centro hospitalario.<sup>16</sup>

### **Más de 300 profesionales trabajaron inicialmente en el Hospital**

Sobre una superficie superior a veinte mil metros cuadrados, 20 187 m<sup>2</sup>, se levanta el nuevo y moderno edificio, de cuatro plantas. El Ayuntamiento puso el solar a disposición del Ministerio para su construcción. El Ministerio de Sanidad y el gobierno de Castilla-La Mancha aprobaron un presupuesto de mil doscientos millones de pesetas, a los que habría que añadir otras inversiones para equipamiento y ponerlo en situación de poder funcionar.<sup>17</sup>

En un principio, fueron más de trescientos profesionales los contratados para garantizar su correcto funcionamiento, aunque la cifra ha venido experimentando un crecimiento en razón a las nuevas necesidades que se van planteando para mejorar y ampliar servicios.

## **I Jornadas nacionales de gestión de costes hospitalarios**

Desde sus inicios, el Hospital es institución de referencia en calidad de servicios sanitarios y en la competencia profesional, por eficacia en la gestión y en el servicio público a la salud.

El mes de enero de 1993, se celebran en Hellín las I Jornadas de gestión y evaluación de costes hospitalarios de ámbito nacional. Se reúnen en Hellín representantes de unos 60 hospitales de toda España para estudiar y debatir sobre importantes temas de gasto sanitario, analizar y dotar de herramientas de gestión a los centros y lograr la eficiencia y calidad en el servicio con el menor costo, buscando mayor calidad. Asisten el hospital de la Princesa de Madrid, 12 de Octubre, Fundación Jiménez Díaz, hospitales de Ciudad Real, Zaragoza, Salamanca, Asturias, Valladolid y unos cincuenta más, junto a los públicos de Castilla-La Mancha y otros procedentes de diversos puntos de la geografía nacional hasta un total de 60 centros hospitalarios.

El acto de inauguración oficial de las Jornadas tiene lugar en el teatro Victoria. Durante su discurso, el alcalde pronuncia palabras de bienvenida, expresa su agradecimiento por elegir esta ciudad para tan importante reunión de profesionales de la salud y reconoce el eficaz servicio que prestan a los ciudadanos los trabajadores sanitarios. La consejera de Sanidad de la Junta de Comunidades, María Blázquez, se dirige a los profesionales allí reunidos, venidos desde toda España, y se refiere al derecho a la salud de los ciudadanos, a disfrutar de una sanidad de calidad, declarando oficialmente abiertas las Jornadas.

Tras los discursos, se constituyen comisiones de trabajo. Se inician los debates, que duran varios días, se exponen experiencias, se formulan propuestas y analizan documentos, hay aportación de resultados y se llega a conclusiones finales.<sup>18</sup>

El 29 de enero, el presidente Bono y el alcalde de la ciudad clausuran las Jornadas sanitarias. El acto tiene lugar en el salón de la Casa de Cultura, declarando el presidente clausuradas las Jornadas de gestión y evaluación nacional de costes hospitalarios, que han tenido notable y valiosa acogida en Hellín, con clara iniciativa y protagonismo del Hospital comarcal.

### **Algunos premios para el Hospital de Hellín**

En la primera década del siglo XXI, el Hospital remodela instalaciones, el edificio se amplía para tener mayor capacidad no solo física, ampliar y mejorar sus prestaciones profesionales.

El Hospital ha conseguido valiosos reconocimientos a su trabajo, durante más de 28 años de actividad profesional, que se han multiplicado en

la última década, son premios nacionales y significativas distinciones por su número y relevancia. Referimos algunos de los más recientes.

Se le concede el premio nacional *TOP veinte* para reconocer la eficiencia en la atención al paciente crítico, valorando así la gestión en cuidados intensivos y reconociendo la labor profesional de trabajadores y Gerencia del Hospital.<sup>19</sup>

El premio *Hospital Optimista 2015* es para el Hospital de Hellín, cuando ya se incluía el proyecto de esta misma Unidad.

En febrero de 2016 el Hospital se integra en la Red de hospitales verdes para trabajar por una morbilidad menor, una vida más saludable, ahorro de energías, colaborar más activa y eficazmente en el campo de la Sanidad ambiental. Hacia final de año, se celebra la I Jornada de Hospital verde, que tiene lugar en Hellín y preside el director general de Salud Pública y Consumo de la Autonomía, del SESCAM. Ocho meses después, en octubre, recibe el premio el director gerente y responsables de departamentos del Hospital. El acto se celebra en el Museo Reina Sofía de Madrid. Participan 162 hospitales de toda España y el Jurado se lo concede al de Hellín.

Casi simultáneamente, en octubre, comienza el centro a gestionar un programa de Cirugía sin ingreso,<sup>20</sup> un nuevo servicio, una nueva unidad, que usa los procedimientos quirúrgicos, con anestesia general-local, con o sin sedación, que no requiere ingreso, una forma de gestión específica en servicio de salud.

En febrero de 2017, se amplían salas de dilatación en partos para preparar y recuperar mejor a la mujer, en ambiente amable, incorporando baños, duchas, tomas de protóxido. Estas técnicas suponen una novedad que conlleva reformas en infraestructuras.<sup>21</sup> Son técnicas pilotadas por un equipo de ginecología y especialistas con acreditada formación profesional.

## **Estudiantes de EE.UU. hacen prácticas en el Hospital de Hellín**

Julio de 2017, un grupo de cuarenta alumnos, procedente de Estados Unidos, realiza sus prácticas en el Hospital de Hellín, centro al que consideran referencia de la sanidad pública. También visitarían otros centros hospitalarios de Castilla-La Mancha. Juan Pérez, director médico de la Gerencia de Atención Integrada del centro hospitalario hellinero, manifestó que <<los estudiantes serán sombra de los médicos; aprenderán sobre Medicina interna, Cirugía general, Traumatología, Radiología, Pediatría, Ginecología, Otorrinolaringología, Cardiología, Medicina intensiva y Urgencias>>. La intervención de los norteamericanos se produce dentro del programa *Atlantis*. Los estudiantes se sorprenden del buen trato, amabilidad de los profesionales españoles,<sup>22</sup> y expresan la necesidad de conocer el Sistema de Salud en España y en Europa.

En los premios Hospital Optimista 2017, entregados en Barcelona, el Hospital de Hellín ha tenido un especial reconocimiento a la tarea de humanización de profesionales y proyectos del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. Asimismo, la Gerencia resultó finalista en la categoría denominada Proyecto adulto, por el proyecto de Hospital verde, así como en la categoría de Centros hospitalarios.<sup>23</sup>

Durante el año 2017 se pone en marcha el cribado de cáncer de colon, diagnosticándose doce pacientes en fase 1 y 2, con un porcentaje de curación del 90 por ciento, según declaró el doctor Luis Aliaga. En la unidad de Oncología se realizaron 2300 consultas a lo largo del año. En el Hospital de día fueron tratados 100 pacientes que recibieron mil sesiones.

A inicios de 2018, el Diario Oficial de Castilla-La Mancha publica la licitación para adquirir un equipo de resonancia magnética para el Hospital. El presupuesto de adquisición e instalación supera el millón de euros. Así lo anunció el portavoz del Gobierno, Nacho Hernando. La Junta de Comunidades enmarca la inversión en el Plan de renovación de alta tecnología del SESCOG. El portavoz añadió que, en los dos años de vigencia del Plan, el Gobierno regional ha realizado una inversión de casi nueve millones de euros en equipos de alta tecnología. Para 2018 anunciaba nuevas inversiones en Sanidad regional, que superarán los 13 millones de euros, para equipamientos de alta tecnología sanitaria.

La nueva resonancia magnética estará conectada a la Red de imagen médica regional a través del programa Ykonos, lo que permitirá visualizar imágenes desde otros centros del sistema sanitario público de la Comunidad.<sup>24</sup>

---

<sup>1</sup> Libro de actas, sesión del 16 de junio de 1936 (folio 36 anv. y rev.). Archivo municipal de Hellín.

<sup>2</sup> Libro de actas, sesión del 20 de junio de 1936 (folio 42 anv.). Archivo municipal de Hellín.

<sup>3</sup> Libro de actas, sesión del 30 de junio de 1936 (folio 46 rev., 47 anv, rev., 48 anv.). Archivo municipal.

<sup>4</sup> Libro de actas, sesión del 23 de marzo de 1944. Archivo municipal de Hellín.

<sup>5</sup> Libro de actas, sesión del 22 de diciembre de 1943. Archivo municipal de Hellín.

<sup>6</sup> Díaz Carrillo, Fructuoso: *Hellín necesita una Residencia sanitaria comarcal*, sesión de trabajo del gobernador civil con la Corporación municipal, diario La Verdad, edición del 3 de octubre 1977; pág. 7. Archivo La Verdad, Murcia.

<sup>7</sup> Díaz Carrillo, F.: *La Residencia sanitaria*. Diario La Verdad , día 24 de febrero de 1977; pág. 8.

<sup>8</sup> Díaz Carrillo, F.: *La Residencia sanitaria, el calendario*, Hellín domingo. La Verdad, 14 de enero 1979; pág. 7.

<sup>9</sup> Díaz Carrillo, F.: *La Residencia sanitaria*, Sanidad, las soluciones aquí. La Verdad, 3 de junio 1979; pág.7.

<sup>10</sup> Libro de actas, sesión del 30 de marzo de 1981. Archivo municipal de Hellín.

<sup>11</sup> Díaz Carrillo, F.: Discursos en pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha, debate ley de Presupuestos. Diario de sesiones de 14 noviembre de 1984; págs. 41, 42, 43 y 44. Archivo Cortes de Castilla-La Mancha, Toledo.

<sup>12</sup> Libro de actas, sesiones de los días 28 de enero de 1985 y 25 de febrero de 1985. Archivo municipal, Hellín.

<sup>13</sup> Libro de actas, sesión del 25 de marzo de 1985. Archivo municipal de Hellín.

<sup>14</sup> Libro de actas, sesión del 3 de junio de 1985. Archivo municipal de Hellín.

<sup>15</sup> Libro de actas, sesiones del 27 de julio de 1985, 26 de agosto de 1985, 30 de septiembre de 1985, 25 de noviembre de 1985 y 28 de abril de 1986. Archivo municipal de Hellín.

<sup>16</sup> Discursos del ministro de Sanidad, Julián García Vargas, del presidente José Bono y del alcalde Fructuoso Díaz el día 4 de octubre de 1990 en el acto oficial de inauguración del Hospital de Hellín. Archivo del autor.

<sup>17</sup> Andújar Hdez., F.: *Rincones e imágenes de Hellín*. Hospital comarcal. Ed. Ayuntamiento, 1995; págs. 1-4.

<sup>18</sup> Campoy Domene, Luis Fidel y Rodríguez Vera, M.<sup>a</sup> Isabel: *I Jornadas de gestión y evaluación de costes hospitalarios*. Ed. Hospital de Hellín, 1993; págs. 5-744.

<sup>19</sup> El Hospital de Hellín consigue el premio *TOP20* por su gestión del área de Atención al paciente crítico. Ed. *El Faro de Hellín*, día 29 de octubre de 2016; pág. 10.

<sup>20</sup> Se pone en marcha una unidad de cirugía sin ingreso en el Hospital de Hellín. Ed. *El Faro de Hellín*, 29 de octubre de 2016; pág. 11



*Estadio Polideportivo Santa Ana*



*Grada cubierta del Polideportivo Santa Ana*



*Polideportivo Santa Ana*

# **POLIDEPORTIVO SANTA ANA**



*Pistas de tenis en el Polideportivo Santa Ana*



*Piscinas en el Polideportivo Santa Ana*

Cuatro etapas futbolísticas del Hellín Deportivo:

*Desde su origen en el campo de las Puertas de Madrid hasta 1950*

*De 1950 a 1959, en el campo de Santa Ana*

*De 1959 a 1990, también en el campo de Santa Ana*

*De 1990 hasta la actualidad, en el nuevo estadio Polideportivo Santa Ana*

Lanzar una mirada al fenómeno de la actividad futbolística, citar algunos elementos referenciales en la vida del primer equipo hellinero, señalar acontecimientos deportivos significativos, vividos por el fútbol profesional en Hellín, es intención de esta apretada crónica histórico-descriptiva. Parece conveniente establecer varias etapas para acercarnos a la trayectoria dibujada por el primer equipo de la ciudad, a lo largo de sus cien años de existencia.

### 1.ª ETAPA FUTBOLÍSTICA, DESDE SU ORIGEN HASTA 1950

Desde 1919, tenemos noticias de la creación del Hellín Deportivo y la primera Junta Directiva con Rafael Graells Giner como presidente, Pedro Lizán Simón secretario y Juan Fajardo Egea tesorero. Blas Navarro, Hilario Tomás y José María Parra actuaban como vocales. Se usaba como terreno de juego el albero de la plaza de toros y un campo, que llamaban del Pintao, frente a la Estación, cerca de la vía. Los nombres de Jesús Soler Quintanilla, Vicente Garaulet Sequero, José Iniesta López, Damián Martínez sonaron más tarde a quienes se recuerda como grandes aficionados. Algunos también jugaban al fútbol en aquel vetusto campo de las Puertas de Madrid.

El año 1924 se abre el de Puertas de Madrid, junto a la carretera en salida hacia Albacete, lindando con la entonces denominada cerámica Garaulet. Hoy, ese solar es una zona ajardinada que se llama Jardín arqueológico de la tejera. Se conservan dos de las altas chimeneas de la cerámica Garaulet, una instalación industrial que fabricaba, sobre todo, ladrillos. Aquí se descubrieron dos interesantes mosaicos de grandes dimensiones que corresponden a la época romana (siglo III). El primero, hallado en 1925, el de la orla de animales, fue donado por Vicente Garaulet Sequero al Museo Provincial. El segundo, descubierto en 1937, se custodia en el Museo Arqueológico Nacional, institución a la que fue igualmente donado por sus propietarios en 1943. Este segundo mosaico tiene 6,90 metros de largo y 6,82 de ancho.<sup>1</sup>

Hasta 1950 se jugaba en aquellas instalaciones, casi raquíticas, de las Puertas de Madrid, junto a la carretera de Albacete. Era un campo de tierra, de pequeñas dimensiones, instalaciones viejas, sin graderío para espectadores, que permanecían separados del terreno de juego por una cuerda que rodeaba el rectángulo a una altura de unos 60 centímetros del suelo. Disponía de una pequeña caseta con servicios higiénicos inadecuados. Los futbolistas debían usar, con frecuencia, uno de los hilos de agua que salía de

la *Fuente principal*, situada a unos 200 metros del nacimiento. La acequia, que pasaba a escasos 30 metros del campo, cruzaba la carretera N-301, entonces sin tráfico automovilístico. Era habitual ver a jugadores arrojándose agua por el cuerpo con un cubo, a modo de ducha, curioso espectáculo que llamaba la atención cuando, tras el partido, los espectadores abandonaban el recinto deportivo.<sup>2</sup>

Uno de los acontecimientos futbolísticos más significativos fue el encuentro celebrado por el equipo local contra el Atlético de Aviación, hoy Atlético de Madrid, que se jugó en la Feria septembrina de 1942. La expectación que generó aquel acontecimiento evidenció la necesidad de un nuevo campo, con más capacidad, más higiénicas y modernas instalaciones.

En décadas de los años 20, 30 y 40 del siglo pasado, jugaban deportistas locales en este campo de las Puertas de Madrid, que lo hacían por afición. Recordamos algunos: Quincoces, Plaza, Ramírez, Portillo, Almansa, Ferreiro, Paje, Alcoriza, Abuelo, Amando, Damián, Alfonso, Pirule, Poloni, Madriles, Chato, Botica, Elícegui, Pascualete, Botica, Birriolo, Quique, Isarico, Solfa, Mendía, Requena, Perales, Casiano, Chato, Michelín, Pericoco, Tobarrica...<sup>3</sup>

## **La génesis del campo de Santa Ana**

El campo de las Puertas de Madrid mantuvo actividad futbolística durante 26 años hasta que, en 1950, el Santa Ana se abrió. El 3 de octubre de 1950 se inauguraba.

El 29 de febrero de 1944, la Delegación comarcal de sindicatos dirige un escrito al alcalde, José Muñoz Martínez, planteando la necesidad de un campo de deportes <<donde los jóvenes puedan verter y expandir sus energías físicas>>. Considera el escrito que <<es el momento de acometer la empresa, cumpliendo las consignas de la Jefatura Nacional de Educación y Descanso... Estudiado el posible emplazamiento del campo, resultan ser muy apropiados los terrenos sitos en los lindes del camino del Plantonar, las tierras de Justo Millán, teniendo en cuenta que la superficie total a ocupar es de 18 000 metros cuadrados. Unos 11 000 pertenecen ya al Ayuntamiento y el resto a particulares...>>. Solicita la Delegación sindical que el Ayuntamiento ceda a Educación y Descanso esos 11 000 m<sup>2</sup> y gestione la adquisición de la superficie restante.<sup>4</sup>

Dos semanas después, en la sesión municipal del 16 de marzo, el alcalde contesta:

<<...He realizado las gestiones que en su escrito me encomendaban cerca de los propietarios donde ha de construirse el campo de deportes, estando todos ellos conformes en ceder dichos terrenos al precio de 1500 pesetas la tahúlla... Propietarios: Emilio Jiménez Hernández, paraje Camino



Cartel de inauguración del campo de Santa Aba en 1950 (Gráficas Panadero)

de Calasparra, extensión 3190 metros cuadrados; herederos de Joaquín López Lorenzo, paraje Camino de Calasparra, extensión superficial 632 metros cuadrados; Jacinto Fernández Nieto, paraje Camino de Calasparra, superficie 2814 metros cuadrados. La Corporación acuerda facultar al alcalde para otorgar escritura ante notario por la compra de los terrenos y se cedan gratuitamente a Educación y Descanso para que este organismo construya un campo de deportes en estos terrenos y en los 11 000 metros que también le fueron cedidos gratuitamente por acuerdo en la sesión celebrada el 29 de febrero pasado>>. <sup>5</sup>

## 2.ª ETAPA, EN EL CAMPO DE SANTA ANA, DESDE 1950 HASTA 1959

Afirma en su libro *El deporte en Hellín* el cronista Moreno García que la construcción del campo se inicia el día 11 de marzo de 1949, con un presupuesto que superaba el medio millón de pesetas, 514 000 pesetas. Las obras se realizarían, por tanto, en breve plazo de tiempo, año y medio. Redactaron el proyecto los arquitectos Adolfo Gil y Arturo Mogrell.

Aunque quedaban tareas por concluir, el martes 3 de octubre de 1950 el Santa Ana se inauguraba con un partido amistoso del Hellín contra el Real Murcia, equipo este que militaba entonces en 1.ª División. Dos días después, el jueves 5, en otro encuentro se enfrentaban el Hellín Deportivo y el Real Valladolid, líder entonces de la 1ª División. Eran fechas de Feria en la ciudad. Mariano Tomás Precioso, entonces alcalde de Hellín, a quien acompañaban autoridades civiles y eclesiásticas, inauguró el recinto deportivo. Durante décadas, ha sido el escenario donde el aficionado al fútbol ha vivido emocionantes jornadas futbolísticas.

El Santa Ana, un campo de tierra, con vestuarios a los que se accedía por un túnel, tenía graderío en zona preferente y gol norte; carecía de grada en general y gol sur. Al noroeste del recinto se construyó una piscina, única instalación de baño público de propiedad municipal que había en Hellín. Se diseñaron dos pistas de tenis de tierra batida, que se ubicaron en zona norte del recinto. Tuvieron limitado uso porque el tenis era entonces deporte incipiente, poco conocido y practicado por reducido número de personas en la ciudad pero, poco a poco, fue creciendo la afición a este deporte.

Pasaron 22 años hasta que el Santa Ana dispusiera de luz para espectáculos nocturnos. El día 17 de febrero de 1972 ya lucían 8 torretas de unos quince metros de altura, con 5 reflectores y potencia de 10 000 vatios cada una; 700 000 pesetas fue el coste de aquella instalación eléctrica, que permitiría celebrar partidos de fútbol nocturnos.

## **1951, primer ascenso del Hellín Deportivo a 3.ª División**

En la temporada 1950-51 el Hellín Deportivo jugaba en 1.ª Regional. Tras brillante competición liguera, asciende a 3.ª División. Con excelentes plantillas, el equipo se mantuvo en la categoría nacional durante ocho años consecutivos hasta que, en la temporada 1958-59, tras una liga desafortunada, pues el equipo disponía de jugadores para haber obtenido una mejor clasificación, perdió la categoría nacional y descendió a 1.ª Regional.

Esta primera etapa de fútbol en Santa Ana, nueve años (uno en Regional y ocho en 3.ª División) fue de las más vibrantes vividas por el Hellín Deportivo a lo largo de su historia futbolística. Lo fue en el terreno deportivo porque las plantillas de jugadores y técnicos, de las más completas y profesionales entre los equipos que integraban aquel potente grupo de la 3.ª División de entonces, eran envidiadas por conjuntos de superior categoría. El Hellín Deportivo ofrecía sonadas tardes futbolísticas a los aficionados que llenaban Santa Ana. Eran competiciones ligueras contra equipos que hoy militan en superiores categorías: Levante, Alicante, Albacete Balompié, Almería, Imperial de Murcia, Castellón, Eldense, Elche, Cartagena (entonces *Cartagenera*), Yeclano, Mahón... También importante en la respuesta de la afición, que llenaba Santa Ana y vivía los triunfos de su equipo con singular entusiasmo. El fútbol era entonces el mayor espectáculo de masas cuando no había retransmisiones televisivas y los acontecimientos se seguían en directo.

Una de las primeras plantillas del Hellín Deportivo, compitiendo en Santa Ana en los años 50, estuvo integrada, entre otros, por estos jugadores: Carot, Escamilla, Quique Bernal, Diego guardametas; Macanaz, Rubio, Cuadra, Soutter, Rojas, Ortega, defensas; Barra, Torres, Espinosa, Lauren, Benito, Roberto, Sáez, medios; Rochí, Tiburcio, Cobos, Pallarés en la delantera.

Cuatro presidentes dirigieron el club durante esos nueve años. José liniesta López en cuatro temporadas, la de 1949-50 y 1950-51 con el equipo en 1.ª Regional, y dos más en 3.ª División, ascendiendo a esta categoría en 1951 y permaneciendo en ella ocho años. En la temporada 1953-54 se hizo cargo del club Gonzalo González Castro que lo dirigió durante dos años en 3.ª División. Ignacio Valcárcel Serra, en la temporada 1955-56, fue el elegido para llevar las riendas del Hellín Deportivo durante tres años, también en categoría nacional. Ocupó la Presidencia en 1958 Antonio Ramírez Marco. La liga 1958-59 fue desafortunada para el equipo hellinero, pues perdió la categoría nacional, descendió a 1.ª Regional y la ciudad estuvo sin fútbol federado durante ocho años. Perdió hasta el nombre de Hellín Deportivo, que recuperaría en 1990 con Julián Santoro como presidente.

Jugando el Hellín ya en Santa Ana,  
en los cincuenta, la sede social  
se instaló en la cervecería *Pedro  
Portaña*, en el centro del Rabal.

Cuando el aficionado futbolero  
a su equipo pretendía animar,  
entonaba, con un especial ímpetu,  
el rítmico y acompasado cantar  
de origen latinoamericano:

*A la bi, a la ba, a la bim, bom, ba,*  
que era el clásico *grito de guerra*  
con el que la *hinchada* quería aupar,  
con su enfervorecido entusiasmo,  
al Hellín Deportivo, *ra, ra, ra.*  
Estas y otras *jitanjáforas* son  
hoy en los estadios algo habitual.

Los domingos por la noche, el equipo  
regresaba en autobús de jugar  
en esos campos de equipos punteros,  
hasta el bar de *Portaña*, en el Rabal,  
momento en el que los jugadores  
y muchos que se querían sumar,  
ante la expectación de las gentes,  
coreaban *a la bi, a la ba.*

Jugar en la Tercera de entonces  
era una auténtica final.  
Equipos como el Yeclano, Mahón,  
Cartagenera, Eldense, Imperial,  
Alcoy, Levante, Elche, Castellón,  
Almería, Albacete y otros más,  
que ahora militan en categoría  
superior y son clubs de alta entidad,  
eran los adversarios del Hellín  
en liga reñida, espectacular.<sup>6</sup>

### 3.ª ETAPA, DE 1959 HASTA 1990 EN SANTA ANA

Durante seis décadas, el club ha vivido diversas fases y adoptó varios nombres. Entre 1959 y 1967, no estuvo representado en competiciones oficiales federadas. No hubo fútbol profesional en Hellín. Desde 1967 hasta 1977 se llamó *Agrupación Deportiva Hellín*, denominación que adoptó con Vicente Tomás Garaulet como presidente, en un momento difícil, tras ocho años sin equipo titular de la ciudad. En 1977 se llamó *CD Hellín*, nombre que mantuvo hasta 1990. Desde la temporada 1990-1991 hasta la 2015-2016 recobraría su tradicional y original nombre de *Hellín Deportivo*. A partir de 2016 es *Hellín Club de Fútbol*.

## Campeonatos locales y provinciales de fútbol aficionado

Además del primer equipo de fútbol representativo de la ciudad, durante la década de los años 50 y gran parte de los 60, se generalizaron competiciones locales y provinciales. Se crearon diferentes equipos, la mayoría con jugadores aficionados de barrios de la ciudad, que competían en interesantes ligas. Entre los equipos de acreditada solera, figuraban: la Ferroviaria, el Rosario, Cuatro Caminos, San Roque, San Vicente, Sancho el Fuerte, Pepsi Cola, Calvario, Juventud...

Los encuentros suscitaban notable interés de los aficionados porque se convirtieron en una oportunidad para trabajar la cantera. Acudía apreciable número de espectadores para presenciar aquellos partidos con jugadores de la localidad.

### 1972, segundo ascenso a 3.ª División

En 1967 toma las riendas del club Vicente Tomás Garaulet con el equipo en 1.ª Regional. Descendió a 2.ª Regional en 1968, para ascender a Preferente al finalizar la liga 1968-69 con Julio Ródenas Felipe como presidente.

En Preferente jugó tres temporadas: 1969-70, 1970-71 y 1971-72. La liga 1969-70 con Julio Ródenas Felipe como presidente, Francisco Gor Valenciano en la liga 1970-71 y Manuel Serna Borja en 1971-72, las tres temporadas en categoría Preferente.

En 1972, tras brillante competición liguera, el Hellín subió a 3.ª División. Era la segunda ocasión en su historia futbolística que se producía el ascenso a categoría nacional, donde permaneció durante tres años (1972-73, 1973-74 y 1974-75). El fútbol volvió a vivir jornadas en Tercera con verdadero impacto deportivo, en tardes de sonados triunfos.

Para jugar la liga 1971-72, el Hellín formó un equipo para ascender. Al frente del club, el presidente fue Manuel Serna Borja, que rigió los destinos

de la *AD Hellín* durante tres temporadas, una en Preferente y dos en 3.<sup>a</sup> División. En septiembre de 1971 se incorporaron al equipo estos jugadores que integrarían la plantilla de titulares: Zaragoza en la portería, Camino, Carrascosa, Pastor, Reyes en la defensa; Platero, Arsenal y Mariano en el centro del campo; Aranda, Villegas, Prior y Yuste en la delantera. El entrenador fue Abilio Rubio. El equipo se proclamó campeón de grupo, ascendiendo a 3.<sup>a</sup> y mantuvo la categoría nacional durante tres ligas consecutivas.

En junio de 1972 se celebró un encuentro internacional amistoso entre el Hellín y el Concepción de Chile, campeón de este país, con varios internacionales. Ganó el equipo sudamericano por 3-0, pero el partido no llegó a cumplir los 90 minutos porque el árbitro lo suspendió ante el ambiente nada deportivo que se vivía en el terreno de juego.

El 27 de julio de 1972, en Santa Ana, se presenta oficialmente la plantilla del Hellín para jugar en 3.<sup>a</sup> División. Figuran ya los siguientes jugadores: Zaragoza, Joaquín, Carrascosa, Asensio, Rincón, Prieto, Domingo, Camino, Platero, Manolín, Caraballo, Villegas, Violeta, García.

El 11 de agosto de 1972 se llenó Santa Ana en el partido de presentación del equipo contra el Real Murcia. El Hellín jugó con la siguiente alineación: Zaragoza, Asensio, Rincón, Prieto, Platero, Manolín, Caraballo, Murciano, Villegas, Violeta y García Muñoz. Se incorporaron después al equipo Juanito, Berrocal, Lalo y Laguna.

Formaron parte de la plantilla en la temporada 1973-74: Bastida y Carlos García en la portería; Martí, Fuentes, Balo, Carrascosa, Camino defensas; Juan Antonio, Lalo y Llanos en la media; Ortega, Serrano, Bancalero, Nieto, Carcelén, Manolín y Caraballo, delanteros.

### **Contra el Huracán de Montevideo, segundo encuentro internacional**

Santa Ana fue escenario el 22 de agosto de 1973 de un segundo encuentro internacional de fútbol; el Hellín se enfrentó al Huracán de Montevideo, un equipo de la 1.<sup>a</sup> División uruguaya. El partido se celebró a las 8:45 de la tarde. El resultado fue de tres goles a dos favorable al Hellín. El conjunto hellinero presentó la siguiente alineación: Carlos García, Carrascosa, Lalo, Camino, Martí, Bolaños, Manolín, Ortega, Bancalero, Llanos y Calabuig.

Entre otros, algunos jugadores recordados de memorables ligas fueron: García, Molina, Ricardo, Bastida, Zaragoza, en la portería. Carrascosa, Pastor, Camino, Berrocal, Domingo, Reyes, Bolaños, Rincón, Prieto, Martí, Juan Antonio, Fuentes, Balo defensas. Los centrocampistas Platero, Arsenal y Mariano destacaron como grandes figuras. Delanteros: Abelló, Aranda, Villegas, Prior, Yuste, Nieto, Bancalero, Carcelén, Serrano, Laguna, Caraballo, Manolín, Calabuig, Yuste...



27- El Hellín que jugó contra el Huracán de Montevideo el 22 de agosto de 1973

En la temporada 1974-75, con José Luis Iniesta como presidente, la plantilla estuvo integrada inicialmente por los siguientes jugadores: Carlos García, Carrascosa, Bolaños, Llanos, Silvino, Iglesias, Lalo, Bancalero, Manolín, Mariano, Nieto. El entrenador fue Álvaro. Al final de temporada, aunque la plantilla hacía esperar mejores resultados, el Hellín descendió a Preferente. Aquí se mantuvo dos temporadas para bajar a 1.ª Regional en 1977 cuando dirigía el club Juan Carreres Villena, tras mantenerse en Preferente, con el mismo presidente, en la liga 1976-77.

En 1.ª Regional dos años: 1977-78 y 1978-79 con el club dirigido por Juan Manuel Sánchez López (1977-78) y Antonio González Rodríguez (1978-79) respectivamente.<sup>7</sup>

### **1980, tercer ascenso a 3.ª División**

Ascendió a Preferente en 1979 con Antonio González como presidente y a 3.ª División con Alfredo Rodríguez en la temporada liguera 1979-80. Era la tercera vez que el equipo ascendía a categoría nacional, aunque solo pudo mantenerla una temporada, pues en 3.ª División jugó la liga 1980-81 pero, al finalizar esta, bajó a Preferente cuando el presidente era Javier Hítar García.



Sevilla Atlético Club - Agrupación Deportiva Hellín  
**ESTADIO RAMÓN SÁNCHEZ - PIZILLÁN — Temp. 1972/73**  
*Hellín Deportivo contra el Sevilla Atlético en el estadio Sánchez Pizjuán, año 1973: Juanito, Camino, Berrocal, Carrascosa, Toto, Prieto, Manolín, Balo, Villegas, Caraballo y Laguna*

Preferente fue la competición que jugó el Hellín en 1981-82 con Emilio Sánchez Villena como presidente, consiguiendo mantener la categoría.

Durante las dos siguientes (1982-83 y 1983-84) permanecería en Preferente con los presidentes Cristóbal Martos Expósito y Balsalobre de Gracia, respectivamente. Bajó de categoría en 1984 para jugar en la temporada 1984-85 en 1.ª Regional con Constantino López García como presidente. El equipo ascendió a Preferente al terminar la competición, en 1985.

En la temporada 1985-86 se mantendría en Preferente con los presidentes Pedro Joaquín Gómez Valverde y Miguel Juárez Villena (este en modalidad de Gestora).

La liga 1986-87, en Preferente, con Jaime Buendía Pérez al frente del club, el Hellín abandonaría la dependencia de la Federación murciana de fútbol, para integrarse en la castellano-manchega, organismo federativo al que se adscribe el primer equipo a partir de ese momento.

Gonzalo Tomás Pintor y Ángel Roldán Bleda dirigieron el club en la competición 1987-88.

En la temporada 1988-89 el Hellín no participaría en liga federada. Durante la competición liguera 1989-90, el Hellín compitió como Escuela Deportiva Municipal Hellín, dependiente del Ayuntamiento a través de los Servicios deportivos municipales y en 2.ª Regional. Dirigió el equipo en esta etapa Gonzalo Tomás Pintor que contó con la colaboración de Antonio Cano.

### **Durante un tiempo, el Hellín jugaba en el campo de Tobarra**

Temporada 1989-90, en 2.ª Regional, jugando en el campo de Tobarra, Gonzalo Tomás y Rafael el Chato, mantienen al club en competición federada con jugadores locales.<sup>8</sup>

La labor realizada durante los años finales de los 80 por un grupo de aficionados estaría salpicada por las incertidumbres propias de una afición que debía trasladarse a Tobarra para ver jugar al Hellín. No se podía usar el Santa Ana por el estado de deterioro del campo, que obligaba al equipo a trasladarse a Tobarra para jugar los partidos. Después, coincidiría con un tiempo durante el que se realizaban obras para construir el nuevo estadio polideportivo.

En esos momentos difíciles hubo un grupo de aficionados que pusieron pundonor para que el equipo no desapareciera y continuara la actividad futbolística en la ciudad.

#### **4.ª ETAPA, DE 1990 A LA ACTUALIDAD, EN EL NUEVO POLIDEPORTIVO SANTA ANA**

En la liga 1990-91, jugando en 2.ª Regional, el Hellín tiene nuevo presidente, Julián Santoro López. Se recupera la tradicional denominación del club Hellín Deportivo y se abre nueva etapa en la vida deportiva del primer equipo de la ciudad. Ya hay un nuevo escenario, un terreno de juego dotado de césped, un nuevo graderío de mayor capacidad que, en la denominada zona de preferencia, aparece cubierto con amplia visera, mejores instalaciones, un equipo que compite para ascender, una afición que recobra la ilusión, las ganas de ver fútbol de calidad y a su equipo en superiores categorías. Las plantillas que se forman de jugadores y técnicos son para ascender.

Julián Santoro se rodea de un grupo de aficionados, algunos antiguos jugadores, que se plantean llevar adelante un trabajo serio para situar al primer equipo de la ciudad en el lugar que le corresponde. Colaboran en el proyecto, entre otros, Antonio Fernández Segura, Cristóbal Martos, Gonzalo Tomás, Cano, Paco Rubio, José Luis Carrasco, Juan Antonio (Contri), Rafaelete, Ramón García. Actúa como entrenador Juan Antonio, que antes

había formado parte de varias plantillas en el Hellín como jugador. Al final de la temporada 1990-91 el Hellín Deportivo asciende a 1.<sup>a</sup> Regional.<sup>9</sup>

## El nuevo estadio polideportivo Santa Ana

Cumplió su función el viejo Santa Ana. Terreno de juego en tierra con acusados desniveles, torres de iluminación deterioradas y otras inservibles, vestuarios pequeños, casi derruidos, tapias caídas, hierbas crecidas, graderío con serios desperfectos, instalaciones insuficientes para ofrecer espectáculo en condiciones adecuadas.

Tras cuarenta años de existencia, era preciso enfocar un nuevo planteamiento para transformar las instalaciones deportivas de la ciudad. Más que una mera restauración del viejo Santa Ana, Hellín urgía un nuevo espacio deportivo. Responder a las necesidades de la sociedad hellinera, en sus legítimas aspiraciones de contar con instalaciones dignas, no solo para jugar al fútbol, también para practicar otros deportes, era una necesidad.

El 30 de julio de 1990, el pleno municipal acuerda desarrollar una amplia actuación en el espacio ocupado por el viejo Santa Ana. El objetivo, hacer un campo nuevo, dotarlo de césped natural, adaptar las dimensiones del terreno de juego, diseñar unas pistas de atletismo alrededor del rectángulo, crear nuevas instalaciones y convertir el recinto en un verdadero estadio polideportivo. El proyecto técnico, redactado por el arquitecto Alfonso Robles, contempló, entre otras, estas actuaciones:

Construir unas nuevas *pistas de atletismo, homologadas por la Real Federación Española*, pistas de seis calles para todo tipo de competiciones atléticas, únicas entonces en la provincia. Desde ese momento, se abre nueva etapa en Hellín, en la comarca y en la provincia para la práctica del atletismo, con disponibilidad de unas instalaciones que permiten realizar la mayor parte de competiciones atléticas: pista de carrera, seis calles, foso de saltos, zona de rías, jaula para lanzamientos de martillo, peso, disco, jabalina. Coincidiría con una etapa de expansión y promoción del deporte infantil y juvenil a través de las Escuelas deportivas municipales.

Diseñar un *nuevo campo de fútbol*, aprovechando la mayor parte del rectángulo anterior, al que se dota de césped, con un sistema de drenaje de 1850 metros de tubería porosa para filtrar las aguas; la parrilla subterránea de tubería se distribuye a lo largo y ancho del terreno de juego. A mediados de abril de 2018 el alcalde, Ramón García, anunciaba que el césped natural sería sustituido por artificial <<para que se pueda utilizar todo el día y por quien lo desee, algo que ahora es imposible>>, añadía.

Levantar *cinco torres nuevas*, con 54 focos de 2000 vatios cada una.<sup>10</sup> Se iluminaban así las instalaciones con suficiente potencia para permitir retransmisiones televisivas en color con buena calidad en espectáculos nocturnos, instalación eléctrica que cubre la totalidad del recinto.

## HELLÍN, TIEMPOS DE HISTORIA

---



*En la inauguración del nuevo estadio polideportivo Santa Ana (Tony Fdez.)*

Construir mil metros de *graderíos de nueva planta*, tanto en zona de *general*, como en *preferencia*, levantando *amplia visera* que cubre gran parte del graderío.

Realizar *nuevos vestuarios* con acceso directo de jugadores al terreno de juego. Antes se accedía a través de un túnel.

En zona sur, *tres pistas de tenis* a las que se dota de iluminación para practicar actividades y competiciones nocturnas.

Levantar nuevas *cabinas para medios de comunicación* y retransmisiones radiofónicas, instalaciones que se sitúan en la parte superior de los vestuarios de fútbol.

En zona oeste, junto a las pistas de tenis, están las piscinas con vestuarios y duchas, dos vasos para baño. La piscina mayor tiene 25 metros de larga y la menor 20; la totalidad del recinto es de césped, que dibuja un amplio y limpio espacio.

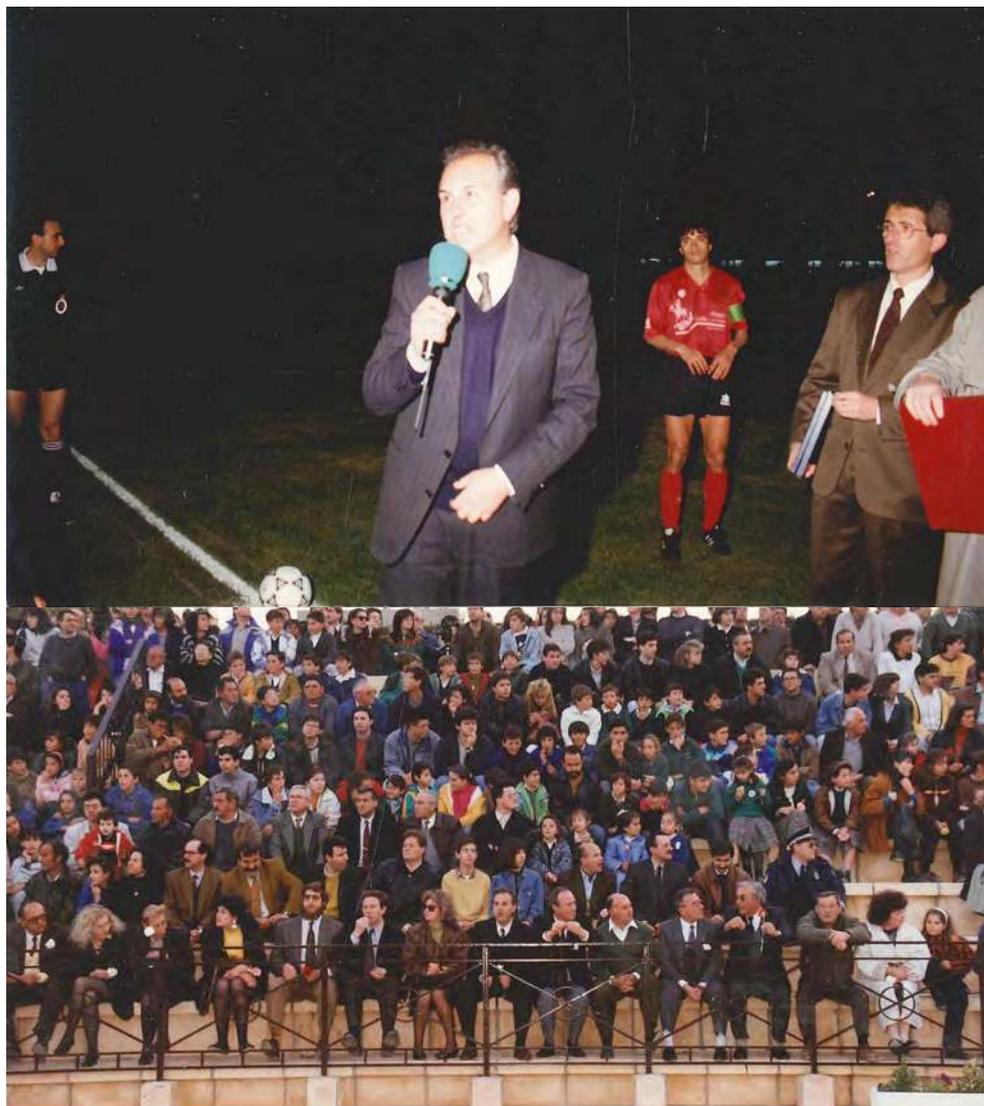
En la zona de Caseta permanecen las dos grandes terrazas para actividades de ocio, artísticas y culturales. Una de ellas, con más de 300 metros cuadrados, se utiliza como solarium y está en la parte superior de piscinas. El espacio de baño dispone de zonas ajardinadas, vestuarios, servicios, megafonía.

## **La Junta de Comunidades y el Estado financiaron el proyecto**

Elaboró el proyecto de construcción del nuevo Santa Ana el arquitecto Alfonso Robles. Se financiarían las obras con fondos de la Junta de Comunidades, la Consejería de Cultura, Dirección General de Deportes. También financió el Estado, a través del Ministerio de Trabajo y la Federación Nacional de Atletismo, además de pequeñas partidas municipales para afrontar gastos e inversiones de menores cuantías. La Escuela Taller del Ayuntamiento coordinó los trabajos y ejecutó las obras. Durante el tiempo de aprobación, ejecución del proyecto e inauguración del nuevo Santa Ana era alcalde Fructuoso Díaz.

## **El nuevo Polideportivo Santa Ana se inauguró el 25 de abril de 1991**

Autoridades civiles y deportivas provinciales, regionales y nacionales asistieron a la inauguración del nuevo Santa Ana, acto que tuvo lugar el jueves, 25 de abril de 1991, a las 8 de la tarde. Se celebró un partido de fútbol en el que contendían Hellín Deportivo y Albacete Balompié, entonces en categoría de 1.ª División. También se hizo una exhibición deportiva con intervención de figuras nacionales en varias categorías y especialidades atléticas.



*El alcalde dirigiéndose al público en la inauguración del nuevo polideportivo Santa Ana, 25 de abril de 1991*

Abrió el espectáculo la banda de música *Unión Musical Santa Cecilia* que, previamente, había marchado por las calles de la ciudad interpretando piezas populares; después, desfiló alrededor del campo de juego. El alcalde dirigió unas palabras al público que llenaba Santa Ana. Desde el centro del rectángulo saludó y animó a los hellineros a practicar deporte, cuidar las flamantes instalaciones que se inauguraban y expresó su compromiso con la promoción del deporte en su tarea institucional.

En el nuevo Santa Ana, aquella noche el público no cabía. Música, deportes, color, espectáculo, fiesta deportiva...

### **1994, cuarto ascenso a 3.<sup>a</sup> División**

Cuando ya con nuevo estadio y campo de fútbol dotado de césped, se inicia la última década del siglo XX, hay dos presidentes que toman las riendas: Julián Santoro durante tres temporadas y Gonzalo Tomás en cuatro, también consecutivas. Ellos se refieren a Cano como una de las personas que desarrollaría una labor callada, durante momentos difíciles para el Hellín.

En la temporada 1991-92, en 1.<sup>a</sup> Regional, con Julián Santoro como presidente, el equipo hace una espléndida temporada y asciende a Preferente.

Jugaría en Preferente en 1992-93. Seguiría como presidente Santoro López. En la liga 1993-94 Gonzalo Tomás tomaría las riendas del primer club de la ciudad. Se produce entonces el ascenso, por cuarta vez, a 3.<sup>a</sup> División, en 1994, para permanecer en esta categoría durante once ligas consecutivas, hasta que en 2005 el equipo descendería a Preferente.<sup>11</sup>

### **1995, por primera vez, el Hellín juega la fase de ascenso a 2.<sup>a</sup> División B**

Cuando finaliza la liga 1994-95 el Hellín juega, por primera vez en su historia, la fase de ascenso a Segunda B. No pudo eliminar al San Pedro de Alcántara, financiado entonces por Jesús Gil, y el equipo hellinero permanecería en 3.<sup>a</sup> División durante once temporadas consecutivas, el período más largo en la historia del club en esta categoría.

Desde entonces, el Hellín ha jugado el play-off de ascenso a 2.<sup>a</sup> B en siete ocasiones. Lo hizo al finalizar estas temporadas ligueras: 1994-1995 con Gonzalo Tomás como presidente, 1997-1998 cuando lo presidía Pedro Mármol, 1998-1999 con Gonzalo Tomás, y en las 2000-2001, en 2002-2003 y 2003-2004 también con el presidente Gonzalo Tomás. Durante la temporada 2008-2009, fue presidente Manuel Martínez Jiménez; el equipo no pudo ascender a 2.<sup>a</sup> División B.

Desde 1993 hasta 1997, cuatro años, sería presidente Gonzalo Tomás; y en 1997-98 es relevado por Pedro Mármol Munera, también con el equipo en 3.<sup>a</sup> División y jugando el play-off.

De nuevo Gonzalo Tomás asume la responsabilidad de dirigir el club en 1998 para seguir al frente del mismo hasta 2005, las siete competiciones consecutivas en 3.<sup>a</sup> División. Al terminar 2004-2005, el Hellín descendería a Preferente, categoría en la que jugó durante la temporada 2005-2006, presidiendo el club José Javier del Pueblo López.<sup>12</sup>

## **2006, quinto ascenso a 3.<sup>a</sup> División**

Ascendido el Hellín a 3.<sup>a</sup> División cuando finaliza la liga 2005-2006, José Javier del Pueblo López presidiría el club dos temporadas más, 2006-2007 y 2007-2008, manteniéndose el equipo en 3.<sup>a</sup> División durante nueve ligas consecutivas. En 2005-2006, 2006-2007 y 2007-2008 preside el club José Javier del Pueblo López, mientras que Manuel Martínez Jiménez, también en 3.<sup>a</sup> División, asume la responsabilidad de la Presidencia en las temporadas 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012. Gyuinara Khanbabaeva estuvo al frente del club dos temporadas, la 2012-2013 y 2013-2014, en las dos el Hellín mantuvo la categoría en 3.<sup>a</sup> División.

De nuevo, Manuel Martínez Jiménez se hace cargo del club. En 2014-2015 en 3.<sup>a</sup> División y en 2015-2016 en Preferente. Al finalizar esta, se produce el descenso a 2.<sup>a</sup> Regional.

Amando Martínez Bravo se hace cargo del club para jugar en 2.<sup>a</sup> Regional durante la temporada 2016-2017, ascendiendo a 1.<sup>a</sup> Autonómica al término de la competición.<sup>13</sup>

En el último partido de la liga 2017-2018 jugado en Santa Ana, el Hellín sucumbió ante la Roda por 1-2. El equipo que saltó al terreno de juego estaba integrado por los siguientes jugadores: Rubén, Joaquín, Manu Ortiz, Bartus, José Manuel, Aarón, Gabi, Sebas, Eusebio, Álex Jiménez y Nin. También jugarían minutos por sustitución David Chacón, Javier Talle, Sergio, Melón y Pedrito Sáez.

El último partido de la liga 2017-2018 lo jugó el Hellín en Villamalea. El encuentro, que finalizó con empate a cero, proclamaba al equipo de la ciudad del tambor campeón del Grupo 1º de la 1.<sup>a</sup> Autonómica con un total de 63 puntos. La alineación que presentó el Hellín en la localidad de la Manchuela fue: David Chacón, Joaquín, Gabi, José Manuel, Nin, Manu, Eusebio, Sebas, Aarón, Diego y Álex Jiménez. Jugaron también por sustitución durante el encuentro: Purina, Morcillo, José Carlos y Pablo.

Gonzalo Tomás Pintor ha sido, hasta ahora, el presidente que ha asumido durante más tiempo la responsabilidad de mantener al equipo titular de la ciudad en liga oficial, pues ha presidido el equipo nada menos que trece temporadas, de las que diez permaneció en 3.<sup>a</sup> División, dos en Preferente y una en 2.<sup>a</sup> Regional, todo un récord.

Desde 1950 hasta 2018, el primer equipo de la ciudad ha permanecido en 3.<sup>a</sup> División durante 32 temporadas, tanto durante su pertenencia a la Federación murciana como en la castellano-manchega. La fase de ascenso a 2.<sup>a</sup> División B la ha jugado en 7 ocasiones, aunque no ha conseguido todavía ascender a esta categoría.

## Entrenadores

En apretada crónica, como exige este formato, regresan a nuestra memoria nombres de entrenadores durante los años de historia del *Hellín Deportivo*. Entre los de primeras épocas recordamos a Piliso, Griera, Abilio, Rancel, Ortega, Sánchez, Jiménez, Álvaro, Sierra, Leardi, este llega de tierras argentinas; Boronat, Ríos, Romero Gallardo, Chucho Herráez, Hermini, Quique Bernal, Díaz-Dágoraz, Zamorano, Manolete, Barraquer, casi todos grandes jugadores en sus tiempos más jóvenes, con larga historia deportiva. De diversas épocas: Sánchez, Esteban, Herráez, Encinar, Herminio, Lin, Sebas, Loren, Lito, Tolo, Marcos, Tébar, Paquito, Pepe Lara, Manolo, Sebas, Jovi, Herrerita, Yoyo, Santos, Martín, Contri, Serrano, Pedro Sáez...<sup>14</sup>

Quedan más nombres, a los que no llega nuestra memoria, para señalar en tan apretada crónica tantas juntas directivas, presidentes, entrenadores, futbolistas que han pasado, durante un siglo, por los campos del *Pintaio*, plaza de toros, Puertas de Madrid y Santa Ana.

---

<sup>1</sup> Moreno García, Ant.º: *Noticias de Hellín*. Albacete, 2005; págs. 63-64.

<sup>2</sup> Fuente propia.

<sup>3</sup> Moreno García, Ant.º: *El deporte en Hellín*. Ed. Ayuntamiento de Hellín. Albacete, 1991; págs. 11-14.

<sup>4</sup> Libro de actas del Ayuntamiento, sesión del 29 de febrero de 1944. Archivo municipal de Hellín.

<sup>5</sup> Libro de actas del Ayuntamiento, sesión del 16 de marzo de 1944. Archivo municipal.

<sup>6</sup> Fuente propia.

<sup>7</sup> [www.hellin-historia-de-un-equipo.es/historia-del-club/](http://www.hellin-historia-de-un-equipo.es/historia-del-club/)

<sup>8</sup> [www.hellin-historia-de-un-equipo.es/presidentes/](http://www.hellin-historia-de-un-equipo.es/presidentes/)

<sup>9</sup> Fuente propia.

<sup>10</sup> Andújar Hernández, F.: *Complejo polideportivo Santa Ana*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1995; págs. 1-4.

<sup>11</sup> Fuente propia.

<sup>12</sup> Wikipedia, la enciclopedia libre. Hellín Deportivo, Hellín Club de Fútbol.

<sup>13</sup> [www.hellin-historia-de-un-equipo.es/presidentes/](http://www.hellin-historia-de-un-equipo.es/presidentes/)

<sup>14</sup> [www.hellin-historia-de-un-equipo.es/entrenadores/](http://www.hellin-historia-de-un-equipo.es/entrenadores/)



# EL RABAL

*El Rabal nocturno (foto M. Martínez Fernández y Fco. Roldán (Archivo municipal))*

Al casco histórico de Hellín, la vía clásica ha querido delimitar, junto a la calle Benito Toboso, plaza de la Iglesia y su arciprestal, además de la plaza de Europa, es la céntrica calle del Rabal.

De esta manera, queda acotado, por el sureste, el espacio zonal que define el histórico casco antiguo desde tiempo inmemorial.

Calle Mayor que fue en tiempos pretéritos, vía de lujo de una ciudad, nervio urbano que, en épocas pasadas, concitó vida y modernidad.

Fue antaño este Rabal hellinero centro de vida y actividad; se agolpan vivencias en la memoria que merece la pena recordar.

En su larga vida, desde su origen, son incontables los hechos que han sucedido en esta calle histórica, acontecimientos sociales, políticos, culturales que, en el transcurso de siglos, han tenido como protagonista esta vía urbana, bautizada con diversos nombres en razón a los acontecimientos políticos de cada momento. El primer nombre fue *Rabal* o *Arrabal*, que explicaría su origen por su trazado en el exterior de la villa, cuando la población comenzó a extenderse alrededor del castillo. Calle de la *Reina* después, coincidiendo con la mayor edad de Isabel II, hija de Fernando VII, cuando esta cumplió trece años y, en 1843, se declararían su mayoría de edad. Tuvo el nombre de *Prim*, aunque fugaz. Recuperó el de *Reina* tras la restauración monárquica de 1875 y durante la minoría de edad de Alfonso XIII. Se le conoció luego con otros nombres. El de *República* en 1931, que se mantuvo hasta el final de la Guerra Civil. Adoptó entonces el de *José Antonio*. Con la llegada de la democracia, recuperaba su nombre genuino, el del principio, que explica su verdadero origen como extrarradio, entonces, de la ciudad.

### **Bares, cafeterías**

*Pedro Portaña, Valverde, Fomento, Indiano, Tívoli, Universal*, café de la Plaza, el *Indio, Marfil, Hermida, Casino Cultural, Rincón, el Chiqui, Pepiche, Monterrey, Ateneo* o *Círculo liberal*, el conservador *Círculo la Peña*, cafetería el *Rabal*. El bar *Dora*, antes *Pedro Portaña*, su padre, estuvo durante décadas en el centro del *Rabal*. Frente a cervecería la *Dora*, se hallaba la de *Valverde*, con café famoso y gran variedad de aperitivos; se llenaba de gente, como todos los de la calle, los días de Semana Santa para presenciar las procesiones.

Hubo un café, cuyo nombre era *España*; después, *Fomento*, en el mismo lugar; otro muy famoso fue el del *Indiano*, conocido como *el Universal*, también el café *Tívoli*, todos situados en sitio céntrico de la calle, con gran concurrencia y actividad social.

Aunque no en el mismo *Rabal*, otra cafetería tuvo historia, se ubicó frente a la arciprestal de la Asunción, fue el café de la Plaza, que permaneció abierto hasta muy recientemente. Ya existía a mitad del siglo XIX. Aquí permaneció, durante décadas, el llamado *Círculo liberal*; también fue *Ateneo literario*. En los inicios del siglo XXI, fue demolido el edificio; se levantó una nueva construcción y otro café en el mismo solar.

El conservador *Círculo la Peña* ocupó el mismo lugar donde hoy se encuentra el *Casino*. El del *Indio* estaba en la confluencia con la calle Tam-

bores, una vía estrecha que desemboca en la plaza Nueva. El café *Hermida*, muy nombrado en su tiempo, concitó notable actividad cultural, mientras que el *Liberal* cambió su ubicación, desde plaza de la Iglesia, al centro del Rabal.<sup>1</sup>

El *Rincón* permaneció en pie hasta inicio de los años cincuenta. Su dueño era Rafael Cano y, en ese lugar, frente al quiosco de prensa, funcionó luego una entidad bancaria. El *Rincón* cerraba esta arteria principal de Hellín.

El *Marfil* celebró grandes fiestas en invierno, verano y carnaval; cerró hacia mitad del siglo veinte; luego, ocupó su sitio otro banco, estaba enfrente del *Casino*.

El bar *Chiqui*, en calle estrecha, era muy chico y siempre muy concurrido local, en calle que hoy se llama Tambores, perpendicular al Rabal.

*Pepiche*, otro bar de solera, establecimiento muy concurrido al pie de artística escalinata que inicia la calle Gracia.

Hubo más cafés y salas de espectáculos, mientras que cafetería el *Rabal*, desde inicios en los años sesenta, *Monterrey*, que se instaló algo después, y el *Casino* prosiguen dando vida a este espacio de Hellín tan singular.

## Comercios

Durante larga etapa el Rabal fue foco de actividad comercial. Las tiendas con nombres más conocidos, las que tenían mayor entidad, llenaban las aceras de la calle. Mercerías de *Ismael* y *Mondéjar*, a esta *Ripoll* se le llamaba. Aquí trabajaba una mujer sanroqueña, *Sole*, que era un portento en su trato con el público. Casi al final, en la misma acera pero en parte opuesta de la calle, encontramos la droguería de *Pedro Pascual*.

La perfumería de *Garaulet*, que al propietario llamaban *Dugar*, era establecimiento puntero, frente al *Casino*. Muy cerca de esta perfumería, en confluencia con Justo Millán, *la Apolonia*, aunque para la gente era *Polonia*, por decirlo con más facilidad. En estos ultramarinos, *Marín* era una figura destacada, empleado que siempre atendía a todos con notable seriedad.

Más recientemente llegó *Sarrió*, *Artesero* y algún comercio más, como cafetería *Monterrey*. También dependencias administrativas del Servicio de agua municipal. Hasta hubo una Notaría que dejó de funcionar muy pronto.

## Zapaterías, farmacias, confecciones, armería, ferreterías

Las zapaterías de *Paco Fino* y *Fino*, que tenían relación familiar, se encontraban casi enfrente, en pleno centro de la calle, fueron dos comercios con entidad.



*El Rabal en los años 60 del siglo XX (foto archivo del autor)*

Varias farmacias: doña *Luisa*, en competencia con otras dos: *Precioso* y don *Gonzalo*, mientras que, en lugar próximo, en plaza de la Iglesia, la de *Romero*.

Confecciones *Abelardo*, *Ochando*, *Pedro Fernández*; los sombreros de *Hidalgo* y *Baquero* con indudable acierto comercial.

Una armería, la del *Indio*, la *Tabacalera* y, para endulzar, confitería la *Elisa*, enfrente del *Mostrador de Piedra*, local este de procedencia murciana, que ofrecía artículos de marca original.

La ferretería *Morales* vendía abundante material, donde brillaba la figura de *Enrique Parra*, pues a cualquier hora del día o de la tarde atendía, con su proverbial simpatía, a cuantos se acercaban al establecimiento. Casi enfrente, la de *Zafrilla*, en sana lid competencial, donde encontrábamos variedad de productos a precios razonables.

### **Casino, el Diamante, Manolo Castillo, Pepín Valenciano**

La afamada joyería el *Diamante*, con prestigio en la comarca, ofrecía originales artículos que portaban firmas de calidad. Hoy sigue abierto el establecimiento en el mismo local, ofertando similares artículos, en la misma esquina con la calle *Tambores*.

Para momentos de ocio, el *Casino Cultural* era centro de referencia de una determinada clase social. Organizaba exposiciones, música, conferencias y actividades sociales. Hoy, aún sigue abierto el Casino, mas no con idéntica actividad.

Peluquería *Manolo Castillo*, que era un derroche de modernidad. Luego, quiso marchar a Barcelona donde ha desarrollado su vida profesional y familiar como activo y dinámico empresario que ha sabido progresar en la Ciudad Condal. El emprendedor Manolo Castillo, en pleno centro de la calle, ofrecía atención, cortesía, un profesional y laborioso trabajo, diligencia a su nutrida clientela, regalaba un excelente trato personal.

Frente al Ayuntamiento, *Valenciano*, una barbería tradicional, con *Pepín* regalando dinamismo, genio y alegría. Ahí estaba, frente al Ayuntamiento. *Pepín*, persona trabajadora, bromista, aunque en el trabajo formal, manejaba navaja y tijeras con evidente habilidad y arte. Era una barbería con renombre que, luego, funcionó en *Macanaz*, hoy *Cuesta de los caños*.<sup>2</sup>

Hubo otra barbería de prestigio, que no se hallaba en el mismo Rabal, aunque muy cerca, en Benito Toboso, frente a plaza de Europa, es la peluquería *Valenciano* que congregaba nutrida clientela. Él, persona laboriosa, popular, usaba con maestría el pincel, pues su especial sensibilidad le hacía pintar cuadros con evidente atractivo y un arte nada desdeñable.

### **Laborda, Aramburo, Picornell, Marina**

*Laborda*, con sus productos agrícolas, *Ultramarinos Juárez*, en chaflán, frente al quiosco de prensa de Miguel, *Casa Aramburo*, de especial arraigo, relevante firma comercial, junto a *Marina*, establecimientos muy reconocidos. Las fotografías de *Picornell*,<sup>3</sup> que se batía en lid competencial con *Roberto*, aunque este muy pronto cesaría en su actividad fotográfica.

Dos tiendas de discos invadían de ritmo a la juventud: la de *Ismael*, que ofreció novedades en su exitosa inicial etapa, y *Díaz*, que unió electrodomésticos con acertada vista empresarial.

### **Confiterías**

En planta superior a *Paco Fino*, *Losada* se afanaba en la elaboración del típico caramelo hellinero. Caramelos del Congreso, de zumos, el cilíndrico es el tradicional, que llevaban la firma de la *Pájara* e inundaban el mercado mundial. Confitería la *Elisa*, famosa, situada en pleno centro del Rabal, con sus célebres merengues, bombones, bizcochos, milhojas... En salida hacia Benito Toboso, frente a una artística escalinata, se hallaba confitería la *Fama* con indudable acervo comercial, que cerró mediado el siglo XX.

Algo más arriba del Rabal, en calle *Macanaz*, hoy *Cuesta de los caños*, y en su propia casa, la *Bañona* hacía unos bollos y magdalenas que

concitaban especial interés en el deleite gastronómico de los hellineros. Más de un fin de semana y días festivos, se le terminaban los artículos y la gente se quedaba sin poder adquirir los deliciosos dulces que la *Bañona* elaboraba con característico primor.



Casino, año 2018, en calle Rabal (foto Tony Fdez.)

## **Imprenta Paredes, bancos, calle *Tambores* y *Cristóbal Lozano***

En un tiempo, hubo hasta una imprenta, donde se editaba prensa local con digno formato; era la nombrada imprenta *Paredes*, que se hallaba frente al quiosco, en el rincón del Rabal y junto a la cafetería *Cano* y farmacia de don *Gonzalo*.

Funcionó algún que otro servicio, como la *Comunidad de regantes* que, durante años, mantuvo aquí su sede, en pleno centro de la vía.

A mitad de calle, hacia plaza Nueva, sale estrecha y en perpendicular *Tambores* donde, en los años cincuenta, se instaló un nuevo servicio, una *Administración de lotería* regentada por *Polo*, hombre serio, aunque pronto desapareció el servicio. Esta misma calle, durante décadas, se llamó *Cristóbal Lozano*; mas, con buen criterio, se trasladó con este nombre al sur de la ciudad, una calle más larga y ancha, junto al instituto *Cristóbal Lozano* y plaza de España, centro educativo que nos recuerda al doctor, teólogo, escritor, poeta, novelista, dramaturgo hellinero del siglo XVII, una personalidad brillante en el mundo de las letras y de la teología, de limpia raíz erudita.

El primer banco fue el de *Cartagena*, se llamó luego *Internacional*.<sup>4</sup> Hubo después otros cuatro establecimientos financieros, eran las sucursales del *Hispano* y los bancos *Español* y *Central* y, en el lugar que fue bar *Rafael Cano*, funcionó el banco *Popular*. Se estableció una entidad de ahorro, la *Caja de Albacete* que, después, se integró en la de *Castilla-La Mancha*. Esta se trasladó luego a la plaza de la Iglesia, donde aún permanece.

## **En el siglo XVI había una ermita y un hospital**

En el siglo XVI hubo una ermita y un hospital en la céntrica calle. Junto a la ermita, *Nuestra señora de los Remedios*, funcionaba un hospital que, según información publicada por el semanario local *El Amigo del pueblo* el 12 de octubre de 1894, estas dos instituciones desaparecieron a finales del siglo XIX. Otra referencia documental del siglo XVIII evidencia la existencia de una ermita y un hospital, que ocuparon un lugar céntrico en el Rabal. *El Atlante Español o Descripción geográfica, cronológica e histórica de España*, de Bernardo Espinalt y García, publicado en Madrid en 1778, cuando cita instalaciones sanitarias de Hellín, afirma que el hospital tenía <<habitaciones y salas muy capaces, cuyas rentas reducidas no sufragaban los gastos de la precisa asistencia de los enfermos...>>. Añadía que se suplía este problema con limosnas de los fieles...

En la sesión municipal del 20 de agosto de 1913, el arquitecto Justo Millán solicita licencia para obrar en la fachada de un solar, que fue hospital de caridad, en la calle de la Reina (hoy Rabal). El dato del acta es muy revelador porque acredita la existencia del hospital y, además, lo sitúa en



*Placa calle del Rabal, hallada en 1993, conservada en el Museo comarcal de Hellín*

lugar concreto del Rabal, donde aún permanece en pie la casa del arquitecto hellinero.<sup>5</sup>

### **Proyecto para construir la actual Casa Consistorial**

En 1932 se levantó la actual Casa Consistorial, con un proyecto del arquitecto Andrés Ceballos, y sobre el solar que el siglo anterior ocupó Correos y Telégrafos, un servicio muy necesario entonces, pues las comunicaciones no se habían desarrollado todavía. La radiodifusión nacía, la televisión estaba muy lejos y mucho más los ordenadores, móviles o la era digital.

El 18 de abril de 1913, el Ayuntamiento conoce un informe del arquitecto provincial, sobre reconocimiento de la Casa Consistorial. Informa el técnico que la situación del inmueble es de <<ruina parcial interior que afecta a la cubierta y piso que linda con la calle Macanaz, hoy Cuesta de los caños. Se acuerda nombrar un arquitecto para el hundimiento de lo ruinoso y que se hagan nuevas dependencias>>.<sup>6</sup>

La sesión plenaria, celebrada el día 31 de octubre de 1930, bajo la presidencia del alcalde accidental Octavio Atienza Jiménez, dio luz verde al proyecto para construir el actual Ayuntamiento. La Corporación examinó proyecto, presupuestos y pliegos de condiciones que debían regir la adjudicación para levantar la nueva Casa Consistorial. El acta de la reunión dice:

<<Se sometió a la aprobación del pleno el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones para la subasta de las obras de construcción de la nueva Casa Ayuntamiento de esta ciudad, redactados por el arquitecto municipal señor Ceballos y, a propuesta del señor Morales, se acuerda por unanimidad que tales documentos queden de manifiesto sobre la mesa, por término de ocho días, para que puedan ser examinados y estudiados por los señores concejales, dándoles su aprobación o señalando reparos que estimen; que se le haga saber a todos por la Alcaldía>>.7

### **Rabal republicano y en la posguerra**

El Rabal republicano fue polo de incesante actividad política, social, ciudadana, cultural y reivindicativa. Era ya el centro administrativo, que concentraba el trabajo institucional por hallarse allí el Ayuntamiento. Lugar elegido para manifestaciones públicas.

Los partidos políticos tenían su sede en el Rabal, por ser el centro neurálgico que congregaba un apreciable número de bares, cafeterías y centros de actividad pública y social.

Divulgaban cultura quienes entonces eran más instruidos. Por eso, el Casino y sus socios programaban actos culturales, exposiciones de pintura, conferencias. Sin embargo, era el Ayuntamiento la institución con mayor relieve y acento social, la que organizaba más actos, muchas veces en colaboración con el único instituto de Enseñanza Media que había en Hellín, el *Melchor de Macanaz*. Cursos de pintura e idiomas, formación profesional, matemáticas, arte, exposiciones, jornadas de lectura en la Biblioteca municipal, un servicio que se creó entonces.

Las fiestas de invierno se convertían en espectáculo abierto, popular, que congregaba a gentes de la comarca en salas de fiesta, al aire libre y en el teatro *Principal*, que se hallaba en Benito Toboso, un espacio cerrado idóneo para fiestas carnavalesas. La participación, numerosa, muy activa, pues los carnavales se convirtieron en fiestas de referencia comarcal. Aunque las actividades concitaban gran expectación, el franquismo las suprimió. Para justificar la prohibición dieron razones de seguridad, aceptadas socialmente entonces por las exigencias políticas del momento.

En la posguerra fue sitio elegido por la gente joven para momentos de ocio. El Rabal se convirtió en el obligado punto de encuentro. De los años cuarenta a los setenta, aquí paseaba la juventud hellinera y la calle fue un verdadero hervidero de jóvenes, comercios, cafeterías, bancos, centro de actividades sociales e institucionales. Fue el Rabal, durante esas cuatro décadas, un claro referente ciudadano. Si de aquellas épocas, hay algo que lo definía es el impulso, el calor y la vida que daba a esta calle la mocedad.



*Antigua fuente, al final del Rabal, hacia 1878; luego, se trasladó a la pared del fondo  
(foto Baeza. Archivo Ant.º Moreno)*

## El Rabal, escenario de notables acontecimientos

Todavía es especial escenario de los desfiles procesionales de Semana Santa y singular testigo de cuantos espectáculos se celebran durante estos días. La procesión del Entierro la noche de Viernes Santo ofrece un espectáculo único. El Yacente, de Mariano Benlliure, es una pieza de extraordinario valor escultórico. Es la imagen de referencia que desfila en la ocasión. Merece la pena admirar la valiosa figura artística del escultor levantino.

El sonido ronco de los tambores calla esa noche de luz, saeta, música y silencio. Los tambores, bajo los ritmos del *racataplá*, han enmudecido durante unas horas, para dar al desfile procesional el mayor brillo con la paradigmática imagen del viernes.

Pero 24 horas después, la noche del sábado, cambia el escenario. Los tambores llenan, otra vez, las calles y vuelve a escucharse el vivo redoble del *racataplá*, que inunda el aire. Son miles de tambores los que redoblan ahora, como en la tarde de Miércoles Santo o en la noche de Jueves Santo, y tantos en la mañana del viernes que es imposible contar. Hasta el Domingo de Resurrección, en la procesión del Resucitado hay tal masa de tamborileros que resulta difícil caminar. Por eso, estos desfiles retrasan su paso por el Rabal y es muy difícil seguir los horarios previstos en la programación. La gente, con su singular paciencia, lo soporta con estoicidad, pues enseguida las marchas producen contento y general entusiasmo.

## Plaza de Europa

Un nuevo jardín se construyó a finales de 1994. La zona verde se sitúa en confluencia con el Rabal y Benito Toboso, perpendicular a calle Gracia y cercana a otras del casco histórico.

Tras la democión de unos inmuebles, declarados *ruina inminente* y deshabitados, el Ayuntamiento construyó la plaza, que fue bautizada con el nombre de *plaza de Europa*.

La verja y pilastras de la clásica escalinata, que inician la calle Gracia, las realizó la Escuela Taller municipal que dirigía el arquitecto Alfonso Robles. Los elementos nuevos son copia perfecta de las cuatro pilastras y antigua verja que se conservan.<sup>8</sup> Recientemente suelo y peldaños se han restaurado, manteniendo sus originales características técnicas.

La plaza ajardinada dispone de espacio para estacionamiento de vehículos, lo que facilita la fluidez del tráfico en la zona, donde se encuentran comercios, Museo comarcal, Ayuntamiento y es punto de confluencia con cinco calles, en pleno centro de la ciudad.



*Escalinata en calle Gracia, junto a plaza de Europa y Rabal, en 2014 (Tony Fdez.)*

## **Empuje al casco histórico**

A inicios de 2017, el alcalde Ramón García anunciaba un programa de promoción para recuperar esta calle comercial, clásica, enclavada en el corazón del casco histórico. Pretende revisar a la baja impuestos en el Rabal y en otras calles adyacentes, también en el Polígono industrial, para favorecer la creación de establecimientos, potenciar los actuales, relanzar la actividad festiva, social, de ocio, cultural, de restauración urbana.

Con el Instituto de Estudios Albacetenses, el Ayuntamiento decidía firmar un convenio de colaboración para garantizar la transmisión a otras generaciones de fondos con valor documental. Se trata de dar un impulso a la zona, revitalizar un espacio urbano que ha ido devaluándose y merece la pena proteger, como ocurre en otras ciudades con positiva acogida social.

En marcha algunas iniciativas, como *Los domingos, al Rabal*, con actividades musicales y ofrecimiento de productos de época medieval, para potenciar no solo esta vía, también las calles y el área comercial del entorno. Otra de las actividades en marcha, con ánimo de fomentar los valores culturales e históricos, es el programa *Enseñar Hellín*, que pretende mostrar

edificios arquitectónicos singulares, rutas en la zona histórica, conocer personajes ilustres, enseñar al ciudadano aquellos lugares que, en el casco histórico, merece la pena conocer y divulgar.<sup>9</sup>

### **Más de 50 establecimientos**

El Rabal es una de las calles más amplias y largas del Hellín histórico. Más de cincuenta establecimientos se concentraban en apenas doscientos metros de vial, lo que evidencia la trascendencia social, cultural y económica que ha tenido, durante siglos, esta vía urbana, núcleo de vida institucional y comercial. Comprar unos zapatos, un traje, cualquier artículo de confección, tejido o prenda de vestir, tomar unas cervezas, un café, el aperitivo o desayunar, llevar unos caramelos, merengues, bizcochos, se convirtió en tarea cotidiana, pues era habitual hallar en esta calle y en sus aledaños, a lo largo del siglo XX, los mejores dulces de elaboración artesana.

Todavía hoy encontramos, junto a la primera institución corporativa y representativa del municipio, un apreciable número de establecimientos comerciales, recreativos y de ocio que perpetúan la imagen abierta, cosmopolita que siempre ha regalado a Hellín el Rabal. Comercios, Ayuntamiento,



*El Rabal en hora punta (foto Tony Fdez.)*

cafeterías, centros sociales, el Rabal fue un hervidero de gente que iba de acá para allá, concentrando gran parte de la actividad ciudadana hellinera. Durante décadas, ha sido conocida como calle *Mayor* a pesar de las diversas denominaciones que, a lo largo del tiempo, se le han otorgado en razón a la etapa histórica y política del momento.

---

<sup>1</sup> *El Diario de Hellín*, publicaciones de los días 26 y 27 de agosto de 2002.

<sup>2</sup> Sánchez, Sol: *Pepín el barbero*. Ed. *El Faro de Hellín*, 9 de abril de 2016; pág. 11.

<sup>3</sup> Tomás, *El espectador*, en el periódico *El Faro de Hellín*, día 3 de diciembre de 2016, págs. 3 y 8.

<sup>4</sup> Moreno García, Ant.º: *Las calles de Hellín*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, 1985; págs. 151-152.

<sup>5</sup> Libro de actas, sesión del día 20 de agosto de 1913. Archivo municipal de Hellín.

<sup>6</sup> Libro de actas, sesión del día 18 de abril de 1913. Archivo municipal de Hellín.

<sup>7</sup> Libro de actas, sesión del día 31 de octubre de 1930 (folio 40 anv.). Archivo municipal.

<sup>8</sup> Andújar Hernández, F.: *Rincones e imágenes de Hellín. El Rabal y la plaza de Europa*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1995; págs. 1-4.

<sup>9</sup> *La Plaza Nueva, novedoso escenario de los domingos al Rabal*. Ed. *El Faro de Hellín*, 18 de febrero, 2017; pág.18. Alarcón Molina, J.: *El gran proyecto de enseñar Hellín*. Ed. *El Faro de Hellín*, 25 febrero 2017; pág. 14.



## BIBLIOGRAFÍA

Abad Casal, Lorenzo; Gutiérrez Lloret, Sonia; Doménech Belda; Espinosa Ruiz; Grau Mira; Moratalla Jávega; Prados Martínez, F. y Sala Sellés, F.: *Tres décadas de proyectos e investigaciones arqueológicas*, Univ. de Alicante. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Autónoma de Madrid, Departamento de Prehistoria y Arqueología.

Abad Casal, Lorenzo, Gutiérrez Lloret, Sonia y Sanz Gamo, Rubí: *El Tolmo de Minateda (Hellín-Albacete) a la luz de las últimas excavaciones (1988-1992)*. Memoria de las investigaciones.

Angulo Íñiguez, Diego: *Historia del arte*. Distribuidor E.I.S.A., vol. I y vol. II. Madrid, 1969.

*Arte y poblamiento en el SE peninsular durante los últimos siglos de civilización romana*. Ed. Universidad de Murcia, 1988.

Breuil, Henri: *Les peintures rupestres de la Péninsule ibérique. Les roches peintes de Minateda (Albacete)*, 1920. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses. Diputación Provincial de Albacete (edición facsímil). Albacete, 2016.

Breuil, Henri: *Les roches peintes de Minateda, Albacete*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses. Diputación Provincial de Albacete (edición facsímil). Albacete, 2016.

Breuil, Henri et Lantier, Raymond: *Villages préromains de la Péninsule ibérique. Le Tolmo, a Minateda (Albacete)*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses. Diputación Provincial de Albacete (edición facsímil), 2016.

*Campos de Hellín, comarca*. Ed. Asociación G.A.L. Campos de Hellín. Albacete, 2006.

Campoy Domene, Luis Fidel y Rodríguez Vera, M.<sup>a</sup> Isabel: *Jornadas de gestión y evaluación de costes hospitalarios*. Ed. Hospital de Hellín, 1993.

Cánovas Guillén, Pablo: *El material cerámico de construcción en la Antigüedad y la Alta Edad Media, el Tolmo de Minateda*. Ed. IEA, Albacete, 2005.

Cañavate Castejón, Víctor: *Estructuras domésticas de época altomedieval en el sureste peninsular: el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 2008.

Carmona Zubiri, Daniel: *Fuentes orales y hábitat rupestre en el valle de Hellín-Tobarra, el ejemplo del Tolmo de Minateda*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete 2002.

*Castillos y fortalezas de Castilla-La Mancha*. Ed. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades. Toledo, 1989.

Cremades Cerdán, Daniel: *Panorámica de la Región murciana*. Murcia, 1997.

Díaz Carrillo, Fructuoso.: *Buscando los orígenes*. Ed. DC. Albacete, 2012.

Díaz Carrillo, F.: *El sueño de las gaviotas*. Ed. DC. Albacete, 2012.

*Diccionario geográfico, estadístico, histórico de Pascual Madoz (1845-1850)*, edición facsímil. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades, volúmenes I y II.

Fernández-Galiano Ruiz, Dimas; García-Gilaber Pérez, M.<sup>a</sup> Paz; Rus Pérez, Inmaculada: *Arqueología*. Ed. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Madrid, 1989.

Fernández Sánchez, José Antonio y otros: *Cien fuentes de Castilla-La Mancha*. Ed. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades. Toledo, 1989.

Galiana, Ismael: *Yo, el Segura*. Ed. Secretaría de Estado de Agua y Medio Ambiente, MOPT, Confederación Hidrográfica del Segura. Murcia, 1992.

Galiana Romero, Ismael y Flores Arroyuelo, Francisco: *El río Segura*. Ed. Universidad de Murcia y Confederación Hidrográfica del Segura. Murcia 1994.

Gamo Parras, Blanca: *La antigüedad tardía en la provincia de Albacete*. Ed. IEA, 1998.

García del Toro, J. R. (1988): *Los abrigos rupestres menores con pinturas de Minateda (Albacete)*. Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha.

García-Gelabert, M.<sup>a</sup> Paz: Los precursores, los primeros pasos de la Arqueología, en *Arqueología*. Ed. Servicio de publicaciones, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Madrid, 1989.

García Meseguer, M.<sup>a</sup> José: *La geografía comarcal y su relación con la evolución humana*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, revista cultural *Macanaz*, Hellín, 1996.

Gil López, Joaquín: *Criterio de solidaridad en el conflicto del agua en la cuenca del Segura: una perspectiva histórica*. Tesis doctoral.

Gil López, Joaquín: *El conflicto del agua en la cuenca del Segura*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses *Don Juan Manuel*, Diputación Provincial. Albacete, 2013 (658 páginas).

González Blanco, Antonino, Méndez Ortiz, Rafael y otros: *Arte y poblamiento en el SE peninsular durante los últimos siglos de civilización romana*. Ed. Universidad de Murcia, 679 págs; año 1988.

González Blanco, Antonino y otros: *La cueva de la Camareta, refugio ibérico, eremitorio cristiano y rincón misterioso para árabes y foráneos hasta el día de hoy; sus graffiti*. XVI Congreso Nal. de Arqueología. Zaragoza, 1983.

*Hellín, Conjunto Histórico*. Ed. Oficina municipal de Turismo, Área de Patrimonio y Turismo del Ayuntamiento de Hellín y Diputación Provincial de Albacete.

*Hellín y su comarca*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, INEM, Fondo Social Europeo, Módulo de Promoción y Desarrollo de la Escuela Taller.

Hernández Pérez, Mauro: *La pintura rupestre*. Revista de divulgación cultural *Macanaz*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1996.

Herrera Casado, Antonio: *Historia de la comarca de Hellín*, en *Macanaz*. Ed. Ayuntamiento de Hellín y Diputación Provincial de Albacete. Hellín, 1996.

Herreros Ruiz, Juan A.: *La avifauna acuática de la Laguna de los patos (Hellín, Albacete)*. Centro de Estudios de Castilla-La Mancha.

*Historia de la comarca de Hellín*, revista de divulgación cultural *Macanaz*. Ed. Ayuntamiento, 1996.

Jordán Montes: Juan Fco.: *La Edad de Bronce*. Revista cultural *Macanaz*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1996.

Jordán Montes y Rodríguez Tomás: *Estudio arqueológico de un yacimiento Achelense en la Fuente de Hellín y su contexto geológico regional*. Revista Al-Basit.

Libros de actas municipales. Ed. Ayuntamiento. Archivo municipal de Hellín.

López Precioso, Fco. Javier: *Henri Breuil y Raymond Lantier en El Tolmo de Minateda*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación Provincial de Albacete. Albacete, 2016.

López Precioso, Fco. Javier y Rubio Celada, Abraham: *La loza esmaltada hellinera, una gran desconocida en la cerámica española*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación Provincial de Albacete, 2009.

López Precioso, Fco. Javier y Ruiz López, Juan Fco.: *Henri Breuil en Minateda (Hellín, Albacete)*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 2016.

López Precioso, Fco. Javier: *Historia de la comarca de Hellín*. Revista *Macanaz*. Ed. Ayto. de Hellín, 1996.

López Ros, Joaquín; Navarro Mascuñán, Marisol; Talavera Travesedo, Isabel; Pérez-Pastor Escobedo, Eusebio: *El camino de Aníbal*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 2007.

Losada Azorín, Ant.º: *El clima del municipio de Hellín*. Actas I Reunión de Estudios Regionales de Castilla-La Mancha, vol. III. Serv. de publicaciones de la Junta de Comunidades. Albacete, 1986; págs. 129-144.

Losada Azorín, Antonio: *Hellín en su historia*. Ed. Asoc. Cultural *Amigos de Hellín*. Hellín, 1994.

Losada Azorín, Ant.º: *La ciudad árabe de Hellín y su recinto amurallado*. Ed. Ayto. de Hellín. Murcia, 1988.

Losada Azorín, Antonio y Vela Díaz, Amando: *El casco histórico de la ciudad de Hellín*. Ed. Servicios culturales del Ayuntamiento de Hellín. Albacete, 1992.

Martín Gaité, Carmen: *Macanaz, otro paciente de la Inquisición*. Ed. Taurus, Madrid 1975.

Melgarejo Moreno, Joaquín: *La política hidráulica primorriverista. La Confederación Sindical Hidrográfica del Segura*. Ed. Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Murcia. Murcia, 1988 (192 páginas).

Moreno García, Antonio: *El Asilo de Hellín, primer centenario 1895-1995*. Ed. Ayuntamiento de Hellín y entidades de crédito. Hellín, 1995.

Moreno García, Antonio: *El deporte en Hellín*. Ed. Ayuntamiento de Hellín. Albacete, 1991.

Moreno García, Antonio: *Las calles de Hellín*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 1985.

Moreno García, Antonio: *Otra contribución a la Historia de Hellín*. Albacete, 2002.

*Ortografía de la lengua española*. Ed. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. Madrid, 2010.

Pretel Marín, Aurelio: *Albacete de la sierra al llano*; Ed. Caja Murcia. 1995.

*Proyecto de ordenanzas de campo y huerta del término municipal de la villa de Hellín*, 1883.

Rodríguez de la Torre, Fernando y Moreno García, Antonio: *Hellín en textos geográficos antiguos*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 1996.

Ruiz López, Juan Fco.: *Abrigo grande de Minateda (Guía de campo)*. Ed. Ayto. de Hellín. Albacete, 2014.

Ruiz López, Juan Fco.: *Henri Breuil en el Abrigo grande de Minateda*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses *Don Juan Manuel*. Albacete, 2016.

Ruiz Mas, Adelia; García Tomás, M.ª Dolores; Tomás García, Fernando; Sáez Núñez, Francisco: *Guía didáctica del itinerario ecológico pantano del Cenajo río Segura*. Ed. Ayuntamiento de Hellín y Caja de Albacete. Albacete, 1989.

Ruiz Mas, Adelia; García Tomás, M.<sup>a</sup> Dolores; Tomás García, Fernando: *Guía didáctica del itinerario ecológico sierra de los Donceles río Mundo*. Ed. Ayuntamiento de Hellín y Caja de Albacete. Albacete, 1989.

Sarabia Bautista, Julia: Elementos arquitectónicos ornamentales en el Tolmo de Minateda. Ed. IEA, Albacete, 2003.

Serna López, José Luis: *El Paleolítico en la comarca Hellín-Tobarra*. Ponencias a la Historia de Hellín. Ed. Servicios culturales del Ayuntamiento, vol. II. Murcia, 1991.

Serna López, José Luis: *Historia de la comarca de Hellín*. Revista literaria *Macanaz* núm. 1. Ed. Ayuntamiento de Hellín y Diputación Provincial de Albacete. Hellín, 1996.

Serna López, José Luis; López Precioso, Fco. Javier; Noval Clemente, Rocío; Abad Casal, Lorenzo; Sanz Gamio, Rubí; Carrillo, José (franciscano); Carreño Rueda, Antonio; Jordán Montes, Juan Francisco; Iniesta Villanueva, J. Antonio; Marín, Rafael; Romero, Ángel; López Morales, Rafael; Martínez, Emiliano; Ruescas Cano, Antonio; Andújar Tomás, Mariano; del Olmo Marín, Juan Antonio: *Ponencias a la Historia de Hellín*, vol II. Ed. Servicios culturales del Ayuntamiento de Hellín. Murcia, 1991.

Serna López, J. Luis y López Precioso, Fco. J.: *Neolítico*. Revista *Macanaz*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1996.

Serna López, José Luis: *Paleolítico y Epipaleolítico*. Revista *Macanaz*. Ed. Ayuntamiento de Hellín, 1996.

Serna López, J. Luis: *El Paleolítico en la comarca de Hellín-Tobarra*. Historia de Hellín II. Ponencias.

Simón García, José Luis: *Castillos y torres de Albacete, el castillo de Hellín*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación Provincial de Albacete. Albacete, 2011.

Tomás Ibáñez, Alejandro: *Memorias de tía Anica*. Ed. Diputación de Albacete. Madrid, 1987.

Velázquez Soriano, Isabel: *Epígrafes latinos en la cueva de la Camarera*, en *Arte y poblamiento en el SE peninsular durante los últimos siglos de civilización romana*. Ed. Universidad de Murcia, 1988.

Velázquez Soriano, Isabel; González Blanco, Antonino y otros: *Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio*. Ed. Universidad de Murcia, Universidad de Alcalá de Henares y Junta de Castilla y León. Murcia, 1988.











DIPUTACIÓN DE ALBACETE



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

*Edita:*

**Excmo. Ayuntamiento  
de Hellín**

*Colaboración:*

**Excma. Diputación  
Provincial de Albacete**

Concurren en el autor tres elementos que proyecta en su obra. En primer lugar, su carrera docente, en cuya tarea ha obtenido reconocimientos regionales y nacionales por la divulgación de valores culturales. Su dilatada trayectoria periodística en radio y prensa escrita, en el diario *La Verdad*, revistas culturales y otros medios como redactor, columnista, guionista de cortometrajes culturales. Finalmente, por el ejercicio de responsabilidades institucionales como alcalde de Hellín, diputado y alto cargo en la Presidencia de Castilla-La Mancha.

En 2012 publica *Buscando los orígenes*, un relato histórico en el horizonte geográfico y humano de la Mancha, su repoblación y acontecimientos que la han definido desde el Medievo.

*Los Díaz, historia y compromiso* es otro libro de carácter autobiográfico, una narración histórica en el contexto de los siglos XVIII al XXI.

Desde su obra *El sueño de las gaviotas*, Hellín y Castilla-La Mancha son permanente referencia en su producción literaria.